



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2022



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2022



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Contenido

Memoria Institucional 2022

I.	Resumen ejecutivo.....	6
II.	Información institucional.....	14
2.1.	Marco filosófico institucional.....	14
a.	Misión.....	14
b.	Visión.....	14
c.	Valores.....	14
2.2	Base legal.....	15
2.3	Estructura organizativa.....	19
2.4	Planificación estratégica institucional.....	19
III.	Resultados misionales.....	23
1.	Mejoramiento sostenido de la calidad del servicio de educación.....	23
	Incrementado el acceso a personas con necesidades específicas de apoyo Educativo (NEAE).....	24
	Resultado 1. Incrementada la cobertura del nivel inicial.....	28
	Resultado 2. Incrementada la cobertura y permanencia del nivel primario ..	35
	Resultado 3. Incrementada la cobertura y permanencia del nivel secundario	35
	Resultado 4. Aumentadas la cobertura, permanencia y promoción de las modalidades Técnico Profesional y Artes	36
	Resultado 5. Aumentada la inserción laboral de los egresados de técnico profesional y artes.....	39
	Resultado 6. Reducidos los niveles de abandono, repitencia y sobreedad en los niveles primario y secundario	41
	Resultado 7. Alcanzados los niveles de logro de aprendizajes de los estudiantes de acuerdo con su grado, ciclo y nivel.....	48
	Resultado 8. Mejorado el desarrollo y desempeño psicoafectivo y psicopedagógico de los actores vinculados al proceso de aprendizaje.....	86
	Resultado 9. Aumentado el porcentaje de alfabetización de personas jóvenes y adultas y su continuidad en el sistema.....	93
	Resultado 10. Reducido el porcentaje de personas jóvenes y adultas con la educación básica y secundaria incompleta	95
	Resultado 11. Aumentada la permanencia de jóvenes y adultos en el sistema educativo.....	97

Resultado 12. Asegurado el desarrollo de competencias técnicas para la empleabilidad y el emprendimiento de personas jóvenes y adultas	99
2. Desarrollo de las competencias y bienestar del personal docente	102
Resultado 13. Garantizada la profesionalización del personal docente.....	103
Resultado 14. Mejorados los niveles de desempeño del personal docente .	103
Resultado 15. Garantizada la movilidad horizontal y vertical del personal docente.....	140
3. Fortalecimiento de la rectoría y regulación del sistema educativo preuniversitario	161
Resultado 16. Asegurada la calidad de la prestación del servicio del sistema educativo preuniversitario	162
Resultado 17. Supervisado el cumplimiento de las normativas del sistema educativo preuniversitario	181
4. Participación social y ciudadanía activa	192
Resultado 18. Empoderadas las familias para su participación en los procesos educativos y la gestión escolar	193
Resultado 19. Empoderada la comunidad para su participación en los procesos de mejoramiento de la calidad de los centros educativos	200
IV. Resultados áreas transversales y de apoyo	205
4.1 Desempeño Área Administrativa y Financiera.....	206
4.2 Desempeño de los recursos humanos	224
4.3 Desempeño de los procesos jurídicos	227
4.4 Desempeño de la tecnología	231
4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional	238
4.6 Desempeño del Área Comunicaciones	245
4.7 Gestión ambiental y de riesgos	250
V. Servicio al ciudadano y transparencia institucional	262
VI. Proyectos de cooperación internacional	267
VII. Participación del MinerD en eventos internacionales	273
VIII. Proyecciones año 2023.....	279
.....	279
IX. Anexos	293
.....	293
Anexo a. Matriz de principales indicadores de gestión de procesos, 2022.....	293
Anexo b. Matriz Índice de Gestión Presupuestaria (IGP).....	297

Anexo c. Plan Anual de Compras y Contrataciones de 2022.	298
Anexo 1. Estructura académica del sistema educativo dominicano, conforme a la Ordenanza Núm. 03-2013	299
Anexo 2. Participación de estudiantes en las olimpiadas nacionales por regional de Educación.....	305
Anexo 3. Resultados de promoción y puntajes promedios, Pruebas Nacionales 2019, Primera Convocatoria 2019.	306
Anexo 4. Docentes becados para cursar programas de formación continua. Enero-noviembre de 2022.....	307
Anexo 5. Docentes becados y vigentes en el programa de posgrado. Enero-noviembre de 2022.....	313
Anexo 6. Estudiantes becados y vigentes en el Programa de Formación Docentes de Excelencia. Enero-noviembre de 2022.	315
Anexo 7. Lista de centros de nuevo ingreso a jornada escolar extendida para el año escolar 2022-2023.	316
Índice de tablas y gráficas.....	322
Glosario de siglas.....	324

I. Resumen ejecutivo

El Ministerio de Educación, institución responsable de cumplir con el mandato de la Constitución dominicana, que establece en su artículo 63: “Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones”, presenta a continuación un resumen de los logros relevantes obtenidos durante el año 2022, de las áreas misionales, transversales y de apoyo:

- Diseñada y puesta en ejecución la Política Nacional para la Alfabetización Inicial en la Etapa Oportuna, la cual tiene como objetivo desarrollar en los estudiantes del primer ciclo de primaria las capacidades de lectura, escritura y matemática que permitan su formación integral y acceso pleno a los derechos educativos y culturales. El aprendizaje de la lectura, la escritura y la matemática en los primeros grados constituye la base y condición indispensables para seguir aprendiendo a lo largo de la vida. El Programa Construyendo las Bases del Aprendizaje, Con Base (implementado en cooperación con Unicef) forma parte de esta política y tiene entre sus componentes la formación continua, el acompañamiento a los docentes y la dotación de guías de Lengua Española y Matemática a los docentes de 1ro. a 3er. grados y de fascículos a los estudiantes. Se benefician de esta política más de 450,000 niños y niñas inscritos en los centros educativos del sector público. Además, se ha iniciado una campaña pública de Alianza Nacional por la Alfabetización Inicial en la Etapa Oportuna, a la cual se han sumado varias organizaciones internacionales y nacionales, instituciones gubernamentales y no gubernamentales.
- Diseñada y en ejecución la iniciativa “Aumento de la cobertura de educación inicial para niños y niñas de 3 a 5 años”, que busca añadir al sistema unas 3,000



aulas en tres etapas, para la inclusión de alrededor de 75,000 niños y niñas que están fuera la escuela, para el año 2023. En este sentido, se realizó el levantamiento en las escuelas propuestas para el proyecto y realizado el sorteo de obras para la construcción de las primeras 331 aulas, de la fase 1 del programa.

- Creada la Unidad Editorial del MinerD, dentro de la iniciativa Política de libros de texto 2023, la que tendrá a su cargo la elaboración de los libros de texto y materiales educativos requeridos por los estudiantes de los distintos niveles educativos, mediante la contratación de autores independientes, universidades, academias, entre otros, asegurando que los estudiantes dispongan oportunamente de este valioso recurso educativo para mejorar sus aprendizajes, mediante la Ordenanza 03-2022, que establece la preparación de contenidos, estrategias, materiales y recursos para el aprendizaje. Esto implica un ahorro importante anual de alrededor de 5,000 millones de pesos.
- Diseñado y puesto en ejecución el Proyecto “Aumento del impacto del gasto del 4 % del PIB en la eficiencia de los centros educativos”. En este sentido, fue realizado el entrenamiento sobre el proceso de formulación y costeo del Plan Operativo Anual 2023 de los centros priorizados, con la participación de 1,476 centros y 2,810 directores de centros, técnicos de planificación de las regionales y distritos educativos; así como técnicos de los centros educativos, con énfasis en mejorar los resultados de los aprendizajes de los estudiantes y los indicadores de eficiencia del sistema educativo.
- Concluida la adecuación de las propuestas curriculares de los niveles inicial, primario y secundario; y se realizan adecuaciones de las modalidades Técnico Profesional y Artes; y la actualización curricular del Subsistema de Educación para Personas Jóvenes y Adultas. Se programa la etapa de implementación de



las adecuaciones, conforme a la Ordenanza 01-2022 que establece el currículo revisado y adecuado para los niveles inicial, primario y secundario, para fines de validación en el año escolar 2022-2023.

- Rediseñado y en ejecución el Programa Nacional de Inducción, el cual está impactando a 22,047 docentes de nuevo ingreso en condición de provisionalidad en el sistema educativo en las 18 regionales de Educación y sus respectivos distritos y centros educativos, y a 7,349 tutores que serán capacitados para llevar a cabo el acompañamiento.
- Iniciada la formación en Liderazgo Pedagógico, a través del Isfodosu, a modo de inducción de los 800 nuevos directores de centros educativos que aprobaron el anterior concurso y fueron instalados en sus respectivas plazas.
- Realizado “Lanzamiento del portal web con tableros de información y publicaciones oportunas”. Se puso a disposición del público en general, las informaciones y publicaciones a través del portal institucional, una nueva estrategia de divulgación de información, donde los usuarios pueden acceder a informaciones dinámicas, a través de los tableros de información y navegación por mapas temáticos.
- Creada la Comisión para la Revisión de la Ley de Educación 66-97. En este sentido se han creado 5 subcomisiones para analizar y proponer lineamientos y elementos para incluir en la ley, nueva o reformada.
- Iniciada la ejecución el proyecto de digitalización del 100 % de los libros de actas de pruebas nacionales de años anteriores al 2010, con el fin de garantizar accesibilidad a los datos y mejores tiempos de respuesta a los estudiantes. En este sentido, fue firmado un acuerdo con el Archivo General de la Nación.



- Lanzado el proceso del Premio Nacional de Calidad para los centros educativos, distritos y regionales de Educación para el año escolar 2022-2023, en coordinación con el Ministerio de Administración Pública.
- Aplicada la prueba PISA, organizado por la OCDE, con la participación de 6,954 estudiantes de los 7,878 convocados, pertenecientes a 254 centros educativos, logrando así que la República Dominicana tenga participación en esta edición. PISA evalúa en qué medida los estudiantes de 15 años han adquirido las competencias que les permiten enfrentar los retos de la sociedad moderna, en Lectura, Matemática y Ciencias.
- Aplicada las pruebas nacionales 2022, luego de dos años sin su aplicación por la pandemia COVID-2019, participaron 114,537 estudiantes, de los cuales promovieron el 86 % del nivel básico para adultos, y un 81 % en secundaria (modalidades Académica, Técnico Profesional y Artes, y media para adultos).
- Retomadas en el 2022 las evaluaciones diagnósticas nacionales, aplicando los tres grados simultáneamente y en una muestra representativa a nivel nacional. Estas se aplicaron en el mes de junio, con la participación de 12,219 estudiantes en el tercer grado de primaria, 13,539 en sexto grado de primaria y 6,802 en el tercer grado de secundaria.
- Establecidas comisiones para tratar los temas de evaluación de los aprendizajes, la jornada escolar extendida y la educación de jóvenes y adultos, con el fin de proponer nuevas ordenanzas que regulen y optimicen los resultados.
- Lanzado el Programa English for a Better Life, creado mediante la Orden Departamental no. 11-2021. Tiene como objetivo fortalecer las competencias de los estudiantes de secundaria en el dominio del idioma inglés. Beneficiará a



74,000 estudiantes de 5to. y 6to. grados del nivel secundario, en centros de Jornada Escolar Extendida durante el año escolar 2022-2023.

- Dotados de equipos tecnológicos estudiantes y docentes de los centros educativos públicos: 23,832 laptops entregadas a docentes, 168,810 tabletas entregadas a estudiantes de primaria, 220,842 netbooks y 9 laptops entregadas a estudiantes de secundaria. También, fueron beneficiados 732,322 estudiantes en el marco del proyecto de robótica, entregados 12,775 kits de robóticas e instalados 1,090 laboratorios de robótica a centros educativos.
- Beneficiados 1,301,343 estudiantes de inicial y primaria con 6,590,181 unidades de libros de texto, y 187,039 jóvenes y adultos, beneficiados con 1,767,392 unidades de libros de texto.
- Beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar (PAE) 1,831,449 personas (estudiantes, personal docente y administrativo), de los centros educativos públicos, de las cuales 1,648,305 son estudiantes.
- Terminados 28 planteles escolares, luego de retomada la construcción de los centros contratados dentro del Programa Nacional de Edificaciones Escolares, que adicionan 515 nuevas aulas al sistema educativo preuniversitario. También fueron puestos en funcionamiento 14 nuevos Centros de Atención Integral a la Primera Infancia.
- Convertidos 31 centros de la Modalidad Académica en politécnicos, iniciando en el periodo escolar 2022/23 dentro del marco del proyecto OCI-Minerd. Igualmente fueron seleccionados 31 centros dentro del Programa Mejoramiento de la Educación y Formación Técnico Profesional, con el BID, para ser convertidos en politécnicos.



- Transferidos a las juntas descentralizadas de educación (regionales, distritos y centros educativos) el monto de RD\$ 5,672,877,008.86, pertenecientes a los 7,683 centros educativos a nivel nacional, de los cuales 7,273 cuentan con juntas descentralizadas conformadas.
- Ingresados 59,929 niños y niñas en las diferentes redes o modalidades de servicios del Inaiipi. Reciben servicios 159,085 niños entre 0 a 4 años y 11 meses en 679 centros en todo el territorio nacional.
- Realizadas las olimpiadas nacionales de Matemática, Ciencias Sociales, Ciencias de la Naturaleza, Lectura y Escritura, con la participación de alrededor de 30,000 estudiantes.
- Aplicado un aumento salarial al personal docente de todos los niveles y modalidades de un 10 %. Asimismo, se implementa para mejorar la calidad de vida, el programa vivienda feliz. Para esto, fue transferido el monto de RD\$ 1,022,000,000 al Fideicomiso Fonvivienda, a favor de los docentes del MinerD para adquirir su vivienda propia.
- Beneficiados 34,972 docentes con los programas de formación continua y 2,102 con los de postgrado a través del Inafocam y el Isfodosu. En el programa de postgrado la matrícula vigente es de 3,968 docentes (Inafocam 3,694 en diferentes universidades del país y en los recintos del Isfodosu 274 docentes).
- Ingresados 1,273 estudiantes al programa de formación inicial “Docentes de Excelencia” mediante el Inafocam y el Isfodosu. En la actualidad cursan este programa 6,068 estudiantes.



- Formados 24,221 colaboradores del Inaipi en la estrategia de formación básica y formación continua, con el objetivo de fortalecer las competencias dentro del rol que desempeñan y garantizar que se mantenga la más alta calidad en la prestación de los servicios.
- Realizada la regularización de más de 4,402 de técnicos docentes interinos a nivel nacional, regional y distrital. Docentes que se desempeñan como técnicos distritales, regionales y nacionales de manera interina participaron en el proceso de evaluación para regular su estatus laboral, en cumplimiento a las disposiciones, mecanismos y procesos que organizan y norman el ingreso, la permanencia, el desarrollo profesional continuo, la movilidad, la promoción y el retiro del personal docente.
- Concluido el Concurso Público de Oposición Docente 2021-2022, con la participación de las principales autoridades del Ministerio de Educación y el acompañamiento del Ministerio de Administración Pública, nombrando 24,333 nuevos maestros en los centros educativos públicos.
- Iniciada la implementación del Programa Valora Ser en 5 distritos de la Regional Bahoruco, beneficiando a 463 docentes, 7,064 estudiantes y 663 padres, madres, tutores y comunitarios. Este programa se realiza con apoyo del banco BHD.
- Realizada una consulta a nivel nacional sobre la transformación de la educación, con el objetivo de repensar la educación de calidad, de manera inclusiva y equitativa, que promueva oportunidades de aprendizaje para todas las personas. Este proceso fue diseñado partiendo de los lineamientos ofrecidos por las Naciones Unidas en el Manual de Coordinación Nacional, para la Cumbre “Transformación de la Educación 2022”. Se centró en explorar las



perspectivas de los actores nacionales respecto a cinco temas identificados por la Unesco en el documento “Reimaginar el futuro de la educación”. Estos son Escuelas inclusivas, equitativas, seguras y saludables; Aprendizajes y competencias para la vida, el trabajo y el desarrollo sostenible; Aprendizaje y transformación digital; Docentes, docencia y profesión docente; y Financiamiento de la educación. Participaron estudiantes, representantes de la sociedad civil, actores gubernamentales, Apmae, docentes y funcionarios del Minerd.

- Por último, es necesario señalar que el Ministerio de Educación (Minerd) tenía asignado para el año 2022 un presupuesto de RD\$ 231,147,700,000.00, de los cuales fue ejecutado al 28 de diciembre RD\$ 224,878,542,017.19 para un porcentaje de ejecución del 97.29 %, el cual hubiese sido mayor a un 99 % si no se imponen restricciones externas que impidieron la ejecución de algunos gastos previamente presupuestados y planificados.



II. Información institucional

2.1. Marco filosófico institucional

a. Misión

Garantizar en el territorio dominicano un sistema educativo preuniversitario de calidad, mediante su rectoría, regulación, la prestación de servicios de educación y la investigación.

b. Visión

Ser la entidad del Estado dominicano que asegura un servicio de educación integral, oportuno, pertinente, inclusivo e igualitario, facilitador de la inserción a la vida en sociedad y al trabajo productivo de sus estudiantes con propensión a una vida mejor, con el mayor grado de participación, valoración y aceptación del pueblo dominicano.

c. Valores

Amor: ofrecemos nuestros servicios con entrega y devoción, sin esperar recompensa, más que la satisfacción del deber, excepcionalmente cumplido.

Transparencia: manejamos con pulcritud y honestidad los recursos que disponemos, abiertos siempre al escrutinio público y a la rendición de cuentas.

Integridad: actuamos, en todo nuestro accionar, apegados a los principios éticos y morales.



Compromiso: asumimos con dedicación y puntualidad las responsabilidades contraídas, sobrepasando siempre las expectativas.

Equidad: damos a todos las mismas oportunidades, sin dejar a nadie atrás, sin ninguna discriminación por su condición de raza, social, económica, género y credo.

2.2 Base legal

1. Constitución de la República Dominicana (2010).
2. Ley Orgánica de la Administración Pública núm. 247-12.
3. Ley de la Estrategia Nacional de Desarrollo de la República Dominicana 2030 núm. 1-12.
4. Ley General de Educación núm. 66'97, sus reglamentos y ordenanzas complementarios:
 - Ley núm. 451-08 que introduce modificaciones a la Ley General de Educación núm. 66-97, del 10 de abril de 1997 (pensiones y jubilaciones para maestros del sector oficial. G.O. núm. 10490 del 23 de octubre de 2008.
 - Ordenanza núm. 3'99 que modifica los artículos números. 19,23 y 24 de la Ordenanza núm. 1'95 que establece el currículo para la educación inicial, básica, media, especial y de adultos del sistema educativo dominicano.
 - Decreto núm. 63903 que establece el Reglamento del Estatuto del Docente.
 - Decreto núm. 645-12 que establece el Reglamento Orgánico del Ministerio de Educación.
 - Ordenanza núm. 03-2013 que modifica la estructura académica y establece tres niveles educativos de seis años cada uno, subdivididos en dos ciclos de tres años.



- Ordenanza núm. 01´2015 que establece el currículo revisado, actualizado y validado para la educación inicial pública y privada a partir del año escolar 2015-2016.
 - Ordenanza núm. 02´2015 que establece el currículo revisado, actualizado y validado para la educación primaria pública y privada a partir del año escolar 2015-2016.
 - Ordenanza núm. 1-2016 que norma el sistema de pruebas nacionales y de evaluación de los logros de aprendizajes de RD.
 - Ordenanza núm. 01´2017 que establece el proceso de validación del diseño curricular revisado y actualizado del primer ciclo del nivel secundario y su sistema de evaluación para la educación pública y privada en el año escolar 2016-2017.
 - Ordenanza núm. 22´2017 que establece el proceso de validación del diseño curricular revisado y actualizado y el sistema de evaluación de la modalidad académica del nivel secundario para la educación pública y privada en el año escolar.
5. Ley núm. 136-03 o Código para el Sistema de Protección y los Derechos Fundamentales de los Niños, Niñas y Adolescentes, y sus modificaciones.
6. Ley núm. 41-08 de Función Pública y sus reglamentos complementarios:
- Decreto núm. 523-09, Reglamento de Relaciones Laborales en la Administración Pública que tiene por objetivo desarrollar las disposiciones de la Ley núm. 41-08 que regulan las relaciones del trabajo y conducta entre los organismos del Estado y los funcionarios y servidores públicos.
 - Decreto núm. 525-09, Reglamento de Evaluación del Desempeño y Promoción de los Servidores y Funcionarios de la Administración Pública que establece la metodología y los procedimientos que rigen la Evaluación del Desempeño y la Promoción de los Servidores de la Administración Pública con las excepciones que señala la Ley núm. 41-08 de Función Pública.



- Decreto núm. 527-09, Reglamento de Estructura Organizativa, Cargos y Política Salarial que establece las normas y procedimientos para la creación, clasificación, modificación y supresión de los cargos presupuestados del personal de las instituciones definidas en el ámbito de aplicación, así como lo referente a la política salarial del sector público.
 - Decreto núm. 528-09, Reglamento Orgánico Funcional de la Secretaría de Estado de Administración Pública que define las funciones, estructura interna y organización de esta, así como el nivel de autoridad e interrelación de sus funcionarios, en virtud de la aplicación de los principios de centralización y descentralización operativa.
 - Decreto núm. 251-15, Reglamento de Reclutamiento y Selección de Personal para Ocupar Cargos de Carrera Administrativa en la Administración Pública: que establece los principios, las normas, los procedimientos técnicos y la metodología que regirán la aplicación del Subsistema de Reclutamiento y Selección del Personal para ocupar cargos de Carrera Administrativa General en la Administración Pública dominicana.
7. Ley General de Comunicaciones núm.153-98.
 8. Ley núm. 200-04, del 28 de julio de 2004, Ley General de Libre Acceso a la Información Pública y su reglamento:
 - Decreto núm. 130-05 que aprueba el Reglamento de Ley General de Libre Acceso a la Información Pública y Decreto núm. 143-17 que establece las Comisiones de Ética Pública de las instituciones del Estado.
 9. Ley núm. 498-06 que crea el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública y su reglamento:
 - Decreto núm. 493-07 que aprueba el Reglamento de Aplicación núm.1 para la Ley núm. 498-06, de Planificación e Inversión Pública.
 10. Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público núm. 423-06 y su reglamento.

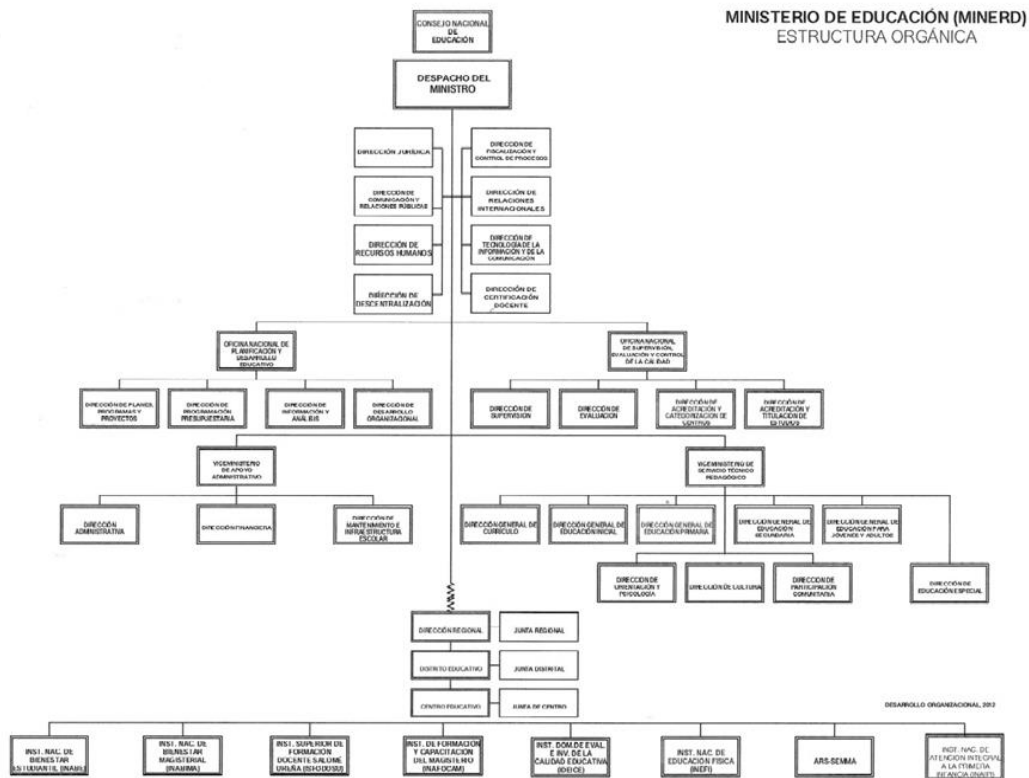


11. Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas de la República Dominicana núm. 139'13.
12. Ley Orgánica de la Policía Nacional núm. 590'16.
13. Ley núm. 10-07 que instituye el Sistema Nacional de Control Interno y de la Contraloría General de la República.
14. Ley núm. 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS).
15. Ley de Pensión y Jubilación núm. 379-81.
 - Resolución núm. 068'15 del MAP que aprueba los modelos de estructura organizativa para las unidades de Recursos Humanos.
16. Ley no. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.
17. Ley núm. 139-01 de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.
18. Ley núm. 33'98 que crea el Instituto Nacional de Educación Física y la General de Deportes.
19. Ley núm. 165-07 que introduce modificaciones a la Ley núm. 33-98 y las disposiciones emanadas del Consejo Nacional de Educación, el Consejo Nacional de la Estrategia Deportiva y de la Junta Nacional de Educación Física.
20. Ordenanza núm. 9-2000, que establece el Reglamento de las Apmae.
21. Decreto núm. 710-04 del 30 de julio de 2004 que establece la división político-administrativa del Estado dominicano.
22. Decreto núm. 102-13 que crea el Instituto Nacional Integral a la Primera Infancia.
23. Ordenanza núm. 03-2008 que instituye el Ideice.
24. Ordenanza núm. 1'2002 que establece el Estatuto Orgánico del Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña.
25. Ordenanza núm. 6'2000 que establece el Reglamento del Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio.
26. Ordenanza núm. 5 '2004 que modifica la Ordenanza núm. 6'2000.



27. Ordenanza núm. 12'2003 que establece el Reglamento del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil.

2.3 Estructura organizativa



Nota: En la actualidad se revisa y actualiza la estructura orgánica del Minerd conforme al nuevo modelo de gestión.

2.4 Planificación estratégica institucional

Conforme a la Ley de Planificación e Inversión Pública no. 498-06, de fecha 28 de diciembre de 2006 y el Decreto. no. 493-07 que aprueba el Reglamento de Aplicación No. 1 para la Ley no. 498-06, de Planificación e Inversión Pública, el Ministerio de Educación, luego de un amplio proceso de consulta y participación,

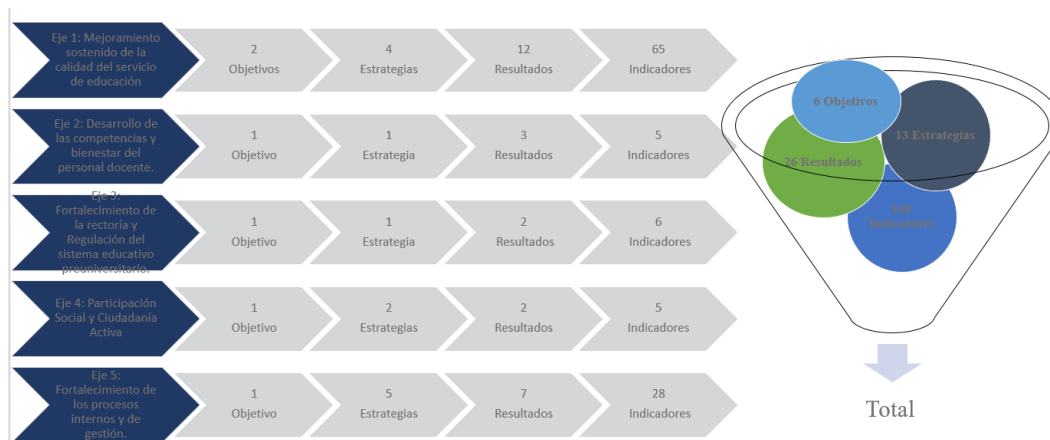


elabora el Plan Estratégico Institucional 2021-2024, con un abordaje metodológico basado en la planificación por resultados, que establece los lineamientos estratégicos y programáticos para garantizar las grandes transformaciones que deberá asumir el ministerio en los próximos años, con el propósito de asegurar un sistema educativo preuniversitario de calidad.

El PEI 2021-2024 del MinerD alineado a los instrumentos de planificación (de largo y mediano plazo) del país, tales como la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 y el Plan Nacional Plurianual del Sector Público, los compromisos nacionales e internacionales, Pacto Nacional para la Reforma Educativa, Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 4), entre otros; se basa en un nuevo modelo educativo “Educación para vivir mejor”, que apuesta a mejorar las condiciones de vida de la población.

Este plan está integrado por cinco ejes estratégicos, 13 estrategias y 26 resultados de efecto, los cuales serán medidos a través de 109 indicadores, según se presenta a continuación:

Gráfica 1. Estrategias, resultados e indicadores PEI 2021-2024 del MinerD.



Fuente: PEI MinerD 2021-2024.



Tabla 1. Ejes, objetivos, estrategias y resultados.

EJES ESTRATÉGICOS	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS	RESULTADOS
1. Mejoramiento sostenido de la calidad del servicio de educación.	1. Garantizar que los niños/ as y jóvenes completen la educación inicial, primaria y secundaria, que ha de ser equitativa, inclusiva y de calidad.	1. Ampliación del acceso, permanencia, pertinencia y promoción de los niveles inicial, primario y secundario.	1. Incrementada la cobertura del nivel inicial.
			2. Incrementadas la cobertura y permanencia del nivel primario.
			3. Incrementadas la cobertura y permanencia del nivel secundario.
			4. Aumentadas la cobertura, permanencia y promoción de las modalidades Técnico Profesional y Artes.
			5. Aumentada la inserción laboral de los egresados de técnico profesional y artes.
	2. Garantizar de manera sostenida e inclusiva, el acceso y la permanencia al Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas a la población mayor de 14 años.	2. Desarrollo de las competencias y el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes de todos los niveles, modalidades y subsistemas.	6. Reducidos los niveles de abandono, repitencia y sobreedad en los niveles primario y secundario.
			7. Alcanzados los niveles de logro de aprendizajes de los estudiantes de acuerdo con su grado, ciclo y nivel.
			8. Mejorado el desarrollo y desempeño psicoafectivo y psicopedagógico de los actores vinculados al proceso de aprendizaje.
			9. Aumentado el porcentaje de alfabetización de personas jóvenes y adultas y su continuidad en el sistema.
			10. Reducido el porcentaje de personas jóvenes y adultas con la educación básica y secundaria incompleta.
2. Desarrollo de las competencias y bienestar del personal docente.	3. Alcanzar altos niveles de estándares de desempeño del personal docente.	5. Fortalecimiento y desarrollo de la carrera docente.	11. Aumentada la permanencia de jóvenes y adultos en el sistema educativo.
			12. Asegurado el desarrollo de competencias técnicas para la empleabilidad y el emprendimiento de personas jóvenes y adultas.
			13. Garantizada la profesionalización del personal docente.
			14. Mejorados los niveles de desempeño del personal docente.
			15. Garantizada la movilidad horizontal y vertical del personal docente.



EJES ESTRATÉGICOS	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS	RESULTADOS
3. Fortalecimiento de la rectoría y regulación del sistema educativo preuniversitario.	4. Garantizar el cumplimiento y las buenas prácticas en la prestación del servicio educativo preuniversitario.	6. Fortalecimiento de la rectoría y regulación del sistema educativo dominicano preuniversitario.	16. Asegurada la calidad de la prestación del servicio del sistema educativo preuniversitario.
			17. Supervisado el cumplimiento de las normativas del sistema educativo preuniversitario.
4. Participación social y ciudadanía activa.	5. Auspiciar y empoderar a los actores del sistema educativo (grupos de interés) para su participación en la definición e implementación de políticas, programas y proyectos que contribuyen al aseguramiento de la calidad de la educación.	7. Fortalecimiento de los mecanismos de participación de la familia en los procesos educativos y la gestión escolar.	18. Empoderadas las familias para su participación en los procesos educativos y la gestión escolar.
		8. Fortalecimiento de mecanismos de empoderamiento y control social de apoyo a la calidad y gestión educativa.	19. Empoderada la comunidad para su participación en los procesos de mejoramiento de la calidad de los centros educativos.
5. Fortalecimiento de los procesos internos y de gestión.	6. Asegurar una gestión institucional eficiente y eficaz, bajo un modelo de gestión ético, transparente y de rendición de cuentas.	9. Estandarización y mejoramiento de la calidad de la gestión institucional.	20. Mejorado el desempeño y la gestión institucional del nivel central y desconcentrado.
		10. Fortalecimiento de la gestión humana.	21. Mejorado el desempeño de los colaboradores administrativos del MinerD.
		11. Eficientización de la gestión administrativa y financiera.	23. Asegurada la continuidad de las operaciones del MinerD.
		12. Infraestructura tecnológica y sistema de información.	24. Optimizados los servicios y sistemas tecnológicos.
		13. Fortalecimiento de la imagen y posicionamiento institucional.	25. Valorada positivamente la imagen del MinerD.

Fuente: PEI MinerD 2021-2024.



III. Resultados misionales

Este capítulo contiene los logros obtenidos que impactan directamente los servicios de la educación inicial, primaria y secundaria, así como el Subsistema de Educación para Personas Jóvenes y Adultas, vinculados al mejoramiento sostenido de la calidad del servicio de educación, al desarrollo de las competencias y bienestar del personal docente, al fortalecimiento de la rectoría y regulación del sistema educativo preuniversitario, y a la participación social y ciudadanía activa. En el anexo 1 se describen los servicios de Educación del MinerD.

1. Mejoramiento sostenido de la calidad del servicio de educación

El mejoramiento sostenido de la calidad del servicio de educación constituye el primer eje estratégico establecido en el Plan Estratégico Institucional 2021-2024; se plantean dos objetivos estratégicos: Garantizar que los niños, niñas y jóvenes completen la educación inicial, primaria y secundaria, que ha de ser equitativa, inclusiva y de calidad, y garantizar de manera sostenida e inclusiva, el acceso y la permanencia al Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas a la población mayor de 14 años.

Este eje de mejoramiento sostenido de la calidad del servicio de educación está íntimamente vinculado a varias líneas de acción de los dos objetivos específicos de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 en materia de educación:

2.1.1 Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad, que capacite para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, propicie el desarrollo humano y un ejercicio progresivo de ciudadanía responsable, en el marco de valores morales y principios éticos consistentes con el desarrollo sostenible y la equidad de género.



2.1.2 Universalizar la educación desde el nivel inicial hasta completar el nivel medio, incluyendo niños y niñas sin documentación.

A continuación, se presentan los logros obtenidos durante el año 2022, organizados por objetivo, estrategia y resultados establecidos en el PEI 2021-2024.

Objetivo estratégico 1. Garantizar que los niños, niñas y jóvenes completen la educación inicial, primaria y secundaria, que ha de ser equitativa, inclusiva y de calidad.

Estrategia 1. Ampliación del acceso, permanencia, pertinencia y promoción de los niveles inicial, primario y secundario.

Incrementado el acceso a personas con necesidades específicas de apoyo Educativo (NEAE)

- 909 niños, adolescentes y jóvenes con NEAE ingresados al sistema durante el periodo enero-noviembre de 2022. A continuación, se presenta la matrícula de educación especial por estrategia de escolarización.

Tabla 2. Cantidad de estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo inscritos en los centros de educación especial y centros educativos regulares. Noviembre de 2022.

Tipo de centro	Estrategia de escolarización	Cantidad de centros educativos	ESTUDIANTES				
			Nivel inicial	Nivel primario	Nivel secundario	Matrícula 2022-2023	De nuevo ingreso 2022
Centros de Educación Especial	Centros de Educación Especial (CEE)	29	859	2,063	8	2,930	454
	Centros de Educación Especial para	21	205	864	421	1,490	239



Tipo de centro	Estrategia de escolarización	Cantidad de centros educativos	ESTUDIANTES				
			Nivel inicial	Nivel primario	Nivel secundario	Matrícula 2022-2022	De nuevo ingreso 2022
	Sordos (CESordos)						
Totales Educación Especial		50	1,064	2,927	429	4,420	693
Centros Regulares	Aulas Específicas para la Inclusión Educativa (AEIE) (47 aulas)	39	359	392	0	751	214
	Aulas Específicas para Sordos (AESordos) (9 aulas)	7	5	44	2	51	2
	Incluidos en Aulas Regulares (Levantamiento administrativo a octubre de 2021)	1,529	531	6,687	1,468	8,686	N/A
	Centro Nacional de Recursos "Olga Estrella" (julio de 2022)		13	195	202	410	
Total centros educativos regulares		1,575	908	7,318	1,672	9,898	216
Total general		1,625	1,972	10,245	2,101	14,318	909

Fuente: Registros administrativos de la Dirección de Educación Especial.

- Apertura de siete nuevas Aulas Específicas para la Inclusión Educativa (AEIE), en los siguientes distritos y centros educativos:
 1. Centro educativo Olegario Tenares, Distrito 07-03 de Castillo.
 2. Centro educativo Castillo Pedro Acosta, Distrito 07-03 de Castillo
 3. Centro educativo Ramón Cristóbal Peña, Distrito 08-09 de Tamboril.
 4. Centro educativo Fernando Valerio (2 AEIE), distritos 08-01 de San José de las Matas y 08-10 de Villa González.
 5. Centro educativo Morizi, Distrito 14-02 de Nagua.
 6. Centro educativo Anacleto Escolástico Díaz, Distrito 14-02 de Cabrera.
 7. Centro educativo Profesora Isabel Segura de Apataño, Distrito 10-03 de Santo Domingo Noreste.



- Apertura de un aula específica para la transición a la vida adulta y laboral destinada a jóvenes con autismo en el Politécnico Fray Balbino Gálvez en la Ciudad Juan Bosch, que beneficia a 15 estudiantes de 15 familias de la comunidad.
- En articulación con la Asociación de Síndrome de Down se realizó un encuentro para la integración de estudiantes con y sin situación de discapacidad y sus familias, con la participación de 32 directivos y técnicos de los centros educativos: El Corozal Afuera y Cándido Pérez del Distrito 07-01 de Tenares; Villa Amaro, Estancia Infantil Santa Mónica, Jaime Molina Mota; Las Cuevas y Toro Cenizo del Distrito 07-07 de Villa Tapia.
- Apertura de un espacio de apoyo en la escuela primaria del Batey Higüeral del Distrito 05-10, Guaymate, de San Pedro de Macorís, para beneficiar a 40 estudiantes con necesidades específicas.
- Habilitación de un espacio de apoyo a los aprendizajes y aula específica para estudiantes con discapacidad en la Escuela José Castellanos del Distrito 11-06 Mamey, Los Hidalgos, en Puerto Plata.
- Creada la mesa de diálogo para la identificación de personas con NEAE integrada por el MinerD, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSP), Servicio Nacional de Salud (SNS), Sistema Único de Beneficiarios (Siuben), Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (Ideice), Consejo Nacional de Discapacidad (Conadis), Oficina Nacional de Estadística (ONE), Centro de Atención Integral para la discapacidad (CAID), y asociaciones sin fines de lucro, dedicadas a personas en condición de discapacidad. Tiene como objetivo coordinar las acciones pertinentes para el levantamiento de información a nivel nacional de personas en edad de 0 a 18



años que presenten una condición de discapacidad y que están dentro o fuera del sistema educativo, para diseñar e implementar una base de datos que permita el flujo de información que servirá de apoyo para la toma de decisiones en la ampliación de cobertura de los servicios de escolarización y apoyo de esta población.

- Se ha reactivado la construcción de los centros de educación especial de Higüey, Nagua y Los Alcarrizos.

- 15 nuevos espacios de escolarización estarán listos para el año 2023 en los siguientes centros educativos, donde se recibirán aproximadamente 225 estudiantes:
 - En Distrito 07-01 de Tenares en SFM: 1) Escuela Emilia González y 2) La Esperanza.
 - Distrito 08-05 Santiago Centro Este: 3) Escuela Miguel Ángel Jiménez.
 - Distrito 10-01 de Villa Mella: 4) Escuela José Francisco Peña Gómez; 5) Escuela Antonio Figaris, 6) Báez Sector Canaán, 7) Escuela Dora Celeste en Sector Colonia de los Doctores, 8) Escuela Severiano Moreno en sector Los Morenos, 9) San Felipe y 10) Escuela Santa Cruz.
 - Distrito 10-02 de Sabana Perdida: 11) Escuela Otilia Peláez.
 - Distrito 10-04 de Santo Domingo Oriental: 12) Escuela Ercilia Pepín en el sector de Mandinga.
 - Distrito 10-07 de San Antonio de Guerra: 13) Villa Faro Hermanas Mirabal.
 - Distrito 15-03 de Santo Domingo Sur Central: 14) Escuela República de Honduras.
 - Distrito 15-05 de Herrera: 15) Escuela Petronila Suárez en el sector San Miguel de Manoguayabo.



Resultado 1. Incrementada la cobertura del nivel inicial

Dentro de los servicios de educación ofrecidos por el MinerD, se encuentra el de atención integral a la primera infancia que gestiona el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi), a través de las siguientes redes de servicios:

Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (Caipi):

- Caipi N=Centros de atención integral a la primera infancia, construidos dentro del Plan Nacional de Edificaciones Escolares.
- Caipi T= Centros infantiles de atención integral que administraba Conani y que fueron transferidos al Inaipi, en transición.
- Caipi SS= Estancias infantiles que administraba la Tesorería de la Seguridad Social y que fueron transferidos al Inaipi.
- Caipi de Cogestión. Es una modalidad de servicios del Inaipi, que se ofrece con la participación de zonas francas y fundaciones.
- Caipi Subrogación. Es una modalidad de servicios del Inaipi, que, a través de contratos de subrogación, una entidad debidamente constituida y sin fines de lucro ofrece los servicios bajo su responsabilidad.

Programa Base Familiar y Comunitaria que se articula en tres modalidades:

- CAFI gestionados directamente por el Inaipi.
- CAFI cogestionados en alianza con organizaciones no gubernamentales.
- Experiencias Existentes de atención, educación y estimulación temprana a niños y niñas menores de cinco años.



En este capítulo se presentan los logros obtenidos en el ámbito de ampliación de los servicios a la primera infancia, a través de las diferentes modalidades ofertadas por el Inaipi.

Tabla 3. Resumen de los estudiantes y centros ingresados de enero a noviembre de 2022 e inscritos/existentes en las diferentes modalidades ofertas por el Inaipi.

Modalidad de servicio	Cantidad de niños ingresados	Cantidad de niños registrados	Cantidad de centros existentes
Caipi N	7,788	21,089	89
Caipi T	2,163	7,493	49
Caipi SS	1,796	451	29
Caipi C	286	294	4
Caipi Cogestión	559	1,514	11
Caipi Subrogación	857	850	5
CAFI-Gestión Directa	46,480	105,212	375
CAFI-cogestión	0	12,588	36
EE	0	9,594	81
TOTAL	59,929	159,085	679

Fuente: Inaipi. Datos organizados por la Dirección de Planes, Programas y Proyectos.

Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (Caipi)

- Incluidos de enero a noviembre de 2022, 13,449 niños y niñas en todas las modalidades de servicios de los Centros de Atención Integral a la Primera Infancia del Inaipi en todo el país.
- 35,801 niños y niñas entre las edades de 45 días de nacidos y 4 años, 11 meses y 29 días, atendidos a través de 187 Caipi, a nivel nacional, bajo las diferentes modalidades de gestión.



Tabla 4. Cantidad de niños y niñas incluidos en los Caipi en todas sus modalidades de enero-noviembre de 2022 e inscritos, por región.

Región	Cantidad de niños y niñas inscritos en el servicio	Cantidad de niños y niñas incluidos de enero-noviembre
Este	5,011	2,353
Metropolitana	13,155	5,194
Norte Occidental	6,830	2,440
Norte Oriental	5,057	1,661
Sur	5,748	1,801
Total	35,801	13,449

Fuente: Inaipi.

Tabla 5. Cantidad de niños y niñas inscritos en los Caipi por modalidad, tipo de gestión y región. Año 2022.

Región	Caipi Gestión directa				Caipi Cogestión		Total, por región
	Comunitario	Nuevo	Transición	Seguridad Social	Cogestión	Subrogación	
Este	0	2,786	825	846	147	407	5,011
Metropolitana	188	7,828	3,115	1,783	0	241	13,155
Norte Occidental	106	3,865	1,327	382	1,150	0	6,830
Norte Oriental	0	2,597	920	1,323	217	0	5,057
Sur	0	4,013	1,306	227	0	202	5,748
Totales	294	21,089	7,493	4,561	1,514	850	35,801

Fuente: Inaipi.

Tabla 6. Nuevos niños y niñas incluidos en los Centros de Atención Integral a la Primera Infancia por modalidad, tipo de gestión y región. Año 2022.

Región	Gestión directa				Cogestión		Total, por región
	Comunitario	Nuevo	Transición	Seguridad Social	Cogestión	Subrogación	
Este	0	1,270	257	310	54	462	2,353
Metropolitana	180	3,145	1,041	637	0	191	5,194
Norte Occidental	106	1,418	341	137	438	0	2,440
Norte Oriental	0	796	184	614	67	0	1,661
Sur	0	1,159	340	98	0	204	1,801
Total	286	7,788	2,163	1,796	559	857	13,449

Fuente: Inaipi.



- 14 nuevos Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (Caipi) puestos en funcionamiento, que beneficiaron a 3,030 niños, niñas y sus familias.

Tabla 7. Nuevos centros Caipi abiertos en el año 2022.

Región	Provincia	Centro
Este	La Altagracia	Friusa
	La Romana	Guaymate
Metropolitana	Santo Domingo	San Vicente de Paúl
		Concepción Bona
		Pidoca
		Capotillo Este
		Lebrón
		Los Frailes
	San Cristóbal	Madre Vieja Norte
Norte Occidental	La Vega	Constanza
	Monte Cristi	Guayubín
Norte Oriental	Moca	San Víctor
Sur	Azua	La Bombita
	San José de Ocoa	Sabana Larga
Total		14

Fuente: Inaipi.

- Desde los Caipi y a través del protocolo de transición se garantizó el cupo de 8,732 niños y niñas egresados a ser recibidos en el último grado de preprimario del segundo ciclo del nivel inicial.
- Como parte de las articulaciones se establecieron con el MinerD acuerdos para asegurar los cupos y fueron inscritos 17,212 niños y niñas.



Programa Base Familiar y Comunitaria¹

En el Programa de Base Familiar y Comunitaria en el año 2022 se obtuvieron los siguientes logros a través de los CAFI gestionados directamente por el Inaipi, los CAFI cogestionados en alianza con organizaciones no gubernamentales y a través del apoyo al Fortalecimiento de Experiencias Existentes de atención, educación y estimulación temprana a niños y niñas menores de cinco años:

- Atendidos 127,394 niños y niñas a través de las modalidades Experiencias Existentes, CAFI de gestión directa y de cogestión, como sigue:
 - CAFI de gestión directa: 105,512.
 - CAFI de cogestión: 12,588.
 - Experiencias Existentes: 9,594.
- Ingresados 46,480 nuevos niños y niñas de enero a noviembre del año 2022 en la modalidad de gestión directa en los servicios de los centros CAFI.
- Implementadas las estrategias de educación inicial y estimulación temprana beneficiando a 492 centros de servicio a nivel nacional.

Tabla 8. Cantidad de nuevos estudiantes ingresados de enero a noviembre de 2022 y cantidad de estudiantes inscritos en la modalidad CAFI de gestión directa.

Región/provincia	Cantidad de estudiantes ingresados 2022	Cantidad de estudiantes inscritos	Total, centros por región
Este	7,546	11,626	39
El Seibo	159	368	
Hato Mayor	1,744	2,263	
La Altagracia	2,057	2,808	

¹Los niños y las niñas que participaron del programa y sus familias recibieron los siguientes servicios: Seguimiento a la gestación y parto saludable; Seguimiento al crecimiento y desarrollo de los niños y niñas; Promoción de la lactancia materna exclusiva; Educación en nutrición y micronutrientes; Inscripción en el registro civil; Estimulación temprana; Educación inicial; Acompañamiento en los hogares; Orientación oportuna de necesidades especiales en los ámbitos educativos, sociales y de protección, desarrollo y atención a la discapacidad; Formación y acompañamiento a las familias; Información, sensibilización, movilización comunitaria y servicios de salud a las familias.



Región/provincia	Cantidad de estudiantes ingresados 2022	Cantidad de estudiantes inscritos	Total, centros por región
La Romana	1,213	2,350	
San Pedro De Macorís	2,373	3,837	
Metropolitana	18,917	48,401	172
Distrito Nacional	4,716	12,562	
Monte Plata	1,109	2,738	
San Cristóbal	2,836	6,607	
Santo Domingo	10,256	26,494	
Norte Occidental	8,936	18,132	72
Dajabón	426	1,283	
La Vega	1,680	2,986	
Monte Cristi	150	342	
Puerto Plata	1,655	3,177	
Santiago	3,227	6,468	
Santiago Rodríguez	227	570	
Valverde	1,571	3,306	
Norte Oriental	4,108	9,800	34
Duarte	1,061	2,930	
Españillat	670	1,508	
Hermanas Mirabal	493	917	
María Trinidad Sánchez	950	2,270	
Monseñor Nouel	215	429	
Samaná	314	790	
Sánchez Ramírez	405	956	
Sur	6,973	17,253	58
Azua	776	2,066	
Bahoruco	1,227	2,298	
Barahona	708	2,036	
Elías Piña	508	1,312	
Independencia	478	1,723	
Pedernales	348	838	
Peravia	792	1,983	
San José de Ocoa	454	1,199	
San Juan	1,682	3,798	
Totales	46,480	105,212	375

Fuente: Inaiipi. Datos organizados por la Dirección de Planes, Programas y Proyectos.

- La estrategia de acompañamiento en hogares en la modalidad **CAFI de gestión directa** alcanzó un total de 120,400 niños y niñas atendidos. Esta es llevada a cabo a través de las visitas domiciliarias, lo que permitió 816,867 visitas realizadas.



- 12,588 niños y niñas atendidos en el 2022 a través de los servicios **CAFI cogestión**, 14 organizaciones socias, 36 centros y 10,946 familias atendidas como resultado de la alianza estratégica con organizaciones sociales.
- 39 acuerdos interinstitucionales logrados en la modalidad CAFI de cogestión con instituciones públicas y privadas, con el objetivo de poder ofrecer un mejor servicio de atención a la primera infancia y apoyar a la comunidad.
- 9,594 niños y niñas atendidos en 81 centros para la infancia a nivel nacional mediante la modalidad de Fortalecimiento de **Experiencias Existentes**, del Programa de Base Familiar y Comunitaria. De acuerdo con sus realidades, las organizaciones socias implementaron las estrategias de atención del modelo de atención integral a la primera infancia, tales como educación inicial, estimulación temprana, formación a familias, visitas a hogares y garantía de derechos.

En el ámbito de la ampliación de la cobertura del nivel inicial, a través de los centros educativos, para garantizar la educación pública gratuita, obligatoria y de calidad en el nivel inicial, a partir de los 3 años, se realizaron las siguientes acciones:

- 237 secciones abiertas, beneficiando a 4,406 niños y niñas de 3 a 5 años, en los diferentes centros del país.
- En ejecución la iniciativa “Aumento de la cobertura de educación para niños y niñas de 3 a 5 años”, que busca añadir al sistema unas 3,000 aulas en tres etapas, para la inclusión de alrededor de 75,000 niños y niñas que están fuera de la escuela, para el año 2023. En este sentido, se realizó el levantamiento en las escuelas propuestas para el proyecto y realizado el sorteo de obras para la construcción de las primeras 331 aulas, de la fase 1 del programa. Esta es una



iniciativa priorizada, debido a que se ha demostrado que asistir al nivel inicial se relaciona con un mejor desarrollo y mayores logros de aprendizaje de los niños y niñas, uno de los énfasis de esta gestión.

Resultado 2. Incrementada la cobertura y permanencia del nivel primario

- Validado y en implementación el protocolo de transición de estudiantes del nivel inicial al nivel primario. La aplicación de este protocolo permite que se puedan desarrollar procesos adecuados y efectivos que den continuidad a la educación inicial para el tránsito adecuado hacia un nuevo nivel y ciclo de educación primaria.

Resultado 3. Incrementada la cobertura y permanencia del nivel secundario

- Dentro del programa Te Quiero en Secundaria, se realizó un encuentro formativo, de manera virtual, con el propósito de lograr el reingreso y permanencia de los estudiantes que se retiraron del sistema educativo durante los últimos 3 años. En este sentido fue formulado un plan de acción que abarca alternativas factibles, viables y exitosas para lograr el reingreso y permanencia de los estudiantes. En esta actividad se capacitaron 18 coordinadores regionales del nivel secundario y 18 enlaces regionales de programas y proyectos.
- Implementado el protocolo de transición de los estudiantes de primaria a secundaria en los centros educativos que brindan este servicio en el ámbito nacional. Este permite garantizar una transición efectiva de los estudiantes de un nivel a otro, favorece su permanencia, la adaptación a un nuevo contexto y clima escolar armónico, a través de acciones articuladas, la participación y colaboración entre todo el personal implicado. Participaron 298 personas (técnicos nacionales, regionales y distritales de los niveles primario y secundario).



- Acompañamiento al Colegio Piaget, perteneciente al Distrito Educativo 07-05, San Francisco de Macorís Sur-E, con el propósito aumentar la capacidad de estudiantes, ante el pronóstico de incremento de la matrícula.

Dentro de la política de jornada escolar extendida se realizaron las siguientes acciones:

- 1,071 centros educativos pendientes de ingresar a jornada escolar extendida monitoreados para su posible ingreso a esta modalidad de servicios. En este sentido se evaluaron 233 centros, de estos 151 fueron integrados a la JEE, beneficiando a 34,598 estudiantes.
- Monitoreados 1,208 centros educativos de jornada escolar extendida sobre las condiciones de su infraestructura, identificando sus necesidades para articular con las instancias ejecutoras, a fin de mejorar las condiciones existentes. Se identificaron 106 centros educativos que requieren intervenciones de emergencias y 1,102 requieren de reparaciones menores.
- 545 planteles de nueva construcción con 9,039 aulas monitoreadas, para conocer los niveles de avance para su posterior integración a la jornada escolar extendida. Se identificaron 20 centros con 441 aulas que se integrarán a la política.

Resultado 4. Aumentadas la cobertura, permanencia y promoción de las modalidades Técnico Profesional y Artes

La expansión de la oferta de educación técnico profesional ETP ha sido posible a través de la implementación de dos grandes estrategias, la conversión de centros a la Modalidad Técnico Profesional y la inclusión de nuevos títulos para el Bachillerato Técnico y Técnico Básico.



La conversión de centros a la Modalidad Técnico Profesional es un plan de evaluación a los centros educativos de la Modalidad Académica, con el objetivo de verificar si cumplen con las condiciones para ser convertidos a politécnicos. El plan de evaluación incluye visitas técnicas donde se verifican las condiciones de infraestructura, equipamiento, recursos humanos, matrícula estudiantil y contexto socioeconómico, alianzas con otros sectores, entre otros aspectos recogidos en un instrumento para tales fines. A continuación, los logros obtenidos:

- Seleccionados 31 centros para ser convertidos en politécnicos dentro del Programa “Mejoramiento de la Educación y Formación Técnico Profesional” proyecto OCI-MINERD-BID, a fin de desarrollar habilidades de empleabilidad en los jóvenes.
- Convertidos 31 centros de la Modalidad Académica en politécnicos que cumplieron con los requerimientos de equipamiento y calidad dentro del proyecto OCI-MINERD. Estos iniciaron sus servicios en el periodo escolar 2022-2023.
- Recibidas 54 solicitudes de evaluación de centros educativos para fines de conversión en politécnicos. Al 2022 la Modalidad Técnico Profesional cuenta con 305 centros educativos.

La inclusión de nuevos títulos para el Bachillerato Técnico y Técnico Básico es un proceso realizado a través de un plan de evaluación a los politécnicos, con el fin de ampliar la oferta curricular de los centros ETP. Este plan incluye la realización de visitas técnicas en las que se verifican las mismas condiciones que para la apertura de la Modalidad ETP. En este sentido fueron evaluados 67 centros que solicitaron apertura de oferta del Técnico Básico, de estos han sido aprobados 47 que cumplen con las condiciones necesarias para impartir la oferta.



Iniciado el Plan de Fortalecimiento a los 274 centros de ETP existentes, con el objetivo de equipar y actualizar los talleres de los politécnicos convertidos de Modalidad Académica a Modalidad Técnico Profesional durante el periodo de expansión y los centros anteriores a este.

La Modalidad en Artes cuenta con 70 centros educativos a nivel nacional, con una matrícula estimada de 17,790 estudiantes. La oferta de artes consta de 8 menciones de estudios en: Artes Visuales, Arte Multimedia, Música, Teatro, Danza, Creación y Producción Artesanal Metal y Madera, Creación y Producción Artesanal Cerámica, Bisutería y Joyería. Los logros obtenidos en el año 2022 materia de ampliación de cobertura fueron:

- Un nuevo centro en construcción para la Modalidad en Artes en Navarrete, Regional 08 de Santiago, Distrito 08-07 de Villa Bisonó (Navarrete), con el objetivo de beneficiar a estudiantes de esta modalidad en las menciones que oferta.
- 10 centros educativos incorporados al "Programa de Mejoramiento de la Educación Técnico Profesional y en Modalidad en Artes", mediante acuerdo entre el BID y el MinerD.
- 8 centros agregados al proyecto de adecuación de espacios (con avance de más del 90 %) y dotación de instrumentos, materiales e insumos (realizado el peritaje e iniciado el proceso para la adjudicación), con el objetivo de brindar los servicios de la modalidad en artes, mediante las menciones: cine y fotografía, creación y producción artesanal cerámica, joyería y bisutería, arte multimedia, teatro, y artes visuales.



Resultado 5. Aumentada la inserción laboral de los egresados de técnico profesional y artes

Se realizan grandes esfuerzos para fomentar el incremento y fortalecimiento de la inserción laboral de los egresados de la Modalidad Técnico Profesional, mediante el Módulo de Formación en Centros de Trabajo (MFCT), el cual busca que los estudiantes completen el perfil profesional requerido para concluir el Bachillerato Técnico, desde una experiencia en el ambiente real en el mundo del trabajo. Este se desarrolla en una empresa, donde los estudiantes realizan actividades propias del título que están cursando.

Este proceso de práctica laboral, cada año le brinda la oportunidad a alrededor de 21,000 estudiantes de la educación técnico profesional, de vivir una experiencia laboral real, que les ofrece la posibilidad de ser insertados en su primer empleo, muchas veces inmediatamente finalizan sus prácticas. Quienes no quedan insertados de manera inmediata, se visibilizan ante el mercado laboral y son tomados en cuenta para el empleo, posterior a la finalización del bachillerato, en el momento en que las empresas requieran de su perfil profesional.

Los estudiantes de técnico profesional también cuentan con las oportunidades que les ofrece el Módulo de Emprendimiento, a través del cual desarrollan competencias para diseñar proyectos viables que les permite crear sus propias empresas. En algunos casos, los estudiantes empiezan a desarrollar sus emprendimientos mucho antes de finalizar el bachillerato. Las acciones realizadas en materia de inserción laboral fueron las siguientes:

- Realizado el Primer Foro de Empleabilidad Juvenil junto al Ministerio de Trabajo (MT), Ministerio de la Juventud, (MJ), el Consejo Nacional de la Empresa Privada (Conep), Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE), el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (Infotep), el



Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA), Cámara de Diputados y la Fundación Salesiana Don Bosco. Este foro propició un espacio de reflexión y sensibilización sobre la importancia del fortalecimiento de la vinculación laboral y el autoempleo en los jóvenes dominicanos. En este se propusieron acciones claves desde los diferentes actores sociales y políticos para la mejora de las oportunidades de inserción laboral y autoempleo de estos jóvenes. Unas 2,100 personas beneficiadas, entre estas, estudiantes, directores de centros ETP, encargados de vinculación, técnicos docentes nacionales, regionales y distritales.

- Realizada conferencia sobre vinculación con el sector productivo en la Regional 04 de San Cristóbal, con el objetivo de lograr estrategias y esfuerzos en conjunto, a fin de sensibilizar a los sectores productivos de la provincia sobre los procesos de vinculación de los estudiantes que cursan el último grado de ETP y la importancia de apoyo del sector a los centros educativos. En esta conferencia estuvieron presentes 65 personas, autoridades educativas, centros ETP, instituciones públicas locales y empresas privadas locales.
- Capacitadas 190 personas, entre estas, técnicos regionales, técnicos docentes y encargados de vinculación, sobre los procesos y estrategias de vinculación para la colocación, seguimiento y evaluación del Módulo de Formación en Centros de Trabajo (MFCT). En esta misma línea, junto a la Fundación Salesianos Don Bosco, se determinaron las necesidades de capacitación de los vinculadores de la Regional 15 para iniciar una prueba piloto con 37 equipos de gestión de centros ETP.

Otro logro obtenido, es la puesta en marcha del piloto de implementación del Catálogo Nacional de Cualificaciones en la ETP, con las Familias Profesionales



Agropecuaria, Construcción y Minería, Hostelería y Turismo, Informática y Comunicaciones, Salud y Bienestar.

Resultado 6. Reducidos los niveles de abandono, repitencia y sobreedad en los niveles primario y secundario

A continuación, se presentan las acciones realizadas durante el año 2022 para reducir los niveles de abandono, repitencia y sobreedad en los niveles primario y secundario vinculados a la alimentación, nutrición y salud de los estudiantes matriculados en los centros educativos públicos, ofrecidos por los institutos adscritos al MinerD: Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (Inabie) y el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi).

- Beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar (PAE) 1,831,449 personas: estudiantes, personal docente y administrativo. De los cuales 1,648,305 son estudiantes y 183,144 son docentes y empleados administrativos. El programa suministró 694,391,676 raciones, con una inversión de RD\$ 25 671, 086,772.70. El programa PAE es distribuido en las siguientes modalidades:
 - En jornada escolar extendida (PAE-JEE) 1, 376, 916 beneficiarios en 5,189 centros educativos, con una inversión de RD\$13, 439, 285,485.09.
 - En el PAE Urbano 454,533 beneficiarios en 836 centros educativos, con una inversión de RD\$ 11,694,315,244.50.
 - En el PAE Rural 43, 531 beneficiarios en 491 centros educativos, con una inversión de RD\$ 268, 129,045.86.
 - En el PAE Fronterizo 36,016 beneficiarios en 445 centros educativos, con una inversión de RD\$ 269, 356,997.25.



Tabla 9. Cantidad de beneficiarios del PAE por localidad según tipo de beneficiario, año 2022.

Regionales de Educación	Total, beneficiarios	Estudiantes	Docentes y empleados de apoyo
01 - Barahona	63,335	57,002	6,333
02 - San Juan de la Maguana	76,728	69,055	7,673
03 - Azua	103,201	92,881	10,320
04 - San Cristóbal	122,651	110,386	12,265
05 - San Pedro de Macorís	125,251	112,726	12,525
06 - La Vega	129,841	116,857	12,984
07 - San Francisco de Macorís	72,852	65,567	7,285
08 - Santiago	166,161	149,545	16,616
09 - Mao	44,216	39,794	4,422
10 - Santo Domingo	293,588	264,229	29,359
11 - Puerto Plata	59,150	53,235	5,915
12 - Higüey	74,552	67,097	7,455
13 - Monte Cristi	40,220	36,198	4,022
14 - Nagua	56,574	50,917	5,657
15 - Santo Domingo	234,461	211,015	23,446
16 - Cotuí	66,502	59,852	6,650
17 - Monte Plata	56,659	50,993	5,666
18 - Bahoruco	45,507	40,956	4,551
Total General	1,831,449	1,648,305	183,144
Nota: 1/ Cifras preliminares para el año 2022			

Fuente: Base de datos del Programa de Alimentación Escolar. Inabe.

- Orientados 633 proveedores en los lineamientos y normas del PAE para el adecuado desempeño como suplidor del programa. Las inspecciones realizadas permitieron verificar el cumplimiento de los centros de operación de proveedores con los requisitos establecidos por el Inabe sobre Buenas Prácticas de Manufactura y tomar las medidas correspondientes para la corrección de no conformidades, contribuyendo así al mejoramiento continuo de las instalaciones, procesos y productos.



- Realizados 172 análisis de los alimentos distribuidos en el PAE en laboratorios autorizados para determinar si cumplen con las especificaciones establecidas en las fichas técnicas.
- Para el año 2022, el PAE dispone de 2,092 proveedores: 254 corresponden a la modalidad PAE Urbano; 46 al PAE Rural; 41 al PAE Fronterizo y 1,751 al PAE Jornada Escolar Extendida.
- Realizadas jornadas de orientación sobre educación alimentaria y nutricional (EAN), donde participaron 86,000 personas: estudiantes, docentes, técnicos regionales y distritales, directores regionales, distritales y de centros educativos, padres, madres y tutores, así como empleados de apoyo administrativo. Enero-octubre de 2022.

Tabla 10. Personas orientadas sobre EAN. Periodo enero- octubre de 2022.

Beneficiarios	Cantidad
Directores de centros educativos	3,416
Docentes	9,583
Estudiantes	60,691
Técnicos distritales	676
Técnicos regionales	409
Directores distritales	127
Directores regionales	53
Padres/madres/tutores	4,807
Personal de apoyo de centros educativos	6,238
TOTAL	86,000

Fuente: Departamento de Nutrición del Inabie.

- Formados 225 Comités de Alimentación y Nutrición Escolar (CANE) con 1,371 beneficiarios que se conformaron para la recepción de alimentos y así asegurar la entrega a tiempo y degustar los productos recibidos del PAE en cada centro educativo.



- Atendidos 2,256 estudiantes por el Programa de Salud Auditiva. Luego de la evaluación, según los resultados se dotaron de auxiliares auditivos a 222 estudiantes. También fueron orientados 4,174 estudiantes en contaminación sónica e higiene auditiva. La inversión en este programa fue de RD\$ 39,970,932.77
- Atendidos 30,904 estudiantes por el Programa de Salud Visual, con una inversión de RD\$ 95, 032,596.86. Los estudiantes son atendidos por optómetras y oftalmólogos especialistas y en la jornada integral de salud realizada en las 18 regionales de Educación. Luego de la evaluación, según los resultados se entregaron 2,282 lentes a estudiantes.
- Atendidos 40,544 estudiantes por el Programa de Salud Bucal, con las intervenciones realizadas por odontólogos especializados en la sede del Inabie y en los módulos odontológicos, a nivel nacional, realizando 161,038 tratamientos con una inversión de RD\$ 80, 236,498.53.
- Dentro del programa de salud preventiva y epidemiología, se logró desparasitar a 806,834 estudiantes y se administraron 3,806,834 dosis de tratamientos médicos con una inversión económica de RD\$ 58, 559,972.24.

Para garantizar la permanencia de los niños y niñas en el sistema educativo, desde la primera infancia se implementan los componentes de salud integral y dotación de actas de nacimiento. En este sentido, en el año 2022 se realizaron las siguientes acciones con los niños y niñas inscritos en las redes de servicios del Inaipi:

- Acciones realizadas en el marco del programa de salud bucal:



- 11,401 evaluaciones donde las familias recibieron orientaciones del cuidado de la salud bucal además recibieron kit dental, (pasta y cepillo), a través de los centros CAFI.
 - 1,908 evaluaciones de salud a niños y niñas de nuevo ingreso al programa a través de los centros CAFI.
 - Entregadas 30,528 unidades de cepillos y pastas dentales para los niños y niñas que asisten a los centros de atención de las organizaciones de la Modalidad de Fortalecimiento de Experiencias Existentes.
 - Realizadas 250 jornadas odontológicas, en las que se logró evaluar 35,753 niños y niñas.
- Completado el esquema de vacunas de 2,310 niños y niñas mediante orientación de las animadoras y articulación con la UNAP por medio de los centros CAFI.
 - Dentro del programa de afiliación con el Seguro Nacional de Salud (Senasa), se realizaron las siguientes acciones:
 - Entregados 1,106 carnet a familias de niños y niñas inscritos en los centros CAFI.
 - 390 familias afiliadas a través de la modalidad Experiencias Existentes.
 - La Pastoral Materno Infantil logró la expedición de 166 seguros médicos a familias de escasos recursos, dentro del fortalecimiento de Experiencias Existentes.
 - La organización Niños de las Naciones (Children of the Nations) logró la expedición de 224 seguros médicos a familias, mediante un programa piloto de afiliación que se llevó a cabo en el año 2022, dentro del fortalecimiento de Experiencias Existentes.



- Dentro del programa de dotación de actas de nacimiento a niños y niñas, se realizaron las siguientes acciones:
 - 621 niños y niñas con registros de nacimiento a través de la coordinación realizada con la Junta Central Electoral y los promotores de salud del Inaipi en los centros CAFI.
 - 150 actas de nacimiento a través de la modalidad Experiencias Existentes.
 - 959 registros de nacimiento de niños, niñas y sus familias a través de los Caipi.
 - 549 actas de nacimiento obtenidas a través de los Caipi.

- Durante el mes de junio del presente año se realizó el tercer piloto del Sistema de Medición del Desarrollo Infantil Dominicano (Simedid), como respuesta a un estudio de línea base, con la que se confirmaron las propiedades psicométricas del instrumento, el orden de presentación de los ítems, y se creó la baremación (escala de valores) de cada dimensión, estableciendo los puntos de corte por rangos etarios definidos por el equipo de evaluación. Los logros obtenidos fueron los siguientes:
 - Permitió al país tener por primera vez indicadores de desarrollo infantil basados en la realidad de los niños y niñas de la República Dominicana.
 - Realizado el estudio de la línea base, donde se verificó el porcentaje de niños y niñas con alertas en el desarrollo según los datos normativos a nivel nacional (en dos niveles de alerta: débil y fuerte).
 - Presentación de los resultados de este estudio de línea base y demás avances obtenidos a raíz de este convenio, a la primera dama de la República Dominicana y demás autoridades del país. La actividad fue titulada “Presentación de Avances en la Experiencia de la Medición del



Desarrollo Infantil en la República Dominicana” y en la misma participaron aproximadamente 60 representantes de instituciones sociales relacionadas a la primera infancia.

- 2,251 niños y niñas recibieron la medición del desarrollo a través del Simedid, cuya distribución por región es la siguiente:
 - Este: 208 niños.
 - Metropolitana: 1,063.
 - Norte Occidental: 428.
 - Norte Oriental: 173.
 - Sur: 379.
- Formados 41 técnicos del Inaipi en el “Uso del Sistema de Medición del Desarrollo Infantil Dominicano (Simedid).
- Ponencia presentada en el Congreso Caribeño de Investigación Educativa de Isfodosu, titulada “Perfil de desarrollo infantil en experiencia de monitoreo telefónico en la República Dominicana durante el confinamiento de COVID-19 y variables asociadas”.

Para garantizar la permanencia de los estudiantes con discapacidad en el sistema educativo, se obtuvieron los siguientes logros en el año 2022:

- Entrega de transporte escolar de 30 pasajeros para beneficio de los estudiantes con situación de discapacidad, al Centro Nacional de Recursos Olga Estrella², Distrito 15-03, Centro de Servicios Psicopedagógicos de apoyos múltiples El Café de Herrera, Distrito 15-05 y al Politécnico Fray Balbino Gálvez en la Ciudad Juan Bosch, Distrito 15-06.

²Centro Nacional de Recursos para las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo “Olga Estrella” procura garantizar los recursos educativos necesarios para que los estudiantes en situación de discapacidad accedan, participen, permanezcan y aprendan en los centros educativos de nivel inicial, primario, secundario y el Subsistema de Educación de Jóvenes y Adultos en igualdad de oportunidades. Oficina Departamental 906-2026



- 20 estudiantes beneficiados con la reanudación del transporte para estudiantes de las aulas específicas para estudiantes con discapacidad del Distrito 17-03, de Monte Plata, en articulación con el ayuntamiento.
- Entrega de kit de alimentación, medicamentos, pañales, vestuario y otros a 3 estudiantes de la Escuela Juan Esteban que pertenece al Distrito 01-03 de Barahona.

Resultado 7. Alcanzados los niveles de logro de aprendizajes de los estudiantes de acuerdo con su grado, ciclo y nivel

Durante el año 2022 se puso en marcha importantes estrategias, programas y actividades educativas para mejorar las competencias de los estudiantes, tales como:

- English for a Better Life.
- Política nacional para la alfabetización inicial.
- Prográmate.
- Cátedras ciudadanas.
- Olimpiadas nacionales e internacionales.
- Actividades educativas diversas.
- Actividades deportivas.
- Actividades dirigidas a estudiantes con NEAE.
- Desarrollo de niños y niñas de primera infancia.

En ese mismo orden, se presentan los resultados de la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes que forma parte de este resultado. A continuación, se presentan las acciones desarrolladas:



Programas y proyectos educativos implementados

Durante el año 2022 se diseñaron programas y proyectos educativos tendentes a mejorar los aprendizajes de los estudiantes: en lectura, la escritura y la matemática en los primeros grados; inglés; ciudadanía responsable; entre otros. A continuación, resultados obtenidos:

Programa English for a Better Life

Este programa fue creado mediante la Orden Departamental no. 11-2021, a través de la cual, también se estableció la Unidad de Coordinación para la Implementación del Programa de Aprendizaje del Idioma Inglés. Este programa consiste en la exposición intensiva del estudiante al inglés, también llamado de alto impacto, sustentado en clases con metodologías interactivas, recursos didácticos de última generación y profesores competentes en esa lengua.

English for a Better Life se apoya en el pilar de “empleabilidad”, con el fin de dotar de herramientas que faciliten mejorar la calidad de vida e impulsar el bilingüismo en las nuevas generaciones de estudiantes.

En una primera etapa participaran unos 74,000 estudiantes de 4º, 5º y 6º grados del nivel secundario, en centros de jornada escolar extendida durante el año escolar 2022-2023 y será impartido por espacio de ocho horas semanales. Con el propósito de conocer las necesidades operativas y logísticas que conlleva la implementación del proyecto a nivel nacional, se desarrolló un plan piloto en el año escolar 2021-2022 (de marzo a junio de 2022), en 10 centros educativos y 11 secciones de clases de inglés donde participaron 275 estudiantes.



Hasta el momento se han realizado las siguientes acciones en el marco del programa:

- Lanzamiento del Programa "English for a Better Life".
- Ejecución del plan piloto.
- Inducción a los 18 directores y 18 técnicos regionales; 122 directores y 122 técnicos distritales, en la cual se presentaron los objetivos, alcances, actividades, y la importancia de su apoyo en la implementación del programa de inglés.
- Evaluaciones del nivel de inglés de docentes activos a nivel nacional. Se han realizado dos ciclos de evaluaciones del nivel de inglés de los docentes, en la primera participaron 456 docentes y en la segunda 505 docentes, para un total de 961 maestros evaluados.
- Realización de charla magistral por el señor Mike Mayor, especialista en estándares lingüísticos, titulada “Habilidades para el futuro; preparando estudiantes para la vida después de la educación formal”, dirigida a directores de centros, técnicos y maestros de inglés. A esta asistieron 600 colaboradores de la enseñanza inglés. Contó con la colaboración de Antillian Service.

Resultados del piloto realizado:

- 30 docentes de las regionales de Educación 03 de Azua, 05 de San Pedro de Macorís, 06 de La Vega, 08 de Santiago, 09 de Mao, 10 y 15 de Santo Domingo evaluados en sus competencias de inglés, de los cuales se seleccionaron 11 en 10 centros educativos.
- 11 docentes capacitados por las casas editoras Pearson, Cambridge y National Geographic, en manejo de las plataformas de software de las editoras para impartir las clases a los estudiantes que participaron del piloto.



- 18 técnicos regionales y 122 técnicos regionales orientados sobre el Programa English for a Better Life.
- 275 estudiantes con material físico y electrónico, capacitándose ocho horas vespertinas a la semana en inglés.

Política Nacional para la Alfabetización Inicial en la Etapa Oportuna

El aprendizaje de la lectura, la escritura y la matemática en los primeros grados constituye la base y condición indispensable para seguir aprendiendo a lo largo de la vida. La alfabetización inicial es un derecho y una necesidad urgente para poder garantizar el desarrollo pleno de los estudiantes y el futuro del país.

Los bajos resultados de las evaluaciones nacionales e internacionales plantean un gran desafío para la educación dominicana, agravada con la pandemia y dan una alerta para actuar sin demora. En ese sentido, nace la Política Nacional para la Alfabetización Inicial en la Etapa Oportuna, presentada el 15 de noviembre de 2022, que tiene como objetivo general, desarrollar en los estudiantes del primer ciclo de primaria las capacidades de lectura, escritura y matemática que permitan su formación integral y acceso pleno a los derechos educativos y culturales. Para lograr este objetivo se plantean los siguientes objetivos específicos:

- Desarrollar las capacidades de los docentes para mejorar sus estrategias de enseñanza de la lectura, escritura y matemática.
- Promover el acceso a diversidad de recursos que potencien los aprendizajes en lectura, escritura y matemática.
- Fortalecer la gestión institucional para desarrollar una cultura orientada a los resultados, con foco en lo pedagógico y centrada en los aprendizajes.



- Crear las condiciones en los centros educativos y el involucramiento de las familias para atender y apoyar los aprendizajes de los estudiantes.
- Favorecer el uso de la información y resultados de la evaluación para el monitoreo y seguimiento con el fin de tomar decisiones para la mejora.

En el lanzamiento asistieron 190 personas, entre ellas, viceministros, directores generales de niveles educativos, áreas y modalidades, directores regionales y distritales, personal técnico, representantes de instituciones de educación superior, de organismos internacionales y de la sociedad civil.

Dentro de esta política se han puesto en marcha las siguientes acciones:

- La política ya cuenta con el programa **Construyendo las Bases del Aprendizaje, Con Base**, el cual ha permitido el fortalecimiento de la enseñanza (formación y acompañamiento, guías para docentes), gestión, seguimiento y monitoreo. Hasta el momento se han incorporado 18 regionales, 45 distritos y 499 centros educativos. Además, cuenta con recursos como las guías didácticas para los docentes y fascículos para estudiantes.
- Otro programa que apoya esta política es **Dominicana Lee**, el cual busca el fomento del uso del libro y la lectura a través de la animación de la lectura, la puesta en marcha de puntos de lectura para intercambio de libros, festivales y ferias de lectura, concursos de lectura y escritura, entrenamiento a promotores, formación de clubes de lectores y bibliotecarios.
- Disponibles para apoyar esta política los siguientes recursos educativos:
 - Guías teóricas y didácticas de Lengua y Matemática de 1ro. a 3er. grados.
 - Biblioteca digital de libros decodificables y nivelados -proyecto LEER.



- LAC Reads plataforma de recursos: ENSEÑALEES.
 - Recursos en Educando y Eduplan.
 - Planes de lectura para bibliotecas.
-
- Puesta en marcha, en coordinación con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), la campaña “Por una Alianza Nacional para la Alfabetización Inicial en la Etapa Oportuna”, con el objetivo de lograr una alianza entre todos los sectores del país a favor de esta política. Esta campaña hace un llamado a todos los actores de la sociedad a unirse para lograr que todos los niños y las niñas tengan la oportunidad de desarrollar sus competencias en lectura y escritura durante el primer ciclo del nivel primario. Comprende dos fases, la primera, el llamado a través de las redes sociales, radio y TV pública a que todos se unan a esta política y a la segunda fase que se concretizará en enero de 2023, la cual comprende una amplia cobertura en vías públicas, centros educativos y medios de comunicación privados, entre otros medios de difusión ampliada.

Programa Construyendo la Base de los Aprendizajes CON BASE

El Programa Con Base está dirigido al primer ciclo de primaria con el propósito de mejorar el proceso de aprendizaje de lengua española y matemática en 23 distritos educativos priorizados, pertenecientes a las 18 regionales de Educación. Este programa es realizado en cooperación con Unicef. Las orientaciones y capacitaciones realizadas dentro del programa se presentan en el Eje 2 “Orientación y formación en el nivel primario”. A continuación, se presentan los logros obtenidos durante el año 2022:



- Están siendo beneficiados con el programa en su primera fase 10,793 estudiantes pertenecientes a 353 secciones de los grados de primero hasta tercero, 345 docentes en 5 regionales, 9 distritos y 54 centros educativos.
- Como resultado de los procesos formativos realizados en la perspectiva de Con Base, se cuenta con 372 técnicos docentes regionales y distritales y 100 coordinadores capacitados en la didáctica de enseñanza de lengua española, Matemática, monitoreo de la implementación y la gestión de Con Base en los centros educativos de educación primaria.
- Socializados los procesos de toma de línea base, entrega y revisión de los listados de centros educativos seleccionados para la implementación del Programa Con Base para la mejora del proceso de aprendizaje de Lengua Española y Matemática en primer ciclo de educación primaria. Se contó con la presencia de 85 personas (directivos de educación primaria y educación inicial, técnicos nacionales de los niveles inicial y primario, también con técnicos regionales y distritales integrantes del equipo de formación de formadores y oyentes). Actividad auspiciada por Unicef.
- Organizada la implementación de línea base en los 54 centros educativos donde se implementa el Programa Con Base, pertenecientes a 9 distritos y 5 regionales, para la mejora del proceso de aprendizaje de Lengua Española y Matemática en primer ciclo de primaria. En este encuentro participaron 95 personas (directivos de educación primaria y educación inicial, técnicos nacionales de los niveles inicial y primario, así como técnicos regionales y distritales de educación primaria integrantes del equipo de formación de formadores, oyentes, especialistas de gestión y monitoreo).



- Informadas 90 personas sobre la organización general de la formación, ingreso a las aulas virtuales, pautas para selección de escuelas, presentación de cronograma y de guías de lectura para la implementación del Programa Con Base para la mejora del proceso de aprendizaje de Lengua Española y Matemática en primer ciclo de primaria. Las personas participantes son directivos de educación primaria y educación inicial, técnicos nacionales de los niveles inicial y primario, técnicos regionales y distritales de educación primaria integrantes del equipo de formación de formadores y oyentes.

Proyecto Dominicana Lee

Con el propósito de mejorar los bajos niveles de lectura y escritura de los estudiantes del sistema educativo preuniversitario, mediante el desarrollo de actividades interactivas para acercar el libro a la comunidad educativa desde un enfoque innovador. En este sentido se elaboraron los siguientes documentos de apoyo al proyecto:

- Elaborado y entregado fascículo “Construcción de espacios lectores”, con la finalidad de dinamizar la implementación del proyecto Dominicana Lee en los centros educativos y la comunidad en sentido general.
- Revisadas las guías de secuencias didácticas de Lengua Española para ser aplicadas por los docentes del segundo ciclo en los salones de clases con los estudiantes, en procura de fortalecer sus aprendizajes a través del desarrollo de competencias en lectura y escritura. Proceso realizado en coordinación con el Inafocam y la PUCMM.

A través de la Dirección de Cultura del MinerD se ha impactado a diversos actores del sistema educativo, entre ellos estudiantes, docentes, bibliotecarios, orientadores



y familias, a nivel nacional, quienes se han beneficiado de las acciones desarrolladas en este año 2022 para incentivar la lectura. Estas son:

- Formación en medición lectora a docentes y bibliotecarios. Se capacitaron 1,100 docentes y bibliotecarios en el uso de nuevas herramientas, con el objetivo de incentivar la lectura en los centros educativos, distribuidos de la siguiente manera: 200 de la Regional 02 de San Juan, 200 de la Regional 14 de Nagua, 200 de la Regional 07 de San Francisco de Macorís y 500 de la Regional 04 de San Cristóbal.
- Celebración festivales nacionales de lectura. Se celebraron 4 festivales nacionales que contaron con la integración muy activa de los 122 distritos educativos y sus respectivos centros educativos, logrando impactar a más de 1.5 millones de estudiantes de todo el país. Los festivales realizados fueron:
 - Los Reyes de la Lectura. Evento celebrado 6 de enero en el Parque Mirador Sur con la cual se benefició a más de 500 familias de la provincia Santo Domingo, quienes disfrutaron de actividades socioculturales con charlas, talleres y donaciones de obras literarias.
 - En San Valentín Enamórate de la Lectura. Evento celebrado el 14 de febrero donde se convocó a los centros educativos a realizar lectura de poemas y actividades literarias en las cuales participaron más de 500 mil estudiantes de todos los niveles y modalidades de los sectores públicos y privados.
 - Maratón Nacional del Libro. Evento celebrado el 23 de abril en el auditorio principal del Palacio de Bellas Artes en el cual se beneficiaron 600 estudiantes de las regionales de Educación 10 y 15 de Santo Domingo.



- Festival Nacional de Lectura y Escritura 2022. Este evento se desarrolló los días 27 y 28 de octubre con la participación de alrededor de 1,000,000 de estudiantes de todo el país, de los sectores públicos y privados.
- Talleres de escritura creativa para estudiantes. Estos talleres han beneficiado a más de 10,000 estudiantes de las comunidades San Cristóbal, Distrito Nacional, Boca Chica, Santo Domingo Este, Hato Mayor, Pedro Brand y Puerto Plata, donde los estudiantes reciben herramientas para mejorar sus competencias en lectura comprensiva y pensamiento crítico desde un enfoque lúdico.
- Instalación de puntos de lectura y donaciones de libros. Se han instalado 20 puntos de lectura en centros educativos vulnerables, donde más de 10,000 estudiantes serán beneficiados y podrán tomar libros prestados.
- Entregadas más de 7,000 obras literarias a centros educativos, bibliotecas comunitarias, clubes de lectura e instituciones culturales de las comunidades de San Juan, San Cristóbal, Distrito Nacional, Boca Chica, Santo Domingo Este, Hato Mayor, Pedro Brand y Puerto Plata.
- Participación del MinerD en la XXIV Feria Internacional del Libro Santo Domingo 2022, dirigida a estudiantes, docentes y público en general desde el 23 de abril al 2 de mayo en las instalaciones del Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores, con la cual se beneficiaron más de 20,000 personas.
- Celebración de la 1ra. Feria Distrital del Libro y la Lectura. Este evento fue realizado del 25 al 27 de mayo en la Escuela República de Costa Rica ubicada en el sector de Los Ríos perteneciente al Distrito Educativo 15-04 de Santo Domingo Noroeste. Con esta feria se desarrolló un programa de actividades literarias que incluyó conferencias magistrales, charlas sobre motivación a la



lectura, talleres de escritura creativa en los géneros cuento, novela, poesía, ensayo y guion cinematográfico, cuentacuentos, obras de teatro y firmas de libros a cargo de reconocidos escritores dominicanos, con la participación de más de 4,000 estudiantes y 300 docentes.

- Celebrado el seminario internacional “Impulsando planes de lectura y escritura en la educación preuniversitaria”. El evento contó con la participación de 1,300 docentes, bibliotecarios y estudiantes de la carrera de educación. Fue realizado en el auditorio Fuensanta Muñoz del Recinto Félix Evaristo Mejía, de Santo Domingo, del Instituto de Formación Salomé Ureña, (Isfodosu) y en el auditorio de la biblioteca del recinto de Isfodosu Luis Napoleón Núñez de Santiago.

Proyecto Prográmate

Es un acuerdo con el Banco Mundial que busca fortalecer el aprendizaje de la matemática en los estudiantes del 3er. grado del nivel secundario. Este proyecto se ejecuta a través de la plataforma ALEKS de matemáticas. Su función es la evaluación diagnóstica de los estudiantes. Asigna al estudiante los trabajos que debe realizar de acuerdo con los resultados que obtuvo en la evaluación, la cual permite que este incremente su nivel de aprendizaje. A continuación, resultados del proyecto en el año 2022:

- Integrados 45 centros educativos con una participación de 4,557 estudiantes, en las regionales de Educación 03 de Azua, 08 de Santiago, 10 y 15 de Santo Domingo.
- Realizada la medición de pérdida de aprendizaje, con el objetivo de evaluar el nivel actual de matemáticas de los estudiantes del tercer grado de secundaria,



después de los efectos de la pandemia covid-19. En la evaluación participaron 4,557 estudiantes de 45 centros educativos, arrojando como resultado lo siguiente:

- 7.4 % de los estudiantes lograron un desempeño satisfactorio conforme en el 2020 y 2022, demostrando que no hubo pérdida de aprendizaje.
 - La mayoría de los estudiantes dominan entre el 5 % y 15 % de los temas curriculares de matemáticas.
 - En los temas de preparación para el curso, los resultados muestran que los estudiantes pasaron de dominar de 36 % a 43 % de los temas.
 - Los estudiantes aumentaron su dominio de todos los temas de 9 % a 11 %.
- Capacitados 98 docentes de matemática e informática en el uso de la plataforma “ALEKS”, herramienta principal para el desarrollo del proyecto Prográmate, con el objetivo de medir la pérdida de aprendizaje en matemática en los estudiantes de tercero de secundaria.

Cátedras Ciudadanas

Programa transversal de apoyo al desarrollo del currículo, para la formación integral del estudiante que se vincula al nuevo modelo educativo, “Educación para vivir mejor”. Se ha implementado este programa en 3,790 centros educativos del nivel primario, esto ha contribuido a visibilizar de manera significativa el realce de los valores y símbolos patrios desde los salones de clases, murales en los entornos educativos, su exhibición en las producciones de los estudiantes a través de los espacios de aprendizaje y celebración de días de logro.

De igual manera se ha favorecido con la ejecución de este programa el desarrollo del currículo, la formación integral del estudiantado, el fortalecimiento de la



identidad y el sano orgullo nacional, como dominicanos; el cultivo del aprecio y disfrute de la cultura científica, patrimonial universal y el desarrollo de la competencia curricular Ética Ciudadana.

En el año 2022, el desarrollo del programa ha contribuido a visibilizar de manera significativa el realce de los valores y símbolos patrios desde los salones de clases, murales en los entornos educativos, su exhibición en las producciones de los estudiantes a través de los espacios de aprendizaje y celebración de días de logro. También fueron presentados y explicados el contenido y metodología de guía sobre «Cátedras Ciudadanas», para dar a conocer a los diferentes actores educativos involucrados en el desarrollo del currículo y promover su aplicación en los salones de clases.

Programa Transición “Camino a la Universidad”

Este programa forma parte del Proyecto de la Usaid “Alianza para la Educación Superior”, que tiene como objetivo fortalecer la capacidad de las instituciones de educación superior. Consiste en apoyar, acompañar y dar atención a jóvenes entre 15 y 19 años, que se encuentran cursando el 6to. grado de secundaria y que, por razones internas o externas, se le dificulta el acceso a la educación terciaria, reduciendo así la brecha existente. El proyecto busca incrementar el apoyo para incentivar a los jóvenes a que accedan y completen la educación terciaria. Se combinan el reforzamiento académico con actividades que vigoricen el desarrollo de las habilidades blandas. Acciones realizadas dentro del programa durante el año 2022:

- Orientados 4,719 estudiantes del segundo ciclo del nivel secundario pertenecientes a 24 centros educativos de los siguientes distritos educativos: 15-05 de Santo Domingo Oeste, 15-04 Santo Domingo Noreste y 10-07 San



Antonio de Guerra, 11-02 de Puerto Plata, 08-10 de Villa González, 08-09 de Tamboril, 08-05 de Santiago Centro Oeste y 08-03 de Santiago Sureste, 06-06 de Moca, 03-04 de Baní y 03-01 de Azua.

- Inscritos en el programa 486 estudiantes que completaron el Programa de Transición de 1,637 estudiantes de 6to. grado.
- 18 estudiantes de primera generación entraron a la educación superior después de participar en el Programa de Transición.
- 1,073 padres sensibilizados con el programa.
- 92 docentes capacitados en el proyecto.
- Beneficiados 105 estudiantes de 6to. grado con la charla de transición “Camino a la Universidad”, donde se instruyen de manera efectiva, dándole la oportunidad de despertar su interés y expectativas para lograr sus metas.
- Realizado taller de orientación vocacional con la participación de 2,442 estudiantes de las regionales de Educación 03 de Azua, 08 de Santiago, 06 de La Vega, 11 de Puerto Plata, 10 y 15 de Santo Domingo, con el propósito de desarrollar en estos la capacidad, brindándoles la oportunidad de autorreflexionar para descubrir sus aptitudes vocacionales, empoderarlos con respecto al valor de sus decisiones, especialmente en su trayectoria académica y oportunidades futuras.

Otro proyecto para fortalecer el proceso de aprendizaje de los estudiantes es el de robótica y STEAM, que desarrolla las capacidades tecnológicas. En este sentido, alrededor de 1,000,000 estudiantes participan en el proyecto.



Desarrollo de competencias de los estudiantes a través de olimpiadas escolares

Las olimpiadas de Matemática, Ciencias Sociales, Lectura y Escritura y Ciencias de la Naturaleza (Biología, Química y Física) forman parte de los programas nacionales de las áreas de Matemática y Lengua Española, Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza. Tienen el propósito fundamental de motivar a los estudiantes a participar en competencias en las que se resuelvan situaciones problemáticas usando sus conocimientos. Igualmente, expresar altos niveles de dominio en las competencias de ubicación en el espacio, utilización crítica de fuentes de información e interacción sociocultural y construcción ciudadana, como esfuerzo constante en su trayectoria académica.

En el año 2022 un total de 29,975 estudiantes provenientes de 9,680 centros educativos participaron en las olimpiadas nacionales de las diferentes áreas curriculares, en las cuatro etapas: las del centro, distrital, regional y nacional. Ver anexo 2. A continuación, las olimpiadas realizadas durante el periodo citado:

- XXII Olimpiada Nacional de Matemática, en la etapa distrital, la cual contó con la participación de 10,382 estudiantes de los 122 distritos educativos, en las categorías A, B, C y D, dirigida a estudiantes de 5to. y 6to. grados de primaria y 1ro. a 6to. grados de secundaria. Un total de 1,323 estudiantes pasaron a la etapa regional y de estos 144 estudiantes pasaron a la etapa nacional.
- II Olimpiada Nacional de Ciencias Sociales, en la etapa distrital, la cual contó con la participación de 6,173 estudiantes de los 122 distritos educativos, en las categorías A, B, C y D, con estudiantes de 5to. y 6to. grados de primaria y de 1ro. a 6to. grados de secundaria, de los cuales 1,053 pasaron a la etapa regional y de estos 144 a la etapa nacional.



- Olimpiada Nacional de Ciencias de la Naturaleza (Biología, Química y Física). En la etapa distrital participaron 5,348 estudiantes de los 122 distritos educativos, de los cuales pasaron 1,384 a la etapa regional y de estos 168 a la etapa nacional.
- XXII Olimpiada Nacional de Lectura y Escritura, en la etapa distrital, la cual contó con la participación de 5,007 estudiantes, de los cuales pasaron 144 a la etapa nacional.
- Olimpiada Nacional de Formación Integral Humana y Religiosa, 3,065 estudiantes participantes en la etapa distrital, 144 estudiantes participaron en la etapa nacional.
- Entrenamientos a 21 estudiantes que participarán en olimpiadas internacionales. Estos son entrenamientos de reforzamiento virtual/ presencial en Matemática, como estrategia de preparación para estudiantes que asistirán a estos eventos.

Olimpiadas internacionales

- 5 estudiantes participaron en la 63rd. Edition of The International Mathematical Olympiad (IMO 2022) OSLO, Noruega del 6 al 16 de julio de 2022. En esta segunda participación 2 estudiantes obtuvieron mención honorífica: Natalia Mía Cedano Sánchez del Colegio APEC y Miguel Ángel Hernández del Politécnico Ave María y como delegación se obtuvo un gran avance al subir a la posición 93 (anterior 102).



- 4 estudiantes participaron en la Olimpiada Centroamericana y del Caribe de Física (Occafi 2022) en modalidad virtual, con sede en Perú, El Salvador y Guatemala, realizada del 30 de julio al 6 de agosto de 2022.
- 4 estudiantes participaron en la Olimpiada Iberoamericana de Biología (OIAB 2022) en modalidad virtual, con sede en Lima, Perú, del 4 al 9 de septiembre de 2022.
- 4 estudiantes participaron en la Olimpiada Iberoamericana de Matemática (OIM 2022) en modalidad presencial en Bogotá, Colombia, del 25 de septiembre al 1 de octubre de 2022.
- 4 estudiantes participaron en la Olimpiada Iberoamericana de Física (OIBF 2022) en modalidad virtual, con sede en Guatemala, del 1 al 8 de octubre del 2022.
- 4 estudiantes participaron en la 2nd Pan -American Girls' Mathematical Olympiad (PAGMO 2022) realizada en modalidad virtual, con sede en México, del 24 al 31 de octubre de 2022.
- 4 estudiantes participaron en la Olimpiada Centroamericana y del Caribe de Biología (Olcecab 2022) en modalidad virtual, del 7 al 10 noviembre de 2022. República Dominicana obtuvo medalla de bronce, siendo galardonada la estudiante Ashley Dislary Yapor Colón del Centro Educativo Belén, Distrito Educativo 14-01 de la Regional 14 de Nagua, los demás estudiantes recibieron mención de honor.
- 4 estudiantes participaron en la Olimpiada de Matemática de Centroamérica y el Caribe (OMCC 2022) en modalidad virtual, con sede en Costa Rica, del 26 de noviembre al 3 de diciembre de 2022.



Desarrollo de competencias de los estudiantes a través de diversas actividades educativas

- Realizado II Congreso Estudiantil de Ciencias y Tecnología “Innovación y Desarrollo Científico-Tecnológico en Jóvenes Talentos en Ciencia”, donde fueron presentados 47 proyectos de Biología, Física, Química y Tecnología. Los proyectos fueron presentados por 96 estudiantes de nueve regionales de Educación.

Este congreso es un escenario académico- científico que busca promover el intercambio de investigaciones, experiencias y trabajos realizados por los estudiantes en el proceso de formación desde el nivel secundario. Este favorece la integración interdisciplinaria, ya que los proyectos se trabajan sobre problemas ambientales, energía renovable, sostenibilidad, calidad de vida y aspectos que van en correspondencia con las competencias fundamentales y temáticas contenidas en la malla curricular del nivel. Los trabajos son presentados por los alumnos en formato digital, carteles, coloquio, un panel, pósteres y otras formas expositivas que consideren pertinentes para comunicar y socializar los resultados de sus proyectos.

- Celebrada la XII Muestra Nacional de Educación Artística, la cual contó con la participación de 736 estudiantes pertenecientes a las 18 regionales de Educación. Las categorías participantes fueron dibujo, pintura, collage, grabado e ilustración. En artes aplicadas se muestran trabajos de manualidades, artesanías, objetos decorativos y diseños de utilidad práctica. En artes escénicas participaron agrupaciones de teatro, pantomima, títeres, danza folklórica, popular, moderna, danza-teatro, entre otras. En educación musical se presentaron grupos corales, de flauta dulce, bandas rítmicas y escolares.



En el evento participaron estudiantes de todos los niveles, modalidades y subsistemas del sistema educativo dominicano, con presentaciones de creaciones y agrupaciones artísticas. Actividad realizada en el Centro Cultural Mauricio Báez. La actividad se enmarca en las celebraciones de la Semana Internacional de la Educación Artística, que fue proclamada por la Conferencia General de la Unesco en 2011 y celebrada por primera vez en el 2012, con una invitación abierta a todas las naciones asociadas a sumarse a esta iniciativa. Esta celebración busca sensibilizar sobre la importancia de la educación artística, así como presentar proyectos concretos, resultados de buenas prácticas, también fortalecer la cooperación entre los actores principales, promoviendo la diversidad, el diálogo cultural e intercultural y la cohesión social.

- Participaron 81 estudiantes de manera sincrónica en la Escuela de Talentos en Ciencias (Biología, Física y Química) iniciada en marzo del presente año. Este proyecto busca promover la vocación científica y matemática en estudiantes del sistema de educación de la República Dominicana, así como promover el desarrollo de las competencias fundamentales y promover actividades extracurriculares para estudiantes con talentos que permitan potenciar su desarrollo personal. Adicionalmente, estos y 468 estudiantes reciben orientaciones y material didáctico a través de grupos de WhatsApp por disciplina.

Tabla 11. Cantidad de estudiantes que participaron en la Escuela de Talentos.

Disciplina	Cantidad de estudiantes participantes	Integrados en grupos de WhatsApp
Biología	26	143
Física	15	206
Química	40	200
TOTALES	81	549*

Fuente: Dirección General de Currículo.



- Premiadados 3 estudiantes del centro en artes Mercedes Bello, en mención de honor, con un premio metálico de 25,000 pesos, por su participación en el concurso “Me gradúo con TCRD”, organizado por el Tribunal Constitucional de la República Dominicana. Los estudiantes pertenecen al Distrito 14-01 de Nagua.
- Celebrada la IX Gala Nacional de la Modalidad en Artes, con el tema “Lo que nos hace grandes”, con la participación de 1,000 estudiantes de las 18 regionales de Educación en escena, en las presentaciones de música, teatro, danza en el auditorio del Centro Cultural Mauricio Báez, en Villa Juana. Este evento exhibe los trabajos que exponen las competencias que desarrollaron los estudiantes durante todo el año escolar lectivo.
- Participación de 60 estudiantes en las grabaciones de contenido audiovisual y testimonial de los trabajos producidos por estos en los grados 4to., 5to. y 6to. del centro Modalidad en Artes Antonio Garabito, en Cambita Garabitos, del Distrito 04-01, con el objetivo de presentar los trabajos que realizan los estudiantes en la mención de metal madera, de acuerdo con las competencias adquiridas.
- Celebración del 4to. Carnaval Escolar “Salomé Ureña”, con la participación de 150 estudiantes y 15 maestros de los grados 5to. y 6to. de secundaria, con el objetivo de motivar a los estudiantes al carnaval y su realización mediante la danza y los aprendizajes de las diferentes manifestaciones del arte y la cultura. Los estudiantes pertenecen a la Modalidad en Artes Salomé Ureña, del Distrito 15-03, en la Zona Colonial de Santo Domingo.



- Realización de un anuncio publicitario para el lanzamiento del proyecto “Cuentos cortos en pantalla”, por 30 estudiantes del centro Modalidad en Artes Mauricio Báez, del Distrito 15-02.
- Celebración “1er. Festival Marzo Mágico Teatral”, con la participación de 200 estudiantes, con el objetivo de promover los trabajos articulados entre las distintas menciones que se ofertan en los servicios educativos en la Modalidad en Artes del segundo ciclo del nivel secundario y potenciar el conocimiento histórico, cultural y del patrimonio nacional. Esta actividad fue realizada el día de la celebración del teatro, con la participación de los centros educativos Mauricio Báez, Distrito 15-02 (centro sede), y los centros Modalidad en Artes Dr. Fabio A. Mota, Distrito 10-03; República de Argentina, Distrito 15-03; María Marcía Comprés de Vargas, Distrito 10-04 y Manuel F. Peña, Distrito 04-06.
- Presentación de 20 estudiantes en la mención teatro del centro en Modalidad en Artes Dr. Fabio A. Mota, de la Regional 10 de Santo Domingo, Distrito 10-03, en el lanzamiento del programa “Inglés para Vivir Mejor”, dirigido en su primera etapa al 5to. y 6to. grados del nivel secundario, con el objetivo de garantizar a los adolescentes y jóvenes mejores oportunidades de empleabilidad y crecimiento profesional.
- Asistencia de 80 estudiantes a la charla “Yo sé de cine”, efectuada en la Casa de la Cultura de Puerto Plata, Regional 11, y en el salón de actos del centro Modalidad en Artes Don Pepe Álvarez, Regional 06 de La Vega, con el objetivo de incentivar el cine y la lectura a través de charlas, y visionados de películas dominicanas.



- Estuvieron presentes 78 estudiantes en la actividad Cinemateca Sobre Ruedas película “Los fabulosos ma’ mejores”, con el objetivo de motivar al desarrollo y creación de proyectos audiovisuales en todos los centros educativos de la Modalidad en Artes y promover el festival de cortometrajes “Cuentos cortos en pantalla”. Esta actividad contribuye a elevar los aprendizajes, así como a lograr una incidencia en la participación de estudiantes en exposiciones y eventos del arte y la cultura.
- Visita guiada al centro cultural Casa Mella Russo con la participación de 25 estudiantes de la Modalidad en Artes del centro República de Argentina de la Regional de Educación 15 de Santo Domingo, Distrito 15-03, con el objetivo de fortalecer el conocimiento acerca del patrimonio cultural nacional e internacional y potenciar una actitud de preservación y difusión de este.
- Participación de 200 estudiantes y profesores del centro Modalidad en Artes María Marcia Comprés, de la Regional de Educación 10, Distrito 10-04, en actividad artística cultural, en ocasión del Día de la Independencia Nacional. Esta acción procura fomentar la apreciación del estudiante por los hechos históricos que permitieron el nacimiento de la República Dominicana, así como el incremento del desarrollo de las competencias en el arte y la cultura.
- Grabación de anuncio publicitario por 5 estudiantes para el Ministerio de Educación, con el lema “La Educación se Transforma”. El objetivo fundamental de esta articulación es procurar que los estudiantes de la mención Teatro puedan incrementar el desarrollo de sus talentos, mediante la práctica. Esta acción tiene como resultado el logro de 10 horas de pasantía para los estudiantes. Los estudiantes pertenecen al centro Modalidad en Artes Fabio Amable Mota de la Regional 10 de Santo Domingo, Distrito 10-03.



- Participación de 74 estudiantes de la Modalidad en Artes en el 179 aniversario de la independencia nacional y 205 aniversario de Matías Ramón Mella con el lema "Secundaria por la Patria", contó con la participación del centro de excelencia Salomé Ureña del Distrito 15-03, centro María Marcia Comprés del Distrito 10-04 y el centro Fabio Amable Mota del Distrito 10-03. Fueron articuladas las menciones de Teatro, Artes Visuales, Música y Danza, desde el área de proyección artística de la Dirección en Artes. El objetivo fundamental de este evento es garantizar la permanencia e interés por el componente histórico-cultural, la identidad y respeto por nuestra patria.
- Presentaciones artísticas y exposición de trabajos de 250 estudiantes por motivo de la conmemoración del Día de la Mujer, con el título: Yo soy Salomé, mujer, madre y poeta. El objetivo de esta actividad es presentar a la comunidad educativa los aprendizajes de los estudiantes, mediante la relación histórica, artística y cultural y las competencias desarrolladas en las diferentes menciones del bachillerato en artes. Los estudiantes pertenecen al centro educativo Modalidad en Artes República de Argentina, Distrito Educativo 15-03.
- Presentación de 520 estudiantes de danza y 534 de teatro para el Ballet Carmen en el Palacio de Bellas Artes. Estos representaron a 10 centros educativos de las regionales de Educación 10 y 15 de Santo Domingo. Esta actividad contribuye a elevar los aprendizajes, así como a lograr una incidencia en la participación de estudiantes en exposiciones y eventos del arte y la cultura.
- Presentación de 1,500 estudiantes en la 24 FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO SANTO DOMINGO 2022 (FILSD). La presentación fue realizada a través de 25 grupos con exposiciones de trabajos artesanales, visuales, audiovisuales, teatro, danza y musicales. Los estudiantes pertenecen a los centros educativos de la Modalidad en Artes, estos mostraron sus habilidades desarrolladas.



- Presentación de teatro, danza y música por 81 estudiantes en el Congreso “Transformación desde el corazón de la educación”, organizado por el Instituto 512, de Inicia Educación. Los estudiantes pertenecen a la Modalidad en Artes de las regionales de Educación 04 de San Cristóbal, 10 de Santo Domingo y 14 de Nagua. Esta presentación contribuye a elevar los aprendizajes, así como a lograr una incidencia en la participación de estudiantes en exposiciones y eventos del arte y la cultura.
- Presentación artística de danza y teatro en el lanzamiento de la estrategia “Aprendiendo para la Vida” por 17 estudiantes de la Modalidad en Artes en actividad realizada por el Gabinete de la Niñez y Adolescencia (GANa) y el Consejo Nacional para la Niñez y Adolescencia (Conani). Esta acción tiene coherencia respecto de los objetivos que buscan propiciar la participación de los estudiantes en eventos y presentaciones del arte, la cultura y de carácter social.
- Celebrado el XLVI Festival de Coros “José de Jesús Ravelo”, -Canto a la Paz- con la participación de 523 estudiantes, técnicos regionales y distritales. Esta actividad fue la culminación de las celebraciones del XLVII Mes de la Canción Escolar. En el 2022, el tradicional e importante cónclave musical fue dedicado a resaltar el valor de la paz personal, social y mundial como uno de los pilares de la buena convivencia humana. En este encuentro coral se presentaron destacadas agrupaciones corales estudiantiles de las 18 regionales de Educación.

Desarrollo de competencias de los estudiantes a través de actividades deportivas

Para desarrollar las competencias deportivas de los estudiantes, se celebran juegos deportivos a nivel nacional por etapa, iniciando con los juegos intramurales, a nivel



del centro, luego se realizan actividades a nivel distrital, regional y, por último, a nivel nacional. A continuación, se presentan las acciones desarrolladas de enero a junio del año 2022:

- Juegos intramurales: son juegos deportivos que se realizan en los centros educativos con los estudiantes. Participaron en esta primera etapa 5,000 centros educativos y fueron seleccionados para la segunda etapa “Convivencias curriculares distritales” 64,500 estudiantes del nivel primario y 353,408 del nivel secundario para un total de 417,908 en las disciplinas de ajedrez, baloncesto, fútbol sala, voleibol, atletismo y tenis de mesa.
- Convivencias curriculares distritales: son juegos deportivos celebrados a nivel distrital (segunda etapa), con la participación de 417,908 estudiantes, de estos ganaron 6,344 estudiantes.
- Eliminatorias regionales: son juegos deportivos celebrados a nivel regional, donde participan los estudiantes que ganaron en las convivencias curriculares distritales. En estas competencias ganaron 1,080 estudiantes.
- Torneos nacionales: son juegos deportivos donde participan los estudiantes que ganaron en las eliminatorias regionales, de estos han ganado hasta el momento 270 estudiantes. Actualmente se están llevando a cabo estos juegos. Las disciplinas que están participando son baloncesto y atletismo, quedan pendiente las demás disciplinas para el segundo semestre.



Desarrollo de los niños y niñas de primera infancia

Los logros obtenidos por el Inaipi en atención integral a la primera infancia vinculados en los componentes a la estimulación temprana, educación inicial y prácticas de crianza fueron los siguientes:

- 4,301 niños y niñas atendidos en las salas de estimulación temprana en los centros CAFI. 4,832 niños y niñas de 45 días de nacidos a 2 años y 11 meses recibieron acompañamiento en la estrategia de Estimulación Temprana en la Modalidad de Fortalecimiento de Experiencias Existentes.
- 5,892 niños asisten a las salas de educación inicial a través de los centros CAFI y 4,762 niños y niñas de 3 a 5 años a través de experiencias existentes. Estos espacios aseguran que los niños egresados del Inaipi exhiban habilidades y destrezas que potencializan su aprendizaje en el sistema educativo formal.
- 1,296 familias participaron en talleres de buenas prácticas de crianza mediante los centros CAFI.
- Realizadas 24,927 visitas domiciliarias, las cuales beneficiaron a igual número de familias en prácticas de buena crianza, así como en la estrategia de estimulación temprana por medio de experiencias existentes.
- Acompañamiento y capacitación a las familias a través de 1,082,606 visitas domiciliarias dentro del Programa de Base Familiar y Comunitario.
- Acompañamiento en hogares mediante de 816,867 visitas domiciliarias a través de los Caipi.



Apoyo a los aprendizajes de los estudiantes de educación especial

En el ámbito de apoyo a los aprendizajes de los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, se implementan los siguientes programas y proyectos educativos para mejorar la calidad de los servicios: programa de atención psicopedagógica y apoyos múltiples; Proyecto Plaza Educativa Inclusiva San Cristóbal; fortalecimiento del servicio del Centro Nacional de Recursos para Necesidades Específicas de Apoyo Educativo “Olga Estrella”. A continuación, se presentan los logros obtenidos durante el año 2022.

- **Programa de Atención Psicopedagógica y Apoyos Múltiples (Piloto El Café Distrito 15-05 de Santo Domingo Oeste).** Es un proyecto en curso como modelo integral psicopedagógico de abordaje a los estudiantes; pretende dar respuesta a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) con necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a situaciones de discapacidad, con una infraestructura física adecuada a la demanda requerida por los usuarios. En el Centro Psicopedagógico se atienden a 415 estudiantes con evaluaciones psicopedagógicas en articulación con el docente para el diseño del Plan de Apoyo Psicopedagógico Personalizado (PAP) de cada estudiante; a fin de lograr el desarrollo de las habilidades cognitivas, adaptativas, emocionales y conductuales de cada beneficiario de la estrategia a través de los diferentes programas, conforme a sus realidades particulares y grupo etario.
- Diseñado el **Proyecto Plaza Educativa Inclusiva San Cristóbal**, donde se aloja el Centro de Educación Especial de San Cristóbal, el cual brindará servicios a niños, niñas, adolescentes y jóvenes con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) asociadas a discapacidad profunda y/o múltiple donde se realizará la trayectoria educativa posibilitando su tránsito mediante adaptaciones curriculares significativas acompañados de programas, recursos y



apoyos especializados. Este contempla un conjunto de servicios, tales como cursos técnicos, artes, deportes, servicios psicológicos, entre otros. Dentro del proyecto se implementan los siguientes componentes:

- Desarrollo del currículo de nivel inicial (atención temprana) y del nivel primario.
 - Formación para el trabajo e inserción laboral.
 - Transición a la vida adulta, lo cual permea todos los niveles.
-
- **Fortalecimiento del servicio del Centro Nacional de Recursos para Necesidades Específicas de Apoyo Educativo “Olga Estrella”.** Creado en febrero del año 2002, con el propósito de garantizar los recursos educativos necesarios para que los estudiantes en situación de discapacidad accedan, participen, permanezcan y aprendan en los centros educativos de los niveles inicial, primario, secundario, así como del Subsistema de Educación para Personas Jóvenes y Adultas, en igualdad de oportunidades, conforme a lo establecido en la Orden Departamental 90-2020.

República Dominicana es signataria de la Convención Internacional de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad desde el año 2008. Para garantizar un sistema de educación inclusiva a todos los niveles, Unicef está apoyando al Minerd en el proceso de fortalecimiento del servicio del Centro Nacional de Recursos para Necesidades Específicas de Apoyo Educativo Olga Estrella, en coordinación con la Universidad de Murcia. En este orden se impulsó la reconversión de servicios nacionales, regionales y distritales hacia la ampliación de cobertura a los centros educativos regulares con el objetivo de transformar los servicios hacia la inclusión de todos los estudiantes.



La meta es construir un modelo de educación inclusivo a través de un piloto con la participación de 7 centros educativos. Estos están transitando desde un modelo educativo segregador a uno inclusivo, donde todos puedan participar y aprender juntos. Los centros educativos seleccionados son: 1) Santa Teresa de Jesús Fe y Alegría, en San Juan de la Maguana; 2) Generosa Ferreira y 3) Plinio Rafael Tavares Inoa, en Santiago; 4) Leonor Feliz, en Guerra; 5) Minerva Mirabal, en Sabana Perdida; 6) Fidel Ferrer y 7) Especial de Santo Domingo, en Santo Domingo. La reconversión se está haciendo, fortaleciendo las capacidades de los técnicos nacionales, regionales, distritales y de los centros educativos regulares, para que puedan ofrecer una educación inclusiva con éxito a todos los estudiantes, independientemente de que tengan o no tengan una condición.

Logros alcanzados dentro del proceso de fortalecimiento del Centro Nacional de Recursos para las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo “Olga Estrella”:

- Capacitados 122 personas (técnicos distritales y regionales, e integrantes del equipo técnico nacional de la Dirección de Educación Especial), en la primera etapa de capacitación de 30 horas, con el tema “El Modelo Educativo Inclusivo de la República Dominicana: Transformación de servicios educativos para lograr la accesibilidad universal”, basado en los principios del Diseño Universal para Aprendizaje (DUA) y elaboración de kits como recursos educativos accesibles. En la segunda capacitación de 30 horas para reforzar los conocimientos participó el mismo equipo, acompañado por representantes de las direcciones de los niveles Inicial y Primario, Orientación y Psicología, Técnico Profesional y Currículo. También se replicó la capacitación a integrantes de los equipos técnicos de



apoyo y equipos de gestión de los 7 centros de educación priorizados, para un total de 227 participantes.

- Elaborados libros digitales accesibles bajo el enfoque del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), como herramienta digital que permite que la totalidad de los estudiantes, incluidos aquellos con discapacidad, accedan a la información en formatos alternativos, como narraciones, videos en lengua de señas, actividades interactivas, audio descripciones de imágenes u otros elementos, a fin de satisfacer diferentes preferencias, estilos de aprendizaje o necesidades. El MinerD con apoyo de Unicef puso a disposición de la comunidad educativa nacional materiales educativos inclusivos, para lograr que todos aprendan juntos, estos son: dos kits con guía de estrategias pedagógicas inclusivas y más de 260 materiales descargables desde la web del MinerD.
- Aprobado el primer diplomado en Educación Inclusiva y Social orientada a la transformación de la cultura del aula, del centro educativo y plan de formación de educación inclusiva para maestros itinerantes, en el marco del acuerdo con Poveda-Intered para capacitar en el área de discapacidad visual y sordoceguera. También se ha acordado con el Consejo Internacional de Educadores de Personas con Discapacidad Visual (Icevi) recibir apoyo formativo para docentes y personas que trabajan con discapacidad visual.
- Desde el año 2006, la Fundación Once para América Latina (FOAL) colabora a través de un acuerdo con el MinerD para desarrollar servicios de educación inclusiva para estudiantes con discapacidad visual. En el marco de este modelo, FOAL acompañará para sistematizar la experiencia de los servicios prestados a los estudiantes con discapacidad visual. Además, el MinerD en colaboración con FOAL y Perkins están trabajando en una



propuesta de modelo de atención a la población con sordoceguera y discapacidad visual con otras discapacidades añadidas.

- Para garantizar la calidad y eficiencia del trabajo de los diversos equipos y en coherencia con la Orden Departamental 90-2020, tuvo lugar una reestructuración organizacional del CNR, a través de tres unidades: pedagógica, apoyo y administrativa. Para mejorar los servicios está en funcionamiento un nuevo Centro de Recursos en el Eje Noroeste (regionales de Educación 09 de Mao, 13 de Monte Cristi, 11 de Puerto Plata) con sede en la Regional 09.
- Elaborados y publicados 292 videos con 2,353 vistas, de contenido de apoyo y orientaciones sobre las diversas discapacidades en distintos medios de comunicación como son YouTube, Facebook y canales de televisión.

Evaluación logros de los aprendizajes de los estudiantes

El MinerD, a través de la Dirección de Evaluación de la Calidad, tiene la responsabilidad de evaluar los logros de aprendizajes de los estudiantes y difundir sus resultados para contribuir a la mejora de la calidad de la educación. Se realizan tres tipos de evaluaciones: pruebas nacionales (con carácter de certificación), evaluaciones diagnósticas nacionales y los estudios internacionales en coordinación con el Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (Ideice). Por tanto, provee los indicadores de resultados para las estrategias que desarrollan las instancias misionales del Ministerio de Educación.



Pruebas nacionales

En el año 2022 se reanudó la aplicación de las pruebas nacionales, luego de dos años sin aplicarlas. A continuación, se muestran los resultados para el año 2022, los datos comparativos se pueden ver en el anexo 3.

Tabla 12. Promoción en pruebas nacionales 2022-1 por nivel y modalidad.

Nivel/Modalidad	Convocados	Presentes	Promovidos	Porcentaje de promoción
Básica de Adultos	14,840	11,642	10,039	86.23%
Secundaria, Modalidad Académica (Media General Regular)	54,681	54,171	44,348	81.87%
Media General (Prepara y semipresenciales)	24,126	22,839	17,008	74.47%
Secundaria, Modalidad Artes	2,833	2,813	2,063	73.34%
Secundaria, Modalidad Técnico Profesional	23,229	23,072	19,937	86.41%

Fuente: Dirección de Evaluación de la Calidad (DEC).

Los resultados de la primera convocatoria en cuanto a su promoción en el nivel básico fueron de 86 % y en secundario (todas las modalidades) 81 %, similar a la promoción registrada en 2019 en el nivel básico; y en secundaria 2022 ligeramente más alta. Los puntajes promedio en el 2022 en cada área son ligeramente más bajos que en el año 2019 en todos los niveles y modalidades, excepto en Ciencias de la Naturaleza, media modalidad en artes.

Tabla 13. Puntaje promedio por área, nivel y modalidad en pruebas nacionales 2022, primera convocatoria.

Modalidad	Lengua Española	Matemática	Ciencias Sociales	Ciencias de la Naturaleza
Básico de Adultos	16.70	16.42	16.21	15.96
Secundaria, Modalidad Académica (Antigua Media General Regular)	18.85	18.37	18.49	17.66
Media General (Prepara y Semipresenciales)	16.24	16.30	16.96	16.10
Secundaria, Modalidad Artes	18.41	16.48	17.03	17.15
Secundaria, Modalidad Técnico Profesional	19.88	17.78	18.13	18.45

Fuente: Dirección de Evaluación de la Calidad (DEC).



Piloto en 6to. de secundaria y avances en el diseño de las nuevas pruebas nacionales

Las pruebas nacionales del nivel secundario se encuentran en un proceso de transformación para asumir el enfoque de competencias y adecuarse definitivamente al currículo del 2do. ciclo de secundaria, siguiendo un modelo centrado en evidencias. Para ello, se llevó a cabo un estudio piloto en 78 centros educativos a nivel nacional para aplicar las pruebas de Lengua Española, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza elaboradas para el nuevo marco de referencia. El nuevo marco de evaluación de las pruebas del segundo ciclo de secundaria, elaborado con la asesoría del Icfes, está disponible en nuestra página web.

Estas pruebas se administraron a 5,889 estudiantes de 6to. de secundaria del 7 al 10 de junio de 2022. La aplicación de las pruebas fue realizada por una institución externa al Minerd contratada para tal fin (CID Latinoamérica). Los análisis de este piloto se desarrollan con la asesoría del Instituto Colombiano para la Evaluación Educativa (Icfes). A continuación, acciones realizadas dentro del piloto de las nuevas pruebas nacionales de 6to. de secundaria:

- Antes del piloto de las nuevas pruebas nacionales se desarrolló un estudio de estrategias de validación complementarias de ítems que se aplicaron en diciembre del 2020. En este estudio se aplicaron, en formato digital y en línea, pruebas con nuevos ítems a estudiantes de 6to. secundaria, así como encuestas y entrevistas a estudiantes y egresados del 2018-2019 y a docentes de 6to. de secundaria.
- El Icfes remitió el informe sobre esta aplicación del piloto de validación de ítems con la cantidad definitiva de entrevistas válidas de sondeo verbal y



latencia de ítems y las de percepción de consecuencia de uso de las pruebas nacionales (20 docentes, 39 egresados y 38 estudiantes), las dificultades surgidas y lecciones aprendidas, así como los resultados de este estudio con las sugerencias de ajustes correspondientes a los ítems. A partir de este se hicieron ajustes a los ítems nuevos y se elaboró una estrategia para divulgación de información y resultados de las pruebas.

Estudio cuasi experimental para establecer las diferencias entre métodos de aplicación de pruebas estandarizadas en la República Dominicana

Con la asesoría del Icfes se preparó un estudio para comparar las pruebas en formato de papel y en formato computarizado en línea, con los siguientes objetivos:

- Determinar si hay diferencias significativas entre las puntuaciones obtenidas de una aplicación computarizada y una aplicación de lápiz y papel.
- Indagar si existen diferencias importantes en los tiempos estimados para responder las pruebas entre los tipos de aplicación.
- Establecer las diferencias y semejanzas en la percepción de los estudiantes respecto a los tipos de aplicación.

Se aplicaron pruebas de Lengua Española y Matemática y una encuesta de percepción a una muestra de 738 estudiantes de 6to. de secundaria, a finales del año 2021. A la mitad del grupo se le presentó la prueba en papel y a la otra en computadora. El informe presentado en el año 2022 muestra las limitaciones y dificultades para aplicar pruebas digitales en línea en el país. Al mismo tiempo las diferencias encontradas entre modo de aplicación son menores y pudieran resolverse con procesos de familiarización y preparación. El aspecto más complejo



resultó en Lengua Española, ya que leer textos en papel pareciera ser más fácil que leer en la computadora.

Mediante la aplicación de pruebas nacionales se evalúa la calidad educativa y los avances en los procesos de aprendizaje de los estudiantes en todo el sistema educativo. Por lo tanto, en el periodo pospandémico se ejecutaron una serie de acciones estratégicas, orientadas a estimular a los actores de la educación, que incluyeron, el manejo de documentos que beneficiaron a más de 80 mil docentes y estudiantes, a fin de garantizar que estos asumieran su rol dentro de los procesos educativos.

Esta estrategia contribuyó a que más del 90 % de los estudiantes convocados se presentaran a las pruebas nacionales y que en ambas convocatorias estuvieran presentes 116,000 estudiantes.

Para las nuevas pruebas se desarrolló un piloto para lo cual se capacitaron 92 personas, entre directores de centros, estudiantes, maestros técnicos y padres. Además, se capacitaron 100 personas para el manejo de la metodología centrada en evidencias. Con esta metodología se evaluaron 32,000 estudiantes de primaria y secundaria. Estas pruebas están en proceso de análisis y se tendrán los resultados el próximo año 2023.

Con la finalidad de apoyar a los docentes en los procesos de evaluación formativa de aula, se diseñaron evaluaciones que serán administradas por los docentes del centro (como un nuevo proyecto). En tal sentido, se diseñaron 16 cuadernillos de Lengua y de Matemáticas, de 2do. y 5to. de primaria y 2do. de secundaria, además de Ciencias Naturales y se realizó el piloto en el mes de noviembre.



Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA)

Este programa está organizado por la OCDE, es un estudio cuyo objetivo es evaluar en qué medida los estudiantes de 15 años han adquirido las competencias que les permiten enfrentar los retos de la sociedad moderna. Evalúa competencias en lectura, matemática y ciencias. Incluye además de la prueba, cuestionarios a estudiantes, directores, docentes y familia con el fin de recoger información de contexto. Este estudio está bajo la responsabilidad del Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (Ideice) y la Dirección de Evaluación de la Calidad del MinerD.

Beneficiados 20,706 estudiantes de 15 años, a nivel nacional, con la estrategia de familiarización de las pruebas PISA, de los cuales fueron convocados 7,878 estudiantes y 6,954 de 17 regionales de Educación participaron en la prueba PISA 2022, logrando que el país quede dentro del ranking de esta edición. Los resultados de la prueba PISA aún no están disponibles.

Estrategia integral para optimizar la participación de los estudiantes en PISA 2022

Se diseñó una estrategia junto a la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), con el propósito de optimizar la participación de los estudiantes dominicanos en las pruebas PISA, a fin de contribuir a la cultura evaluativa en el sistema educativo y a fortalecer las competencias de los estudiantes en lectura, matemática y ciencia. Esta estrategia consistió en el abordaje de dos áreas de mejora de cara a aumentar la puntuación de la República Dominicana en la edición de PISA 2022. Por un lado, incrementar la tasa de respuestas y, por otro, elevar el nivel competencial del alumnado. Dentro de la estrategia se realizaron las siguientes acciones de capacitación:



- Más del 90 % de los estudiantes participantes de la estrategia (20,706), recibió capacitación a través de 9 talleres, por parte de sus profesores, en los siguientes temas:
 - Formación competencial: impartido por los docentes de las áreas curriculares de los centros educativos.
 - Fase de ejercitación. Luego de concluidos los talleres de formación competencial se inició el proceso de ejercitación del estudiantado a través de la plataforma Descartes que contiene ítems liberados de ediciones anteriores de la prueba PISA. Esta ejercitación fue guiada por los docentes en los centros educativos, los cuales recibieron el acompañamiento de los especialistas distritales y externos que apoyaron este proceso con entrenamientos en el uso de las plataformas y recursos diseñados en el marco de la estrategia. El 80 % de los estudiantes concluyó la ejercitación de ítems mediante Descartes.
- 1,493 docentes de los centros beneficiados por la estrategia, junto con los 259 coordinadores, recibieron los talleres de capacitación.
- A nivel regional se capacitaron los 18 enlaces de las regionales además de los 54 especialistas de las áreas.
- Entrega de audífonos a todos los estudiantes que participaron en el estudio como forma de motivar y agradecer su esfuerzo.
- La inversión en esta estrategia fue de RD\$ 24, 283,147, de acuerdo con lo estipulado en el convenio.



Reflexiones sobre los resultados de evaluación de aprendizajes

- Realizados procesos de reflexión sobre los resultados de la evaluación de los aprendizajes, en el marco del análisis de resultados sobre levantamiento de información en torno al proceso de aprendizaje de Lengua Española y Matemática en estudiantes del primer y segundo ciclos de educación primaria. Acción realizada en escenarios de las 18 regionales y centros educativos de los 122 distritos. Para el desarrollo de esta acción se dispuso de recursos físicos tales como instrumentos (escalas de estimación, rúbricas y matrices de valoración) elaboradas para el logro de la actividad. Con la ejecución de esta acción se ha contribuido a que los diferentes actores de la comunidad educativa conozcan el estado de situación de los aprendizajes de los estudiantes de sus contextos y empiecen a tomar control de estos, asumiendo con mayor responsabilidad el rol correspondiente. Participaron 584 personas (directivos y técnicos docentes nacionales, regionales y distritales).
- Realizada reflexión sobre los resultados ERCE 2019, en el marco del análisis de resultados sobre levantamiento de información en torno al proceso de aprendizaje de Lengua Española y Matemática en estudiantes del primer y segundo ciclos de educación primaria, con la intención de que los resultados sirvan para acompañar, ofrecer seguimiento y monitoreo focalizado en los aprendizajes y el desarrollo curricular, brindar apoyo pedagógico a los centros educativos, elaborar planes de mejora, ajustar la formación y acompañamiento de los docentes y contribuir a mejorar la calidad de la educación. Acción realizada en las 18 regionales de Educación y los centros educativos de los 122 distritos.

Luego de la reflexión se logró el reconocimiento de los estados de aprendizaje, realizar comparación entre los resultados del levantamiento de información



sobre los aprendizajes en el momento actual y los presentados por ERCE 2019. De igual manera, se procedió a la definición de estrategias en cada contexto específico para continuar fortaleciendo los niveles de dominio de los estudiantes.

Resultado 8. Mejorado el desarrollo y desempeño psicoafectivo y psicopedagógico de los actores vinculados al proceso de aprendizaje

Estos programas, coordinados por la Dirección de Orientación y Psicología, están dirigidos a mejorar el desarrollo y desempeño psicoafectivo y psicopedagógico de los estudiantes, docentes y personal técnico vinculados al proceso de enseñanza, con el fin de aportar al mejoramiento sostenido de la calidad del servicio de educación. A continuación, se presentan los logros obtenidos:

- Dentro del proceso de implementación del programa de evaluación integral de los niños y adolescentes, que tiene como objetivo evaluar la condición de salud emocional, sociofamiliar, visual, auditiva y bucal, entre otras, de los estudiantes, se realizaron las siguientes acciones:
 - Capacitados 6,125 docentes del nivel inicial, 293 técnicos nacionales, regionales y distritales de orientación y psicología, y el 100 % de los técnicos nacionales, regionales y distritales del nivel inicial en el programa de evaluación integral. Se diseñó el proceso para la implementación del sistema de evaluación para determinar las NEAE de los estudiantes en todos los centros educativos de los niveles inicial y primario de la Regional 18 de Bahoruco.
 - Evaluados 2,348 estudiantes del nivel inicial y 1,669 del nivel primario para un total de 4,017 estudiantes evaluados en las dimensiones de desarrollo



evolutivo, ambiente sociofamiliar, escritura (para los niños y niñas del primer grado de primaria); visuales, auditivos y bucal, estas tres últimas en coordinación con el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil. Los resultados de la evaluación arrojaron lo siguiente: 74 estudiantes con necesidades visuales específicas, quienes recibieron lentes de acuerdo con las necesidades detectadas y 6 estudiantes identificados con dificultades operables, a los cuales se está dando seguimiento por las vías correspondientes.

- Diseñado y presentado el Programa de Educación Sexual Integral en Valores. Participaron en el encuentro directores generales, regionales y distritales del MinerD. También fue formada la mesa técnica de trabajo que revisó la orden departamental del programa de prevención de embarazo en adolescentes en los centros educativos. Se diseñó la guía de la educación socioemocional para el nivel inicial y la de orientaciones sobre educación sexual para las familias.
- Celebrada la “Semana de la alegría para el apoyo psicoafectivo de la comunidad educativa” en el inicio del año escolar 2022-2023, con la participación de los orientadores y psicólogos de los centros educativos. Con esta actividad fueron beneficiados 194,753 estudiantes, 21,997 docentes y el 100 % de los técnicos nacionales, regionales y distritales de orientación y psicología; y de los técnicos coordinadores de los niveles inicial, primario, secundario y subsistema de jóvenes y adultos en las 18 regionales de Educación. Esta actividad se realizó dentro del programa de apoyo psicopedagógico y psicoafectivo, para los estudiantes en condiciones de vulnerabilidad, a través del desarrollo de las actividades de las guías de la semana de la alegría y fortalecimiento de habilidades socioemocionales para docentes.



- Dentro de la estrategia de “Prevención de suicidio en ambientes educativos”, fueron formados el 100 % del personal técnico nacional y 50 orientadores de la Regional 04 de San Cristóbal, a través de la guía de prevención de suicidio elaborada para este fin.
- Dentro del programa de prevención de las uniones tempranas apoyado por Unicef, fueron capacitados 437 orientadores y psicólogos, 30 técnicos nacionales y 24 técnicos regionales de las 4 regionales priorizadas: 01 de Barahona, 07 de San Francisco, 11 de Puerto Plata, y 12 de Higüey, en la política de prevención y atención a las uniones tempranas y el embarazo en la adolescencia del Gabinete de Niñez y Adolescencia (GANA).
- Dentro del programa valora ser que se ejecuta con apoyo del banco BHD, fueron capacitados 7,064 estudiantes del nivel secundario, 463 docentes, 677 padres, madres y tutores, 724 líderes comunitarios e instituciones locales, con el objetivo de promover el desarrollo de una cultura en valores, la convivencia pacífica y un proceso asertivo de la toma de decisiones mediante la implementación de un programa continuo de educación en valores en la escuela y promoción de estos en el aula y en la comunidad, de 5 distritos de la Regional 18 de Bahoruco.
- Se encuentra en implementación el Sistema Nacional de Incidencias (SINI), herramienta de alerta para el seguimiento y toma de decisiones sobre las situaciones particulares presentadas en la vida familiar de los estudiantes, vinculadas al abuso, la violencia infantil e intrafamiliar. En este sentido, los técnicos nacionales de orientación y psicología fueron formados en el uso de la plataforma.



- 69 distritos y 69 escuelas en las 18 regionales de Educación fueron acompañados y sensibilizados en los procesos de apoyo psicopedagógico, psicoemocional y psicosocial que se ofreció a la comunidad educativa durante el año escolar 2021-2022. También en los siguientes aspectos:
 - Verificar cómo se están reportando los indicadores en el SINI.
 - Indagar sobre el proceso de la implementación de los instrumentos de la evaluación integral y su aplicación.
 - Orientar sobre la implementación del Programa de Educación Sexual Integral en Valores (ESI en Valores).

- Como parte del proyecto en implementación del Centro de Apoyo Psicoemocional del MinerD (Capem), que ofrece servicios de apoyo especializado a la comunidad educativa, se realizaron las siguientes acciones:
 - 650 orientadores y psicólogos entrevistados, evaluados y capacitados en primeros auxilios, para dar apoyo psicopedagógico y psicoafectivo y referir a los estudiantes en condiciones de vulnerabilidad a través de las redes de apoyo.
 - 20 orientadores y psicólogos especialistas entrevistados, seleccionados y capacitados en las áreas de primeros auxilios psicológicos, comunicación efectiva, confidencialidad, privacidad y liderazgo para brindar apoyo en terapia de aprendizaje, evaluación psicométrica, mediación, orientación a las familias y atención psicológica personalizada a los docentes

- Realizado el Congreso de Buenas Prácticas con la participación de 386 técnicos regionales y distritales, así como y orientadores y psicólogos, quienes presentaron sus experiencias y fueron reconocidos en el Congreso de Buenas Prácticas 2022. Este Congreso tiene como propósito principal promover y



reconocer las buenas prácticas que desde los servicios de Orientación y Psicología se desarrollan en los centros educativos públicos del país y su impacto en los aprendizajes.

- Dentro del programa diálogo reflexivo familia-escuela, que se implementa, fue realizado el diálogo reflexivo (conversatorio) con 15,783 familias, para la comprensión de los roles familia - escuela, la importancia de establecer mayor y mejor vínculo de actuación entre los principales actores educativos de la escuela y la familia para asumir acciones dirigidas a impulsar el desarrollo académico de los estudiantes y a elevar la imagen de la escuela como el escenario perfecto para el logro de la realización personal y la trascendencia social.

Otra de las acciones enmarcadas dentro de este resultado, fueron las evaluaciones psicopedagógicas realizadas a los estudiantes con necesidades específicas asociadas a discapacidad que tienen el propósito de proveer los recursos y apoyos necesarios para su desarrollo. Se han beneficiado 177 estudiantes con evaluaciones por los Centros de Atención a la Diversidad CAD³ a nivel nacional y por el Centro Nacional de Recursos para las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo Olga Estrella. A continuación, detalle de las evaluaciones.

Por los Centros de Atención a la Diversidad (CAD) a nivel nacional:

- 10 evaluaciones psicopedagógicas a estudiantes de diferentes centros educativos referidos del Distrito Educativo 11-03 de Imbert, de la Regional 11 de Puerto Plata. El centro sede fue Brito Bruno.

³Centros de Atención a la Diversidad (CAD), tienen como finalidad coordinar los programas y acciones en curso relativos a los procesos curriculares y pedagógicos entre la sede nacional y los distritos educativos de su jurisdicción, orientando los procesos pedagógicos en los centros educativos para garantizar la calidad de la enseñanza.



- 13 evaluaciones psicopedagógicas a estudiantes del nivel primario referidos de los centros educativos Enrique Chamberlain, La China, María Cabrea Vargas y Rafaela Santos del Distrito Educativo 11-05 de Altamira, de la Regional 11 de Puerto Plata. Actividad llevada a cabo en el centro Enrique Chamberlain.
- 35 evaluaciones psicopedagógicas a estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo de las regionales de Educación 01 de Barahona, 15 de Santo Domingo, 08 Santiago y 06 de La Vega.
- 9 evaluaciones a estudiantes con situación de trastorno del espectro autista de las regionales de Educación 12 de Higüey, 08 de Santiago y 17 de Monte Plata.
- Una evaluación psicopedagógica a estudiante egresado del colegio El Redentor (no autorizado) del Distrito 03-01 de Azua, para su ubicación en el grado que corresponda y posterior inserción a la escuela.
- Una evaluación psicopedagógica a estudiante del centro educativo San Clara ubicado en el Distrito 05-02 de San Pedro de Macorís Oeste.
- 3 evaluaciones psicopedagógicas a estudiantes del centro educativo Nicaragua del Distrito 05-10, Regional 05 de San Pedro de Macorís, en articulación con Rehabilitación.
- 9 reevaluaciones a estudiantes con discapacidad específicamente con Trastorno del Espectro Autista de las regionales de Educación 08 de Santiago, 12 de Higüey y 17 de Monte Plata.



- Realización de dictamen de escolarización para 4 estudiantes, determinando que deben ingresar a escuela especial, del centro educativo Profesor Ángel Rivera del Distrito 03-01 de Azua.
- Evaluación de un estudiante con discapacidad de la escuela especial Cavalotto ubicada en el Distrito 05-03 de La Romana.
- 9 evaluaciones psicopedagógicas a estudiantes con situación de discapacidad de los centros educativos: Colegio Cristiano Filipenses del Distrito 10-05 y Andrés Boca Chica del Distrito 10-04 de Santo Domingo, Escuela Ulpina González, Palma Real y Trina Moya del Distrito 18-01 de Neyba y Zapatitos de Colores del Distrito 11-01 de Puerto Plata.
- 40 evaluaciones psicopedagógicas realizadas en las regionales de Educación 03 de Azua, 05 de San Pedro de Macorís, 10 de Santo Domingo, 14 de Nagua, 18 de Bahoruco y 17 de Monte Plata.

Por el Centro Nacional de Recursos para las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo Olga Estrella:

- 31 reevaluaciones a estudiantes con discapacidad visual en las regionales 10 y 15 de Santo Domingo.
- 15 evaluaciones funcionales visuales realizadas a estudiantes en la Regional 17 de Monte Plata, de los cuales 9 fueron referidos al Patronato Nacional de Ciegos, con la finalidad de realizar los levantamientos oportunos y descartar posibles casos.



Objetivo estratégico 2. Garantizar de manera sostenida e inclusiva, el acceso y la permanencia al Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas a la población mayor de 14 años.

Estrategia 3. Alfabetización de las personas analfabetas garantizando la continuidad educativa.

Resultado 9. Aumentado el porcentaje de alfabetización de personas jóvenes y adultas y su continuidad en el sistema

Los logros obtenidos en el Programa Dominicana Aprende Contigo, es el resultado del esfuerzo conjunto del MinerD con la Dirección de Programas Estratégicos Especiales de la Presidencia (Propeep), responsable de la ejecución de este. También, de la coordinación con el Programa de Alfabetización Militar y Policial, desarrollado desde el MinerD en alianza con la Policía Nacional, las entidades que conforman las Fuerzas Armadas y entidades de la sociedad civil. A continuación, acciones realizadas durante el año 2022 para aumentar el porcentaje de personas alfabetizadas:

- 1,199 personas alfabetizadas como resultado de la coordinación y acompañamiento al Programa Policial y Militar, con la entidad de la sociedad civil Alfid Dominicana y la acción de Propeep.

Tabla 14. Personas alfabetizadas, año 2022.

Municipio	Cantidad de personas
Dirección General de Educación para Personas Jóvenes y Adultas (DGEPJA)- Programa Policial y Militar.	
Boca Chica (La Caleta)	18
Bahoruco	38
Distrito Nacional (La Ciénega)	7
Santo Domingo Norte	53
Las Matas de Farfán	5
Villa Altagracia	21



Municipio	Cantidad de personas
Santiago	13
San Cristóbal	4
Yamasá	8
Santo Domingo Este	80
Santo Domingo Oeste	49
Subtotal	296
DGEPIA y Alfalit Dominicana	
Polo	238
Cabral	389
Paraíso	223
San Cristóbal	42
Subtotal	892
Propeep	
Baní (empresa La Famosa)	11
Subtotal	11
Total, personas alfabetizadas	1,199

Fuente: Departamento de Alfabetización de la DGEPIA y Propeep.

- En proceso de alfabetización 960 personas que están integradas en los núcleos de aprendizaje en las siguientes provincias y municipios: Santo Domingo Este, Santo Domingo Norte, Distrito Nacional, Pedernales, Baní, Barahona e Higüey, en coordinación con la DGEPIA, el Programa Policial Militar, la Procuraduría General de la República y la organización sin fines de lucro Alfalit Internacional de República Dominicana Inc.
- Inscritas 3,883 personas iletradas en el Programa a través de Propeep para ser alfabetizadas, en las siguientes provincias y municipios: Santo Domingo Este, Santo Domingo Norte, Santo Domingo Oeste, Distrito Nacional, Baní, Constanza, Bahoruco, La Vega, Santiago, Pedernales, San Cristóbal, San Juan de la Maguana, Salcedo, Azua, Puerto Plata, Samaná, Monte Plata, Puerto Plata, Santiago Rodríguez, Bonao, Nagua, Mao y Jimaní.



- Realizada la reestructuración del Plan Dominicana Aprende Contigo, identificando y seleccionando las provincias a impactar. Estas son Azua, Barahona, El Seibo, Hermanas Mirabal, San Juan, Monte Plata y Santo Domingo. Acción desarrollada por Propeep.
- 72 estudiantes del último año de educación media /Prepara y docentes capacitados para alfabetizar a empleados del MinerD en la Regional 03 de Azua y 05 de San Pedro de Macorís.
- Acompañados y monitoreados 79 núcleos de alfabetización del Programa Militar y Policial que se implementa con apoyo de la DGEA, con el propósito de verificar los niveles de avance de las personas participantes. Este fue desarrollado en las regionales 10 y 15 de Santo Domingo con la participación de 584 personas. Fue realizado mediante la realización de encuentros presenciales.

Resultado 10. Reducido el porcentaje de personas jóvenes y adultas con la educación básica y secundaria incompleta

- Incrementada la oferta educativa mediante la creación de códigos a centros educativos del nivel secundario de personas jóvenes y adultas, Prepara, en el año escolar 2021-2022, distribuidos por distrito educativo de la siguiente manera:
 - 03-05 de Nizao, un código.
 - 05-10 de Guaymate, un código.
 - 05-11 de Villa Hermosa, 2 códigos.
 - 06-09 de San Víctor, un código.
 - 08-03 de Santiago Sureste, un código.
 - 09-02 de Esperanza, un código.



- 10-01 de Villa Mella, un código.
 - 12-01 de Higüey, un código.
 - 13-02 de Guayubín, un código.
 - 13-05 de Loma de Cabrera, un código.
 - 15-01 de Los Alcarrizos, 2 códigos.
 - 16-07 de Villa La Mata, un código.
 - 18-05 de Duvergé, un código.
 - Centro educativo República de Honduras, Distrito 15-02 y centro educativo de Educación Básica, Friusa Nazaret, con el No. 06919, Distrito 12-01 de Higüey.
- Creadas 15 nuevas escuelas laborales en los centros de privados de libertad en el marco de las acciones coordinadas con la Procuraduría General de la República, para propiciar en los internos el desarrollo de competencias técnicas que faciliten su integración social y productiva al momento de obtener su libertad. Estas nuevas escuelas se encuentran ubicadas en los distritos educativos 02- 01 de El Comendador, 04-03 de San Cristóbal Sur, 05-02 de SPM Oeste, 05-11 de Villa Hermosa, 06-06 de Moca, 06-05 de La Vega Este, 07-06 de SFM Noroeste, 08-04 de Santiago Noroeste, 09-01 de Mao, 11-02 de Puerto Plata, 12-01 de Higüey, 13-04 de Dajabón, y 17-01 de Monte Plata.
 - Realizada una promoción de la oferta de educación para personas jóvenes y adultas y presentadas experiencias de buenas prácticas que se han logrado desde el programa de alfabetización, educación básica, educación media-Prepara y educación laboral, en el marco de la educación a distancia en contexto de pandemia COVID-2019, como parte de la participación del Minerd, en la Feria Internacional del Libro 2022.



- Diseñado instrumento para levantamiento de información de centros Prepara que operan en las proximidades de centros con Modalidad Técnico Profesional, escuelas laborales o Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC), con el objetivo de identificar y proyectar la implementación del Técnico Básico en el nivel medio-Prepara.
- Alrededor de 68,227 personas jóvenes y adultas recibieron el servicio de educación básica en 587 centros educativos.
- Alrededor de 121,245 personas jóvenes y adultas recibieron el servicio de educación secundaria/Prepara en 486 centros educativos.

Resultado 11. Aumentada la permanencia de jóvenes y adultos en el sistema educativo

- Reorganizados 480 centros de educación básica (82 %), pertenecientes a las 18 regionales de Educación, conforme la Orden Departamental 60-2018. Este proceso consiste en crear las condiciones para facilitar el acceso de la población adulta, a un modelo educativo con una mirada focalizada en la flexibilidad en la metodología, las estrategias, los días, horarios, semipresencialidad y ubicación territorial de los participantes, según sus necesidades y condiciones de vida.

Tabla 15. Centros educativos reorganizados conforme a la Orden Departamental 60-2018, por regional de Educación. Año escolar 2021-2022.

Regional	Cantidad centros educativos	Cantidad de centros educativos reorganizados
01- Barahona	17	13
02- San Juan de la Maguana	26	16
03- Azua	36	34
04- San Cristóbal	38	33
05- San Pedro de Macorís	30	24



06- La Vega	36	36
07-San Fco. de Macorís	35	30
08- Santiago	33	27
09- Mao	12	8
10- Santo Domingo	74	64
11- Puerto Plata	29	23
12- Higüey	19	12
13- Monte Cristi	12	09
14- Nagua	18	14
15- Santo Domingo	73	66
16- Cotuí	50	40
17- Monte Plata	16	11
18- Bahoruco	30	20
Total	584	480

Fuente: Departamento de Educación Básica para Personas Jóvenes y Adultas.

- Realizado el intercambio de experiencias sobre la educación de personas jóvenes y adultas en el nuevo contexto, con la participación de 6,872 personas, a partir de los desafíos de las prácticas pedagógicas, generando instancias de producción de conocimiento y la toma de conciencia de los retos del quehacer educativo. El intercambio fue realizado durante el Primer Congreso Iberoamericano de Educación para Personas Jóvenes y Adultas.

En el evento se presentaron testimonios y buenas prácticas, en cuatro paneles y tres conferencias a cargo de expertos de Guatemala, México, Panamá y nuestro país, el cual contó con la participación de autoridades del Minerd, el secretario general de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), la directora de la Oficina de este organismo en la República Dominicana, especialistas nacionales e internacionales, estudiantes, docentes, directores y egresados de los servicios de educación del subsistema de personas jóvenes y adultas, representantes de entidades gubernamentales y no gubernamentales.

- Realizada la presentación de la guía de autoaplicación para el desarrollo de una cultura emprendedora titulada “20 sencillos pasos para aprender a emprender”,



para ser utilizada en los diferentes niveles y modalidades de educación de personas jóvenes y adultos, como parte de las competencias transversales del subsistema. La producción contó con el apoyo de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). Esta guía fue impresa y distribuida con 1,000 ejemplares a igual número de docentes y directores de las escuelas laborales, así como a personal técnico de EPJA nacionales, regionales y distritales. La guía está destinada a personal técnico, docente y los participantes de los diferentes niveles y modalidades del Subsistema de educación de personas jóvenes y adultas.

Resultado 12. Asegurado el desarrollo de competencias técnicas para la empleabilidad y el emprendimiento de personas jóvenes y adultas

En el año 2022 se ha impulsado la educación laboral en distintas áreas y se han ido creando las bases para la formación de capacidades de auto emprendimiento, ofreciendo alternativas y oportunidades a personas jóvenes y adultas de sectores populares interesadas en desarrollar competencias técnicas y emprendedoras, atendiendo a las características y necesidades de esta población, facilitándoles herramientas para su empleabilidad y el desarrollo de iniciativas económicas, propiciando su integración al trabajo productivo y su capacidad de generación de ingresos, para mejorar su calidad de vida, sus familias y comunidades. A continuación, se presentan los logros obtenidos:

- Capacitadas 21,459 personas a través de las escuelas laborales en las áreas de belleza, peluquería, maquillaje social y profesional, uñas acrílicas, masaje corporal, informática, electricidad residencial, corte y confección de prendas de vestir, confección de carteras y artículos en piel, confección de elementos para decoración, ebanistería, tapicería, decoración de eventos, panadería, repostería, cocina, bartender, pintura decorativa, artes manuales, bisutería, emprendimiento, inglés y secretariado.



Tabla 16. Estudiantes capacitados en áreas técnicas laborales, año escolar 2021-2022.

Regional de Educación	Cantidad de centros educativos	Cantidad de estudiantes capacitados
01- Barahona	2	-
02- San Juan de la Maguana	3	317
03- Azua	5	636
04- San Cristóbal	4	1,284
05- San Pedro de Macorís	6	-
06-La Vega	12	1,069
07- San Fco. de Macorís	8	842
08- Santiago	5	1,182
09- Mao	5	802
10- Santo Domingo	13	2,685
11- Puerto Plata	2	266
12- Higüey	4	628
13- Monte Cristi	1	164
14- Nagua	2	751
15- Santo Domingo	11	7,482
16- Cotuí	10	1,511
17- Monte Plata	3	567
18- Bahoruco	3	1,273
Total	99	21,459

Fuente: Departamento de Educación Laboral.

- Presentada la exposición de los trabajos realizados por los estudiantes en las escuelas laborales de personas jóvenes y adultas. Participaron diferentes áreas técnicas que se desarrollan en las escuelas laborales, talleres demostrativos y degustaciones culinarias en el marco de la Feria Internacional del Libro 2022.
- Realizadas acciones para impulsar el programa piloto de certificación de aprendizajes no formales e informales en educación laboral de personas jóvenes y adultas, establecidos en la Ley General de Educación 66-97 y en la Ordenanza 03-2017 que posibilitará el reconocimiento y la certificación de saberes de un oficio técnico. Se ha venido impulsando esta acción con el apoyo de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).



- Iniciada la Mesa Consultiva del Programa de Transición a la Vida Adulta y Laboral de Jóvenes con Discapacidad, con la participación de Conadis, Infotep, Ministerio del Trabajo, Fundación Dominicana para Autismo, Rehabilitación, Escuela Taller Santo Domingo, Patronato Nacional de Ciegos, Escuela Vocacional de las Fuerzas Armadas, Fundación Sirius, Fundación Ared, y la Dirección General de Educación para Jóvenes y Adultos (DGEJA) y la Dirección de Educación Especial del MinerD, con el propósito de coordinar acciones con las instituciones que trabajan a favor de los jóvenes para el fortalecimiento y puesta en marcha del programa. En este sentido, fueron capacitadas 70 personas, entre ellas 60 docentes de diferentes centros de educación especial y 10 técnicos nacionales, durante 30 horas, en: a) Implementación del nuevo currículo de educación técnica desarrollado en las escuelas laborales, b) Planificación por competencia en el marco de la implementación del nuevo currículo de educación técnica y c) Uso de registro de aprendizajes para la educación laboral, en coordinación con el Departamento de Educación Laboral de la DGEJA.



2. Desarrollo de las competencias y bienestar del personal docente

Para cualquier sistema educativo la formación docente constituye uno de los principales desafíos para procurar el avance hacia el logro de más y mejores aprendizajes en los estudiantes. Esta formación abarca un conjunto de oportunidades y procesos que posibilitan la adquisición de las experiencias requeridas para el desempeño efectivo en las diferentes funciones.

Es por esto, que el eje estratégico 2 del Plan Estratégico Institucional 2021-2024 del Minerd establece el desarrollo de las competencias y bienestar del personal docente, que tiene como objetivo Alcanzar altos niveles de estándares de desempeño de este.

La formación y desarrollo de la carrera docente, también se sustentan en la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (Ley 1-12), que establece las siguientes líneas de acción dentro del objetivo 2.1.1 Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad, que capacite para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, propicie el desarrollo humano y un ejercicio progresivo de ciudadanía responsable, en el marco de valores morales y principios éticos consistentes con el desarrollo sostenible y la equidad de género:

- 2.1.1.4 Fortalecer la formación, profesionalización y capacitación en el servicio de los docentes y los formadores de docentes de la educación pública, con miras a dotarlos de las destrezas y habilidades para impartir una formación de calidad.
- 2.1.1.5 Crear una instancia, regulada por el órgano rector del sistema de educación, que tenga la responsabilidad de aplicar un sistema de certificación y recertificación de la idoneidad del personal docente, técnico-docente,



administrativo y administrativo-docente para un sistema educativo de calidad.

- 2.1.1.6 Revalorizar la profesión docente, mediante un sistema de evaluación de desempeño y el consecuente mecanismo de incentivos económicos y reconocimiento moral.

Estrategia 5. Fortalecimiento y desarrollo de la carrera docente.

Resultado 13. Garantizada la profesionalización del personal docente

Resultado 14. Mejorados los niveles de desempeño del personal docente

Para garantizar la profesionalización del personal docente y técnico se desarrollan los programas de formación continua y de posgrado a través del Inafocam y el Isfodosu; también se les orienta y capacita en temas vinculados a las TIC, a los niveles y subsistemas de educación, jornada escolar extendida, enfoque en género, desarrollo curricular, en temas de gestión ambiental y de riesgos, entre otros. A continuación, se presentan las acciones ejecutadas:

Tabla 17. Resumen de los beneficiarios de los programas de formación del Isfodosu e Inafocam, (ingresados en el año 2022).

Formación	Modalidad	Beneficiarios Inafocam	Beneficiarios Isfodosu	Total docentes
Posgrado	Doctorados	43 docentes a través de 43 becas	-	43
	Especialidades	663 docentes a través de 663 becas	20	683
	Maestrías	1,298 docentes a través de 1,298 becas	78	1,376
Continua	Diplomados y EFCSCA ⁴ /EFCCE	19,854 docentes a través de 19,854 becas	466	20,320
	Talleres, seminarios y congresos.	14,652 docentes a través de 32,883 becas	-	14,652
Total docentes beneficiados		36,510	564	37,074

Fuente: Datos suministrados por el Isfodosu y el Inafocam, organizados por la Dirección de Planes, Programas y Proyectos.

Nota: Las becas otorgadas en programas TIC y STEM, un solo docente puede obtener hasta dos becas en promedio, por lo que el total de becas fue dividido entre dos.

⁴ Estrategia de formación continua situada y centrada en el aprendizaje (con base).



Formación continua - Inafocam

En el marco de la formación continua, dirigida a garantizar la calidad de la formación docente y el cumplimiento de los acuerdos contractuales con las instituciones formadoras (IF), se han realizado diversas acciones formativas, orientadas a fortalecer, complementar y favorecer la capacitación de los docentes del sistema educativo público de las diferentes regionales de Educación. A continuación, los logros obtenidos a través del Inafocam, de enero a noviembre de 2022:

- 52,737 becas otorgadas beneficiando a 34,506 docentes de los diferentes niveles y modalidades de las 18 regionales de Educación (ver anexo 4), en los programas de formación continua distribuidos de la siguiente manera: 54 programas de diplomados, 26 talleres, 8 seminarios y 6 congresos nacionales e internacionales, con una inversión en pago de matrícula de RD\$ 693,708,905.48. Esta capacitación tiene como propósito potenciar las capacidades de los docentes y mejorar los aprendizajes de los estudiantes:
 - 19,854 becas otorgadas en programas de diplomados y Estrategia de formación continua situada y centrada en el aprendizaje (con base) beneficiando a igual número de docentes.
 - 32,883 becas otorgadas a 14,652 docentes capacitados en talleres, seminarios y congresos nacionales e internacionales.

Del total de docentes becados en los programas de formación continua:



- 4,366 personas corresponden al componente educativo en las redes de servicios del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi).
- 6,386 docentes fueron capacitados en programas de las TIC y metodología STEAM.
- 5,722 docentes, en 45 distritos de las regionales de Educación, fueron beneficiados a través del Programa de Formación Situada y Centrada en los Aprendizajes, “Construyendo la Base de los Aprendizajes” (Con Base), en el marco del acuerdo 000757 entre Inafocam, MinerD y Unicef.

Formación continua – Isfodosu

En el año 2022 el Isfodosu ejecuta la segunda etapa de la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE), que da seguimiento a las formaciones implementadas en el periodo 2017-2020. En tal sentido, concluyó en un 100 % el desarrollo de los siguientes diplomados, impartidos en modalidad presencial:

- Diplomado en Alfabetización Inicial en Lengua Española, con la participación de 152 docentes del primer ciclo del nivel primario.
- Diplomado de Alfabetización Inicial en Matemática, 150 docentes formados del primer ciclo del nivel primario.
- Diplomado en Acompañamiento y Gestión para Supervisores Líderes, 73 técnicos formados.
- Curso-taller Planes de Mejora, 91 actores formados.

En adición a estas formaciones se desarrollaron los siguientes procesos formativos:



- Curso-taller identidad y democracia.
- Taller sobre redacción de informe.
- Animación a la lectura, jornada de inducción, para la aplicación de prueba.
- Jornada de inducción sobre acompañamiento en la práctica, curso propedéutico sobre manejo y uso de herramientas digitales.
- Jornada de inducción a la organización y digitación de las pruebas de Lengua Española y Matemática, en 1ero., 2do. y 3ero, aplicadas en los distritos 02-03 de Las Matas de Farfán, 02-05 de San Juan Este y 02-06 de San Juan Oeste.
- Aplicación de encuesta de impacto de medio término.
- Sistematización de los diarios reflexivos, sistematización de las acciones del proyecto y acto de investidura.

El Isfodosu a solicitud del MinerD, inició la implementación de un Diplomado en Liderazgo Pedagógico dirigido a 800 directores de centros educativos que fueron seleccionados en el Concurso de Oposición del 2021. También se ha planificado el inicio de un grupo de 500 directores de la zona fronteriza para que se unan al mencionado diplomado en enero 2023.

Formación en posgrado- Inafocam

A través del Inafocam se realizaron las siguientes acciones con miras a contribuir al desarrollo de las competencias académicas y profesionales, estas son:

- Becados 2,004 docentes en las regionales de Educación (ver anexo 5), en 42 grupos de programas bajo modalidades presencial, semipresencial y virtual. De estos, 14 son especialidades (663 docentes), 27 corresponden a maestrías (1,298 docentes) y 1 doctorado (43 docentes).



- A noviembre de 2022 se cuenta con 50 programas y 39 grupos programas de posgrado vigentes, a través de los cuales se benefician 3,694 becarios activos en 22 grupos de programas de especialidad, 63 de maestrías y 4 de doctorados. La inversión ejecutada en pago de matrícula para los programas vigentes asciende a RD\$ 253,219,963.06.

Formación en posgrado- Isfodosu

En el Isfodosu se cuenta con 180 docentes matriculados en programas de maestrías y 94 estudiantes en especialidades, distribuidos en 7 planes de estudio, ofertados en modalidades virtual y semipresencial. De estos, 98 ingresaron al programa en el año 2022 y egresaron 75 docentes.

Tabla 18. Docentes matriculados en programas de posgrado en el Isfodosu.

Maestría y/o Especialidad	Matriculados	Ingresados en el año 2022
Maestría en E-Learning	65	38
Maestría en Educación Física Integral	31	25
Maestría en Lengua Española y Literatura	25	
Maestría en Matemática Superior	33	15
Maestría en Biología	26	
Especialidad en Educación Ambiental	64	20
Especialidad en Educación Inicial	30	
Total	274	98

Fuente: Isfodosu.

Escuela de Directores

El Programa de Formación en Gestión de Organizaciones Educativas tiene como objetivo formar una nueva generación de gerentes de organizaciones escolares altamente efectivos, sobre la base del desarrollo de las competencias esenciales para la gestión escolar; fundamentalmente, las competencias de liderazgo escolar, la integridad, el pensamiento sistémico, la comunicación, la orientación al aprendizaje



continuo, la empatía y la sensibilidad en las relaciones interpersonales, cuya meta propuesta es formar al menos 4,000 gestores, entre ellos, directores de centros educativos, regionales y de distritos, técnicos distritales y coordinadores pedagógicos. Actualmente cuenta con 337 participantes.

Formación en las TIC

En el marco del proyecto STEAM y Robótica Educativa, que busca fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje mediante el desarrollo de las capacidades tecnológicas de los docentes y la potencialización de las capacidades de los estudiantes en las áreas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, a fin de obtener un aprendizaje significativo de los contenidos curriculares y desarrollar competencias que les permitan cumplir con las necesidades actuales del mercado laboral, fueron desarrolladas las siguientes acciones de capacitación:

- 2,550 personas capacitadas en el uso de la PDI.
- 3,530 docentes capacitados en el proyecto STEAM.
- 6,000 docentes capacitados en recursos STEAM.
- Habilitada la plataforma de capacitación tecnológica.
- Implementada la plataforma de aprendizaje para talleres de socialización para docentes/estudiantes en el proceso: Evaluaciones PISA. Han participado más de 10,000 usuarios divididos en más de 1,000 agrupamientos (estudiantes con sus docentes asignados por asignatura).

Orientación y formación en el nivel inicial

Durante el año 2022 se orientó en el desarrollo de procesos formativos dirigidos a los colaboradores de nuevo ingreso de los centros y programas del Inaipi, así como al fortalecimiento y especialización de las competencias de estos, de acuerdo con



los roles y funciones que desempeñan. En este sentido, se logró beneficiar a 24,221 colaboradores, a nivel nacional, en los procesos de formación continua impartidos por el Infotep.

Tabla 19. Cantidad de colaboradores del Inaipi formados en el año 2022 y su inversión.

Procesos formativos	Cantidad de impactados	Inversión en RD\$
Formación básica	3,260	71,214,400.00
Formación continua	20,961	65,500,000.00
Totales	24,221	136,714,400

Fuente: Inaipi.

El programa de formación del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia se organizó en dos componentes claves que responden a una secuencia y progresión de contenidos y procesos de aprendizaje: formación básica y formación continua. En todas las modalidades de formación continua se busca el fortalecimiento y la renovación de saberes, habilidades y aptitudes, incentivar el trabajo en equipo, la integración de las familias y la motivación al desarrollo personal y profesional permanente.

Formación básica: enfocada en la comprensión del rol a desempeñar, en la garantía de los derechos de la primera infancia y en el desarrollo de un enfoque integral e inclusivo de la atención a los niños y las niñas menores de 5 años. Así como la apropiación del Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia definido como país e implementado por el Inaipi.

Formación continua: que busca fortalecer las competencias de cada colaborador dentro del rol que desempeña y garantizar que se mantenga la más alta calidad en la prestación de los servicios.



En cuanto a la formación a docentes y técnicos del segundo ciclo del nivel inicial, se realizaron las siguientes acciones durante el año 2022:

- 7,151 técnicos nacionales, regionales y distritales, coordinadores de los centros modelos CMEI, coordinadoras Crece, docentes del nivel inicial, capacitados presencialmente, en planificación y evaluación educativa en el nivel inicial, a partir del diseño curricular, propiciando el fortalecimiento de los procesos pedagógicos del sector público en las 18 regionales de Educación.
- 136 docentes y técnicos distritales y nacionales de las regionales de Educación 04 de San Juan, 10 y 15 de Santo Domingo finalizaron el diplomado de experiencias lúdicas en el nivel inicial, para propiciar el principio del juego en las practicas pedagógicas.
- Realizado el seminario presencial de buenas prácticas con 228 directores regionales, distritales y de centros, técnicos nacionales, regionales y distritales del nivel inicial, coordinadoras CMEI y coordinadoras Crece, directores de centros educativos, docentes y representantes de diferentes instituciones educativas, con el objetivo de compartir y promover prácticas pedagógicas de calidad e innovadoras, identificadas en los procesos de enseñanza, que responda a los aprendizajes alcanzados por los niños y las niñas del nivel inicial, de las 18 regionales de Educación.
- 284 técnicos nacionales, regionales, y distritales, coordinadoras CMEI y coordinadoras Crece capacitados en secuencias didácticas en los encuentros presenciales de equipo ampliado del nivel inicial en las 18 regionales de Educación.



- 346 técnicos nacionales, regionales, y distritales, coordinadoras CMEI y coordinadoras Crece, capacitados en adecuaciones curriculares, en los encuentros presenciales de equipo ampliado del nivel inicial en las 18 regionales de Educación.
- 14 técnicos nacionales, regionales y distritales, finalizaron el diplomado de lectura y escritura inicial a nivel nacional para promover la lectura y escritura emergente en los niños y niñas del nivel inicial.
- 13 docentes finalizaron el curso de fortalecimiento institucional y competencias digitales para favorecer la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación en la práctica pedagógica.
- 36 docentes finalizaron la especialidad en educación inicial, para promover el desarrollo de las competencias del perfil docente para el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes de los niños y las niñas.
- 500 docentes formados en la tecnología Bee-bot, para promover el desarrollo de las competencias para favorecer la aplicación de la tecnología Bee-Bot en la práctica pedagógica del nivel inicial.

Orientación y formación en el nivel primario

En el nivel primario las acciones de formación están dirigidas a potenciar la actualización, la reflexión y resignificación de la práctica de los docentes y técnicos de educación primaria; para contribuir a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes y la calidad educativa. En este sentido, durante el año 2022 se realizaron las siguientes acciones:

- En implementación el Programa **Transfórmate**, dirigido a directores, coordinadores, técnicos distritales, regionales y nacionales del nivel primario,



con el objetivo de aportar al desarrollo de capacidades del personal de los centros educativos de los distritos 18-02 de Tamayo y 18-04 de Jimaní para lograr:

a) Que los participantes fortalezcan sus conocimientos en los siguientes ámbitos:

- i. Lectoescritura Inicial (LEI).
- ii. Lectoescritura Emergente (LEE).
- iii. Educación Remota en Emergencia (ERT).
- iv. Enseñanza de la LEI y la LEE en lengua materna.
- v. Desarrollo socioemocional y aprendizaje de la lectoescritura.

b) Que los participantes conozcan y apliquen en la práctica, metodologías basadas en evidencia y con ello fortalezcan su capacidad de diseñar instrumentos de seguimiento y acompañamiento y el desarrollo profesional docente que proporciona herramientas y prácticas para implementar estrategias exitosas para mejorar los aprendizajes en lectoescritura en diferentes ambientes y plataformas (remotas, multigrado, bilingües).

c) Que los participantes diseminen evidencia en LEI a partir de su trabajo de asesoría, supervisión y acompañamiento a técnicos, directores, coordinadores pedagógicos y docentes, dependiendo de su cargo.

A continuación, se presentan los logros obtenidos dentro del Programa Transfórmate:

- o Beneficiados 57 personas (directores de centros educativos, coordinadores, técnicos distritales, regionales y nacionales del nivel primario) con el proceso formativo en alfabetización inicial, que provocó gran impacto por



su contenido innovador y oportuno debido a la atención especial brindada a la realidad del contexto. Los temas fueron diversos: conciencia fonológica, principio alfabético, enseñanza explícita de la lectura y escritura, lectoescritura emergente, enseñanza del español como L2 en los procesos de alfabetización, entre otros. Esto permitirá incorporar al proceso de acompañamiento nuevas actividades y estrategias. Impartido y financiado por LAC Reads de Usaid.

- Se cuenta con el contenido del curso, los recursos y conferencias para ser impartido en otras comunidades educativas con características similares a la Regional 18 de Bahoruco. Es decir, zona fronteriza y de grandes poblaciones haitianas que tienen una lengua materna distinta. También se recibió un manual para trabajar las estrategias y el proceso de alfabetización en estudiantes, cuya lengua materna no es el español, pero están en las aulas del primer ciclo del nivel primario y un libro sobre enseñanza de la lectura y escritura basadas en las últimas evidencias y coherente a nuestro contexto de la República Dominicana.
- Realizado el panel “Conversatorio sobre LEI”, impartido por representantes de diferentes países de Usaid, junto a tres técnicos nacionales. En este participaron 50 personas: 30 técnicos de los que participaron en el curso y el resto representantes de diferentes instituciones, tanto nacionales como internacionales. Este panel fue una actividad de cierre del curso y del programa LAC Reads en el país.
- Orientadas 46,484 personas (formadores de formadores, técnicos docentes regionales y distritales, integrantes de los equipos de gestión de centros educativos, docentes, y personal de instituciones educativas privadas) pertenecientes a las 18 regionales de Educación y 122 distritos educativos, en



el uso de la guía Cátedras Ciudadanas y su metodología para la implementación en los salones clases. Esta orientación fue realizada en modalidad híbrida y en otras ocasiones presencial o virtual. Entre los recursos de apoyo utilizados se encuentran spots publicitarios producidos y emitidos por el MinerD y la guía digital elaborada para orientar la realización de esta. Se hizo efectiva esta implementación en 3,790 centros educativos.

- 291 personas (técnicos nacionales, regionales y distritales del nivel primario, primer y segundo ciclo), capacitados sobre alfabetización inicial, el sentido de la unidad pedagógica, más valoración y validación de instrumento para la recogida de información sobre el proceso de aprendizaje de la lengua escrita en los estudiantes de cada grado del primer ciclo de educación primaria. El desarrollo de esta acción favoreció compartir y conocer el avance en el proceso de implementación de la unidad pedagógica en los centros educativos de educación primaria, orientada por el personal directivo y equipo técnico nacional de la dirección de este nivel. De igual manera, permitió continuar profundizando sobre las estrategias institucionales, organizativas y didácticas-pedagógicas necesarias para el efectivo funcionamiento de esta estructura en los centros educativos, y definir la ruta crítica que se seguiría en cada regional y distrito para la continuidad de la puesta en marcha en cada centro educativo.
- Realizado un panel en el marco de la Feria Internacional del Libro 2022, de modo presencial, sobre «Retos y perspectivas de la alfabetización inicial en el nivel primario», con el propósito de sensibilizar en torno a su importancia y necesaria atención por parte de todos los actores implicados en los procesos educativos y la sociedad en sentido general. Contó con la intervención de expertos en el área por parte del MinerD, PUCMM y del Proyecto Leer, así como con la participación de diversos actores educativos.



- Para la implementación del Programa Con Base en sus diferentes etapas, se han realizado diferentes procesos de capacitación, donde se involucraron docentes, coordinadores pedagógicos, técnicos distritales, regionales y nacionales con el propósito de beneficiar a los estudiantes mediante prácticas pedagógicas contextualizadas e innovadas y secuencias didácticas que respondan a sus intereses y necesidades. Los procesos y actores de esta formación fueron los siguientes:
 - Realizado de manera virtual, el primer seminario de un ciclo de formación que tiene una duración de 40 horas relativo al área de Lengua Española y sobre los fundamentos teóricos de las guías y secuencias didácticas que se utilizan en el programa Con Base, con la participación de 50 personas (directivos de primaria, técnicos regionales, coordinadores del nivel primario y de distritos de 13 regionales de Educación y 13 distritos educativos que inician en la segunda etapa de expansión del mencionado programa y representantes de Unicef).
 - Realizado el primer seminario de un ciclo de formación que tiene una duración de 40 horas relativo al área de Matemática y sobre los fundamentos teóricos de las guías y secuencias didácticas que se utilizan en el Programa Con Base, con la participación de 49 personas: personal directivo de la Dirección de Primaria y técnicos regionales, coordinadores del nivel primario y de distritos de 13 regionales y 13 distritos educativos que inician en la segunda etapa de expansión del mencionado programa y representantes de Unicef.
 - Realizado de modo virtual el seminario 2 – Lengua Española (Expansión del Programa Con Base), con la participación de 53 personas (técnicos nacionales, regionales, distritales de educación primaria, consultores y



facilitadores por parte de Unicef). También fue realizado de modo virtual el seminario 2 – Matemática (Expansión del Programa CON BASE), con la participación de 52 personas.

- En el marco de la organización del inicio del año escolar 2022/23 se ejecutaron diferentes procesos de formación y orientación a los actores involucrados en las distintas áreas educativas del sistema, estos son:
 - 437 técnicos docentes coordinadores del segundo ciclo de primaria y multigrado de las 18 regionales y los 122 distritos educativos, formados sobre los procesos pedagógicos a ser fortalecidos en alfabetización para fortalecer los procesos comprensión lectora, escritura y resolución de problemas matemáticos y el perfil de egreso de los estudiantes que concluyen el segundo ciclo de educación primaria al comenzar el año escolar 2022-2023.
 - 963 técnicos docentes coordinadores del nivel primario, de multigrado y especialistas de Lengua Española y Matemática del ámbito de las 18 regionales y 122 distritales educativos, orientados para la implementación de las guías teóricas, didácticas y fascículos del estudiante de las áreas de Lengua Española y Matemática, en los grados del primer ciclo del nivel primario.
 - 3,150 coordinadores pedagógicos y de red de escuelas multigrado participaron en el proceso formativo, sobre la aplicación de las secuencias didácticas de Lengua Española y Matemática, en el marco del Programa Con Base en los salones de clases de los grados del primer ciclo de educación primaria.



- 21,843 docentes de los grados del primer ciclo de educación primaria fueron capacitados sobre el marco teórico y el conocimiento de una de las secuencias didácticas de las guías de Lengua Española y Matemática del Programa Con Base.
- 4,275 integrantes de los equipos de gestión de los centros educativos de educación primaria fueron orientados sobre los procesos pedagógicos a ser fortalecidos en el programa de alfabetización inicial, para la mejora de los procesos comprensión lectora, escritura, resolución de problemas matemáticos y el perfil de egreso de los estudiantes que concluyen el segundo ciclo de educación primaria al empezar el año escolar 2022-2023.
- 17,168 docentes del segundo ciclo de educación primaria, orientados sobre los procesos pedagógicos a ser fortalecidos al empezar el año escolar 2022-2023.

Con la intención de ofrecer direccionalidad a las acciones impulsadas y garantizar el desarrollo y efectividad de los procesos educativos, iniciativas, programas y proyectos que se implementan en los espacios de educación primaria, así como dar respuestas a las necesidades de orientación para la gestión de calidad, en el presente año se realizaron las acciones siguientes:

- 54 personas (directivos, técnicos docentes nacionales más técnicos de las 18 regionales de Educación) orientados en jornada formativa presencial, sobre presentación y estudio de diferentes estrategias de sensibilización para motivar el diseño, elaboración y aplicación de un procedimiento y/o de unos instrumentos, que permitan identificar las necesidades de mejora de la acción educativa.



- 148 personas (directivos, técnicos docentes nacionales, regionales y distritales de primaria, y encargados de planes de mejora), formados sobre las fases de formulación, implementación, monitoreo y evaluación del Plan de Mejora, con énfasis en las acciones desarrolladas en el nivel primario.
- 294 técnicos docentes nacionales, regionales y distritales de educación primaria participaron en el diplomado sobre implementación de secuencias didácticas de Lengua Española en el segundo ciclo del nivel primario. Se lleva a cabo esta acción en coordinación con el Inafocam y la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM).

Orientación y formación en el nivel secundario

En el nivel secundario, con el propósito de mejorar la calidad del servicio educativo como lo establece el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024, se han desarrollado una serie de acciones dirigidas a la formación del personal docente de secundaria:

- Capacitados 18 coordinadores regionales del nivel secundario y 18 enlaces regionales de programas y proyectos sobre el programa Te Quiero en Secundaria, con la finalidad de orientar sobre la necesidad de lograr el reingreso y la permanencia de los estudiantes que se retiraron del sistema educativo durante los últimos 3 años, además de formular un plan de acción que incluya alternativas factibles, viables y exitosas para lograr el reingreso y permanencia de los estudiantes.
- Capacitados 98 docentes de Matemática e Informática en el uso de la plataforma “ALEKS”, herramienta principal para el desarrollo del proyecto PrográMate, con el objetivo de medir la pérdida de aprendizaje en Matemática en los



estudiantes de tercero de secundaria, pertenecientes a las regionales de Educación 03 de Azua, 08 de Santiago, 10 y 15 de Santo Domingo.

- Capacitados 92 docentes sobre los detalles del Programa de Transición “Camino a la Universidad”.
- Capacitados 31,510 integrantes de los equipos de gestión y docentes de áreas curriculares de centros educativos del nivel secundario en la Jornada de Formación: Planificando y Evaluando por Proyectos.
- Capacitados 1,448 técnicos regionales y distritales del nivel secundario en la Jornada de Formación: Planificando y Evaluando por Proyectos.
- Capacitados 80 integrantes del equipo técnico, directores y coordinadores de la Dirección General de Educación Secundaria y sus modalidades, en la temática de la adecuación curricular del nivel secundario que se está impulsando desde el Ministerio de Educación.
- Capacitados 72 coordinadores docentes de los niveles primario y secundario, sobre la creación y validación del diseño del protocolo para el acceso y transición de los estudiantes, de manera virtual, con el propósito de favorecer la progresión de los aprendizajes de los niños, durante el cambio de un nivel a otro y garantizar la adaptación al nuevo clima escolar.
- Orientados 119 directores regionales y de distritos educativos sobre los temas de gestión curricular: Evaluación y planificación en el nivel secundario, con el propósito de que estos brinden las orientaciones necesarias a los docentes en temas relacionados con la reorganización de los centros educativos a la nueva



estructura académica, el desmonte de los centros nocturnos y el protocolo para el acceso y transición de los estudiantes de primaria a secundaria.

- Capacitados 76 técnicos docentes nacionales, regionales, distritales y docentes, en el marco del programa STEM, a través de la Unesco.
- Capacitados 302 técnicos docentes regionales, distritales y nacionales sobre “Revisión y Reestructuración del Proyecto Educativo y Proyecto Curricular de Centro Educativo”, con el objetivo de propiciar el análisis y la reflexión para la elaboración y reestructuración del Proyecto Educativo de Centro y Propuesta Curricular en procura de mejorar la calidad de los procesos, tanto en el ámbito institucional, como pedagógico.
- Capacitados 732 personas (576 docentes, 120 técnicos distritales y 36 técnicos regionales), en la primera fase del taller “Metodologías activas aplicadas en el área de Ciencias Sociales” en la Modalidad Académica con el propósito de motivar la incorporación de metodologías activas en un proceso de aprendizaje basado en competencias, orientadas desde el área de Ciencias Sociales, favoreciendo los aprendizajes de los estudiantes a través de actividades lúdicas.
- 4,975 personas (técnicos docentes nacionales, técnicos enlace, directores de centros, integrantes de los equipos de gestión, encargados de vinculación y maestros técnicos) beneficiadas con las orientaciones de inicio del año escolar 2022-2023.
- Capacitados 190 técnicos regionales, docentes técnicos y encargados de vinculación, sobre los procesos y estrategias de vinculación para la colocación, seguimiento y evaluación del Módulo de Formación en Centros de Trabajo (MFCT). En ese orden, junto a la Fundación Salesianos Don Bosco, se



identificaron las necesidades de capacitación de los vinculadores de la Regional 15, para iniciar una prueba piloto con 37 integrantes de equipos de gestión de centros ETP.

- 8,400 estudiantes de 5to. y 6to. grados y 233 maestros orientados mediante la conferencia virtual “Impulsa tu liderazgo”, dirigida a capacitarlos sobre autoimagen positiva, a fin de impulsar el liderazgo juvenil.
- Formados 91 coordinadores, directores de 21 centros educativos en Modalidad Artes, en el taller sobre “Elaboración de Proyectos Audiovisuales”, con el objetivo de resaltar los resultados de las competencias obtenidas por los estudiantes a nivel nacional, mediante la presentación de los trabajos realizados.
- 38 integrantes de equipos de gestión y técnicos pedagógicos orientados en la conferencia “Empoderamiento y liderazgo en la mujer, un desafío que demanda inversión”, en ocasión de la conmemoración del Día de la Mujer, el 8 de marzo de 2022. La finalidad de esta es contribuir a que los partícipes comprendan las relaciones de género y el empoderamiento de las mujeres en las artes.
- 120 técnicos distritales y equipos de gestión de los centros de la Modalidad en Artes, orientados en el taller de “Seguimiento a la Gestión Institucional y la Sistematización de los Procesos” con el objetivo de orientar sobre la sistematización de los procesos que intervienen en el seguimiento de la gestión institucional.
- 983 profesores, integrantes de equipos de gestión, técnicos enlaces de las regionales y distritos, directores de centros, coordinadores de las modalidades Académica y en Artes, orientados en la “Jornada de Orientación: Arte en



Acción”, con el propósito de fortalecer los procesos pedagógicos y de gestión institucional de la oferta de esta modalidad de estudio.

- Realizado el Primer Concurso de Ensayos Históricos Locales, con la participación de 26 docentes. En total 9 ensayos históricos de índole local ganadores, producidos por docentes participantes en este concurso, en el que se busca el rescate de la memoria histórica local y la investigación significativa dentro del campo docente. Con este se busca incentivar la indagación de aquellos fenómenos históricos que han generado cambios sociales, políticos, económicos y culturales, con la finalidad de contribuir en la preservación de la memoria histórica local como parte excepcional del conocimiento en sus diferentes dimensiones.

Orientación y formación dentro del Subsistema de Educación para Personas Jóvenes y Adultas

- 1,617 directores de centros y docentes, técnicos distritales y regionales de educación básica de adultos, capacitados en coordinación con la entidad Mentory, de manera presencial, pertenecientes a las regionales de Educación 05 de San Pedro de Macorís, 07 de San Francisco de Macorís, 08 de Santiago, 11 de Puerto Plata, 14 de Nagua y 15 de Santo Domingo.
- 164 técnicos, coordinadores y asesores de educación básica y el nivel medio/ Prepara de las 18 regionales capacitados sobre planificación y evaluación por competencia, con la finalidad de facultarlos para que sean multiplicadores de estos conocimientos a los directores y docentes de centros educativos.
- 1,229 docentes, directores de centros educativos y técnicos distritales de educación básica, capacitados sobre planificación por estructura modular y



evaluación por competencia. Estos pertenecen a las regionales 08 de Santiago, 03 de Azua, 04 de San Cristóbal, 06 de La Vega, 10 de Santo Domingo, 12 de Higüey y 02 de San Juan de la Maguana.

- Coordinada la capacitación de 5,000 docentes del subsistema de educación de personas jóvenes y adultas, bajo la coordinación del Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) y el Centro de Mentoría y Coaching Educativo Mentory Online, sobre herramientas y mediaciones didácticas para la docencia, mediante su participación en un diplomado en la modalidad semipresencial.
- 100 docentes de educación básica de personas jóvenes y adultas iniciaron el diplomado sobre alfabetización mediática en coordinación con la entidad internacional Alfamed. Auspiciado por la Iniciativa de Cooperación Triangular con apoyo de la Unión Europea-América Latina en el marco de una iniciativa de educación a docentes en el Caribe.
- 154 docentes de educación básica de personas jóvenes y adultas, técnicos y directores de las direcciones de Participación Comunitaria, Igualdad, Equidad de Género y Desarrollo, Inafocam e Isfodosu, orientados sobre la planificación y evaluación educativa, mediante una conferencia por una experta internacional, como parte del proyecto: Iniciativa de Cooperación Triangular, apoyado por la Unión Europea y Alfamed, en el marco de la contribución a la alfabetización mediática en el Caribe.
- 672 secretarios docentes, técnicos regionales y distritales, del nivel medio-Prepara, pertenecientes a las 18 regionales de Educación, capacitados sobre los reglamentos, ordenanzas, resoluciones y normativas, que regulan los procesos pedagógicos y administrativos, enfocados en una visión integral, pertinente y



- eficiente. La capacitación tiene como propósito fortalecer las competencias del personal responsable de la organización de servicios a los ciudadanos y reportes en sistemas de información a instancias superiores.
- 1,718 directores, directoras, técnicos y docentes de educación básica para personas jóvenes y adultas, orientados sobre el currículo y el proceso de reorganización de los centros educativos del nivel. Los beneficiarios corresponden a las regionales 02 de San Juan, 03 de Azua, 05 de San Pedro de Macorís, 06 de La Vega, 07 de San Francisco de Macorís, 10 de Santo Domingo, 11 de Puerto Plata, 12 de Higüey; 14 de Nagua y 18 de Bahoruco.
 - 282 directores regionales, distritales, asesores y coordinadores orientados sobre la reorganización de los centros educativos de educación básica, pertenecientes a las 18 regionales de Educación. Este logro se obtuvo a través de encuentros virtuales.
 - 519 directivos, técnicos regionales y distritales, coordinadores de centros educativos del nivel medio/Prepara del subsistema de personas jóvenes y adultas, orientados virtualmente, sobre las estrategias para el inicio del año escolar 2022-2023. Estos pertenecen a las 18 regionales de Educación.
 - 6,872 personas dialogaron, reflexionaron e intercambiaron experiencias sobre la EPJA en el nuevo contexto, a partir de los desafíos de las prácticas pedagógicas, generando áreas de producción de conocimiento y la toma de conciencia de los retos del quehacer educativo. Esto fue logrado mediante la realización del Congreso Iberoamericano 2022.
 - 141 directivos de la DGEA, equipo técnico, directores regionales, coordinadores, asesores, técnicos regionales y distritales, orientados



virtualmente, sobre planificación y coordinación de las capacitaciones de todo el personal docente de educación básica de adultos.

- 70 docentes del Programa Militar y Policial de Alfabetización, orientados sobre los procesos pedagógicos desarrollados en los núcleos de aprendizaje impulsados de manera conjunta con la DGEA.
- 72 estudiantes del último año del nivel medio /Prepara y docentes capacitados para alfabetizar a empleados del MinerD de la Regional 03 de Azua, Distrito Educativo 03-03 de San José de Ocoa y la Regional 05 de San Pedro de Macorís, Distrito Educativo 05-11 de Villa Hermosa.
- 7 directivos y técnicos de la Regional 03 y del Distrito Educativo 03-04, orientados sobre los procesos a seguir para iniciar la docencia en la nueva Escuela Laboral Jesús María Castillo en Villa Fundación de Baní, ampliando oportunidades de capacitación técnico-laboral a personas jóvenes y adultas como una forma de aportar a su empleabilidad digna y al desarrollo de las comunidades.
- 678 técnicos regionales y distritales de EPJA, docentes y directivos de las escuelas laborales, pertenecientes a las 18 regionales de Educación, capacitados a nivel nacional, con el objetivo de profundizar sobre la planificación por competencias en la educación técnica, en el marco de la ampliación de la implementación del currículo por competencia en educación laboral.
- 22 directores de distritos educativos, técnicos regionales y distritales de educación de personas jóvenes y adultas, orientados sobre los procesos a seguir para dar inicio a la docencia, en las nuevas escuelas laborales creadas en los distritos educativos 05-02 de SPM Oeste, 05-06 de Consuelo, 05-11 de Villa



Hermosa, 06-09 de San Víctor, 10-03 de Santo Domingo Noreste, 10-04 de Santo Domingo Oriental, 10-06 de Mendoza, 15-05 de Herrera, 15-06 de Pedro Brand y 18-05 de Duvergé, dentro las acciones que se desarrollan para llevar la capacitación técnica a personas jóvenes y adultas, como una forma de aportar a su empleabilidad y al desarrollo de las comunidades.

- 145 directores de las escuelas laborales y técnicos regionales de educación de personas jóvenes y adultas, capacitados sobre las pautas para el desarrollo del presente año escolar 2022-2023, en gestión de los procesos educativos, reorganización de las escuelas laborales, según la Orden Departamental 60-2018, el desarrollo curricular y aspectos generales para la mejora de la calidad de los aprendizajes. En esta capacitación participaron directores las regionales de Educación.
- 16 técnicos regionales y distritales, directores y coordinadores docentes de las escuelas laborales de las regionales 06 de La Vega, 10 y 15 de Santo Domingo, orientados sobre la participación en la Expoferia de las Escuelas Laborales en centros comerciales, como forma impulsar el desarrollo de la cultura emprendedora, facilitar la vinculación de las personas egresadas de la educación técnica de jóvenes y adultos al entorno productivo, propiciando condiciones para la empleabilidad y el emprendimiento.
- 751 directivos, técnicos y docentes de educación laboral, capacitados para el desarrollo de una cultura emprendedora, a partir de la guía de auto implementación, producida para estos fines, para ser utilizada como parte de las competencias transversales a trabajar con la población de jóvenes y adultos del subsistema.



Orientación y formación en educación especial

El propósito de la educación especial es fortalecer la respuesta educativa a los estudiantes que presentan necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), asociadas a discapacidad promoviendo el desarrollo de concepciones, actitudes y prácticas pedagógicas inclusivas en el marco del respeto a la diversidad y a los derechos de las personas, conforme a la Ordenanza 04-2018. Durante el año 2022 se realizaron las siguientes acciones de orientación y formación enfocadas en que los docentes del sistema educativo conozcan y apliquen las medidas de atención a la diversidad, asegurando el acceso, la permanencia y aprendizaje de los estudiantes con NEAE. Estas fueron:

- En el marco del “Modelo de Servicios Educativos Accesibles”: Transformación de servicios educativos para lograr la accesibilidad universal”, basado en los principios del diseño universal de aprendizaje (DUA) y en la elaboración de kits como recursos educativos accesibles, se realizaron las siguientes orientaciones y capacitaciones:
 - 122 técnicos nacionales, distritales y regionales en una primera capacitación de 30 horas y una segunda capacitación de 30 horas al mismo equipo para reforzar los conocimientos, con la participación de las direcciones de los niveles Inicial y Primario, Orientación y Psicología, Técnico Profesional y Currículo. También se replicó la capacitación mencionada a los integrantes de equipos técnicos de apoyo y equipos de gestión de los 7 centros de educación priorizados.
 - 28 técnicos CAD de las siguientes regionales (02 de San Juan de la Maguana, 08 de Santiago, 10 y 15 de Santo Domingo, técnicos de los distritos 02-01 de San Juan de la Maguana, 08-02 y 08-07 de Santiago, 10-



07, 10-02 y 15-04 de Santo Domingo y 3 técnicos nacionales) orientados sobre la presentación del modelo.

- 16 integrantes de equipos de gestión, técnicos regionales y distritales de la Regional 15, Distrito 15-04 de Santo Domingo Noroeste y técnicos nacionales orientados sobre el “Modelo de Servicios Educativos Accesibles”.
- 7 directores de los centros educativos modelos y 28 técnicos regionales de los Centros de Atención a la Diversidad (CAD) y técnicos distritales, orientados en el tema “Propósitos y organización de las fases del proyecto Modelo de Servicios Educativos Accesibles”.
- 25 docentes de 7 centros educativos acompañados en el inicio al plan piloto para implementar el Modelo de Servicios Educativos Accesibles para estudiantes en la República Dominicana. Realizado en las regionales 02 de San Juan de la Maguana, 08 de Santiago, 10 y 15 de Santo Domingo.
- 40 técnicos distritales y nacionales, directores de centros y psicólogos orientados en el proceso y la línea base de los 7 centros seleccionados para implementar el modelo en coordinación con Unicef.
- 67 actores (coordinadoras, docentes, directores, psicólogas, técnicos regionales del CAD, distritales y nacionales, integrantes de los equipos de gestión de los 7 centros que están en el proyecto Modelo de Servicios Educativos Accesibles), orientados sobre involucramiento de las familias para la implementación del modelo, las funciones de los equipos vinculados y ruta de socialización al estudiante, en coordinación con Unicef.



- 34 directores de centros de educación especial y aulas específicas, orientados para el llenado del formulario digital de monitoreo y para el reinicio del ciclo escolar a nivel nacional.
- 15 técnicos de la Dirección General de Educación Especial beneficiados con el diplomado Aprendizaje Social y Emocional, en coordinación con la embajada de Israel, para favorecer a estudiantes con discapacidad.
- Un directivo de la Escuela de Sordos del Distrito 05-04, de Hato Mayor, orientado en la elaboración y desarrollo de la planificación.
- 32 docentes de los centros de educación especial que trabajan con jóvenes de 12 a 20 años beneficiados con el curso Formador de Formadores que imparte Infotep.
- 35 docentes del sistema educativo de todos los niveles y modalidades, orientados sobre el método braille. En el Distrito 07 de Villa Tapia de San Francisco de Macorís.
- 520 docentes orientados con la finalidad de fortalecer los procesos de inclusión de estudiantes con discapacidad visual, a través de 10 encuentros presenciales con las regionales 01 de Barahona, 02 de San Juan de la Maguana, 03 de Azua, 04 de San Cristóbal, 07 de San Francisco de Macorís, 11 de Puerto Plata, 10 y 15 de Santo Domingo, 17 de Monte Plata y 18 de Bahoruco.
- 117 coordinadoras, docentes, directores, psicólogas, técnicos regionales de los CAD, así como técnicos distritales y nacionales orientados sobre las nuevas aulas específicas para la inclusión educativa y los procesos pedagógicos de los estudiantes que presentan TEA y discapacidad intelectual.



- 31 docentes orientados en educación inclusiva para estudiantes con sordoceguera y discapacidad múltiple, de 7 regionales del país.
- 848 docentes de aulas regulares y específicas orientados en la realización de adecuaciones de recursos para estudiantes con discapacidad visual, en las regionales de Educación 17 de Monte Plata, 10 y 15 de Santo Domingo, 11 de Puerto Plata, 08 de Santiago, 05 de San Pedro de Macorís y 04 de San Cristóbal.
- 243 docentes beneficiados en 2 talleres de atención oportuna a personas con discapacidad intelectual y TEA a nivel nacional.
- 70 personas, entre ellas, 60 docentes de diferentes centros de educación especial y 10 técnicos nacionales, participaron de una capacitación de 30 horas, sobre:
a) Implementación del nuevo currículo de educación técnica desarrollado en las escuelas laborales, b) La planificación por competencia en el marco de la implementación del nuevo currículo de educación técnica y c) Uso del registro de aprendizajes para la educación laboral, en coordinación con el Departamento de Educación Laboral del MinerD.
- 36 docentes y empleados administrativos orientados en el primer módulo de lengua de señas, fotografía, etiqueta y protocolo, relaciones humanas, buen trato, (impartido por Infotep), sistema braille y trato digno a las personas con discapacidad visual.
- 44 docentes itinerantes capacitados en la elaboración de planificaciones de actividades pedagógicas a estudiantes con discapacidad visual.



- 30 docentes de primaria y secundaria orientados en la planificación, las estrategias para la enseñanza de alumnos sordos y la secuencia didáctica para la enseñanza de los textos del currículo. Actividad realizada en la Escuela Nacional para Sordos Santo Domingo.
- 4 personas sordas en el CNR Olga Estrella, en el Distrito 15-03 de Santo Domingo Surcentral, favorecidas con la capacitación “El uso de la gramática gráfica para mejorar las competencias de lectura y escritura”.
- 15 técnicos de educación especial y atención a la diversidad orientados con el taller “Los Espacios de Apoyo a los Aprendizajes”, pertenecientes a la Regional 02 de San Juan de la Maguana. Dentro de estos espacios también se realizaron las siguientes orientaciones:
 - En Atención educativa: 6 docentes del Centro Gregorio Luperón Distrito 17-03 de Bayaguana; 14 docentes del nivel inicial de la Escuela Antonio Duvergé y 21 orientadores de nuevo ingreso del Distrito 02-02 de Pedro Santana, así como 10 técnicos de los niveles inicial y primario, pertenecientes al Distrito 02-06 de San Juan Oeste.
 - 16 docentes del Centro Claridilia Cepin del Distrito 08-07 de Villa Bisonó (Navarrete), orientados sobre las estrategias desarrolladas en los espacios de apoyo a los aprendizajes.
- 48 docentes de multigrados orientados en el taller sobre elaboración de recursos didácticos para el apoyo de los aprendizajes, del Distrito 11-02 de Puerto Plata.
- 48 docentes orientados en los aspectos esenciales de la Ley 136-03 de protección a niños, niñas y adolescentes, del Centro Educativo Juan N. Ravelo, del Distrito 03 de Azua.



- 83 docentes orientadas en las diferentes condiciones de discapacidad en el Centro Educativo Gregorio Urbano Gilbert del Distrito 11-02 de Puerto Plata.
- 30 personas orientadas sobre el tema “Marco legal para la atención a la diversidad”, de los cuales 11 son directores distritales y 19 son técnicos de educación especial de la Regional 05 de San Pedro de Macorís.
- 347 docentes capacitados y sensibilizados en el marco legal de la discapacidad, uso del ábaco y uso del bastón blanco para los estudiantes con discapacidad visual en las regionales 05 de San Pedro de Macorís, 12 de Higüey y 10 de Santo Domingo.
- 18 coordinadoras orientadas de los Centros de Atención a la Diversidad (CAD) en el proceso de la red de apoyo de las aulas específicas para la inclusión educativa y las necesidades presentadas al cierre de año escolar 2021-2022.
- 180 docentes y empleados de apoyo y administrativo orientados sobre inclusión educativa, braille, abaco y orientación y movilidad para el apoyo a estudiantes en situación de discapacidad visual. estos pertenecen a las regionales 03 de Azua, 04 de San Cristóbal, 08 de Santiago, 11 de Puerto Plata, 13 de Monte Cristi, 10 y 15 de Santo Domingo y 17 de Monte Plata.
- 50 docentes, técnicos distritales y docentes del Liceo Corina Belliard del Distrito 13-02 de Guayubín, Monte Cristi, orientados sobre la inclusión de estudiantes con discapacidad en el nivel secundario.
- 11 técnicos regionales y nacionales e integrantes de equipos de gestión fueron orientados en el proceso de inclusión de estudiantes de nuevo ingreso del Centro de Educación Especial San Lorenzo de los Mina, Santo Domingo.



- 37 docentes, 23 monitores, 4 directores y 9 orientadores y psicólogos orientados en planificación y estrategias para la enseñanza de alumnos con discapacidad auditiva en las regionales 01 de Barahona, 03 de Azua, 04 de San Cristóbal, 06 de La Vega, 08 de Santiago, 11 de Puerto Plata, 16 de Cotuí y 18 de Bahoruco.
- 30 técnicos de educación especial y atención a la diversidad orientados en el desempeño de sus funciones dentro de los distritos educativos y en el trabajo con los equipos de gestión, de las regionales 05 de San Pedro de Macorís, 07 de San Francisco de Macorís y 12 de Higüey.
- 12 docentes fueron favorecidos con los acompañamientos presenciales que se realizaron a las unidades de sordoceguera perteneciente a la Regional 08 de Santiago, del Distrito 08-05 de Santiago Centro Oeste. Los aspectos tratados fueron la planificación y las estrategias para la enseñanza de alumnos con sordoceguera, apoyo a los estudiantes en casa, ambientación del aula, entre otros.
- 67 docentes participaron en el taller sobre medidas de atención a la diversidad y los apoyos requeridos, para estudiantes en situación de discapacidad, entre ellos 25 son técnicos del Distrito Educativo 07-04 de Villa Riva en San Francisco de Macorís; 20 docentes de los centros educativos ubicados en el Distrito 07-06 en San Francisco de Macorís Noroeste; 10 docentes del centro educativo privado DHINEX, ubicado en el Distrito 08-06 de Santiago Noreste; 4 docentes del politécnico Vitalina Gallardo del Distrito 08-04 de Santiago Noroeste y 8 docentes de nuevo ingreso del CAD de la Regional 12 de Higüey.
- 16 técnicos de todos los distritos de la Regional 01 de Barahona participaron en la jornada informativa, en articulación con el CAID San Juan, para dar a



conocer los servicios de terapia que otorga a la población infantil con discapacidad.

- 11 técnicos docentes de los distritos de la Regional 05 de San Pedro de Macorís orientados sobre el enfoque de derechos en el trabajo con la población en situación de discapacidad y cómo gestionar la certificación de discapacidad con Conadis, institución que impartió la capacitación.
- 66 docentes itinerantes orientados sobre el taller de actualización docente: Presentación del Programa Con Base y Secuencias didácticas y orientaciones sobre apertura de inicio de año escolar. También se realizaron 4 jornadas de acompañamiento pedagógico con temas como planificación específica de clase a estudiantes con discapacidad.
- 42 docentes de educación especial de la Escuela José Manuel Rodríguez Tavares, en la Regional 15 de Santo Domingo, capacitados en abordaje de la lectura-escritura del sistema braille.
- 13 docentes capacitados en los talleres de estrategias metodológicas para trabajar estudiantes ciegos y sensibilización en el abordaje a niños con discapacidad visual en La Victoria, Escuela Primavera, perteneciente al Distrito Educativo 10-02 de Sabana Perdida.
- 427 psicólogos, coordinadores y técnicos de los centros de educación especial capacitados en estrategias pedagógicas accesibles para potenciar el desarrollo de las áreas que se encuentran alteradas en los estudiantes con autismo y discapacidad intelectual, de los centros educativos Célida Luisa Pérez de Crespo, Prof. José Francisco Mateo, ADR-CEAMD Livia M Nivar Senra. Fundación Escuelita Rayo de Sol II, Padre Cavalotto, Educación Especial La



Vega, Laboratorio de Recuperación Pedagógica - LARPE, ADR-CEAMD, Cruz del Alba Espailat, Prof. Eustacia Marte de Fernández, Hogar Nueva Esperanza, Instituto de Enseñanza de Niños Especiales, Pedro Henríquez Ureña, Dr. Darío Gómez, Ayúdame a Crecer, Educación Especial San Lorenzo, Educación Especial Puerto Plata, ADR-CEAMD - Dra. Delsa Vásquez, Nido de Amor, Educación Especial Dajabón, Fundación Escuelita Rayo de Sol, ADR-CEAMD – Dr. Jordi Brossa, Asociación Dominicana de Síndrome de Down, Centro de Educación Especial Nido para Ángeles, Escuela Especial de Santo Domingo, Catalina San Agustín y Especial de Bonaó, pertenecientes a las regionales de Educación 03 de Azua, 04 de San Juan, 05 de SPM, 06 de La Vega, 07 de SFM, 08 de Santiago, 09 de Mao, 10 y 15 de Santo Domingo, 11 de Puerto Plata, 12 de Higüey, 13 de Monte Cristi y 16 de Cotuí.

- 11 directores distritales y técnicos de educación especial capacitados en las funciones del CAD y atención a la diversidad, según marco normativo vigente, de la Regional 02 San Juan de la Maguana.
- 30 docentes orientados en el uso del bastón blanco para estudiantes con discapacidad visual, de la Regional 04 de San Cristóbal.
- 30 docentes capacitados sobre la importancia de trabajar en macro para estudiantes con baja visión. Regionales 09 de Mao, 11 de Puerto Plata y 13 de Monte Cristi.
- 5 directores, coordinadores y psicólogas orientados sobre la necesidad de articulación entre el trabajo de las docentes con las especialistas de apoyo en las diferentes áreas (terapia física, ocupacional y del lenguaje). Regional 15 de Santo Domingo.



- 4 docentes, psicólogos y técnicos de educación especial orientados en evaluación funcional, planificación y programas de apoyo individual, de la Regional 12 de Higüey.
- Orientados en los procesos pedagógicos y planificación del año escolar 2022-2023:
 - 31 docentes, directores, coordinadores, psicólogos de los centros de educación especial en las regionales 10 y 15 de Santo Domingo.
 - 43 actores de las AEIE (docentes, psicólogas, coordinadoras y directoras) de las regionales 04 de San Cristóbal, 05 de San Pedro de Macorís, 10 y 15 de Santo Domingo.
- 13 docentes, psicólogas, coordinadoras y directoras, orientados sobre el proceso de distribución y carga de horas durante el año escolar 2022-2023. Regional 08 de Santiago.

Formación sobre la jornada escolar extendida

- 140 técnicos regionales y distritales de educación capacitados sobre la base legal y documentos normativos que rigen la jornada escolar extendida.
- Capacitados 1,073 docentes, técnicos distritales, directores de centros e integrantes de los equipos de gestión sobre los documentos que rigen la política educativa de jornada escolar extendida, en las 18 regionales de Educación.



Orientación y formación sobre el enfoque de género

- Orientados 226 docentes, estudiantes, padres, madres y tutores de 5 centros educativos focalizados, con el objetivo de levantar información de diagnóstico sobre la realidad de los centros para la implementación del programa de prevención de violencia en el contexto educativo.
- Capacitadas 250 mujeres y 86 hombres en 12 regionales de Educación en representación de las Apmae, Policía Escolar, instituciones del Estado y ONG, personal técnico de la sede, regional y distrito, en el intercambio de experiencias sobre la implementación del protocolo de respuesta a situaciones de violencia relacionada con la escuela en las regionales.
- Orientadas 135 mujeres y 47 hombres (integrantes de equipos técnicos regionales y distritales de las áreas de artística, educación física, orientación y psicología) en 6 regionales de Educación sobre estrategias metodológicas expositivas, participativas, lúdicas, y reflexivas para la implementación de la transversalidad del enfoque de género y derechos humanos en el sistema educativo a través del taller “Potenciamos la igualdad en niños, niñas y adolescentes”.

Orientación y formación sobre desarrollo curricular

Las acciones destinadas al acompañamiento, fortalecimiento y desarrollo de competencias en docentes en las áreas curriculares durante el año 2022 fueron:

- Alrededor de 2,735 técnicos regionales, distritales y docentes orientados y capacitados, cuyas temáticas incluyen desarrollo de olimpiadas escolares en sus diferentes etapas, reflexiones, seguimiento al desarrollo curricular de las áreas,



socializaciones de documentos, planificaciones, según se describe a continuación:

- Organización y elaboración de ítems para su aplicación en pruebas en el desarrollo de olimpiadas escolares.
 - Reflexiones y seguimiento al desarrollo curricular de las áreas.
 - Socializaciones de documentos, planificaciones de acciones y actividades.
 - Adecuación curricular.
 - Ordenanza 04-2021.
 - Adecuación del Programa Nacional de Fomento de la Lectura –Pronafolec- y sus componentes: Olimpiada Nacional Lengua Española –Onale-, Concurso Nacional de Guiones –Conguiones-, Concurso Nacional de Oratoria -Conaora, Competencia Nacional en Lengua –Careo-.
 - Talleres de producción literaria.
 - Artes visuales.
 - Contenidos de difícil manejo y planificación de las áreas curriculares de Artes Visuales, Artes Aplicadas, Artes Escénicas y Educación Musical.
 - Taller Escenografía Pop-Up (Artes Escénicas y Artes Aplicadas).
-
- Realizado un encuentro reflexivo: "Un toque de amor", con el director y los técnicos docentes del Distrito 04-05 de Yaguatape, así como el director y cuatro técnicos de la Regional 04 de San Cristóbal.

 - Encuentro virtual: “El hecho religioso”. Guía para la formación docente en el área Formación Integral Humana y Religiosa con técnicos regionales y distritales.

 - Realizadas jornadas de socialización de los lineamientos pedagógicos para el año escolar 2022-2023, con miras a mejorar los aprendizajes de los estudiantes,



donde participaron las 18 regionales de Educación: 120 directores regionales y distritales, 145 coordinadores curriculares regionales y distritales y 32 colaboradores de la sede.

- Realizado el “XV Foro Nacional de Educación Artística”, con la participación de 200 docentes de las regionales 04 de San Cristóbal, 10 y 15 de Santo Domingo, cuyo tema general fue “Planificación y evaluación de la educación artística en un currículo de competencias”. Realizado en el marco de la XXIV Feria Internacional del Libro Santo Domingo 2022.
- Realizado el seminario Educación física de calidad y alfabetización física en la adecuación curricular, con el objetivo de conocer y analizar los alcances, innovaciones y fundamentos de la adecuación curricular en el área de Educación Física, en el marco del contexto, la normativa y las tendencias nacionales y globales. Fue desarrollado un encuentro de carácter técnico-científico que reunió a los distintos actores llamados a involucrarse directa o indirectamente en el desarrollo curricular de la educación física en el sistema educativo dominicano.

Esta actividad incluyó conferencias nacionales e internacionales, paneles de especialistas, talleres y mesas de trabajo. El evento permitió conocer y analizar los fundamentos, modelos, experiencias y tendencias que sustentan la adecuación curricular en sentido general y de manera específica para el área de Educación Física. Participaron de manera presencial 180 docentes, técnicos y monitores del área de las regionales 04 de San Juan de la Maguana, 10 y 15 de Santo Domingo y 17 de Monte Plata.



Formación al personal de las instituciones educativas privadas (IEP)

Capacitados 2,873 actores de la comunidad educativa sobre normativas de regularización y organización de los procesos educativos, así como en torno a diferentes situaciones coyunturales, que requerían de que todo el sector educativo tuviera el conocimiento necesario para la gestión educativa.

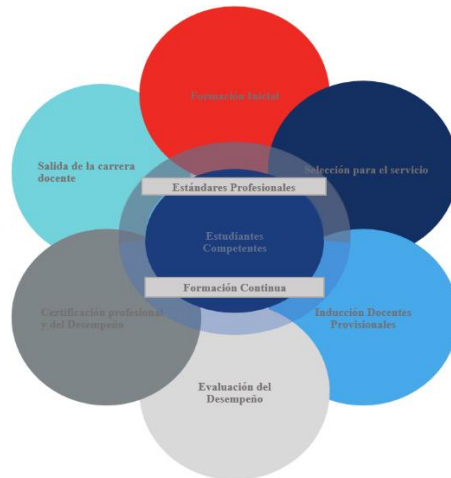
Resultado 15. Garantizada la movilidad horizontal y vertical del personal docente

El Viceministerio de Acreditación y Certificación Docente (VACD) es la instancia responsable del Sistema de Carrera Docente (SCD) de la República Dominicana que tiene como objetivo principal contribuir a elevar la calidad de la educación preuniversitaria a través de la certificación docente. Se encarga de coordinar las políticas de Formación y Desarrollo de la Carrera Docente; políticas que proponen gestionar el desarrollo pleno del docente, el fortalecimiento de su perfil, el desempeño del profesionalismo en ejercicio y la formación continua para una eficiente implementación del currículo por competencias, así como una gestión institucional-pedagógica eficaz.

Para lograr el objetivo propuesto se apoya en los medios digitales y tecnológicos, a fin de viabilizar la selección de docentes competentes, proporciona a los maestros las herramientas necesarias para potenciar el desarrollo de sus competencias pedagógicas, evalúa el desempeño en el ejercicio de sus funciones y proporciona un certificado que le acredite como promotor de la calidad educativa.



Gráfica 2. Componentes de las políticas de formación y desarrollo de la Carrera Docente.



Fuente: Plan Estratégico 2017-2020, pág. 58.

Estos componentes están dirigidos a establecer e implementar el nuevo Sistema de Carrera Docente, de acuerdo con los estándares profesionales y del desempeño docente.

Con miras a lograr estos objetivos, fue elaborada una propuesta de ordenanza que establece el nuevo Sistema de Carrera Docente. La propuesta busca crear un conjunto de disposiciones, mecanismos y procesos que organizan y norman el ingreso, la permanencia, el desarrollo profesional continuo, la movilidad, la promoción y el retiro del personal docente en el marco del sistema educativo.

La Carrera Docente define cinco tramos o etapas:

- La formación inicial o su habilitación profesional para la docencia.
- El ingreso al servicio docente mediante concurso de oposición.
- La inducción de docentes principiantes (docentes de nuevo ingreso).
- La evaluación sistémica de desempeño.
- La certificación del profesionalismo docente.



Se presentan a continuación los logros obtenidos y acciones realizadas durante el año 2022, vinculadas a los tramos del Sistema de Carrera Docente.

Programa de formación inicial

Este programa busca formar docentes a través de la concesión de becas para cumplir con la aspiración de la sociedad dominicana de elevar la calidad de la educación, asegurando que los nuevos docentes cuenten con una formación de excelencia, así como una clara valoración de su condición de maestros y de la educación de las personas para la sociedad. Se ejecuta a través del Inafocam, que otorga becas a estudiantes para cursar programas de grado en Educación y del Isfodosu, institución que forma a los estudiantes a través de sus recintos.

Tabla 20. Cantidad de estudiantes beneficiados con los programas de formación inicial.

Institución	Modalidad	Ingresados 2022	Matrícula vigente	Egresados/ graduados
Inafocam	Becados en diferentes universidades del país.	470	2,636	586
Isfodosu	Matriculados en los recintos del Instituto.	803	3,432	-
TOTAL		1,273	6,068	586

Fuente: Isfodosu e Inafocam. Datos organizados por la Dirección de Planes, Programas y Proyectos.

Por medio del Isfodosu ingresaron en el año 2022, bajo la Resolución 9-2015 del Conescyt, 803 estudiantes. Se cuenta actualmente con 3,432 estudiantes de la Normativa 09-15 para el cuatrimestre septiembre - diciembre del 2022, distribuidos en 11 planes de estudios. También en este año egresaron de los programas de grado 717 estudiantes.



Tabla 21. Isfodosu. Matrícula vigente en el programa de formación Docentes de Excelencia.

Licenciatura	Matrícula vigente
Educación Primaria 1er. Ciclo	118
Educación Primaria 2do. Ciclo	739
Educación Inicial	249
Educación Física	868
Matemática Orientada a la Educación Secundaria	495
Biología Orientada a la Educación Secundaria	444
Lengua Española y Literatura	329
Ciencias Sociales Orientada a la Educación Secundaria	186
Licenciatura Educación Básica/ Segundo Ciclo: Matemática y Ciencias de la Naturaleza	2
Licenciatura Educación Básica/ Segundo Ciclo: Lengua Española y Ciencias Naturales	1
Licenciatura en Educación Básica	1
TOTAL	3,432

Fuente: Isfodosu.

También, el Isfodosu realizó el diseño y validación de los dos instrumentos aprobados por el Mescyt para completar el proceso de admisión a la carrera de Educación Artística: prueba de actitud y destrezas en arte y el cuestionario de la entrevista.

En el marco de la formación inicial, mediante el Programa Docentes de Excelencia, el Inafocam realizó las siguientes acciones:

- 470 bachilleres de alto rendimiento ingresados bajo la Resolución 9-2015 del Conescyt, beneficiando el nivel inicial, 1er ciclo de educación primaria, áreas o disciplinas. Ver anexo 6.



- 2,636 bachilleres matriculados (vigentes) en los siguientes programas de formación inicial: 1er. y 2do. ciclos de Primaria, Lengua y Literatura, Ciencias Sociales, Matemáticas, Biología, Química, Física, Educación Física e Inglés, en diferentes universidades del país. Se cuenta con 163 cohortes de programas de licenciaturas, con una inversión ejecutada a la fecha en pago de matrícula de RD\$ 191,090,466.55.
- 2,507 becarios beneficiados con el estipendio, el cual constituye un estímulo a la permanencia de los docentes en formación con una inversión ejecutada de RD\$ 127, 951,750.00 durante este período.
- 576 becarios egresados del Programa Docentes de Excelencia, bajo la Resolución 9-2015 y 10 becarios bajo la Resolución 8-2011.

Programas de reforzamiento académico

El Isfodosu, dentro del marco de la formación inicial, incrementa las posibilidades de acceso a una formación de excelencia a ciudadanos menores de 25 años, con dos programas de reforzamiento académico, cuyo objetivo principal es que los aspirantes estén mejor preparados para superar la Prueba de Aptitud Académica (PAA) para optar por las becas de excelencia. Estos programas son:

1. Prepa K-12, consiste en talleres formativos sabatinos gratuitos de preparación para la Prueba de Aptitud Académica (PAA), dirigido a estudiantes que han aprobado la Prueba de Orientación y Medición Académica- POMA. Este programa incluye la alimentación y el material de estudio de forma gratuita.
2. Nivelación Académica, formación intensiva y gratuita, de un cuatrimestre en Lengua Española y Matemáticas para estudiantes que no aprobaron la PAA,



pero obtuvieron puntuaciones muy próximas a la requerida para aprobar. Los participantes de este programa reciben todos los beneficios de estipendio, desayuno y almuerzo, de forma gratuita.

Desde la implementación de estos programas de reforzamiento académico la tasa de retención del proceso de admisión aumentó de un 16 % a un 31 %.

Ingreso al servicio docente mediante concurso de oposición

El Ministerio de Educación convocó a Concurso Docente 2021, a través de los medios tradicionales de comunicación, medios digitales y plataformas web del MinerD, así como también en www.apps.minerd.gob.do (plataforma específica del Concurso Docente) para cubrir 19,181 plazas vacantes para cargos docentes y directivos, según resultado del levantamiento realizado con anterioridad a la convocatoria del concurso, dando así cumplimiento al artículo 3 de la Orden Departamental 06-2021. En otras publicaciones se incorporaron cargos con un total de 673 vacantes, siendo estos: 1. Maestro de Educación Artística, 2. Maestro de Formación Humana y Religiosa y 3. Maestro de Informática. En este orden, se registraron en la plataforma 85,434 postulantes e inscritos en el concurso de oposición 79,121 para los diferentes cargos vacantes. A continuación, resultados obtenidos en el año 2022:

- Del total de postulantes admitidos, aprobaron las dos fases de evaluación 29,567. De estos, fueron nombrados 24,333 docentes.
- Realizados nuevos levantamientos en los centros educativos en marzo de 2022, identificando la necesidad de 5,152 nuevas plazas vacantes, la Comisión Nacional de Concurso se sirvió del banco de elegibles y en los casos en los que los aprobados del banco de elegibles no eran suficientes para cubrir las plazas



vacantes (ya que cada distrito educativo presenta realidades distintas) se llamaron a entrevista a los postulantes reprobados que estaban más cerca del punto de corte según las necesidades. Esto dio como resultado la evaluación de 4,287 participantes, de los cuales aprobaron 4,075.

También se avanza en los preparativos del Concurso de Oposición Docente para las modalidades de Secundaria, Técnico Profesional y Artes. En este sentido, fue contratada una firma de consultores para la actualización y elaboración de ítems que conformarán un banco de ítems en coherencia con los estándares del profesionalismo y del desempeño docente correspondientes a estas modalidades educativas, para realizar pruebas evaluativas a los postulantes que aspiran a ingresar al servicio y función docente a través de concursos de oposición, logrando elaborar 8,300 ítems que conformarán el banco de ítems por modalidad y familia profesional. Estos serán sometidos a pilotaje.

Regularización de técnicos docentes interinos

En cumplimiento a lo establecido en las normativas, sobre los mecanismos y procesos que organizan y norman el ingreso, la permanencia, el desarrollo profesional continuo, la movilidad, la promoción y el retiro del personal docente en el marco del sistema educativo, el MinerD convocó al proceso de regularización a más de 4, 500 técnicos docentes interinos, a nivel nacional, regional y distrital que se desempeñaban como técnicos distritales, regionales y nacionales de manera interina previo al proceso de evaluación para regular su estatus laboral.

Los cargos objeto de este proceso fueron los comprendidos dentro de la clasificación técnicos docentes, establecidos en el artículo 70 del Reglamento del Estatuto del Docente como: Técnico Distrital, Técnico Regional y Técnico Nacional.



Los aspectos para evaluar fueron valoración y validación del perfil y los méritos profesionales y; de entrevista por competencias. El perfil profesional es el resumen de la formación académica y continua con una puntuación total de 35 puntos. Los méritos profesionales es el resumen de la experiencia profesional, antigüedad y desempeño, con valor de 25 puntos. La evaluación por competencias, mediante entrevista tuvo un valor de 40 puntos y valoró el dominio y habilidades comunicativas, de aptitud, actitud, dominio emocional y compromiso docente; así como las competencias profesionales referentes a las funciones y naturaleza del cargo objeto del proceso de regularización del estatus laboral.

Programa Nacional de Inducción a Docentes Principiantes

El Programa Nacional de Inducción a Docentes de Nuevo Ingreso es una acción de políticas públicas que está orientada al mejoramiento de los docentes del sector público que recién se insertan al sistema educativo preuniversitario. Tiene como propósito facilitar la iniciación, adaptación e integración mediante el acompañamiento y la capacitación a los docentes de nuevo ingreso en su ejercicio profesional; potenciando el desarrollo de sus competencias pedagógicas, en las siguientes dimensiones: el estudiante y su aprendizaje, contenido curricular, proceso de enseñanza-aprendizaje y compromiso personal-profesional.

En el marco de las profundas reformas educativas que se están realizando en el país en materia de la calidad de la educación, el MinerD ha puesto un alto énfasis en mejorar la cualificación del personal docente en lo que respecta al desempeño que este exhibe en el aula, asumido como el factor más relevante para impactar la calidad de lo que enseña y de lo que aprenden sus estudiantes. Dada la fuerte incidencia que tienen los primeros años de docencia en la vida personal y profesional de los educadores, se ha tomado la decisión de poner en marcha un



conjunto de políticas para impulsar la profesionalización y cualificación sistémica de la carrera docente.

Entre ellas el Modelo “Educación para vivir mejor”, en el que se establece que se hace imprescindible el fortalecimiento, el avance progresivo y sistemático hacia la carrera docente. Este modelo pretende como resultado una educación con altos estándares de calidad, y un cambio radical en la manera en que los estudiantes desarrollan sus conocimientos, competencias, principios y valores, que le permitan ser ciudadanos que inciden decisivamente en las transformaciones de la sociedad de hoy y de mañana. En este sentido, se hace impostergable crear las condiciones y sentar las bases para ofrecer a los docentes principiantes apoyo y acompañamiento durante su primer año de ejercicio de las funciones del docente centrado en procurar un profesional individualizado, en una cultura escolar inspirada en la calidad y el buen servicio de los procesos que se gestionan en el aula.

La inducción constituye un eslabón determinante de la calidad del desempeño del docente a lo largo de su ejercicio profesional que, según los resultados de diversos estudios y reportes, coinciden en mostrar las principales necesidades y problemáticas que enfrenta el docente principiante. Entre las que sobresalen el manejo de la disciplina en el aula, relaciones interpersonales, dominio de la asignatura, métodos de enseñanza y evaluación de los aprendizajes.

El desempeño que exhiban los docentes principiantes desde sus primeras actuaciones dentro del período probatorio es clave como línea base de sus competencias y para identificar las áreas en que deberá mejorar su práctica de aula, teniendo como referentes los aprendizajes estudiantiles previstos en el currículo y los estándares profesionales y del desempeño docente para la certificación y desarrollo de la Carrera Docente.



El Programa Nacional de Inducción se desarrolla de acuerdo con las siguientes fases: La preparatoria (sensibilización y preparación del proceso), la implementación, el seguimiento, monitoreo y sistematización y la fase de evaluación del Programa. Los módulos formativos para la formación complementaria de docentes de nuevo ingreso son:

1. Integración de las tecnologías.
2. Gestión curricular.
3. Gestión del aula.
4. Planificación basada en el enfoque de competencias.
5. Evaluación del aprendizaje basado en el enfoque de competencias.

Logros obtenidos dentro del programa:

- Rediseño del Programa Nacional de Inducción que impactó a 22,047 docentes en condición de provisionalidad en el sistema educativo en las 18 regionales de Educación con sus respectivos distritos y centros educativos, y a 7,349 tutores que serán capacitados para llevar a cabo el acompañamiento. Lo que sobrepasa más del 100 % de los docentes que se preveía ofrecer acompañamiento durante el año escolar 2022-2023. Esto contribuirá a disponer de docentes principiantes con altos niveles de desempeño que impactarán positiva y significativamente los aprendizajes de sus estudiantes, y que servirá de base motivadora e inspiradora del desarrollo de su carrera docente, basada en y orientada por los estándares profesionales y del desempeño docente, en articulación con el currículo dominicano.
- 100% de los docentes de nuevo ingreso que participan en el Programa Nacional de Inducción cambian su estatus de provisional a contratados, sobre la base de sus resultados.



- 100% de los docentes de nuevo ingreso obtienen resultados satisfactorios en la prueba de desempeño.
- El 100% de los centros educativos cuentan con un plan de acogida, que favorezca la inserción de los nuevos docentes al contexto escolar, cultural, social y comunitario para el año escolar 2023-2024.
- 100 % de los docentes presentan evidencias de su plan de autodesarrollo profesional, focalizado en la búsqueda de alternativas para mejorar la efectividad de la enseñanza y la calidad de los aprendizajes de todos sus estudiantes.
- 100 % de los docentes noveles movilizan significativamente las competencias definidas en los estándares de desempeño, a partir de la formación complementaria y la acción tutorial.
- 100 % de los tutores elaboran planes de acción tutorial personalizados para los docentes que acompañan.
- Altos niveles de satisfacción de los actores con los procesos y resultados del Programa Nacional de Inducción.
- Experiencias de éxito por regional, sistematizadas y difundidas a nivel local e internacional.
- Diseñada una estrategia comunicacional, que integra múltiples estrategias: a) Estrategia para el lanzamiento, b) Estrategia de confianza y c) Estrategia de posicionamiento. Dentro de las acciones desarrolladas para hacer operativas las estrategias previstas están: el diseño de un portal, la elaboración de boletines



que serán difundidos cada dos meses, difusión de las acciones, eventos y procesos del Programa Nacional de Inducción mediante redes sociales y la publicación de noticias relacionadas. Se logró el diseño y desarrollo del portal del Programa Nacional de Inducción (PNI), la publicación del boletín 0, y la difusión vía las redes sociales del MinerD de los eventos y programas de este. Se estableció un protocolo de actualización del portal del PNI, a los fines de garantizar la pertinencia del contenido a publicar y los tiempos de incorporación de la información relevante.

- En el marco del proceso de difusión del programa, se realizó un evento de lanzamiento el 21 de noviembre, con la participación de representantes de 19 instituciones de educación superior, autoridades de la sede, regional y distrito educativo, representación de los docentes de nuevo ingreso y autoridades que conforman la Comisión Nacional de Inducción. Acciones realizadas:
 - Difusión del Programa Nacional de Inducción.
 - Difusión de la Resolución 11-2022 que pone norma y orienta el desarrollo del Programa Nacional de Inducción.
 - Socialización de los módulos formativos para la capacitación complementaria de docentes noveles, con los facilitadores validados según idoneidad de sus perfiles, correspondientes a las diecinueve instituciones de educación superior participante.
 - Proceso de formación de tutores, mediante desarrollo de webinar.
 - Análisis de funciones y responsabilidades con prospectos para ser coordinadores de eje, del PNI.
 - Asignación de docentes según distritos educativos para la formación complementaria en el marco del Programa Nacional de Inducción.
 - Asignación de docentes a ser acompañados según tutores en formación.
 - Instrumentación del proceso de monitoreo y seguimiento.



- Instrumentación de la evaluación diagnóstica, a los fines de establecer línea base.
- Coordinación con responsables del área de comunicación de las instancias que integran la Comisión Nacional de Inducción, para el desarrollo de acciones de sensibilización y convocatoria de docentes de nuevo ingreso.

Evaluación sistémica del desempeño docente

La evaluación sistémica del desempeño docente es la herramienta técnica que permite conocer en qué medida los docentes desarrollan su labor profesional, con la eficiencia y eficacia que se requieren para alcanzar las metas del aprendizaje establecidas por el Estado, y en qué medida los docentes planifican, organizan y ejecutan sus labores de acuerdo con las expectativas previstas en los estándares que rigen esta materia en la educación del país. Acciones realizadas durante el año 2022:

- Definido el perfil de la contratación de experto para el manejo de herramientas estadísticas, con el fin de apoyar todos los procesos realizados en los distintos tramos de la carrera docente, lo que ayudará a obtener los datos para la oportuna identificación de aquellos actores que ameriten reconocimiento por su desempeño.
- Acciones de preparación para la sensibilización a los actores del proceso de certificación de la carrera docente.
- Instrumentos para la evaluación del desempeño docente.
- Diseño del proyecto Sistema para la Evaluación del Desempeño de los Docentes del Sector Público Preuniversitario 2022-2024.



- Conformación de las mesas técnicas de Evaluación del Desempeño Docente 2022.
- Mesa de trabajo con equipo interno de la Dirección de Evaluación del Desempeño para la revisión, socialización, discusión y documentación de los procesos de evaluación del desempeño.
- Creada la Comisión Nacional para la Evaluación de Desempeño Docente (CNEDD) - año 2023, bajo la Orden Departamental núm. 14-2022, que plantea la aplicación de la evaluación de desempeño docente para el año 2023, cuyas propuestas, además de favorecer la correcta aplicación de las actividades evaluativas, permitirán sentar las bases para la construcción de un sistema integral, con un marco conceptual apropiado y legítimo, a partir del diseño de instrumentos y procedimientos técnicos efectivos y siguiendo parámetros de desempeño, objetivos y comparables, vinculados al mejoramiento de la enseñanza, al fortalecimiento de la profesión docente y como parte de una estrategia de rendición de cuentas. Participan en la comisión representantes de sectores, instancias y actores clave para este proceso evaluativo: del MinerD y sus institutos descentralizados, asociaciones gremiales, aliados del sector no gubernamental, privado y sociedad civil, organismos de cooperación y especialistas en educación y evaluación.
- En ese mismo orden, fue presentando el marco de referencia preliminar para la fundamentación de la Evaluación de Desempeño Docente 2023. Se citan las acciones realizadas:
 - Creado el repositorio digital disponible en línea para todos los miembros y equipos de trabajo de la Comisión para archivar los documentos, registros



y bases de datos, consultados y generados, que permitirán sistematizaciones de experiencias previas y del propio proceso evaluativo 2023.

- Presentados, junto a la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), informe sobre los nudos críticos y lecciones aprendidas de la última evaluación de desempeño docente, aplicada en el 2017-2018, como mayores desafíos para la reflexión y la acción.
- Elaborado el reglamento de funcionamiento interno de la Comisión Nacional de Evaluación de Desempeño Docente (CNEDD) 2023.
- Coordinados las presentaciones y diálogos reflexivos sobre:
 - Experiencias internacionales de evaluación de desempeño docente mediante socialización de documentos y ponencias de expertos y autoridades técnicas de países iberoamericanos.
 - Posición de la clase docente ante la EDD 2023, por parte del colectivo gremial.
 - Desarrollo de políticas de evaluación y servicio profesional docente, junto al consultor experto iberoamericano Otto Granados, exministro de Educación de México.
- Realizado un análisis estratégico y elaborada la correspondiente planificación operativa del año 2023 para la consecución de la meta de docentes con desempeño evaluado, en atención a la visión de la evaluación de desempeño docente expuesta por el ministro de Educación, sobre asegurar el carácter nacional del proceso evaluativo y abarcar al universo del personal docente del sistema educativo público preuniversitario dominicano.



Certificación del profesionalismo y desempeño docente

La certificación del profesionalismo y desempeño docente en la República Dominicana, se refiere a la constancia que otorga el Estado, dando fe pública de que se ha cumplido un proceso institucionalizado mediante el cual, se verificó el nivel de excelencia a que se alude, en términos de los conocimientos, disposiciones actitudinales, capacidades y competencias para el desempeño efectivo de unas funciones docentes, así como el propio desarrollo profesional y social. En términos operativos, permite evidenciar los conocimientos esenciales (referidos a lo que un docente debe saber y comprender); a las disposiciones actitudinales críticas (lo que debe valorar y asumir como profesional de la docencia comprometido integralmente); y a las conductas de desempeño (lo que debe poder hacer con lo que sabe), en el ejercicio de la profesión.

De manera general, la certificación del profesionalismo y desempeño docente se asume como una política educativa mediante la cual se verifica, reconoce y legitima, ante la sociedad dominicana, el profesionalismo y efectivo desempeño del personal docente en el contexto en que realiza su labor. Durante el año 2022 se realizaron las siguientes acciones:

- Contratación de una firma experta y expertos para elaboración de ítems, rúbricas y procesamiento de resultados, para certificación del profesionalismo y certificación docente; elaboración de las guías o rúbricas y procesamiento de resultados de entrevistas evaluativas; y para la realización de plan piloto que valide acciones del proceso de certificación docente.
- Creación de insumos para el proceso de socialización que se lleva a cabo previo a la certificación docente.



- Planteamiento de estrategia para la valoración de la pertinencia y aplicación de la propuesta de un sistema de reconocimiento docente y el régimen de consecuencia.
- Creada la mesa de trabajo para la incorporación de la carrera docente, como carrera especial dentro de la Ley de Educación y el Estatuto Docente.
- Creada la de mesa de trabajo para el establecimiento de la comisión de levantamiento y sistematización de información de la calidad del MinerD, para obtener mejoras continuas de los procesos.

Mejora calidad de vida de los docentes

- En el mes de junio fue aplicado un aumento salarial al personal docente de todos los niveles y modalidades de un 10 %.
- Se implementa el programa vivienda feliz, con el objetivo de contribuir al bienestar y la mejora de la calidad de vida del magisterio dominicano. A través de transferencia al Fideicomiso Fonvivienda, en favor de los docentes del MinerD para adquirir su vivienda propia. En ese sentido, fue transferido un monto de RD\$ 1,022,000,000 para ejecutar el proyecto.
- Realizada la premiación a la Excelencia Magisterial 2022 resultando ganadores los siguientes docentes:
 - Sandra Lebrón Montero, categoría Honor Pedro Henríquez Ureña.
 - Emeterio Rijo Castillo, en la categoría Reconocimiento Eugenio María de Hostos.
 - Sandra Guerrero Rodríguez, en el renglón Estímulo Salomé Ureña de Henríquez.



Todos recibieron una medalla, una placa de reconocimiento y un cheque con el premio metálico. Asimismo, fue reconocida la maestra Marilyn Ramírez, docente destacada en el exterior y 91 finalistas de las 18 regionales de Educación. El Consejo Nacional de Educación evaluó más de 200 docentes candidatos a la Excelencia Magisterial, conforme a las normativas establecidas.

Programas de bienestar del docente coordinados por el Instituto Nacional de Bienestar Magisterial (Inabima)

Dentro de los programas de bienestar del personal docente coordinados por el Inabima, organismo descentralizado, adscrito MinerD, creado mediante la Ley General de Educación No. 66-97, de fecha 9 de abril de 1997 y sus modificaciones mediante la Ley 451-08, que se encarga de administrar, ejecutar, supervisar e integrar un sistema de servicios de seguridad social y elevación de la calidad de vida para el personal docente, tanto activo como pensionado y jubilado y sus dependientes directos: cónyuge, hijos menores de edad, hijos mayores de edad que aun cursen estudios hasta los 21 años, hijos con discapacidad y los padres que dependan única y exclusivamente del personal docente, se realizaron las siguientes acciones en beneficio de los afiliados:

- Programa Especial de Pensiones y Jubilaciones. Integra el beneficio de la jubilación por antigüedad de tiempo en el servicio, pensión por discapacidad y pensión por sobrevivencia. Al 30 de noviembre de 2022, el programa cuenta con 24,511 jubilados y pensionados, cuya cartera la compone un 71 % mujeres y el 29 % hombres, de los cuales 82 % jubilados y el 18 % pensionados por discapacidad, para un monto mensual ascendente a RD\$ 1,071,485,090.00. De este monto, RD\$ 19,216,383.00 son pagados a través de una compañía



aseguradora, en virtud de las disposiciones establecidas en la Ley 87-01 y el Reglamento de Pensiones y Jubilaciones del Inabima.

El Programa Especial de Jubilación por Antigüedad en el Servicio actualmente está constituido por 20,124 docentes, de los cuales, el 69 % son mujeres y el 31 % hombres, para una nómina ascendente a RD\$ 964,593,785.00 mensuales. En el tercer trimestre de 2022 fueron incluidos mediante el Decreto 341-22, un total de 3,435 docentes beneficiados con pensiones y jubilaciones. La jubilación por tiempo en servicio o jubilación por antigüedad en el servicio es el beneficio que le permite al docente del MinerD continuar recibiendo ingresos al retirarse de sus labores, como consecuencia exclusiva de la protección por antigüedad en el trabajo realizado. Las jubilaciones tienen carácter vitalicio y definitivo.

La pensión por discapacidad al 31 de octubre de 2022 benefició a 63 docentes, 89 % mujeres y 11 % hombres. Esto significó un incremento mensual en la nómina de RD\$ 2,358,258.00. Al 30 de noviembre de 2022, la nómina de pensionados por discapacidad está compuesta por 4,387 pensionados, 78 % mujeres y 22 % hombres, para un total mensual de RD\$ 106,891,305.00, de los cuales, RD\$ 19,216,383.00 son pagados a través de una compañía aseguradora. Se entiende por discapacidad a toda restricción o ausencia de la capacidad para realizar la actividad que el docente afiliado desempeñaba, al momento de la enfermedad o accidente que ocasionó su nueva condición.

- Pensión por sobrevivencia. Corresponde a prestaciones económicas en beneficio de los familiares identificados que sobrevivan al fallecimiento del docente activo o jubilado. En el período de enero-octubre de 2022 se beneficiaron 392 familiares con la pensión por sobrevivencia, significando un aumento en la nómina de RD\$ 9,836,048.90. La nómina de pensionados por sobrevivencia al 30 de noviembre de 2022, la compone un total de 2,626



beneficiarios, para un total mensual de RD\$ 49,157,210.00, de los cuales RD\$ 26,658,153.00 son pagados a través de una compañía aseguradora.

- El Plan de Retiro Complementario Recapitalizable (PRCR) fue creado mediante la Ley No. 451-08, dirigido a todo el personal docente del MinerD. Se financia con aportes conjuntos del docente activo y del empleador, para que, al momento de ser jubilado, el docente reciba, en un único pago, un ingreso de acuerdo con la escala establecida en la referida ley. El Plan de Retiro Complementario tiene planificado el desembolso de beneficio correspondiente al Decreto No. 241-22 en el último trimestre del 2023.
- El Programa de Seguro Funerario fue creado por resolución del Consejo de Directores en 2009, para asistir a los familiares sobrevivientes de los docentes, en el pago de los gastos incurridos en ocasión del fallecimiento de cualquier maestro. En el Programa Seguro Funerario Magisterial han ingresado, desde el 1 de enero hasta el 30 de noviembre de 2022, un total de 361 solicitudes correspondientes a docentes fallecidos, para un monto desembolsado de RD\$ 31,513,235.00.
- El Plan Odontológico Magisterial, creado en 2005, con el objetivo de brindar servicios odontológicos a los docentes activos, jubilados y pensionados del MinerD y sus familiares, cuenta con 10 centros de servicios, instalados en el Distrito Nacional, Santiago, La Vega, Jarabacoa, Moca, San Francisco de Macorís, El Seibo, Higüey y Barahona. Actualmente, tiene unos 46,544 afiliados, de los cuales, 26,023 son principales y 20,521 son dependientes. La cantidad de pacientes atendidos desde enero hasta el 31 de octubre del 2022 ascendió a 20,550.



- El Programa de Turismo Magisterial se crea tomando como base la disposición del artículo 160 de la Ley 66-97 General de Educación, en la cual se especifica que el Inabima deberá ofrecer facilidades que comprendan, en adición a los servicios de seguridad social, la recreación y el transporte. En este sentido, este programa está dirigido a los docentes pensionados y jubilados. Las actividades de esparcimiento y recreación inciden en la calidad de vida de docentes, al promover su integración social y familiar, al tiempo que, en el caso del turismo, se estimula el interés por la cultura propia, las tradiciones y costumbres y el medioambiente, entre otros. En el año 2022 se beneficiaron del Programa de Turismo Magisterial 774 maestros pensionados y jubilados (682 mujeres y 92 hombres).



3. Fortalecimiento de la rectoría y regulación del sistema educativo preuniversitario

Constituye el tercer eje del Plan Estratégico Institucional 2021-2024, con el objetivo de garantizar el cumplimiento y las buenas prácticas en la prestación del servicio educativo preuniversitario.

La Estrategia Nacional de Desarrollo establece cuatro líneas de acción referentes a la rectoría y regulación del sistema educativo preuniversitario dentro del marco del objetivo general 2.1. Educación de calidad para todos y su objetivo específico 2.1.1. Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad, que capacite para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, propicie el desarrollo humano y un ejercicio progresivo de ciudadanía responsable, en el marco de valores morales y principios éticos, consistentes con el desarrollo sostenible y la equidad de género, estos son:

- 2.1.1.7 Revisar periódicamente los currículos de todos los niveles preuniversitarios y asegurar su plena implementación como guía del diario quehacer de las escuelas, con el fin de garantizar su pertinencia con el desarrollo de capacidades para el aprendizaje continuo, y la formación en valores y principios éticos, incluyendo los vinculados al desarrollo sostenible, la gestión de riesgos, los derechos humanos, la igualdad y la equidad de género, la ciudadanía responsable y la convivencia pacífica.
- 2.1.1.10 Aplicar un sistema de monitoreo, evaluación y sanciones que garantice el cumplimiento de las actividades docentes, el calendario y el horario oficial de clases.



- 2.1.1.15 Fortalecer la función de rectoría del Ministerio de Educación, mediante la concentración de sus esfuerzos en la ejecución de sus funciones centrales y el traspaso de las funciones no educativas a otros organismos gubernamentales especializados.
- 2.1.1.16 Fortalecer y desarrollar el sistema de supervisión distrital para promover el acompañamiento moral y técnico de los docentes.

En este capítulo se abordan los logros obtenidos en función de la estrategia y resultados establecidos en el PEI 2021-2024.

Estrategia 6. Fortalecimiento de la rectoría y regulación del sistema educativo dominicano preuniversitario.

Resultado 16. Asegurada la calidad de la prestación del servicio del sistema educativo preuniversitario

Consejo Nacional de Educación

El Consejo Nacional de Educación, según establece la Ley 66-97, artículo 76, “es el máximo organismo de decisión en materia de política educativa, y junto al ministro de Educación se encarga de establecer la orientación general de la educación dominicana en sus niveles de competencia, y de garantizar la unidad de acción entre las instituciones públicas y privadas que realizan funciones educativas”. Es un organismo colectivo conformado por funcionarios del Ministerio de Educación de la República Dominicana (Minerd) y por representantes de sectores comprometidos con la educación y de actores directos del sistema educativo.



Durante el año 2022 el Consejo Nacional de Educación celebró dos sesiones ordinarias y tres sesiones extraordinarias, como parte de los compromisos propios de su investidura. A continuación, resoluciones aprobadas y temas conocidos por el CNE:

- Los temas tratados en las sesiones ordinarias y extraordinarias fueron:
 - Premiación al Mérito Magisterial con la entrega de las siguientes medallas:
 - Medalla al Estímulo “Salomé Ureña de Henríquez”.
 - Medalla al Reconocimiento “Eugenio María de Hostos”.
 - Medalla al Honor “Pedro Henríquez Ureña”.
 - Reconocida la maestra Marilyn Ramírez, docente destacada en el exterior y 91 finalistas de las 18 regionales de Educación.
 - Presentación del calendario escolar.
 - Propuesta de resolución sobre el Programa Nacional de Inducción para docentes de nuevo ingreso al Sistema Educativo Público Preuniversitario de la República Dominicana.
 - Informe del Plan de Inducción para Docentes de Nuevo Ingreso.
 - Informe sobre avances de los trabajos de las comisiones sobre la reforma de la Ley de Educación, evaluación de los aprendizajes, educación de adultos y jornada escolar extendida.
 - Información sobre dejar sin efecto la Orden Departamental núm. 33-2019, que establece como prioridad el diseño e implementación de la política de género en el Ministerio de Educación.



- Aprobadas por el CNE las siguientes ordenanzas y resoluciones:
 - Ordenanza núm. 01-2022 mediante la cual el Consejo Nacional de Educación aprueba la bibliografía de libros de texto para el nivel secundario en formato digital, a ser utilizados en el sistema educativo dominicano, tanto en el sector público y privado.
 - Ordenanza núm. 02-2022 que estable el currículo revisado y adecuado para los niveles inicial, primario y secundario, para fines de validación en el año escolar 2022-2023.
 - Ordenanza núm. 3-2022 que establece la preparación de contenidos, estrategias, materiales y recursos para el aprendizaje.
 - Resolución núm. 10-2022 que pone en vigencia el calendario escolar que regulará las actividades docentes y administrativas en los centros educativos públicos y privados durante el año escolar lectivo 2022-2023.
 - Resolución núm. 11-2022 que reglamenta el Programa Nacional de Inducción (PIN), para docentes de nuevo ingreso al sistema educativo público preuniversitario de la República Dominicana.

Proceso de adecuación curricular

El Ministerio de Educación, a través de la Ordenanza núm. 04-21 establece un proceso de adecuación curricular que contempla dar respuestas a demandas y necesidades identificadas en la implementación de los currículos establecidos y en proceso de validación, así como las surgidas en situaciones excepcionales. A



continuación, se presentan los avances en materia de adecuación curricular, novedades y consideraciones:

- Concluida la adecuación de las propuestas curriculares de los niveles inicial, primario y secundario y presentada a todas las áreas. También fue transmitida en vivo por el canal de YouTube de Radio Televisión Educativa Dominicana y el canal de Educación Artística, así como por Facebook con un total de 103,244 visualizaciones.
- Se realizan las adecuaciones correspondientes a Educación Técnico Profesional y el Subsistema de Educación para Personas Jóvenes y Adultas.
- Se programa la etapa de implementación de las adecuaciones realizadas, para lo cual se pretende desarrollar un proceso de formación (inducción, acompañamiento, supervisión y retroalimentación), para la apropiación y aplicación en la práctica educativa de la adecuación curricular, que permita un quehacer pedagógico contextualizado en la aplicación del enfoque por competencias.
- Los aspectos novedosos del currículo de primaria y secundaria son los siguientes:
 - Integración de competencias específicas para los ciclos y los grados.
 - Los propósitos de las áreas y las ideas fundamentales de la naturaleza de las áreas son incorporados en el diseño de cada nivel.
 - La adecuación curricular en cada nivel se redimensiona en una reorganización más compacta, coherente, reducida y flexible.
 - Gradualidad en las competencias específicas entre cada ciclo y sus grados, así como entre los ciclos del nivel.



- Homogenización en la formulación de las competencias específicas a partir de un verbo, contexto y la finalidad en todas las áreas curriculares.
 - Unificación de la cantidad de competencias específicas para las áreas y los grados, manteniendo dentro de los procedimientos, las que son universalmente consideradas para cada área.
 - Se retoman los ejes transversales, actualizándolos para que permitan organizar contenidos más allá del grado y de las áreas, aportando al desarrollo de las competencias fundamentales.
- Aspectos considerados en la adecuación curricular de los niveles primario y secundario:
 - Consideraciones metodológicas en cada área curricular.
 - Visualización de los criterios de evaluación, en coherencia con los indicadores de logro, para verificar el alcance de las competencias específicas.
 - Reducción y adecuación de los contenidos a partir de estudios y consultas realizadas a docentes.
 - Reorganización de la estructura de la malla curricular.
 - Reducción de los indicadores de logro.
- Las adecuaciones más significativas en el nivel inicial consisten en clarificar los aportes de las áreas curriculares a las competencias fundamentales en cada ciclo y grado. Está formulada una competencia específica del ciclo por cada competencia fundamental establecida en las Bases para la Revisión y Actualización del Currículo (2013), y de estas las competencias específicas para cada grado, teniendo en cuenta el nivel de complejidad requerido en cada uno. Hace énfasis en los criterios de evaluación de las competencias del grado y en el establecimiento de los indicadores de logro en total correspondencia con los



resultados esperados en el desarrollo de las competencias fundamentales, a través de las específicas.

Los contenidos que presentan las mallas curriculares son analizados en función de las habilidades que se espera desarrolle el estudiantado en cada competencia específica, ajustados a las necesidades de aprendizaje en el grado y contexto. Asimismo, se establece la conexión de los ejes transversales a problemáticas sociales, en asociación con temáticas que se desarrollan en los contenidos de cada grado.

Diseño curricular del nivel secundario del Subsistema de Personas Jóvenes y Adultas

Establecidos e iniciados los acuerdos del trabajo a realizar para la adecuación del diseño curricular del nivel secundario del Subsistema de Personas Jóvenes y Adultas, estos son:

- Utilizar la estructura de la Modalidad Académica en el nivel secundario.
- Alinear las competencias fundamentales con las específicas de adultos.
- Revisar si las competencias específicas de adultos están alineadas con las fundamentales.
- Incluir las 8 áreas como se establece en el currículo de la Modalidad Académica.
- Definir los aportes de cada área al desarrollo de las competencias específicas y fundamentales.
- Definir la conexión con los ejes transversales.
- Tomar en cuenta la adecuación realizada en la Modalidad Académica del nivel secundario.



- Marco curricular para personas jóvenes y adultas con ajustes, integrado a las Bases de la Revisión y Actualización Curricular.
- Los módulos son un acuerdo regional y responden al Subsistema de Personas Jóvenes y Adultas.
- Ajustes en la malla curricular de adultos.

Plan de Mejora para la Enseñanza y el Aprendizaje por Competencia Curricular – Área de Ciencias Sociales

Elaborado un Plan de Mejora del Área de Ciencias Sociales, con el propósito de mejorar los resultados de aprendizajes en el área, a través de estrategias metodológicas facilitadoras de la formación integral. Este plan surge producto de los resultados alcanzados en las pruebas nacionales 2022 (primera convocatoria), la Olimpiada Nacional de Ciencias Sociales, la evaluación diagnóstica de 3er. grado del nivel secundario 2019 y la evaluación diagnóstica de 6to. grado del nivel primario 2018. Se pretende colaborar con la práctica docente con miras a mejorar la calidad de la educación mediante la actualización de las prácticas pedagógicas y promover la competitividad en el estudiantado. En este sentido 1,462 técnicos y docentes han sido orientados mediante la participación en encuentros virtuales y presenciales en las regionales y distritos educativos.

Revisión de la Ley General de Educación 66-97

La Comisión para la Revisión de la Ley General de Educación 66-97, creada en agosto de 2022, designó una subcomisión para que seleccionara los grandes temas que deberían abordarse en la revisión de la normativa. Esta seleccionó 12 grandes temas, a partir de los cuales se conformarán subcomisiones que analizarán los aportes contenidos en la matriz comparativa que contiene la ley, el informe de Gregorio Montero, los aportes de la ADP y Educa, el Pacto Nacional por una



Educación de Calidad, así como cualquier otro documento que considere pertinente, además de sus propios juicios y criterios.

A partir del análisis de estos insumos, cada subcomisión temática determinará, para proponerlo a la consideración de la Comisión, los lineamientos y elementos que considere pertinentes para incluir en la ley, nueva o reformada, que resulte de la revisión que se está llevando a cabo. A continuación, se presentan los temas sugeridos y una propuesta de agrupamiento para fines de integrar cinco subcomisiones de trabajo:

1. Preámbulo: Antecedentes - Contexto - Visión de la sociedad - Principios orientadores - (Innovación, equidad e inclusión).
2. Filosofía educativa. 3. Currículo 4. Calidad de la Educación 5. Evaluación.
6. Estructura del sistema: Estructura Académica - Estructura de Gobernanza – Descentralización.
7. Actores del sistema. 8. Dignificación y Desarrollo Docente 9. Dignificación y Bienestar Estudiantil. 10. Participación.
8. 11. Financiamiento 12. Veeduría, transparencia y rendición de cuentas.

Comisiones de revisión políticas y procesos educativos

A finales del año 2022, fueron creadas tres comisiones, presididas por la viceministra de Servicios Técnicos y Pedagógicos, con el objetivo de trabajar temáticas sensibles y relevantes para el sistema educativo dominicano, con el fin elaborar propuestas y desarrollar acciones en consenso que den respuestas a las necesidades y problemáticas educativas. Estas son: Evaluación de los aprendizajes, Jornada Escolar Extendida y el Programa Prepara, Educación para Personas Jóvenes y Adultas.



1. **Evaluación de los aprendizajes.** Fue creada una comisión mediante la Orden Departamental 16/2022, para la revisión de las normas vigentes sobre evaluación de los aprendizajes y la propuesta de una nueva normativa que garantice la evaluación diagnóstica y formativa a lo largo del trayecto escolar, y revise de manera particular la no repitencia en el primer ciclo de primaria y las pruebas nacionales. Participan representantes de las direcciones de Currículo, de Evaluación de la Calidad, de los niveles Inicial, Primario y Secundario, del Ideice, el Isfodosu, la doctora Ligia Amada Melo, un representante de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP) e integrantes de las asociaciones de colegios privados.

2. **Jornada Escolar Extendida.** Con miras a garantizar que todos los niños y niñas desarrollen las competencias necesarias para la vida, especialmente, hacer uso eficiente de la lengua materna y los principios de la matemática, se creó mediante la Orden departamental 17/2022 la comisión Tanda Extendida. Participan las direcciones de Currículo, de los niveles Primario y Secundario, Evaluación de la Calidad, Jornada Escolar Extendida y un representante de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP). Además, se integraron miembros de diferentes asociaciones de colegios privados.

3. **Educación de Personas Jóvenes y Adultas**

Mediante la Orden departamental 18/2022 se instituyó la comisión Prepara (Media para Adultos), con la cual se busca la elaboración de los nuevos lineamientos del programa, conforme a las nuevas tendencias y estrategias metodológicas de aprendizaje, además se busca lograr que este programa garantice la igualdad de oportunidades para todos los segmentos de la población. Esta comisión está conformada por la Dirección de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, la Dirección de Currículo, el señor Alfonso Aisa,



de la sociedad civil; un representante de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP), el director de Cenapec y de Radio Santa María.

Recursos educativos

- Establecida la política institucional para la preparación, selección y difusión de medios educativos, libros de texto, nuevas metodologías, instrumentos didácticos, audiovisuales, bancos de información, computadores, prensa escrita, la televisión educativa, así como otro tipo de apoyo para aumentar la calidad de la educación dominicana y garantizar el acceso gratuito a los libros de texto por todos los estudiantes, al igual que manuales y guías didácticas a los docentes del sistema educativo dominicano, ya sea en formato impreso, digital o audiovisual. Esta política está avalada por la Ordenanza 03-2022, que establece la preparación de contenidos, estrategias, materiales y recursos para el aprendizaje. También a través de esta se crea una unidad editorial que coordinará funciones con la Dirección General de Currículo para garantizar la pertinencia de los libros en relación con el contenido, enfoque metodológico y psicopedagógico asumidos en el diseño curricular, y podrá contar con el apoyo de universidades e intelectuales del país, así como autores independientes, entre otros.
- 82 recursos didácticos evaluados en cumplimiento con los lineamientos de la Ordenanza núm. 26-17 que establece el Reglamento de Evaluación de los Medios y Recursos para el Aprendizaje y modifica la Ordenanza núm. 6-2003. Estas evaluaciones proporcionan continuamente la actualización de recursos educativos disponibles para la sociedad dominicana.
- 3 guías didácticas para docentes elaboradas, para apoyar la docencia a través de las Cátedras Ciudadanas, en los niveles inicial, primario y secundario. El



propósito de estas es propiciar el fortalecimiento de las competencias cívicas y la convivencia ciudadana desde una perspectiva transversal y multidisciplinar. Adicionalmente a la elaboración, se apoyó el proceso de orientación a los equipos de gestión, técnicos regionales y distritales y docentes.

- 3 fascículos de estrategias de lectura elaborados para el Programa “Dominicana Lee”, titulados: Fascículo “Construcción de Espacios Lectores”; Fascículo “Escritura Creativa” y Fascículo “Transforma el Contenido de un Libro en Otro Igual”. Cuentos, poemas, canciones, dibujos, obras de teatro, dramatización, afiches. Producción presentada a la comunidad educativa en el marco de la XXIV Feria Internacional del Libro el 28 de abril.
- Elaborados 2 fascículos de identificación de conexión con los ejes transversales: problemáticas sociales, comunitarias transversales y su asociación con los contenidos del ciclo y grados, a fin de que en las diferentes temáticas los docentes cuenten con explicaciones con enfoque metodológico. Estos dos primeros productos tratan la educación ambiental en el marco del eje transversal: Desarrollo Sostenible.

Evaluaciones e investigaciones

El Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (Ideice) es la primera instancia pública, cuyo quehacer está dedicado a la evaluación e investigación de la calidad educativa y a la divulgación proactiva de hallazgos que impulsen una mejor educación preuniversitaria en el país.

El Ideice, en este año 2022 realizó 14 investigaciones con el objetivo de que los resultados de estas contribuyan al fortalecimiento del sistema educativo preuniversitario. Estas son:



- 1. Vida escolar en contexto de pandemia del COVID-19.** El propósito de este estudio es analizar cómo docentes, directores, estudiantes y familias de la República Dominicana de los niveles primario y secundario, vivieron y percibieron la modalidad a distancia durante el año escolar 2020-2021.

Alcance: 9,991 estudiantes de segundo ciclo de primaria y de primer y segundo ciclos de secundaria. 4,081 padres y madres. 1,425 docentes y 315 directores.

Avance: 95 %. En proceso de corrección de estilo y diagramación.

- 2. Estudio exploratorio de desarrollo curricular en el primer ciclo del nivel primario en las áreas de Lengua Española y Matemáticas.** Que busca ofrecer evidencias pertinentes sobre el desarrollo curricular en las escuelas de nivel primario, para una mejor implementación de este.

Alcance: 347 centros de las 18 regionales de Educación, incluyendo docentes del 1er. ciclo y directores.

Avance: 95 %. En proceso de corrección de estilo y diagramación.

- 3. Estudio Estrategias de aprendizaje del nivel secundario.** Este estudio busca conocer las formas en que aprenden los estudiantes de secundaria del país. Se explorarán diferencias en las estrategias de aprendizaje utilizadas por estudiantes de distintas regionales, grados, sexo, entre otras variables.

Alcance: 248 centros educativos de las 18 regionales de Educación, 5,886 estudiantes y 491 docentes.

Avance: 95 %. En proceso de corrección de estilo y diagramación.

- 4. Estrategias de enseñanza: percepción de estudiantes del nivel secundario.** A través de este estudio se busca conocer las formas en que los docentes imparten sus clases y el impacto en los estudiantes de secundaria del país, explorando diferencias en las estrategias de enseñanza utilizadas por los docentes de diferentes regionales.



Alcance: 248 centros educativos de las 18 regionales de Educación, 5,886 estudiantes y 491 docentes.

Avance: 95 %. En proceso de corrección de estilo y diagramación.

- 5. Experiencias en el paso del 1er. al 2do. ciclo del nivel secundario.** Por medio de entrevistas a los principales actores del sistema educativo involucrados en el proceso de orientación y selección de salidas en las distintas modalidades del nivel secundario, se pretende conocer cómo son las experiencias en el paso del 1er. al 2do. ciclo, cuáles son los actores que se involucran en este proceso y cómo sucede la elección de modalidades y salidas por parte del estudiantado.

Alcance: 10 centros educativos, ya que es un estudio cualitativo. 60 entrevistas realizadas a directores, orientadores, psicólogos y estudiantes.

Avance: 90 %. En proceso de corrección de estilo y diagramación.

- 6. Estrategia de prevención de embarazos y uniones tempranas en población de contextos socioeconómicos de alto riesgo.** Este estudio busca probar una metodología de educación en la República Dominicana que a partir de la contribución a configuraciones de planes de vida se reduzcan los potenciales riesgos de uniones tempranas y embarazo en adolescentes en poblaciones de alta vulnerabilidad.

Alcance: 300 estudiantes en 20 centros educativos ubicados en 5 regionales.

Avance: 57 %. En fase de procesamiento de datos.

- 7. Índice de Madurez EdTech (ETRI).** En colaboración con el Banco Mundial, se pretende la construcción de un índice que permita identificar las buenas prácticas y las áreas en las que las políticas de tecnología al servicio de educación puedan mejorar, y supervisar el progreso de los países en este particular.

Alcance: 284 centros educativos de las 18 regionales de Educación.



Avance: 60 %. En proceso de análisis de los datos.

- 8. Vida escolar de adolescentes unidas y madres: estudio de casos de jóvenes del Distrito Educativo 15-02.** A través de este estudio se describen las vidas de adolescentes, antes y durante la unión conyugal o maternidad, en dos comunidades del Distrito Educativo 15-02 de Santo Domingo Centro. Se identifican factores culturales y sociales que pudieran relacionarse con las uniones tempranas y el embarazo de las adolescentes entrevistadas.

Alcance: Estudio cualitativo.

Avance: 85 %. En fase de corrección de estilo.

- 9. Diseño de software / videojuego basado en la guía Lecturas divertidas para ti. Nivel 3.** Se diseñará un demo de videojuego para mejorar la comprensión lectora en estudiantes de 4to. a 6to. de primaria que se encuentran en un nivel preavanzado de lectura. El demo será validado por especialistas en diseño de softwares educativos, docentes y estudiantes antes de desarrollar la versión final. Una vez finalizado el videojuego se realizará una segunda validación.

Alcance: estudiantes y docentes del segundo ciclo del nivel primario.

Avance: 60 %. En fase de proceso de validación con estudiantes.

- 10. Importancia de las Cátedras Ciudadanas en la comunidad educativa preuniversitaria de la República Dominicana en el año 2022.** Las Cátedras Ciudadanas tienen la finalidad de educar con respecto a la educación moral y cívica, preparando a nuestros estudiantes para una convivencia más saludable con su entorno. Su abordaje debe propiciar un adecuado manejo de situaciones de convivencia y resolución de problemas. La finalidad del estudio es ir midiendo el efecto de su implementación en la cultura de paz y convivencia en los centros educativos.

Alcance: 318 centros educativos.



Avance: 57 %. En procesamiento de datos.

La formación ciudadana a través de la convivencia escolar en los centros educativos de la República Dominicana. La finalidad de este estudio es diseñar y validar un instrumento que permita diagnosticar la realidad de la convivencia escolar en los centros educativos de la República Dominicana, desde la perspectiva de los estudiantes. El estudio permite analizar las diversas formas en las que se manifiesta la violencia escolar y su prevalencia en las escuelas, así como la gestión de la convivencia escolar desde la perspectiva del equipo de gestión. Igualmente, analizar la formación previa de los docentes sobre convivencia escolar.

Alcance: 318 centros educativos.

Avance: 57 %. En procesamiento de datos.

11. El programa “Inglés Vivir Mejor” (English for a Better Life). Busca complementar la educación preuniversitaria con las competencias que garanticen a los jóvenes mejores oportunidades de empleabilidad y crecimiento profesional. Este programa impactará a más de 70 mil estudiantes. En su primera etapa está dirigido a 5to. y 6to. grados del nivel secundario, en centros de Jornada Escolar Extendida (JEE). La finalidad del estudio que está en su fase de diseño es establecer una línea base del programa Inglés para Vivir Mejor en el alumnado de 5to. y 6to. grados de secundaria, que permita el monitoreo a la implementación del programa. Se pretende establecer los niveles de efectividad del programa a partir de la línea base, así como identificar el nivel de satisfacción del alumnado de 5to. y 6to. grados de secundaria que cursa el programa Inglés para Vivir Mejor.

Avance: se encuentra en diseño el programa.



12. Involucramiento parental masculino en los aprendizajes de sus hijos en nivel secundario de escuelas en los distritos educativos 04-02, 12-01, y 15-05. Tiene la finalidad de Identificar diferentes formas de involucramiento de padres en la educación de sus hijos e hijas de los distritos educativos 04-02 de San Cristóbal Norte, 12-01 de Higüey y 15-05 de Herrera, de diferentes niveles socioeconómicos. Por igual describir patrones de género que inciden en las formas de participación de los padres en la escuela y el desempeño en los aprendizajes. Asimismo, recolectar información para propuestas de política pública orientada a promover la participación parental masculina.

Avance: 57 %. En procesamiento de datos.

13. Experiencias en el paso del 1er. al 2do. ciclo del nivel secundario. Por medio de entrevistas a los principales actores del sistema educativo involucrados en el proceso de orientación y selección de salidas en las distintas modalidades del nivel secundario, se pretende conocer cómo son las experiencias en el paso del 1er. al 2do. Ciclo, cuáles son los actores que se involucran en este proceso y cómo sucede la elección de modalidades y salidas por parte del estudiantado.

Alcance: 10 centros educativos por ser un estudio cualitativo, con la realización de 60 entrevistas a directores, orientadores, psicólogos y estudiantes.

Avance: el estudio fue publicado y sus resultados han sido socializados.

14. Conoce tu regional investigando. Tiene como propósito propiciar un espacio de conocimiento y análisis de la realidad educativa de las diferentes regionales del país a partir de resultados de evaluaciones e investigaciones realizadas desde el propio territorio, que contribuyan a desarrollar una cultura de investigación y evaluación. Tiene alcance de un piloto que se implementa en 4 regionales.

Alcance: 4 regionales (10 y 15 de Santo Domingo, 08 de Santiago, 05 de San Pedro de Macorís y 02 de San Juan).

Avances: en proceso de redacción el informe de investigación.



También, el Ideice programó evaluar 5 programas educativos, de los cuales se presenta el estado de situación al finalizar el año 2022:

1. Programa Usaid Leer. Es una iniciativa de cooperación internacional de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid), implementada desde el 2015 por la Universidad Iberoamericana (Unibe), actualmente en su séptima versión. El programa busca la promoción de lectura más allá de las aulas llegando a las familias y las comunidades. Actualmente se encuentra en proceso de finalización el informe de resultados.
2. Programa Aprendemos. Dirigido a fortalecer y hacer más eficaces y eficientes las políticas públicas del MinerD, vinculadas a la implementación de la Jornada Escolar Extendida, el desarrollo del currículo por competencias y la promoción de centros educativos sostenibles. Esta es una iniciativa coordinada por la Fundación Propagas y el Ministerio de Educación. Actualmente se encuentra en proceso de finalización el informe de resultados.
3. Programa Epifanía. El programa de Estrategias Prácticas e Innovadoras para Familias Nuevas, Integradas y Activas (Epifanía) surge de la experiencia de la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE). Es coordinado por el Centro de Investigación en Educación y Desarrollo Humano (CIED-HUMANO) de la PUCMM. Actualmente se encuentra en proceso de finalización el informe de resultados.
4. Evaluación de los Centros Modelos de Educación Inicial (CMEI). Los CMEI proveen formación y capacitación continua para los docentes del nivel inicial. Está concebido como un espacio para aclarar y dominar la aplicación del



currículo por competencias. Actualmente se encuentra en proceso de finalización del informe de resultados.

5. Programa Transfórmate. Este programa busca incrementar las capacidades existentes en la región y aumentar la demanda y uso de evidencias para diseñar programas y políticas enfocadas en Lectoescritura Inicial. Se encuentra bajo la coordinación del Programa de Capacidades LAC – Reads. Actualmente se encuentra en proceso de finalización el informe de resultados.

En cuanto a la divulgación científica, el Ideice realizó las siguientes acciones:

- Realizado el Congreso Internacional Ideice, con el lema “Evaluación e Investigación Garantes de la Calidad Educativa”, desde el 1ro. al 3 de diciembre de 2022, con la participación de personalidades relacionadas al sector educativo. Este evento es concebido como un espacio donde se presentan a la comunidad educativa los resultados de investigaciones y evaluaciones de interés conducidas por el Instituto, pero también por instituciones afines, centros educativos, actores independientes, entre otros. El congreso estuvo estructurado con cuatro conferencias magistrales, un encuentro presencial con directores regionales y de distritos, siete talleres, quince sesiones temáticas y un conversatorio. A la fecha se han realizado 13 congresos internacionales.
- Realizado el Segundo Seminario de Investigación Educativa “El currículo y los actores educativos del siglo XXI: rol, retos, desafíos y oportunidades”, con el respaldo de la Universidad Católica Tecnológica de Barahona (Ucateba) y las regionales 01 de Barahona y 18 de Batoruco-Independencia.
- Puesta en circulación la Revista de Investigación y Evaluación Educativa (REVIE), con el propósito de dar a conocer a la comunidad científica y



educativa, nacional e internacional, los hallazgos de los estudios en el contexto educativo preuniversitario. En el año 2022 se publicaron dos números programados, correspondiente al volumen 9 de la revista.

- La Base de Datos Referencial Pública de Investigaciones Educativas de la República Dominicana (Inered), actualmente cuenta con 7,415 investigaciones. Esta base de datos es alimentada de las investigaciones que se realizan en los institutos superiores y universidades que poseen posgrados en el área educativa del país.

Investigaciones y evaluaciones realizadas por el Inafocam

Desde el Inafocam se da seguimiento y se evalúan los programas formativos contratados, con la finalidad de identificar el logro de los aprendizajes obtenidos por los participantes, mediante la realización de evaluaciones diagnósticas antes y después de haber cursado el programa. De igual forma se da seguimiento oportuno a la satisfacción de los participantes y el desempeño de los formadores. En este sentido, durante el período enero-noviembre 2022 se realizaron:

217 evaluaciones virtuales (124 diagnósticas y 93 de seguimiento y percepción) a 140 grupos de programas, en las 18 regionales educativas, clasificadas de la manera siguiente:

- Diagnósticas a 105 cohortes de programas de licenciaturas, 12 programas de especialidades y 7 programas de maestrías.
- Seguimiento y percepción a 25 cohortes de programas de licenciaturas, 16 programas de especialidades, 26 programas de maestrías, 14 programas de diplomados y 12 de talleres.



- Dos estudios: Detección y diagnóstico de necesidades de formación docente de la República Dominicana, y Análisis de las propuestas formativas.

Reultado 17. Supervisado el cumplimiento de las normativas del sistema educativo preuniversitario

Supervisión a centros educativos

En materia de supervisión se desarrollaron una serie de acciones orientadas a dar continuidad a los procesos de monitoreo y seguimiento a los centros educativos, en torno a la gestión pedagógica y administrativa. En tal sentido y, debido a su importancia para la continuidad y el fortalecimiento de algunos proyectos, como Redic (Red de Innovación y Calidad), se propone introducir mejoras que contribuyan a un mayor alcance de la calidad de los procesos de aprendizaje de los estudiantes, en los centros educativos de gestión pública y privada. A continuación, los logros obtenidos durante el año 2022:

- Capacitados 5,300 técnicos de las 18 regionales de Educación y 122 distritos educativos sobre la Normativa 05-2019, que pone en ejecución el Proyecto Redic, así como a los integrantes de los equipos de gestión de 7,469 centros educativos, los cuales a su vez han constituido redes y microrredes de escuelas en los diferentes niveles y modalidades que integran el sistema educativo. Se realizan encuentros, donde se intercambian las buenas prácticas, aplicando la metodología CAF (Marco Común de Evaluación), autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, mediante las cuales se cuantifican los avances y se van introduciendo mejoras hacia el mejoramiento de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.



- La conformación de las redes y microrredes implicó que, en este año 2022 y desde finales del 2021, se logró capacitar 67,221 maestros y directores de los equipos de gestión de las escuelas, así como 4,270 técnicos docentes de los distritos educativos, los cuales a su vez han constituido 22,407 microrredes, (las que se constituyen en redes de centros), atendiendo a lo que establece la normativa, y 990 técnicos regionales. Esto implica, que se cuenta con la capacidad instalada suficiente para impulsar un programa de seguimiento y acompañamiento que permita tener a los centros educativos en capacidad para competir por el premio a la calidad que se pretende desarrollar en el año 2023.
- Al inicio del año escolar 2022-23 se visitaron 5,666 escuelas, para evaluar las condiciones de apertura, acompañando a 140 técnicos docentes regionales de todo el país. Además, se realizaron 18 encuentros regionales con los responsables de niveles, de áreas y de proyectos, para evaluar los avances en las sugerencias realizadas en las diferentes visitas técnicas a las escuelas y continuar introduciendo mejoras en los procesos en ejecución.

Resultados del sistema de calidad

En el año 2022 fueron reconocidos dos centros con la Metodología CAF. Estos son Centro Cometas de Esperanza y el Instituto Politécnico Padre Bartolomé Vegh.

También se realizó el lanzamiento del Premio Nacional de Calidad para los centros educativos, distritos y regionales de educación para el año escolar 2022-2023, en coordinación con el Ministerio de Administración Pública, con el objetivo de reconocer las buenas prácticas.

El desarrollo del Modelo CAF (Marco Común de Evaluación), específicamente para el sector educativo, persigue facilitar la autoevaluación de las entidades de



enseñanza y formación, para que obtengan un diagnóstico de sus fortalezas y oportunidades y, a partir de estas, puedan definir acciones para mejorar su desempeño.

Acreditación de centros educativos privados

En el año 2022 fueron supervisados (evaluación y acompañamiento) 861 instituciones educativas privadas, en el ámbito institucional y pedagógico. También se realizaron 2,873 capacitaciones a igual número de actores de la comunidad educativa, sobre normativas de regularización y organización de los procesos educativos, así como en torno a diferentes situaciones coyunturales, lo que permitirá realizar una efectiva gestión educativa.

Servicios de certificaciones al estudiante

La demanda de servicios a los ciudadanos en cuanto a la acreditación y titulación de estudios se concentra principalmente en los siguientes servicios:

- Certificaciones de estudios.
- Legalizaciones de estudios.
- Reconocimientos de estudios.
- Autorizaciones y acreditación de estudios anteriores a las pruebas nacionales.
- Correcciones.
- Homologación de estudios.
- Entrega de diplomas.

En tal sentido, durante el año 2022 se brindaron 40,706 servicios a los usuarios, según se detalla a continuación.



Tabla 22. Servicios otorgados a los estudiantes durante el año 2022.

Servicios	Cantidad	Porcentaje
Acreditación de estudios secundarios (antes de pruebas nacionales)	143	0.35%
Acreditación de bachiller técnico profesional (antes de pruebas nacionales).	18	0.04%
Certificados de habilitación	1,173	2.88%
Certificados de estudios básicos	6,696	16.45%
Certificados de estudios secundarios	9,566	23.50%
Legalizaciones de primaria y secundaria	11,745	28.85%
Convalidaciones de estudios	9,408	23.11%
Autorización de inscripciones, definitiva y transitoria	1,666	4.09%
Correcciones de primaria y secundaria	198	0.49%
Diplomas homologación y acreditación	71	0.17%
Duplicados de diplomas	22	0.05%
Total de servicios	40,706	100.00%

Fuente: Dirección de Acreditación y Titulación de Estudios (DATE).

Proyecto de automatización de los servicios académicos. Dentro de este proyecto fue automatizado el servicio de convalidación de estudios y fueron capacitados 96 técnicos de las 18 regionales de Educación y 14 distritos educativos, a través de los cuales el usuario tendrá la posibilidad de canalizar los servicios educativos, sin tener que presentarse en la sede central del MinerD.

En ese mismo orden, para la digitalización del 100 % de los libros de actas de pruebas, de años anteriores al 2010, se firmó un acuerdo con el Archivo General de la Nación.

Para mejorar los servicios, se tiene proyectado digitalizar todos los libros de registros de la data de los estudiantes de todos los niveles y grados, que están manuscritos (de años anteriores a la inclusión de la tecnología), a fin de garantizar accesibilidad a los datos y mejorar los tiempos de respuesta a los usuarios.



En cuanto a los certificados de medio/secundario (bachillerato) y los del nivel básico, estos están disponibles en línea, lo cual ha facilitado enormemente el acceso a la certificación. Asimismo, se ha ampliado el uso del portal y del correo institucional evaluaciondelacalidad@minerd.gob.do para solicitar servicios y aclaraciones por esa vía. La atención a través del correo electrónico ha significado un gran ahorro de tiempo y transporte para el ciudadano.

También se habilitó en línea, para fines laborales, el certificado de constancia de conclusión de estudios para estudiantes que habían finalizado y aprobado sus asignaturas en el centro educativo, pero no habían promovido las pruebas nacionales (Ordenanza 1-2016, art. 6).

Monitoreo a los procesos pedagógicos y administrativos

A través del Viceministerio de Servicios Técnicos Pedagógicos se realizaron las siguientes acciones de monitoreo a los procesos pedagógicos y administrativos ejecutados por los centros educativos públicos, estas son:

- Realizadas visitas de monitoreo a regionales, distritos y una muestra de centros educativos, con el fin de valorar los procesos que se desarrollan en el ámbito administrativo y pedagógico, en el transcurso del año escolar 2021-2022. Los indicadores observados en los centros educativos visitados fueron relativos a: gestión institucional, gestión pedagógica, programas y proyectos implementados, fortalezas y oportunidades de mejora.

Este monitoreo contó con la participación de técnicos nacionales del Viceministerio de Servicios Técnicos y Pedagógicos (VSTP) y a las direcciones bajo su responsabilidad, con quienes se conformaron equipos de trabajo, para visitar de manera simultánea a las 18 regionales, los 122 distritos educativos y



898 centros (anexo 7). En el levantamiento de información, se evidenció el desarrollo de las siguientes acciones:

- Acompañamiento, seguimiento y monitoreo sistémico a los docentes por parte de los equipos técnicos de la regionales y distritos; así como de los integrantes de los equipos de gestión de los centros educativos.
- Proceso de inducción a los docentes que han sido nombrados posterior al concurso de oposición.
- Formación al personal técnico, integrantes de los equipos de gestión y docentes.
- Mayor uso de la tecnología.
- Recepción de los libros de texto.
- Implementación de estrategias para el retorno a las clases presenciales, tales como perifoneo, diálogos con las familias y visitas domiciliarias.
- Socialización del protocolo de transición de inicial a primaria y de primaria a secundaria.
- Implementación de las Cátedras Ciudadanas.
- Se desarrollan en algunos distritos estrategias vinculadas a Dominicana Lee.

Posterior a cada monitoreo, desde el VSTP se procedió a canalizar las necesidades encontradas en los centros educativos a las instancias correspondientes. Además, se promovían acciones de mejora en la parte pedagógica.

- Durante el año escolar 2022-2023 se desarrolla una jornada de monitoreo a las 18 regionales de Educación y una muestra de los distritos. En este caso, dos por cada regional, para un total de 36, así como a una muestra de centros educativos. El objetivo de estas visitas es monitorear el nivel de avance alcanzado en los procesos desarrollados a nivel pedagógico y administrativo, tales como



capacitación al personal, disponibilidad de recursos, implementación de programas y proyectos educativos, y acciones realizadas para enfrentar las principales dificultades con la población estudiantil, entre otras. Con este levantamiento de información se podrán tomar acciones remediables de forma oportuna.

Monitoreados 24 distritos en 12 regionales y 250 centros educativos al 24 de noviembre. En esta jornada han participado 312 técnicos regionales, 587 técnicos distritales y 1,260 docentes de los centros visitados, así como los 12 técnicos de la sede. En este proceso participan encargados, coordinadores y técnicos docentes del Viceministerio de Servicios Técnico Pedagógico, de las direcciones de Educación Inicial, Educación Secundaria, Cultos y Gabinete Ministerial. A continuación, algunos de los hallazgos encontrados durante el monitoreo de los procesos:

- En relación con la adecuación curricular, se ha evidenciado que la mayoría de los centros visitados la están aplicando y la valoran como excelente.
- Se realizan las adecuaciones necesarias para la inclusión de los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo a las aulas regulares.
- Con relación al Programa Construyendo la Base de los Aprendizajes Con Base, para mejorar los aprendizajes de la lectoescritura y matemática en el primer ciclo de educación primaria, se ha evidenciado su implementación y la manera positiva como ha sido acogido por los docentes, así como también la valoración de los recursos proporcionados como las guías didácticas para los docentes y fascículos para estudiantes.



Monitoreo al inicio de año escolar 2022-2023 en los centros de educación especial

- Realizado el monitoreo en 48 Centros de Educación Especial (CEE), Centros Educativos para Sordos (CESordos), Aulas Específicas para la Inclusión Educativa (AEIE) y Aulas Específicas para Sordos (AESordos), las cuales se encuentran en centros educativos regulares, a través de la aplicación de un instrumento en línea, para un total de 48 centros educativos y 44 aulas específicas monitoreados. Los resultados arrojados indican que fueron identificados 14,318 estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) asociadas a discapacidad, tales como trastorno del espectro autista (TEA), visual, auditiva, sordoceguera, intelectual, múltiple, física motora, parálisis cerebral, sordoceguera y síndrome de Down, de los cuales 4,420 están en los centros de educación especial y 9,898 están en centros regulares 9,096 estudiantes en aulas regulares y 802 en aulas específicas para la inclusión educativa.

Acompañamiento y monitoreo en el nivel primario

- Realizadas visitas de acompañamiento a los docentes en salones clases por parte de 247 técnicos distritales y 37 regionales. Para la ejecución de esta acción se utilizó como recurso físico de apoyo una lista de cotejo contentiva de los indicadores a ser observados, más matriz para la valoración de los procesos desarrollados en los salones clases. Participaron en este proceso integrantes equipos de gestión 901; docentes 1er. ciclo. 4,734; docentes del 2do. ciclo 1,933; estudiantes del 1er. ciclo. 38,980; estudiantes del 2do. ciclo 35,676. Fueron visitados 1,232 centros educativos, y de modo virtual 115 centros.



- Realizadas visitas de acompañamiento a 1,919 coordinadores pedagógicos (primer y segundo ciclos y de red), también a miembros del equipo de gestión por parte de técnicos distritales y regionales. Beneficiados con esta acción los siguientes actores: 1,614 docentes del 1er. ciclo; 1,291 docentes del 2do. ciclo; 17,081 estudiantes del 1er. ciclo; 10,758 estudiantes del 2do. ciclo; 40 técnicos distritales; 8 técnicos regionales; visitados 466 centros educativos.
- Acompañados 309 técnicos docentes distritales y 54 técnicos docentes regionales en el transcurso del año 2022, para ofrecer apoyo en el desarrollo de sus funciones a nivel de retroalimentación, diseño de actividades, instrumentos y otros, según necesidades detectadas.
- Realizadas visitas de monitoreo en 556 centros educativos correspondientes a 122 distritos pertenecientes a las 18 regionales de Educación, con lo cual se procura entrar en contacto con los actores que desarrollan los procesos educativos en las escuelas de educación primaria en los diferentes contextos locales, y desde ahí, observar las prácticas docentes, monitorear los aprendizajes y el desarrollo curricular, brindar apoyo pedagógico a los centros educativos, orientar la elaboración de planes de mejora, ajustar la formación y acompañamiento de los docentes y contribuir a mejorar la calidad de la educación.
- Realizado el seguimiento presencial a los acuerdos y compromisos, resultado de los acompañamientos y monitoreo realizados en 1,089 centros educativos, con la participación de 932 técnicos distritales y regionales.



Monitoreo y seguimiento a los procesos pedagógicos del Subsistema de Personas Jóvenes y Adultas

- Monitoreo y seguimiento a 486 centros del nivel medio de EPJA y 22 escuelas laborales, para orientar sobre el inicio del año escolar 2022-2023, y a 587 del nivel básico, para conocer las necesidades y ofrecer orientaciones sobre la reorganización de los centros educativos.
- Monitoreo y seguimiento a 19 centros de nivel medio de EPJA, Prepara y 22 escuelas laborales, en relación con el desarrollo de los procesos administrativos y pedagógicos. Los centros visitados en esta jornada corresponden a las regionales de Educación 10 y 15 de Santo Domingo, que funcionan en horario nocturno (de lunes a viernes).
- Seguimiento a 70 docentes del Programa Militar y Policial de Alfabetización orientados sobre los procesos pedagógicos desarrollados en los núcleos de aprendizaje impulsados de manera conjunta con la DGEA.
- Acompañamiento y monitoreo a 79 núcleos de alfabetización del Programa Militar y Policial, con el propósito de verificar los niveles de avance de las personas participantes. Esta actividad fue desarrollada en las regionales de Educación 10 y 15 de Santo Domingo.
- Monitoreo a 86 escuelas laborales de diferentes regionales de Educación, con la finalidad de organizar el proceso de planificación y organización de las exposiciones al cierre del año escolar 2021-2022, para que estas se conviertan en un espacio para promover los logros de los aprendizajes, crear motivación en personas de las comunidades que necesitan de estos procesos de formación y contribuir a crear en las personas formadas, contacto con el mercado de sus



productos y servicios, y para orientar los procesos administrativos y pedagógicos.



4. Participación social y ciudadanía activa

La participación social y ciudadanía activa constituye el cuarto eje estratégico del Plan Estratégico Institucional 2021-2024 del MinerD, que tiene como objetivo auspiciar y empoderar a la familia y comunidad educativa para su participación en la definición e implementación de políticas, programas y proyectos que contribuyan al mejoramiento de la calidad de la educación.

El eje de participación social y ciudadanía activa forma parte de los compromisos establecidos en la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, específicamente responde a la línea de acción 2.1.1.13 que cita “Promover la participación de niños, niñas y adolescentes, padres y madres, comunidades, instituciones y gobiernos locales como actores comprometidos en la construcción de una educación de calidad”.

Los esfuerzos durante el año 2022 en materia de descentralización se centraron en auspiciar y empoderar a los actores del sistema educativo (grupos de interés) para su participación en la definición e implementación políticas, programas y proyectos, así como en asegurar los recursos financieros de las juntas descentralizadas, para contribuir con el mejoramiento de la calidad de la educación. En este sentido, se ejecutaron las siguientes acciones que permean los dos procesos principales de este capítulo, el fortalecimiento de la descentralización y de la participación social, las cuales se describen a continuación:

- Aplicados instrumentos de seguimiento a la gestión de los organismos de descentralización, participación comunitaria y cultos en las regionales, distritos y centros educativos, con el propósito de levantar información sobre el sistema de gestión, con la participación de 217 juntas de centro y 214 centros educativos del sector público, de diferentes niveles educativos.



- Realizado el Encuentro Nacional de Inducción para el Primer Congreso de Descentralización y Participación 2023, con la intervención de 450 directores regionales y distritales, técnicos regionales y distritales de las áreas de descentralización y participación, personal docente y administrativo.

A continuación, se presentan los logros obtenidos en torno a las siguientes estrategias y resultados establecidos en el PEI 2021-2024.

Estrategia 7. Fortalecimiento de los mecanismos de participación de la familia en los procesos educativos y la gestión escolar.

Resultado 18. Empoderadas las familias para su participación en los procesos educativos y la gestión escolar

- Realizada la Mesa de Trabajo Interinstitucional y Taller Intercambio de Experiencias Internacionales en Educación Sistémica⁵. Contó con la participación de 100 personas, entre ellas, autoridades del MinerD y de los institutos descentralizados adscritos, representantes de las universidades e instituciones de alianzas público-privadas.
- Conformados 63,542 comités de curso en centros educativos de los sectores público y privado, representando el 89.24 % de secciones organizadas.
- Conformadas 5,323 Asociaciones de Padres, Madres, Tutores y Amigos de la Escuela (Apmae), en los sectores público y privado, representando el 80.9 % de los centros educativos con organismos de participación.
- Capacitados 4,941 directores de centros educativos sobre los lineamientos de la conformación de los organismos de participación en los centros educativos.

*La pedagogía sistémica integra a los padres en la educación de sus hijos creando un enlace entre la familia y la escuela.



- Acompañado el proceso de monitoreo a 450 centros educativos públicos y privados a través de las 18 regionales de Educación y sus distritos educativos, sobre el proceso de conformación de los organismos de participación.
- Capacitados 301 participantes, entre ellos, coordinadores de ejes, técnicos nacionales, regionales y distritales de participación comunitaria, sobre la Ordenanza 09-2000 (modificada) e instrumentos de conformación de los organismos de participación en los centros educativos.
- Orientados 160 representantes de las Apmae a través del “Seminario Nacional de Familia”, “Fortaleciendo mi rol como padre, madre y/o cuidador,” para aportar a la calidad educativa de mis hijos/as.
- Capacitados 200 representantes de directivas de las Apmae, técnicos distritales y de la sociedad civil, como facilitadores en la metodología del “Programa Habilidades Parentales”, en las regionales de Educación 02 de San Juan, 03 de Azua, 07 de SFM, 11 de Puerto Plata y 12 de Higüey, en coordinación con el Consejo Nacional de Control de Drogas (CNCD).
- Capacitadas 250 personas (técnicos nacionales, regionales y representantes de Apmae) en el “Foro de familia, vida y calidad de las relaciones familiares”. De igual modo, se capacitaron 280 técnicos, nacionales, regionales y distritales, para dotarlos de herramientas para la resolución de conflictos en centros educativos.
- Orientados 140 representantes de las Apmae, técnicos distritales y equipos de gestión, sobre el Programa Scout-Minerd, en 12 centros educativos públicos de las regionales de Educación 05 de San Pedro de Macorís y 12 de Higüey, para fortalecer el liderazgo y desarrollar habilidades para la vida.



- Beneficiados 280 padres y madres, sobre la implementación del “Método Scout,” el cual les permitirá desarrollar herramientas de apoyo y habilidades para su aplicación en centros educativos.
- Orientados 340 representantes de las directivas de las Apmae, que se involucran en la gestión pedagógica y administrativa de los centros educativos.
- Reconocidos 162 miembros de las directivas de las Apmae y federados regionales, por el buen desempeño de sus funciones en los centros educativos públicos y privados, en el marco de la celebración del Día Nacional de las Apmae.
- Orientadas 379 familias para completar los expedientes de los niños, niñas y adolescentes (NNA), escolarizados no declarados, de los cuales se han instrumentado 333 expedientes. En ese mismo sentido, se orientaron 227 directores, técnicos regionales y distritales sobre los casos de niños, niñas y adolescentes escolarizados en los centros educativos.
- Creación de la “Mesa Comunitaria”, para la implementación del programa “Reducción de la brecha y desigualdad educativa”, en coordinación con el Ministerio de la Mujer. En este sentido, 50 técnicos nacionales orientados sobre el protocolo de seguimiento a los centros educativos en coordinación con Word Vision. 120 representantes de las federaciones distritales e integrantes de los equipos de gestión de centros educativos, con el propósito de proporcionar apoyo e información de manera que ayuden a los padres y las madres a ser más capaces y competentes.

Dentro del programa de celebración del Mes de la Familia, unas 128,848 personas, especialmente familias de la comunidad educativa, participaron promoviendo la reflexión acerca del valor de la familia y del fortalecimiento de los vínculos



familiares y con el centro educativo, para el desarrollo integral de niños niñas y adolescentes. En la mayoría de los centros educativos del país se desarrollaron convivencias, reconocimientos, cinefórum, actividades artísticas y literarias.

Promoción de la educación en valores a la comunidad educativa

Se realizaron actividades para promover los valores patrios e identidad nacional, el valor de la paz en el contexto escolar y actividades religiosas. En tal sentido, se realizaron las siguientes actividades con las comunidades educativas:

- 130 personas participaron en la jornada de sensibilización sobre la importancia de los valores patrios e identidad nacional, dirigida a las regionales de La Vega y Bahoruco.
- 675 personas participaron en las actividades de promoción de los valores patrios e identidad nacional en los centros educativos de las regionales 06 de La Vega, 10 y 15 de Santo Domingo, y 18 de Bahoruco. Se previeron 25 actividades de estas, las cuales fueron ejecutadas en su totalidad para un 100 %.
- 850 personas participaron en las actividades de amor a la patria (homenaje) en el Altar de la Patria, parada cívica busto Francisco del Rosario Sánchez, de la Regional 15 de Santo Domingo y el Distrito 10-02 de Sabana Perdida.
- 400 personas participaron de la socialización de los elementos cristianos que conforman la dominicanidad, pertenecientes a las regionales de Educación 06 de La Vega, 10 y 15 de Santo Domingo, y 18 de Bahoruco, con sus respectivos distritos educativos.



- 180 actores de la comunidad educativa participaron en los encuentros de sensibilización sobre la importancia del valor de la paz en el contexto escolar. Estos pertenecen a las regionales 05 de San Pedro de Macorís, 10 de Santo Domingo y 17 de Monte Plata, con sus respectivos distritos educativos.
- Realizado un encuentro con el tema Reflexiones sobre la dimensión espiritual del ser humano (retiro espiritual), con la participación de 20 personas.
- 750 personas participaron en los encuentros de motivación a los coros de los centros educativos públicos y privados para su colaboración en el Primer Concierto Ecuménico por la Paz de las regionales 07 de San Francisco de Macorís y 11 de Mao.
- 650 personas participaron en las jornadas reflexivas sobre "La familia, constructora de valores" de las regionales 13 de Monte Cristi y 04 de San Cristóbal.

Familias orientadas en los temas de inclusión educativa

En el año 2022 también fueron orientadas las familias de los estudiantes con NEAE, con el objetivo de que fortalezcan el respeto por la diversidad y la dignidad humana y promuevan la inclusión educativa, la participación y permanencia de los estudiantes con NEAE en las diferentes estrategias de escolarización ofrecida por Educación Especial. A este respecto, se realizaron las siguientes acciones:

- 20 familias orientadas para coordinar y dar seguimiento a los procesos de inclusión e intervención de los Centros de Atención a la Diversidad (CAD), sobre sus hijos con situación del espectro de trastorno autista, de las regionales de Educación 10 y 15 Santo Domingo.



- 206 familias orientadas sobre su papel desde un enfoque de derecho y atención a las necesidades de sus hijos en situación de discapacidad. Estas pertenecen a las regionales 01 de Barahona, 04 de San Cristóbal, 05 de San Pedro de Macorís, 07 de San Francisco de Macorís, 10 y 15 de Santo Domingo, 14 de Nagua y 18 de Bahoruco.
- 17 familias orientadas sobre la importancia de su participación en el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos, pertenecientes a las regionales 04 de San Cristóbal, 05 de San Pedro de Macorís y 10 de Santo Domingo.
- 7 familias de niños y niñas en situación de discapacidad no escolarizados, orientadas sobre su ingreso a la escuela, pertenecientes a los distritos 05-03 de La Romana, 12-04 de Miches y 13-03 de Villa Vásquez.
- 3 familias orientadas a través del taller de sensibilización sobre el trato a las personas con discapacidad visual, participación en la casa con las tareas del hogar y el desplazamiento hacia la escuela. Pertenecientes a los distritos 15-05 de Herrera, 10-05 de Boca Chica, 03-01 de Azua, de los centros educativos Colegio Cristiano Filipenses 413, Andrés Boca Chica y Escuela Las Nuevas Charcas, respectivamente.
- 19 familias orientadas sobre inclusión educativa, discapacidad visual, y sobre las funciones del Centro Nacional de Recursos, Derechos, pertenecientes a las regionales 01 de Barahona, 02 de San Juan de la Maguana, 03 de Azua, 05 de La Vega, 09 de Mao, 11-01 de Sosúa, Puerto Plata, y 13-01 de Monte Cristi.
- 5 familias orientadas en nuevo ingreso y en el proceso de aulas específicas en el Distrito 11-01 de Sosúa, centro educativo Jeremías Kerry y del Distrito 08-06 de Santiago, centro educativo Cristóbal Peña.



- 58 familias de niños de nuevo ingreso con situación de discapacidad visual, orientadas en el “Uso del bastón blanco, Orientación y movilidad, Sensibilización y aceptación de la situación de discapacidad visual de su hijo”, pertenecientes a las regionales 01 de Barahona, 02 de San Juan de la Maguana, 03 de Azua, 04 de San Cristóbal, 05 y 10 de Santo Domingo, 12 de Higüey y 17 de Monte Plata.
- 128 familias orientadas mediante (visitas y llamadas), sobre inclusión educativa y discapacidad visual, pertenecientes a las regionales 01 de Barahona, 02 de San Juan de la Maguana, 03 de Azua, 05 y 10 de Santo Domingo, 09 de Mao, 11 de Puerto Plata, 13 de Monte Cristi y 17 de Monte Plata.
- 133 familias orientadas a través de los CAD en las regionales 01 de Barahona, 03 de Azua, 04 de San Cristóbal, 06 de La Vega, 14 de Nagua y 17 de Monte Plata, en los siguientes temas: apoyo a sus hijos en los procesos educativos y el seguimiento médico que requieren, transición de primaria a secundaria, inicio del proceso de inclusión, sensibilización sobre el apoyo a sus hijos con NEAE, sensibilización con familias en etapa de negación, y compromiso de incluir en las escuelas a sus hijos.
- 1,500 familias beneficiadas con las orientaciones y experiencias sobre educación inclusiva, en la XXIV Feria Internacional del Libro Santo Domingo 2022.

Estrategia 8. Fortalecimiento de mecanismos de empoderamiento y control social de apoyo a la calidad y gestión educativa.



Resultado 19. Empoderada la comunidad para su participación en los procesos de mejoramiento de la calidad de los centros educativos

Las acciones realizadas en el año 2022 se enfocaron en el fortalecimiento de las juntas descentralizadas, las ASFL y el Programa de Apadrinamiento de las Escuelas.

Juntas descentralizadas

- Realizadas acciones de fortalecimiento de la estructura descentralizada del MinerD, mediante la institucionalización de las juntas regionales, distritales, de centro y red de centros educativos, con los siguientes resultados:
 - 123 juntas descentralizadas conformadas.
 - 121 juntas descentralizadas legalizadas.
 - 2,185 reestructuraciones de juntas descentralizadas.
 - 297 certificaciones de RNC a juntas descentralizadas.
 - 218 aperturas de cuentas a las juntas descentralizadas.
 - 213 juntas de centros institucionalizadas y registradas en el Sigef.

- Orientadas 7,227 personas, pertenecientes a los comités financieros de las juntas regionales, distritales y de centros educativos, sobre el funcionamiento, la gestión, el control interno y la rendición de cuentas en las juntas descentralizadas, así como las responsabilidades de los equipos técnicos y de contabilidad de su jurisdicción frente a estos temas.

- Orientados 240 técnicos de las regionales y los distritos educativos, para que diseñen las estrategias de reestructuración de juntas descentralizadas que han perimido en el año 2021 y 2022, así como también la gestión de la



documentación, para realizar la solicitud de apertura de cuentas bancarias y cambio de firmas de las juntas que están hábiles para realizar este proceso.

- Capacitados sobre la función de descentralización para mejorar su desempeño:
 - 32 personas del equipo nacional.
 - 122 técnicos distritales y 122 contables distritales.
 - 7,017 miembros de comités financieros de juntas de centro educativo.
 - Impactando las 18 regionales, los 122 distritos y 7,823 juntas de centro educativo.

- Realizados 4 operativos de acompañamiento a las juntas regionales, distritales y de centros educativos, en la solución de los problemas emergentes en la gestión directiva, para que sean abordados, según las normas y procedimientos establecidos.

- Monitoreadas las juntas de centros educativos, con una población con más de 90 estudiantes, con la finalidad de valorar su funcionamiento y verificar el uso de los recursos transferidos de forma ética y transparente, de acuerdo con la normativa vigente.

- Transferidos a las juntas descentralizadas RD\$ 3,516,713,943.64 y quedando pendiente de pago un monto de RD\$ 2,156,163,065.22, para un monto total en el año 2022 de RD\$ 5,672,877,008.86, favoreciendo los aprendizajes de 1,801,229 estudiantes, pertenecientes a los 7,683 centros educativos públicos, de los cuales 7,273 cuentan con juntas descentralizadas conformadas, distribuidos de la siguiente manera:



- Juntas regionales: RD\$ 229,900,152.44. En proceso de pago RD\$ 45,980,030.56.
 - Juntas distritales: RD\$ 508,073,779.44. En proceso de pago RD\$ 45,980,030.43
 - Juntas de centros educativos: RD\$ 2,625,760,106.77. En proceso de pago 2,064,203,004.23
 - Para mantenimiento de los centros educativos: RD\$ 152,979,904.99.
- A través de los recursos descentralizados se realizaron 4 jornadas de mantenimiento a los centros educativos, con una inversión de RD\$ 5,467,219,261.54, para el mantenimiento y la reparación de 4,438 centros educativos. A la fecha se han pagado RD\$ 4,086,885,310.34, representando el 74.75 % de los recursos comprometidos.
 - En el segundo semestre del año 2022 se sometieron 3,047 centros educativos para mantenimiento, los cuales ya fueron concluidos, por un monto RD\$ 3,671,533,467.43. De este monto se ha pagado RD\$ 3,576,370,169.62. Este proceso fue coordinado con la Dirección de Compras y Contrataciones Públicas, de donde salió el protocolo de pago a contratistas por parte de las juntas descentralizadas.

Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL)

- Habilitadas 357 Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL) para ejecutar proyectos educativos.
- Beneficiadas 9 ASFL para el desarrollo de proyectos educativos, con el monto de RD\$ 3,133,241.00 por ser ganadoras del concurso 2013-2014, según se describe a continuación:



Tabla 23. Asociaciones sin Fines de Lucro beneficiadas por los Fondos Concursables del concurso 2013-2014.

No.	Nombre Fundación	Monto transferido en RD\$
1	Fundación Callejera Educativa	384,281.00
2	One Respe-Centro de Reflexión, Encuentro y Solidaria	398,260.00
3	Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia Espaillat (PEDEPE)	172,500.00
4	Fundación Mujeres Salomé Ureña de Henríquez (Fundamusa)	400,000.00
5	Fundación Incoft para el Desarrollo Educativo y Tecnológico de la Provincia Santo Domingo.	408,000.00
6	Patronato de Lucha Contra el Cáncer de la Provincia Espaillat INC, (PLCCP)	400,000.00
7	Albergue Infantil Divino Niños de Jesús, INC.	380,000.00
8	Caminante Proyecto Educativo	392,160.00
9	Federación Provincial de productores Azuanos, (Feproca).	198,040.00
	Total	3,133,241.00

Fuente: Dirección Financiera. 2022.

- Capacitados 192 representantes de ASFL sobre el abordaje de la normativa de habilitación sectorial y el fondo concursable, el cual se realizó con la coordinación de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana.
- Inspeccionadas 82 ASFL que solicitaron habilitación para establecer una cultura de contacto directo con estas organizaciones, fortaleciendo y mejorando los procesos de inspección y fiscalización, mediante visitas sorpresas aleatorias a sus domicilios registrados.
- Creada la “Comisión Mixta de Habilidadación”, como órgano acreditado, conforme lo establecido en el artículo 38 de la ley 122-05, para la toma de decisiones en cuanto a la depuración y aprobación de las solicitudes de habilitación sectorial.
- Orientados 25 directores y técnicos de la sede central del MinerD sobre el concurso del 2022, para la selección de proyectos educativos innovadores con fondos concursables.



Programa de Apadrinamiento de las Escuelas

- Apadrinados 13 centros educativos públicos de la Regional 15 de Santo Domingo, patrocinados por la Fundación PriceSmart y Major League Baseball (MLB). Con esta acción, se han beneficiado 31,305 estudiantes de los niveles inicial y primario y 883 docentes.
- La Fundación Acero Estrella benefició a 1,738 estudiantes de tres centros educativos con la entrega de kits escolares con materiales de limpieza.
- 6,000 niños y niñas recibieron donación de útiles escolares y libros de lectura a través del programa “Aprender y Crecer”, que auspicia la Fundación Price Philanthropies.
- 800 estudiantes, docentes y padres participaron en los talleres y actividades educativas impartidos en la “Feria de la Semana de la Geografía”, que promueve “Plan LEA”, del Listín Diario, utilizando la virtualidad.
- La Fundación PriceSmart benefició a 22 centros educativos con la entrega de materiales de higiene y limpieza: (suapes, escobas, detergentes, jabón líquido, papel higiénico y de cocina, pañitos de limpieza, alcohol, entre otros), a las regionales de Educación 08 Santiago, 10 y 15 de Santo Domingo.
- Acompañados 20 centros educativos públicos, evidenciando el cumplimiento de los acuerdos de colaboración y responsabilidad social de las empresas que apadrinan centros.



IV. Resultados áreas transversales y de apoyo

El fortalecimiento de los procesos internos y de gestión constituye el quinto eje estratégico establecido en el Plan Institucional 2021-2024, con el objetivo de asegurar una gestión institucional eficiente y eficaz, bajo un modelo de gestión ético, transparente y de rendición de cuentas.

El fortalecimiento de los procesos internos y de gestión, también se sustenta en la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (Ley 1-12), que establece las siguientes líneas de acción dentro del objetivo 2.1 *“Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad, que capacite para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, propicie el desarrollo humano y un ejercicio progresivo de ciudadanía responsable, en el marco de valores morales y principios éticos consistentes con el desarrollo sostenible y la equidad de género”*.

- Línea de acción 2.1.1.1 Impulsar la modernización institucional del sistema educativo público a todos los niveles de gestión (escuela, distrito educativo, regional de educación y sede central), tomando como foco de atención el centro educativo, con el propósito de producir una desconcentración progresiva hacia el nivel local que permita mejorar la eficacia y eficiencia del sistema educativo.
- Línea de acción 2.1.1.2 Programar los recursos presupuestarios del Ministerio de Educación sobre la base de la proyección de la demanda de servicios educativos públicos preuniversitarios y del costo por estudiante según niveles, consistente con los requerimientos para proveer una educación integral y de calidad.
- Línea de acción 2.1.1.3 Asignar los recursos financieros a los centros educativos públicos sobre la base de asegurar la correspondencia entre la



población servida y recursos percibidos por centro, para contribuir a un eficaz proceso de desconcentración de la gestión y al aumento de la calidad educativa.

- Línea de acción 2.1.1.14 Fomentar el uso de las TIC como herramienta de gestión del sistema educativo.

Los logros obtenidos están organizados según lo establecido en la guía de memorias institucionales 2022 emanada del Ministerio de la Presidencia, vinculados a las estrategias y resultados del PEI 2021-2024. Se abordan los siguientes temas:

- Desempeño del área administrativa y financiera.
- Desempeño de los recursos humanos.
- Desempeño de los procesos jurídicos.
- Desempeño de la tecnología.
- Desempeño del sistema de planificación y desarrollo institucional.
- Desempeño del área de comunicaciones.
- Desempeño del área de gestión ambiental y de riesgos.

4.1 Desempeño Área Administrativa y Financiera

Estrategia 11. Eficientización de la gestión administrativa y financiera.

Resultado 22. Mejorada la eficiencia del gasto educativo y administrativo

Resultado 23. Asegurar la continuidad de las operaciones del MinerD

Desempeño financiero

Supuestos del presupuesto 2022 para el Ministerio de Educación

- a) Producto interno bruto (PIB)
-



- i. En pesos= RD\$ 6,171,961.3 millones⁶
- ii. En dólares= US\$ 109,045.25 millones⁷

b) Presupuesto aprobado para el Ministerio de Educación (en RD\$ y US\$)

- i. En pesos= RD\$ 231,147.70 millones.
- ii. En dólares= US\$ 4,083.88 millones⁸

c) Presupuesto aprobado por fuentes de financiamiento (en RD\$ y porcentual)

- i. Recursos internos= 229,484.64 millones (99.28 %).
 - Fondo general = 229,362.00 millones (99.95 %).
 - Contrapartidas= 122.64 millones (0.05 %).
- ii. Recursos externos (préstamos y donaciones) = 1,663.06 millones (0.72 %).

d) Distribución del presupuesto por naturaleza del gasto (en RD\$ y porcentual)⁹

- i. Gasto corriente= 213,544.44 millones (92.38 %)
- ii. Gasto de capital= 17,603.26 millones (7.62 %).

e) Presupuesto Ministerio de Educación como porcentaje del PIB y del gasto público

- i. Presupuesto aprobado como % del PIB= 3.75 %.
- ii. Presupuesto aprobado como % del gasto público=20.00 % ¹⁰

El MinerD para el año 2022 presentó un presupuesto vigente de RD\$ 231,147,700,000.00. Al 28/12/2022 se había ejecutado RD\$ 224,878,542,017.19

⁶ PIB estimado a junio 2022.

⁷ La tasa del dólar utilizada para calcular el presupuesto fue de 11335 RD\$ 50.00.

⁸ De acuerdo al ICERD 2022 56.40

⁹ Distribuido en función de todos los fuentes de financiamiento.

¹⁰ El presupuesto vigente para el período 2022 fue de RD\$ 231,147,700,000.00 y el gasto público se estima en RD\$ 1,155,565,310,000 (incluye aplicaciones financieras).



(97.29 %), quedando un monto disponible ascendente a RD\$ 6,269,157,982.81 (fondo general y contrapartida).

Tabla 24. Ejecución por fuente de financiamiento.

1. Recursos internos	Presupuesto vigente	Devengado	Disponible
Fondo general	227,289,768,655.00	222,867,586,128.78	4,422,182,526.22
Fondos con destino específico	194,870,008.00	15,085,107.38	179,784,900.62
Crédito interno	2,000,000,000.00	1,995,870,781.03	4,129,218.97
Total recursos internos	229,484,638,663.00	224,878,542,017.19	4,606,096,645.81
2. Recursos externos			
Préstamos	1,663,061,337.00	-	1,663,061,337.00
Donaciones	-	-	-
Total recursos externos	1,663,061,337.00	-	1,663,061,337.00
3. Total presupuesto			
	231,147,700,000.00	224,878,542,017.19	6,269,157,982.81

Fuente: Datos extraídos del Sigef por registro al 28/12/2022 y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

El presupuesto global del Ministerio de Educación presenta una ejecución en función del devengado de todas las fuentes de financiamiento del orden de 97.29 %. Un 95.47 % en función de los libramientos y 94.60 % en función de lo pagado. Cabe señalar que los recursos registrados pagados que están en tránsito, pero no entregados (ejecutados no pagados), representan el 2.69 % de la ejecución total. Hay que destacar que los recursos que se han comprometido a la fecha ascienden a RD\$ 225,777,309,695.47. Es decir, 97.68 % del presupuesto vigente.

Tabla 25. Comparativa ejecución presupuestaria 2022-2021.

	2022	2021	DIFERENCIA	VAR%
PRESUPUESTO VIGENTE	231,147,700,000.00	187,964,400,561.11	43,183,299,438.89	22.97%



PRESUPUESTO DEVENGADO	224,878,542,017.19	186,774,494,864.96	38,104,047,152.23	20.40%
% DEVENGADO	97.29%	99.37%	-2.08%	-2.09%

Fuente: Datos extraídos del Sigef por registro al 28/12/2022 y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

La ejecución en el año 2022, en términos absolutos, incrementó en RD\$ 38,104.05 millones con respecto al 2021. La relación entre el presupuesto vigente y el devengado, disminuye en 2.08 %, al pasar de una ejecución de 99.37 % en el año 2021 a 97.29 % en el 2022.

Tabla 26. Indicadores de ejecución del año 2022 por fuente de financiamiento.

INDICADORES (En función del devengado)	MONTOS
NIVEL DE PARTICIPACIÓN DE LOS RECURSOS INTERNOS EN EL PRESUPUESTO VIGENTE 2022 (%)	99.28%
MONTO NO EJECUTADO (RD\$)	4,606,096,646
MONTO NO EJECUTADO RECURSOS INTERNOS (%)	2.01%
NIVEL DE PARTICIPACIÓN DE LOS RECURSOS EXTERNOS EN EL PRESUPUESTO 2022 (%)	0.72%
MONTO NO EJECUTADO (RD\$)	1,663,061,337
MONTO NO EJECUTADO RECURSOS EXTERNOS (%)	100.00%
MONTO TOTAL NO EJECUTADO	6,269,157,983

Fuente: Datos extraídos del Sigef por registro al 28/12/2022 y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

El peso de los recursos internos representa el 99.28 % del presupuesto vigente, mientras que los recursos externos tienen una participación de 0.72 % en el año 2022. Resaltar que los recursos internos presentan una disponibilidad de 2.01% del presupuesto vigente. Mientras que los recursos externos muestran un disponible de 100% debido a que no se ejecutaron acciones del Proyecto de Mejoramiento de la Calidad Educativa que implicaran devengar recursos financieros.



Tabla 27. Ejecución por Unidad Ejecutora, 2022.

UNIDAD EJECUTORA		PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO	%
0001	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	174,038,886,193	171,547,447,789	98.57%
0002	OFICINA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	2,235,449,884	108,528,193	4.85%
0004	INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA	408,501,104	403,143,769	98.69%
0005	INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR MAGISTERIAL	15,080,318,687	15,058,479,613	99.86%
0006	INSTITUTO DOM. DE EVALUACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA	215,545,437	195,609,111	90.75%
0007	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL MAGISTERIO	2,007,205,639	1,816,063,303	90.48%
0008	INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE SALOMÓ UREÑA	2,052,630,993	1,947,970,971	94.90%
0009	INSTITUTO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A PRIMERA INFANCIA	7,536,626,554	6,731,703,305	89.32%
0010	INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	27,572,535,509	27,069,595,962	98.18%
TOTAL		231,147,700,000	224,878,542,017	97.29%

Fuente: Datos extraídos del Sigef por registro al 28/12/2022 y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

Las unidades ejecutoras constituyen el nivel descentralizado u operativo en las entidades públicas. Estas contraen compromisos, devengan gastos y ordenan pagos con arreglo a la legislación aplicable, además son responsables de informar sobre el avance y cumplimiento de metas.

Para el año 2015 el Instituto Nacional de Educación Física (Inefi), el Instituto Nacional de Bienestar Magisterial (Inabima), el Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (Ideice), el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam), el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (Isfodosu) y el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaiipi) pasaron a ser unidades ejecutoras, en adición al Ministerio de Educación y la Oficina de Cooperación Internacional.

Las unidades ejecutoras presentan la siguiente participación en el devengado del 2022: el Ministerio de Educación fue la Unidad Ejecutora de mayor peso con un



76.28 % del devengado total del capítulo; le sigue Inabie con 12.04 %, luego Inabima con un 6.70 %; Inaipi con 2.99 %; Isfodosu con 0.87 %, Inafocam con 0.81 %, Inefi con 0.18 %, el Ideice con un peso de 0.09 % y, por último, la OCI con un 0.05 %.

Tabla 28. Ejecución según división del gasto operativo corriente, de capital y gasto total de personal.

	PESO PROGRA- MADO	PRESU- PUESTO VIGENTE	PRESU- PUESTO EJECUTADO	PESO EJECU- TADO	EJECU- TADO %	DISPONI- BLE	DISPO- NIBLE %
GASTO TOTAL PERSONAL	67.77%	156,642,482,783	155,924,981,094	69.34%	99.54%	717,501,689	11.44%
GASTO OPERATIVO CORRIENTE	24.62%	56,901,959,603	54,383,168,157	24.18%	95.57%	2,518,791,446	40.18%
GASTO OPERATIVO CAPITAL	7.62%	17,603,257,614	14,570,392,766	6.48%	82.77%	3,032,864,848	48.38%
TOTAL	100.00%	231,147,700,000	224,878,542,017	100.00%	97.29%	6,269,157,983	100.00%

Fuente: Datos extraídos del Sigef por registro al 28/12/2022 y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

El gasto total de personal (remuneraciones y contribuciones más las pensiones y jubilaciones) tiene una participación de 69.34 % del total devengado a la fecha. Esta división del gasto tiene una ejecución del 99.54 %. En el caso del gasto operativo corriente, que es donde se encuentra la contratación de los servicios, la adquisición de materiales y suministros y las transferencias corrientes -excluyendo las pensiones y jubilaciones- tiene un peso de 24.18 % del devengado y presentó una ejecución de 95.57 % con respecto al programado. Por último, el gasto operativo de capital presentó un peso de 7.62 % del devengado a la fecha. Con respecto a la ejecución como porcentaje del presupuesto programado, este renglón del gasto alcanzó una cifra de 82.77 %, impulsado principalmente por la adquisición de los equipos tecnológicos del programa de Educación Digital.



Tabla 29. Ejecución del 2022 por concepto de gasto.

Concepto del gasto		Peso programado	Presupuesto vigente	Presupuesto ejecutado	Peso ejecutado	Ejecutado %	Disponibles	Peso disponible
2.1	REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	61.32%	141,733,842,719	141,029,924,786	62.71%	99.50%	703,917,933	11.23%
2.2	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	15.01%	34,695,517,032	33,468,456,889	14.88%	96.46%	1,227,060,143	19.57%
2.3	MATERIALES Y SUMINISTROS	2.63%	6,072,379,153	5,086,980,690	2.26%	83.77%	985,398,463	15.72%
2.4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.43%	31,042,703,482	30,722,786,886	13.66%	98.97%	319,916,596	5.10%
2.5	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.44%	1,022,000,000	1,022,000,000	0.45%	100.00%	-	0.00%
2.6	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	4.26%	9,841,035,524	7,623,300,132	3.39%	77.46%	2,217,735,392	35.38%
2.7	OBRAS	2.92%	6,740,222,090	5,925,092,635	2.63%	87.91%	815,129,456	13.00%
TOTAL		100.00%	231,147,700,000	224,878,542,017	100.00%	97.29%	6,269,157,983	100.00%

Fuente: Datos extraídos del Sigef por registro al 28/12/2022 y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

El presupuesto vigente para el año 2022, según la clasificación por concepto del gasto, muestra que el 61.32 % del total corresponde al concepto 1, referente a las remuneraciones y contribuciones. Destinándose el 84.11 % a las remuneraciones y el 12.97 % a las contribuciones a la Seguridad Social. Este concepto presenta una ejecución de 99.50 %.

El concepto 2, relacionado con la contratación de servicios, representa el 15.01 % del total de los recursos presupuestados. Las cuentas otras contrataciones de servicios y otros servicios no incluidos en conceptos anteriores son las que presentan mayor participación en la ejecución de este concepto, con aportes de 73.70 % y 12.54 %, respectivamente, dentro de los recursos presupuestados en este renglón. La contratación de servicios alcanzó una ejecución de 96.46 %.

El concepto 3, referente a los materiales y suministros, tiene una ponderación de 2.63 % del total de los recursos presupuestados, impulsado básicamente por las cuentas de papel, cartón e impresos (46.59 %) y productos y útiles varios (24.80 %). Estas cuentas representan el 90.08 % del total de los recursos programados en



este concepto. Hay que destacar que este concepto presentó una ejecución de 71.39 % con respecto al total programado para materiales y suministros.

Por otro lado, las transferencias corrientes (concepto 4), representan el 0.44 % del total presupuestado. Estas están compuestas por las pensiones y jubilaciones, así como las transferencias a instituciones públicas descentralizadas, juntas regionales, distritales y centros educativos. Las transferencias corrientes alcanzaron una ejecución de 100 %.

El concepto 6, relacionado a los bienes, muebles, inmuebles e intangibles, mostró un peso de 4.26 % en el presupuesto del año 2022. Esta participación está impulsada básicamente por la cuenta de mobiliario y equipos con un peso de 92.78 %. Los bienes, muebles, inmuebles e intangibles registraron un devengado de 77.46 %.

El concepto 7, vinculado a las obras, cuenta con una ponderación de 2.92 % del total de los recursos programados. Esto tiene su explicación en la activa participación de la cuenta obras en edificaciones, la cual es responsable del 100.00 % de los recursos destinados a este concepto. Este presentó una ejecución de 87.91 % en el año 2022.

Tabla 30. Ejecución de 2022 por los programas presupuestarios.

PROGRAMÁTICA		Peso programado 2022	Presupuesto vigente 2022	Ejecutado 2022	Peso ejecutado 2022	Ejecutado con relación al programado %
01	Actividades centrales	4.88%	11,276,867,541	10,855,236,443	4.83%	96.26%
11	Servicios técnicos pedagógicos	4.74%	10,956,284,832	10,803,997,438	4.80%	98.61%
13	Servicios de educación primaria para niños y niñas de 6-11 años.	40.09%	92,674,249,966	92,226,344,318	41.01%	99.52%
14	Servicios de educación secundaria para niños (as) y adolescentes de 12-17 años.	18.83%	43,520,553,358	41,376,988,712	18.40%	95.07%
15	Servicios de educación de adultos - incluye adolescentes y jóvenes mayores.	2.76%	6,382,514,201	5,977,595,188	2.66%	93.66%
16	Servicios de bienestar estudiantil	11.93%	27,572,535,509	27,069,595,962	12.04%	98.18%



PROGRAMÁTICA		Peso programado 2022	Presupuesto vigente 2022	Ejecutado 2022	Peso ejecutado 2022	Ejecutado con relación al programado %
17	Instalaciones escolares seguras, inclusivas y sostenibles.	2.25%	5,199,284,203	4,672,232,854	2.08%	89.86%
18	Formación y desarrollo de la carrera docente.	1.78%	4,119,759,733	3,815,851,775	1.70%	92.62%
19	Servicios de educación especial para niños (as), adolescentes y jóvenes de 0	0.32%	729,120,547	719,238,771	0.32%	98.64%
20	Gestión y coordinación de los servicios de bienestar magisterial	6.52%	15,080,318,687	15,058,479,613	6.70%	99.86%
21	Gestión y coordinación de la cooperación internacional educativa.	0.19%	449,748,500	77,301,868	0.03%	17.19%
22	Desarrollo infantil para niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses.	3.26%	7,536,626,554	6,731,703,305	2.99%	89.32%
23	Servicio educativo del grado preprimario nivel inicial.	1.23%	2,851,165,332	2,707,779,238	1.20%	94.97%
98	Administración de contribuciones especiales	1.21%	2,798,671,036	2,786,196,531.08	1.24%	99.55%
TOTAL		100.00%	231,147,700,000	224,878,542,017	100.00%	97.29%

Fuente: Datos extraídos del Sigef por registro al 28/12/2022 y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

La estructura programática del año 2022 consta de 14 programas presupuestarios: 6 programas sustantivos, 7 programas de gestión administrativa, y 1 programa de administración de las transferencias corrientes.

Los programas sustantivos son aquellos que representan a los niveles y modalidades educativas: Servicios de educación primaria para niños y niñas de 6-11 años; Servicios de educación secundaria para niños (as) y adolescentes de 12-17 años; Servicios de educación para adolescentes, jóvenes y adultos 14 años o más; Servicios de educación especial para niños (as), adolescentes y jóvenes de 0 a 20 años en condiciones especiales; Desarrollo infantil para niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses; y Servicio educativo del grado preprimario nivel inicial.

Por otra parte, se encuentran los programas de gestión administrativa. Estos programas apoyan transversalmente o de manera específica a los programas sustantivos para la consecución de los resultados establecidos. Estos son



Actividades centrales, Servicios técnicos pedagógicos, Servicios de bienestar estudiantil, Instalaciones escolares seguras, inclusivas y sostenibles, Formación y desarrollo de la carrera docente, Gestión y coordinación de los servicios de bienestar magisterial, y Gestión y coordinación de la cooperación internacional educativa.

Por último, para la administración de las transferencias corrientes, está el programa de Administración de contribuciones especiales.

Como se pudo observar anteriormente, con el fin de vincular la producción institucional con el presupuesto del Ministerio de Educación, los programas sustantivos han sido nombrados los resultados que se esperan a través de los servicios que estos ofrecen -presupuesto por resultados-.

Veamos entonces la participación de los programas presupuestarios y los niveles de ejecución respecto a los recursos que fueron programados para cada uno, a la fecha:

- El Programa 01 (Actividades centrales del Ministerio) cuenta con el 4.88 % de los recursos programados y una ejecución que alcanzó el 96.26 %, impulsada básicamente por los sueldos del personal administrativo.
- En el mismo orden, el Programa 11 (Servicios técnicos pedagógicos) presenta una ponderación de 4.74 % y registró una ejecución de 98.61 % durante el año. Este gasto está destinado a financiar programas pedagógicos que impactan transversalmente los niveles y modalidades educativos.
- De igual manera se destaca el Programa 13 (Servicios de educación primaria para niños y niñas de 6-11 años), el cual presenta la mayor participación dentro de los recursos programados en el año 2022 (40.09 %), con una ejecución de 99.52 %, determinado básicamente por los sueldos fijos para los docentes.



- Por otra parte, el Programa 14 (Servicios de educación para niños (as) y adolescentes de 12-17 años), tiene un peso de 18.83 % del total de los recursos programados y registró una importante ejecución de 95.07 % por la ampliación de programas y el reforzamiento de servicio de este nivel y sus modalidades.
- El Programa 15 (Servicios de educación para adolescentes, jóvenes y adultos 14 años o más) tiene una participación de 2.76 %¹¹, obtuvo una ejecución de 93.66 % en el período bajo análisis.
- Mientras que el Programa 16 (Servicios de bienestar estudiantil), el cual contiene los programas de apoyo a la vulnerabilidad: alimentación escolar, salud y dotación de uniforme escolar y mochilas, entre otros, muestra un peso de 11.93 % en el presupuesto programado y una ejecución que alcanzó el 98.18 %.
- Con respecto al Programa 17 (Instalaciones escolares seguras, inclusivas y sostenibles) presenta un peso de 2.25 % del presupuesto. Este programa muestra una ejecución de 89.86 %.
- El Programa 18 (Formación y desarrollo de la carrera docente) tiene un peso de 1.78 % en el presupuesto y consiguió una ejecución de 92.62 % del total. Esto se debe a la reducción del costo de servicio por cambio en la modalidad en la que se ofrece la formación y a la disminución de la contratación de servicio para la formación docente.
- El Programa 19 (Servicios de educación para niños (as), adolescentes de 0-20 años en condición especial) tiene un peso de 0.32 % en el presupuesto y logró una ejecución de 98.64 % del total.
- Con respecto al Programa 20 (Gestión y coordinación de los servicios de bienestar magisterial), este tiene un peso de 6.52 % en el presupuesto y alcanzó una ejecución de 99.86 % del total. Este programa contempla las prestaciones a la Seguridad Social del personal docente.

¹¹ Incluye asignación a programas de alfabetización y a proyectos vinculados al área laboral.



- Mientras que el Programa 21 (Gestión y coordinación de la cooperación internacional educativa) tiene una participación de 0.19 %, consiguió una ejecución de 17.19 % en el período bajo análisis. Estos niveles de ejecución están sustentados en el rezago de la ejecución del préstamo del BID para el proyecto de Mejoramiento de la Educación Técnico Profesional.
- Por su parte, el Programa 22 (Desarrollo infantil para niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses) presenta una ponderación de 3.26 % y registró una ejecución de 89.32 % durante el año.
- El programa 23 (Servicio educativo del grado preprimario nivel inicial) tiene una participación de 1.23 %, obtuvo una ejecución de 94.97 % en el período bajo análisis.
- Por último, el Programa 98 (Administración de las contribuciones especiales), incluye instituciones receptoras como el Semma, ASFL, Convenios de gestión entre otros. Esta muestra un peso de 1.21 % en el presupuesto y una ejecución de 99.55 % en el año 2022.

Los proyectos contenidos en el presupuesto del Ministerio de Educación son proyectos de construcción, rehabilitación y ampliación de espacios físicos educativos. Estos se encuentran en el Programa 17 (Instalaciones escolares seguras, inclusivas y sostenibles) y son financiados con fuentes internas. Para este ejercicio consolidaremos todos estos proyectos y lo denominaremos construcción, ampliación y rehabilitación de planteles escolares.

Con respecto a proyectos de financiamiento externo, en el año 2022 el MinerD tiene el de Mejoramiento de la Educación Técnico Profesional del BID con un monto de RD\$ 1,663,061,337 de crédito externo. Sin embargo, este no presenta ejecución en el año 2022. Por último, no se muestran proyectos de donaciones externas en el 2022.



Tabla 31. Distribución de los proyectos por organismo financiador año 2022.

Fuente de financiamiento	Organismo financiador	Proyectos	Presupuestado	Ejecutado	%
Fuente Interna	Gobierno dominicano	CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE PLANTELES ESCOLARES	5,115,931,723.22	4,591,842,390.05	89.76%
Fuente Externa	Banco Interamericano de Desarrollo	MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL	1,663,061,337.00	0.00	0.00%
Total			6,778,993,060	4,591,842,390	67.74%

Fuente: Datos extraídos del Sigef por registro al 28/12/2022 y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

Resultados de las Normas Básicas de Control Interno (Nobaci)

El MinerD implementa el sistema de control interno, el cual alcanza un desempeño de 22.3 % al mes de octubre de 2022. Al cierre de este informe la Contraloría General de la República evalúa las evidencias registradas en el marco de gestión de riesgos operacionales.

Resultados Indicador del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas

El Indicador de Monitoreo del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas (Siscompras) está orientado a medir el grado de desarrollo de la gestión de las contrataciones, en términos de transparencia, eficiencia, eficacia y calidad dentro del marco normativo vigente. En este sentido, El MinerD alcanzó una puntuación de 87.11 % al mes de octubre de 2022.

Fiscalización y control de las operaciones del MinerD

En el año 2022 se resaltan los logros obtenidos vinculados al cumplimiento de los procedimientos establecidos para la ejecución de las operaciones en la institución,



a los fines de garantizar el uso ético, eficiente y eficaz de los recursos. En este sentido fueron realizadas las siguientes acciones:

- Realizadas 214 fiscalizaciones administrativas y financieras en 6 regionales de Educación, 35 distritos educativos, 129 centros educativos y 39 politécnicos. Las regionales fueron 01 de Barahona, 02 de San Juan de la Maguana, 03 de Azua, 10 y 15 de Santo Domingo y 18 de Bahoruco, donde se fiscalizaron más de RD\$ 4,216,000,000.00.
- Realizados 140 acompañamientos al levantamiento de inventarios de activos fijos en las 18 regionales de Educación y 122 distritos educativos.
- 2,091 inspecciones de pantallas táctiles (PDI) en diferentes centros educativos de 8 regionales, estas son 08 de Santiago, 14 de Nagua, 07 de San Francisco de Macorís, 09 de Mao, 01 de Barahona, 03 de Azua, 04 de San Cristóbal y 02 de San Juan de la Maguana.
- 21 fiscalizaciones especiales realizadas en diferentes centros educativos de las regionales 10 y 15 de Santo Domingo y un centro educativo del municipio de Duvergé, además fiscalización al programa Vacúnate RD, bajo el convenio MinerD-PNUD, sobre la administración, usos y aplicación de los recursos, por un monto de RD\$ 2,105,761,461.19.
- Socializaciones de dos informes de fiscalización en las regionales 14 de Nagua y 09 de Mao con sus distritos educativos, en donde se encontraban los directores y miembros de las juntas de cada ente fiscalizado.
- Realizadas 1,822 validaciones de entrada y salida de mercancías a los almacenes del MinerD y más de 300 fiscalizaciones de arqueo semestral,



arqueos aleatorios de cajas chicas, fondos rotatorios y fondos especiales de más de RD\$ 100,000,000.00.

Mantenimiento e infraestructura escolar

- Con relación a los contratos activos del Programa Nacional de Edificaciones Escolares, luego de la aprobación de la ley núm. 118-21, ha sido posible la entrega e inauguración de 28 planteles escolares, adicionando 515 aulas nuevas, con un monto total invertido de RD\$ 1,589,405,801. A continuación, lista de planteles educativos.

Tabla 32. Planteles escolares terminados durante el año 2022.

Plantel	Provincia	Municipio	Sorteo	Aula
Básica Movearte El Dique (Básica Espíritu Santo - Fe y Alegría)	San Cristóbal	Bajos de Haina	4TO.	23
Liceo Las Terrenas	Samaná	Las Terrenas	4TO.	26
Liceo Ana María Alcántara	Azua	Azua	1ER.	14
Básica Los Domínguez	Puerto Plata	Puerto Plata	3ER.	25
Liceo Curno-UASD	Valverde	Mao	4TO.	24
Básica Las Caobas #2	Santo Domingo	Santo Domingo Oeste	2DO.	26
Moca	Españat	Moca	E2	10
Básica Los Damnificados	San Juan	San Juan de la Maguana	4TO.	25
Básica Espejo Ramona Neris Sosa	Santo Domingo	Santo Domingo Norte	4TO.	24
Básica El Gringo (Instituto Preparatorio de Menores-Sc-"Refor"-3era. Etapa	San Cristóbal	Bajos de Haina	3ER.	20
Estancia Infantil Alcarrizos 2	Santo Domingo	Los Alcarrizos	E2	10
Instituto Preparatorio de Menores-Sc-"Refor"-1era. Etapa	San Cristóbal	San Cristóbal	4TO.	20
Básica El Limón 2	Samaná	Samaná	3ER.	25
Liceo La Delicia	Monseñor Nouel	Bonao	4TO.	24
Básica Rosa Duarte	Monte Plata	Sabana Grande de Boyá	3ER.	10
Básica Sabana Perdida Hogar	Santo Domingo	Santo Domingo Norte	3ER.	29
Instituto Preparatorio de Menores-Sc-"Refor"-2da. Etapa	San Cristóbal	San Cristóbal	4TO.	0
Básica Prof. Juan Bosch (Antiguo Liceo Buen Nombre)	Santo Domingo	Santo Domingo Este	4TO.	30
Liceo La Pascuala	Samaná	Samaná	3ER.	13



Plantel	Provincia	Municipio	Sorteo	Aula
Talleres en Politécnico Típico Bonao	Monseñor Nouel	Bonao	4TO.	0
Estancia Infantil Hermanas Mirabal	Duarte	San Francisco de Macorís	E1	10
Básica Ercilia Pepín-La Felicidad	Santo Domingo	Santo Domingo Norte	3ER.	29
Rafael Alvarado	Samaná	Samaná	2DO.	12
Básica Majagual	Samaná	Sánchez	2DO.	13
Politécnico Víctor Estrella Liz (Santa Martha)	Distrito Nacional	Santo Domingo de Guzmán	2DO.	14
Básica Antonio Paredes Mena	San Pedro de Macorís	Consuelo	2DO.	7
Cruce de Los Basilios	Duarte	San Francisco de Macorís	2DO.	24
Básica La Barranquita	Santiago	Santiago	4TO.	28
TOTAL 28 CENTROS				515

Fuente: Dirección General de Mantenimiento e Infraestructura Escolar.

- Se realizaron rehabilitaciones de centros contratados en años anteriores y se ha finalizado reparaciones en 79 planteles escolares, para un monto invertido de RD\$ 720,458,456.52.
- Realizado saneamiento básico, emergencia y embellecimiento, que da respuesta a la solicitud de servicios y necesidades recibida periódicamente, a través de las direcciones regionales y los directores de los centros educativos. A continuación, el detalle:
 - 103 centros educativos fueron intervenidos mediante correcciones de líneas eléctricas, reparaciones de paneles solares, transformadores, instalaciones de plantas eléctricas, cambios de tomacorrientes, interruptores, bombillas y accesorios eléctricos.
 - 39 centros educativos recibieron intervenciones de saneamiento básico, tales como reparación de baños, cambios de accesorios sanitarios, instalaciones de bombas, construcción de pozos y filtrantes, soluciones de agua pluvial, entre otros.



- Se realizaron trabajos de embellecimiento en 52 centros educativos, además de reacondicionamiento de sus áreas verdes y jardines.
- 147 centros educativos intervenidos, mediante trabajos de reparación de pisos, construcción de verja perimetral, pintura y remozamiento en general.

Dotación de recursos a estudiantes y centros educativos

- Distribuidos libros de texto de los niveles inicial, primario y secundario; así como los cuadernos y módulos del Subsistema de EPJA y otros materiales educativos, gastable y de apoyo a las 18 regionales de Educación. A continuación, detalle de los materiales entregados.

Tabla 33. Cantidad de recursos entregados a centros y estudiantes. Año 2022.

Recursos educativos distribuidos	Cantidad de recursos	Cantidad de estudiantes beneficiados
Libros de texto de inicial	132,394	132,394
Libros de texto de primaria	6,457,787	1,168,949
Módulos de adultos	546,767	69,477
Módulos de Prepara	1,220,625	117,562
Material gastable para inicial	30,375	30,375
Registros de 2 a 5 años (inicial)	21,857	N/A
Informe de Aprendizaje de 2 a 5 años (inicial)	234,187	N/A
Registros de adultos	1,722	N/A
Registros de Prepara	7,431	N/A
Registros Modalidad en Artes	3,916	N/A
Fascículos del nivel primario	477,048	N/A
Carpeta del Plan Lector	58,507	N/A
Carpeta del bicentenario de Duarte	2,988	N/A
Base de revisión curricular	136,072	N/A
Cuadernos cuadriculados	314,451	314,451
Cuadernos rayados	164,548	164,548
Guías teóricas y didácticas para el nivel primario	62,932	N/A
Bibliotecas para centros educativos	809	N/A

Fuente: Dirección de Medios Educativos.



- Distribuidos materiales de bioseguridad a los centros a través de los distritos educativos de las 18 regionales de Educación. A continuación, el detalle por tipo de insumo.

Tabla 34. Cantidad de insumos de bioseguridad entregados a los centros a través de los distritos educativos. Año 2022.

Insumo	Cantidad
Alcohol	420,331
Gel antibacterial	362,199
Jabón líquido	323,976
Mascarillas quirúrgicas	6,297,000
Mascarillas KN95	1,938,050
Guantes medium	6,072
Guantes large	4,820
Total	9,352,448

Fuente: Dirección de Servicios Generales.

- Distribuido mobiliario escolar para los centros a través de los distritos educativos de las 18 regionales de Educación. A continuación, el detalle por tipo de mobiliario.

Tabla 35. Cantidad de mobiliarios entregados a los centros a través de los distritos educativos. Año 2022.

Insumo	Cantidad
Archivo	203
Armario	1,403
Butaca nivel básico Intec II	54,668
Butaca nivel secundario Intec III	25,561
Butaca reparada	1,796
Escritorio director	52
Escritorio para maestro (docente)	3,145
Estante para libro (inicial)	1,198
Librero tipo 7	441
Mesa para biblioteca	266
Mesa para ordenador computadora	887
Mesa auxiliar	4
Mesa para nivel inicial	4,309
Mesa de 1° a 2°	1,499
Mesa tipo herradura	538
Mesa plegadiza	3,876
Pizarra blanca	948
Pizarra corcho (mural)	1



Insumo	Cantidad
Pizarra de tiza (verde)	1,727
Pupitre dominicano #2	2,000
Pupitre dominicano #3	818
Silla biblioteca	1,293
Silla laboratorio informática computadora	1,349
Silla para nivel inicial	16,246
Silla de 1° a 2°	2,866
Sillas de media	223
Silla multiusos	13,627
Silla plástica	2,945
Silla para maestro (docente)	2,712
Sillón semiejecutivo	304
Taburete	997
Teatrín	39
Total	147,941

Fuente: Dirección de Servicios Generales.

4.2 Desempeño de los recursos humanos

Estrategia 10. Fortalecimiento de la gestión humana.

Resultado 21. Mejorado el desempeño de los colaboradores administrativos del MinerD

- En el ámbito de la estrategia del fortalecimiento de la gestión humana con miras a mejorar el desempeño del personal administrativo del MinerD y fortalecer los subsistemas de recursos humanos, se realizaron las siguientes acciones durante el año 2022:
- Realizado un seguimiento constante a los indicadores Sismap de Gestión Pública, dando retroalimentación a las diferentes áreas responsables de generar los informes y evidencias requeridas por este sistema de monitoreo, gestionando a tiempo los productos a presentar, con el objetivo de lograr el fortalecimiento y mejora continua en todas las unidades organizativas de la institución. Se obtuvo una puntuación de 82.68 % en el promedio general, estando dentro de las mejores 80 instituciones del ranking institucional.



- Realizado el pago de incentivo por cumplimiento de indicadores a 80,921 servidores administrativos del MinerD, beneficiando con un salario a este personal que aportó a este logro, con un monto total pagado de RD\$ 1,226,863,460.54.
- Seguimiento al Plan de Acciones de Mejoras, basado en los resultados de la Encuesta de Clima Organizacional aplicada en el año 2021, con asistencia del Ministerio de Administración Pública (MAP), a través del Sistema de Encuesta de Clima en la Administración Pública (Secap), a todo el personal administrativo de la sede central del MinerD. Se realizaron varias sesiones de trabajo para ejecutar las acciones necesarias que incidieron en la optimización de los procesos identificados.
- Solucionados casos relativos a reubicaciones, traslados y regularizaciones salariales solicitados por las regionales, distritos educativos y demás dependencias del MinerD, con el objetivo de colaborar con la reorganización del sistema de nómina y el control efectivo del personal que labora en la institución. Se atendieron en promedio 10 casos por mes durante el año.
- Actualizado el sistema de licencias del Ministerio de Educación para trabajar las licencias médicas por enfermedad, pre y posnatal, entre otras, según el caso que aplique, dando fiel cumplimiento a lo establecido en la Ley 41-08 de Función Pública, respecto a los permisos especiales. Las licencias otorgadas al mes de diciembre totalizan 868 y se han pagado aproximadamente RD\$ 25,407,774.82 por concepto de licencias médicas pre y posnatal con pago de sustituto, las cuales fueron auditadas y organizadas con sus respectivos expedientes.



- Aplicado el formulario de detección de necesidades de capacitación (DNC) dirigido a directores, encargados y coordinadores que tienen personal bajo su cargo, con el objetivo de determinar los planes y programas de capacitación eficientes que se impartirán en la sede central, regionales, distritos y demás dependencias del MinerD. Este formulario permite detectar las debilidades de capacitación que hay en cada área y en base al diagnóstico, se elabora un plan de capacitación dirigido a fortalecer los conocimientos de los empleados en sus respectivas áreas de trabajo.
- Realizadas más de 160 capacitaciones al mes de diciembre, siendo formados alrededor de 9,600 empleados de la sede central, regionales, distritos y otras dependencias del MinerD, a través talleres, diplomados, cursos y charlas de manera virtual, con una inversión de RD\$ 5,291,519.56. Estas capacitaciones incidieron de manera favorable en los indicadores del Sismap logrando un 100 % en el subindicador correspondiente.
- Procesadas 11,315 solicitudes de dependientes adicionales de empleados en el Plan de Servicios de Salud del MinerD, beneficiando alrededor de 14,157 dependientes adicionales en las diferentes dependencias de la institución.
- Realizado el pago de incentivos por titulación y años en servicio a más de 15,000 docentes calificados por unos montos de RD\$ 5,928,000.00 y RD\$ 35,390,000.00, respectivamente.
- Admitidos aproximadamente 80 estudiantes de diferentes carreras y universidades del país para realizar sus pasantías, con la finalidad de darle la oportunidad a estos jóvenes de desarrollar competencias y habilidades que le permitan integrarse y ofrecer sus servicios al mercado laboral.



- Sensibilizados 1,900 servidores sobre la Ley 41-08 de Función Pública, contribuyendo con la reducción de situaciones y casos de conflictos generados por desconocimiento a los deberes y derechos que esta ley les confiere.
- Se logró la aprobación del MAP de la escala salarial para la sede central del MinerD, la cual será un instrumento vital en la regularización de los puestos y los ajustes salariales requeridos para el correcto funcionamiento de la institución.
- A partir de agosto, se realizó una auditoría a la nómina de la sede central del Ministerio de Educación, con el objetivo de validar la asistencia del personal a sus puestos de trabajo. En este sentido, fueron validados más de 3,000 servidores y fueron reportados 506 para su análisis y desvinculación, lo que implicó un ahorro de RD\$15,000,000.00 al mes.
- Realizadas sesiones de trabajo de la mesa técnica de Recursos Humanos, responsable de incorporar las observaciones realizadas por el Ministerio de Administración Pública, con relación al manual de cargos propuesto por el MinerD, a fines de obtener la aprobación de este y proceder a la regulación y normalización de su nómina.

4.3 Desempeño de los procesos jurídicos

Las acciones realizadas en materia jurídica durante el año 2022 se refieren a la tramitación y legalización de los diferentes convenios y acuerdos que benefician de manera directa y efectiva a la población estudiantil y docente, contribuyendo así a la calidad del servicio de Educación. A continuación, se detallan los convenios de participación interinstitucional realizados por el MinerD en el periodo antes mencionado:



- Firmados 18 convenios de colaboración para apoyo a programas y proyectos educativos, con los protocolos establecidos que contribuyen con el logro de las metas establecidas en el PEI.

Institución	Objetivo del convenio
1. Oficina para el Reordenamiento del Transporte (OPRET).	Viabilizar la educación que potencie y oriente el desarrollo de las habilidades de las personas con autismo y a los fines de fomentar la autonomía, inclusión social, profesional y laboral de los estudiantes de la Escuela Laboral Integral para Jóvenes con Autismo. Se acuerda prestar los servicios de transporte en el Metro y El Teleférico de Santo Domingo con el objetivo de garantizar la asistencia a clases de los estudiantes de la referida institución.
2. Oficina Nacional de Evaluaciones Sísmicas y Vulnerabilidades de Infraestructura y Edificaciones (Onesvie).	Diseñar e implementar un plan de acción para la identificación y corrección de las vulnerabilidades de las estructuras físicas de los centros educativos públicos, con el objetivo de mitigar los daños que pudieren originarse producto de fallas en las edificaciones destinadas a fines educativos.
3. Ratificación del Contrato de Préstamo con Cenapec.	Ratificar los compromisos asumidos en el Contrato de Préstamo acordado entre el Ministerio de Educación y el Centro APEC de Educación a Distancia (Cenapec), registrado con el número 409 de fecha 10 de octubre de 1988, reconociendo los logros e impacto que se ha generado con el referido contrato, en favor de la educación de personas jóvenes y adultas en la República Dominicana.
4. Francina Hungría.	Aunar esfuerzos para fomentar el intercambio de conocimientos, experiencias, recursos y personal, con la finalidad de viabilizar acciones y proyectos focalizados en la promoción de la inclusión social y la productividad en beneficio de las personas con discapacidad visual.
5. Listín Diario.	Para apoyar el desarrollo de los contenidos que utiliza el periódico para la elaboración de cuadernillos que beneficiarán a 692 centros educativos públicos en jornada extendida a nivel nacional.
6. Ministerio de Interior y Policía,	Incorporar a la Dirección Especializada de la Policía Escolar a la estructura del Ministerio de Educación, mediante orden departamental, dotando a este cuerpo de policía especializada de la condición de unidad operativa, para mejorar las funciones y responsabilidades de esta dependencia.
7. Ministerio de la Mujer.	Eliminar todas las formas de discriminación contra la mujer, suscrito y ratificado por la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, así como el compromiso de actuar con debida diligencia para investigar, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres. Además de esto, el MinerD ayudará al Ministerio de la Mujer con una porción de tierra para ser utilizado en bienestar de la mujer y evitar la discriminación de estas.
8. Universidad de Castilla La Mancha (UCLM).	Facilitar la cooperación interinstitucional en los campos de la enseñanza, la educación, la investigación y la asistencia técnica de consultoría, incrementando e institucionalizando las relaciones entre la UCLM y el MinerD. Este acuerdo ayudará a los colaboradores del MinerD a prepararse de manera rápida y efectiva en ramas afines a su carrera, dando paso a escalar en el área laboral por medio de cursos, maestrías, entre otros.



Institución	Objetivo del convenio
9. Archivo General de la Nación.	Digitalizar doscientos setenta y ocho (278) libros de actas de calificaciones de las pruebas nacionales que tuvieron lugar en el período 1992-1996.
10. Banreservas.	El objeto de la presente adenda es establecer las bases sobre las cuales el MinerD se compromete al pago de los montos adeudados a el Banco en el marco del programa de financiamiento a contratistas de las obras del Programa Nacional de Edificaciones Escolares (PNEE), estancias infantiles, conforme al objeto de la Ley 118-21 , incluyendo también, contratos de suministro, servicios y obras de mantenimiento de planteles escolares; y a proveedores de diferentes adquisiciones de bienes, incluyendo equipos tecnológicos, libros de texto, juegos deportivos y mobiliario escolar.
11. Asociación de Baloncesto del Distrito Nacional (Abadina).	Compromiso del MinerD: Propinar, a través de un único pago, en el plazo de los treinta (30) días contados a partir del registro del presente documento por ante la Contraloría General de la República, la suma de siete millones de pesos dominicanos con 00/100 (RD\$7,000, 000.00), por concepto de pago de unidad móvil de televisión y árbitros. Compromisos de la Abadina: Publicitar a través de: Cuatro (4) cuñas de treinta (30) segundos en televisión por partido ii. Ocho (8) cuñas de treinta (30) segundos en radio por partido. Una (1) valla de 3x1 metros en el tabloncillo. .Promocionar, por medio de: Visitas de cada equipo a por lo menos dos (2) escuelas o liceos de su demarcación, con el propósito de que sus jugadores interactúen con los alumnos en una dinámica de estímulo al crecimiento y superación personal ji. Visitas, por parte de alumnos, a dos (2) partidos (día domingo).
12. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).	El MinerD contribuirá en pagar USD 61,000 (sesenta y un mil dólares) cada año por un periodo total de 5 años, "aporte de financiación" para apoyar actividades de la Unesco relacionadas con el Programa Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación .
13. Instituto de Auxilios y Viviendas. El Fondo Nacional de la Vivienda (Fonvivienda).	Ofrecer una línea de crédito al MinerD, sujeta a las condiciones y modalidades, para que sus empleados y funcionarios adquieran productos de consumo masivo, así como la contratación de servicios funerarios que ofrece el Inavi, a fin de que ests puedan ser utilizados dentro de los términos convenidos en el presente contrato, en ocasión del fallecimiento de cualquier miembro de su personal, al igual que de su respectivo cónyuge y familiares de primer, segundo y del tercer grado, hasta un número de cuatro dependientes por asegurado, también a los adicionales externos que se incluyen en el presente contrato.
14. Inafocam-Unicef-MinerD.	Unicef implementará el Programa "Construyendo la Base de los Aprendizajes" (CON BASE), para la mejora de la enseñanza de lengua y matemática en el primer ciclo de primaria en las 18 regionales de Educación y todos los distritos educativos (122), durante el periodo del 18 de noviembre de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2025.
15. Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).	Que la OEI funja como apoyo administrativo en la gestión de los fondos para la ejecución de las actividades con el objetivo de potencializar la capacidad logística y administrativa del MinerD en la ejecución de este convenio. Acuerdan que la coordinación de las actividades estará bajo la dirección del MinerD, quien aportará los fondos para el financiamiento, los cuales serán distribuidos conforme a lo establecido en el presupuesto, el cual forma parte integral del presente convenio. Estos fondos serán administrados por la OEI de acuerdo con sus normas y reglamentos vigentes, los cuales deben ser informados a la contraparte.



Institución	Objetivo del convenio
16. Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intrant).	Realizar actividades conjuntas con el MinerD a los fines de poner en ejecución el plan piloto de movilidad escolar, a implementarse en la Regional 17, que comprende la provincia Monte Plata, la comunidad de La Victoria y el municipio de Haina, con el propósito de ser extendido a otros distritos escolares previa realización del proceso de planificación para determinar las cantidades de autobuses a usarse en los distintos corredores escolares.
17. Instituto Nacional de La Aguja (Inaguja).	El MinerD se compromete transferir a Inaguja los recursos financieros necesarios para la confección y suministro de los textiles en la elaboración de uniformes y mochilas, conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el anexo III, que serán entregados a Inabie para el cumplimiento de sus funciones.
18. Usaid.	Apoyar la estrategia nacional del MinerD, en particular para mejorar el rendimiento de la lectura en los cursos iniciales; apoyar la política del MinerD de los días escolares con jornada escolar extendida; proporcionar una educación de alta calidad, inclusiva y equitativa y promover las oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida; y Creación de entornos de aprendizaje seguros, inclusivos y confiables para los niños, los jóvenes y las familias.

Fuente: Dirección Jurídica.

- Firmados 13 convenios de cogestión de los 70 centros educativos evaluados, los cuales cumplen con las normativas. Estos se detallan a continuación:

1. Amor y Paz.
2. Universidad Católica del Este (Ucade).
3. Adenda 1 MinerD-CED.
4. Fundación Misión Maranatha.
5. Fundación Amanecer Infantil.
6. Congregación Hermana Santa Teresita de San José.
7. Congregación de la Misión (Padres Paules).
8. La Congregación Hermanas de San Pablo.
9. Hermanas Misionera del Corazón de Jesús.
10. Congregación Religiosa Hermanas Misioneras de Jesús.
11. Movimiento Obra de María.
12. Congregación Religiosa Hermanas Dominicanas del Santo Rosario.
13. Congregación Hijas de María Religiosas Escolapias.

- Firmado un convenio entre Propeep y la Universidad Autónoma de Santo



Domingo (UASD), que contempla la conformación de 14,333 núcleos de aprendizaje e incluir a estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación en el Plan Nacional de Alfabetización Dominicana Aprende Contigo.

4.4 Desempeño de la tecnología

Estrategia 12. Infraestructura tecnológica y sistema de información.

Resultado 24. Optimizados los servicios y sistemas tecnológicos

Resultado 25. Asegurada la calidad, pertinencia y oportunidad de la información para la toma de decisiones

En este capítulo se presentan los temas relacionados con dotación de materiales educativos digitales y equipos tecnológicos, así como los logros obtenidos en materia de herramientas e informaciones disponibles para la toma de decisiones

Transformación Digital en Educación

Que busca desarrollar y fortalecer las competencias digitales para mejorar la práctica docente, la gestión de los centros y la calidad de los aprendizajes en los estudiantes de secundaria y primaria. Siendo un ente de apoyo a la educación para el avance tecnológico de los estudiantes y docentes del sistema preuniversitario público. En este sentido, fueron realizadas las siguientes acciones:

- Dotados de equipos tecnológicos estudiantes y docentes de los centros educativos públicos, logrando la meta planificada para este año 2022:
 - 23,832 laptops entregadas a docentes.
 - 168,810 tabletas entregadas a estudiantes de primaria.
 - 220,842 netbooks entregadas a estudiantes de secundaria.



- 9 laptops a estudiantes de secundaria.
- Configurados los siguientes equipos tecnológicos con la carga académica identificada para cada grado, nivel y modalidad del currículo. Estos equipos son dotados de contenidos multimedia y softwares educativos, previo a ser entregados a los estudiantes y docentes: 9,358 laptops, 141,976 tabletas y 223,730 netbooks.
- Instaladas 1,569 pantallas táctiles educativas (PDI), en los centros educativos públicos para impartir la docencia.
- Proyectos STEM implementados. El objetivo es fortalecer el proceso de aprendizaje, mediante el desarrollo de las capacidades tecnológicas de los docentes y la potencialización de las capacidades de los estudiantes en las áreas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, a fin de obtener un aprendizaje significativo de los contenidos curriculares y desarrollar competencias que les permitan cumplir con las necesidades actuales del mercado laboral. Dentro de este se encuentran las acciones que se describen a continuación:
 - A la fecha se han entregado 12,775 kits de robótica, equivalente al 85.10 % de la meta programada para el año 2022.
 - A la fecha se ha dotado de kits de robótica a 1,793 centros educativos,
 - 732,322 estudiantes beneficiados con robótica educativa, equivalente al 72.32 % de la meta programada para el año 2022.
 - Instalación de 1,090 laboratorios de robótica a centros educativos, equivalente al 72.67 % de la meta programada para el año 2022.
- Mejora y actualización de la plataforma de capacitación, lista para su habilitación y publicación.



- Implementación de la plataforma de aprendizaje para talleres de socialización para docentes/estudiantes en el proceso: Evaluaciones PISA, completado en un 100 %. Más de 10,000 estudiantes participaron con sus docentes asignados por asignatura.

Plan de conectividad y acceso

Basados en lo estipulado en la reforma para la transformación digital: “Con el objetivo de aprovechar al máximo el uso de las tecnologías de información y de comunicaciones en el funcionamiento de las dependencias del Gobierno y de todas las estructuras sociales y productivas del país”, se implementa el plan de conectividad y acceso, que busca dar respuesta a eliminación de brechas en habilidades digitales. En este sentido, se realizaron las siguientes acciones dentro del plan:

- Realizada la prueba del comportamiento en la red wifi, en la configuración de un access-point cada dos aulas, en el centro educativo Francisco Alberto Caamaño Deñó.
- Puesto en marcha un operativo para probar todos los equipos Switch, Access-Point y UPS en el almacén, antes de entregarlos a los diferentes suplidores que serán parte del “Proyecto de Conectividad de Recintos Educativos”.
- 1,214 planteles escolares conectados. Esto significa un 63 % de la meta planificada.



Habilitación de centros educativos en instalaciones tecnológicas

El objetivo de este proyecto es habilitar 200 centros educativos a nivel nacional con instalaciones tecnológicas de vanguardia. A continuación, avances logrados en el año 2022:

- Instalación tecnológica de vanguardia en 21 de centros nuevos, en las regionales de Educación 02 de San Juan, 03 de Azua, 04 de San Cristóbal, 05 de San Pedro de Macorís, 06 de La Vega, 08 de Santiago, 11 de Puerto Plata, 13 de Monte Cristi, 17 de Monte Plata y 18 de Bahoruco.
- 83 centros evaluados para la instalación tecnológica.
- 29 centros beneficiados con resolución de incidencia en las regionales 03 de Azua, 04 de San Cristóbal y 10 Santo Domingo.

Calidad, pertinencia y oportunidad de la información para la toma de decisiones

En el año 2022, en respuesta a los productos “Información pertinente y oportuna, asegurada” y “Brecha de personal docente y administrativo cuantificada y espacios necesarios para la cobertura en el sistema educativo identificado”, se ha logrado de manera efectiva las siguientes acciones.

- En cuanto a los procesos de georreferencia, se realizó lo siguiente:
 - Unificados 2,635 ID de estudiantes en el Sigerd.
 - Realizados 220 correcciones o cambios de nombres de centros educativos de los sectores público y privado.



- Realizados 34 análisis de estudios de factibilidad para compra de inmuebles para construir o ampliar planteles educativos.
 - Analizados 43 expedientes tramitados para acuerdos de cogestión de centros educativos del sector privado con el MinerD.
 - Realizados 622 actualizaciones en la base de datos de gestión administrativa.
 - Realizadas 371 geolocalizaciones de centros educativos.
 - Dadas 23 respuestas de libre acceso a la información.
 - Realizadas 60 creaciones de planteles y centros educativos de los sectores público y privado.
 - Realizadas 145 fichas de centros educativos.
 - Evaluadas ocho solicitudes de creación de nuevos distritos educativos.
 - Identificados 976 planteles públicos con espacios disponibles para la construcción de nuevas aulas del nivel inicial.
- En cuanto al Sistema de Información para la Gestión Escolar de la República Dominicana (Sigerd):
 - Realizada la capacitación virtual de los 154 técnicos encargados del Sigerd de las regionales de Educación y distritos educativos.
 - Verificada y analizada la consistencia de reportes de los 7,221 centros educativos que certificaron sus datos ante distritos educativos.
 - Enviada y tramitada la información sobre errores e inconsistencias en 1,105 centros educativos.
 - Unificados 19,273 ID de estudiantes en el Sigerd.
 - Realizados 1,071 registros del personal en el Sigerd.
 - Completada la certificación de calidad de los datos de 9,925 centros educativos.



- Supervisada la calidad de los datos de 228 centros educativos de forma presencial.
 - Atendidas y entregadas 32 solicitudes de libre acceso a la información.
 - Generadas 94 solicitudes de reportes a la medida.
- En cuanto a las estadísticas educativas, estudios prospectivos e información fueron elaborados los siguientes documentos:
 - Anuario de Estadísticas Educativas 2020-2021.
 - Anuario de Indicadores 2020-2021.
 - Completado y remitido el formulario sobre la Encuesta de Educación Formal A-2022 del UIS-Unesco.
 - CEA-Cepal. Grupo de trabajo para el diagnóstico y recomendaciones para la integración de registros administrativos relacionados con la niñez. Cuestionario para mejorar el monitoreo del progreso hacia las metas de los ODS para niños, niñas y adolescentes para 2030.
 - Cuestionario para el Informe de país sobre apoyo a las estadísticas CRESS-RD: Filipinas/Camboya, París 21.
 - Actualizados los indicadores definidos para el monitoreo del PNPSP 2021-2024. Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (Mepyd).
 - ONE-DOMINICANA EN CIFRAS 2022: concluidas y enviadas las tablas con los datos educativos del año escolar 2020-2021 para ser incluidos en la publicación República Dominicana en Cifras 2022. Oficina Nacional de Estadística (ONE).
 - Realizada “Encuesta de valoración de padres o tutores 2022”, sobre aspectos relacionados con el desarrollo de las clases en los centros educativos, la entrega de equipos tecnológicos, la entrega de libros, el Programa de Alimentación Escolar, condiciones de la estructura del plantel,



servicios del centro. Realizado a través de una muestra representativa de 8,567 padres o tutores vía telefónica.

- Realizada “Inducción a 24 técnicos, nuevos usuarios al BI y al Sistema de Inteligencia”, donde los técnicos navegaron en la plataforma con las informaciones pertinentes.
- Seleccionados los centros educativos para el incremento del impacto del 4 % a través del aumento de la eficiencia de los centros educativos.
- Realizado el taller “Gestión y Uso de las Estadísticas e Indicadores Educativos 2022”, con la finalidad de orientar a los directores regionales, distritales y técnicos del área de planificación, Sigerd y áreas (inicial, primaria y secundaria) para fortalecer las competencias en uso y gestión de las estadísticas e indicadores educativos alineados al Plan Estratégico Institucional 2021-2024.
- Elaborada la ficha de indicadores para el POA de los centros educativos 2023: Construcción de los indicadores de eficiencia interna, pruebas diagnósticas y pruebas nacionales de los 1,535 centros priorizados.
- Creados 40 tableros para la toma de decisiones de dependencias del MinerD, además se actualizaron 150 tableros de información de los temas sustantivos del MinerD.
- Realizada la estimación de la cantidad de niños fuera de las aulas para el año 2023.
- Elaborados los datos de ejecución de las metas físicas reportadas en el Sigef.
- Atendidas 15 solicitudes externas y 40 internas.
- Generado el diseño muestral para el estudio de Uniones Tempranas del MinerD.



Lanzamiento del portal web con tableros de información y publicaciones oportunas

Se pusieron a disposición del público en general, las informaciones y publicaciones a través del portal institucional, una nueva estrategia de divulgación de información, donde los usuarios pueden acceder a informaciones dinámicas a través de los tableros de información y navegar por mapas temáticos, además de tener disponibles las publicaciones del MinerD en un solo lugar.

4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional

Estrategia 9. Estandarización y mejoramiento de la calidad de la gestión institucional.

Resultado 20. Mejorado el desempeño y la gestión institucional del nivel central y desconcentrado

Durante el año 2022 se realizaron las siguientes acciones en materia de planificación y desarrollo institucional.

Proyectos de inversión pública

Partiendo de la necesidad de la definición e implementación de políticas públicas y planes de acción que garanticen a todos los niños y niñas del grupo poblacional de 3 a 5 años una adecuada nutrición, salud, protección, estimulación oportuna, educación inicial y entorno afectivo, el Programa de Gobierno 2020-2024 plantea la estrategia “Ampliar la cobertura de los servicios educativos” donde para el nivel inicial se propone aumentar el acceso de los niños de educación infantil de 4 años del sector público, con especial atención a la población más pobre.



La política de atención integral a la población menor de cinco años se ha convertido en una de las prioridades del Estado dominicano, consciente de que la ejecución de esta es una condición necesaria para ir superando los niveles de inequidad en las familias menos favorecidas y para mejorar la calidad de los aprendizajes.

En consecuencia, el Ministerio de Educación en el último trimestre del año 2022 puso en marcha la iniciativa “Aumento de la cobertura de educación para niños y niñas de 3 a 5 años”, y ha realizado grandes esfuerzos en la identificación y supervisión de los terrenos a utilizar dentro de planteles existentes en la construcción de aulas para impartir la educación inicial.

El programa se desarrollará en tres fases, la primera contempla la construcción de 1,017 aulas a nivel nacional, la segunda 900 aulas y en la tercera 1,083 que totalizan 3,000 aulas nuevas. En este sentido, se están elaborando 153 perfiles de proyectos de inversión, cada uno correspondiente a un plantel educativo existente que será intervenido para ampliación, pertenecientes a la primera fase del programa donde se adicionarán al sistema las primeras 331 aulas del nivel inicial. También fueron finalizados dos perfiles de proyectos de obras a reubicar.

Sistema de Planificación

- Realizada una consulta a nivel nacional sobre la Transformación de la Educación, con el objetivo de repensar la educación de calidad, de manera inclusiva y equitativa, con mayores oportunidades de aprendizaje para todas las personas. Busca propiciar el desarrollo de una visión compartida del futuro de la educación, fortalecer el compromiso político y público, así como alinear acciones innovadoras prioritarias entre los actores educativos y movilizar la capacidad colectiva para alcanzar la visión desde ahora hasta 2030.



Este proceso fue diseñado partiendo de los lineamientos ofrecidos por las Naciones Unidas en el Manual de Coordinación Nacional de la Cumbre para la Transformación de la Educación 2022. Acorde con estos lineamientos, el proceso se centró en explorar las perspectivas de los actores nacionales respecto a cinco temas identificados por la Unesco en el documento “Reimaginar el futuro de la educación”. Estos son:

- Escuelas inclusivas, equitativas, seguras y saludables;
- Aprendizajes y competencias para la vida, el trabajo y el desarrollo sostenible;
- Aprendizaje y transformación digital;
- Docentes, docencia y profesión docente; y
- Financiamiento de la educación.

Como parte del proceso de consulta se realizó el diseño y distribución de la muestra para seleccionar docentes, Apmae e instituciones no gubernamentales a ser incluidos en la consulta nacional.

- En ejecución la iniciativa “Aumento del 4 % del PIB en la eficiencia del centro educativo, como punto de partida y unidad fundamental de producción”. En este sentido, fueron realizados los entrenamientos sobre el proceso de formulación y costeo del Plan Operativo Anual (POA) 2023 de los centros priorizados. Participaron 1,476 centros y 2,810 directores de centros, técnicos de planificación de las regionales y distritos educativos; así como técnicos de los centros educativos, dentro de la iniciativa que busca mejorar los resultados de los aprendizajes de los estudiantes y los indicadores de eficiencia del sistema educativo. También se orientó sobre los indicadores educativos y el monitoreo de los planes operativos.



- Elaborada propuesta de reforma del sistema educativo dominicano y remitida al Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (Mepyd), que contiene un diagnóstico del sistema educativo y 10 propuestas que permitirán transformarlo, en el marco del conjunto de reformas que ha sometido de cara a transformar la sociedad dominicana, para hacerla sostenible, sustentable y convertirla en un verdadero Estado social, democrático y de derecho, como se establece en nuestra Constitución.

La propuesta se elaboró con un enfoque sistémico, integral y de proceso de todo el sistema educativo dominicano. Enfoque que permitirá superar los escollos que han impedido que tengamos un sistema educativo de calidad, a pesar los esfuerzos y recursos invertidos. Las propuestas de reformas son:

1. Modelo político, económico y social de la República Dominicana.
2. Perfil del ciudadano dominicano.
3. Modelo o paradigma del sistema educativo dominicano.
4. La oferta curricular del sistema educativo dominicano.
5. Enfoque o modelo de la formación y profesionalización del docente.
6. Los requerimientos para el aseguramiento de la calidad del sistema educativo.
7. Sistema de seguimiento y supervisión del sistema educativo dominicano.
8. Investigación, evaluación y certificación del sistema educativo.
9. Desempeño de los indicadores del sistema educativo dominicano.
10. Gobernanza, organización, roles y funciones del sistema educativo dominicano.

En materia de formulación y monitoreo de los planes y programas, se realizaron también las siguientes acciones:



- Plan Operativo Anual (POA) 2022 Regional. Los distritos y regionales de Educación formularon los productos, metas e indicadores que tributan al Plan Estratégico Institucional 2021-2024.
- Actualizado el Plan Nacional Plurianual del Sector Público- Educación 2022.
- Elaborados los siguientes informes de monitoreo de los planes y proyectos del año 2022:
 - Informes de ejecución del POA 2022, de tres trimestres del año.
 - Informes de seguimiento a las Iniciativas Presidenciales de los tres trimestres del año.
 - Informes de logros por provincia a mayo de 2022. Se mantienen actualizados a requerimiento del Ministerio de la Presidencia.
 - Informes de logros con frecuencia semanal.

Desarrollo Institucional

- Creada a partir del mes de septiembre de 2022, la Unidad de Entrega formada por un equipo multidisciplinario de profesionales con altas competencias de gestión, enfocados en lograr que se alcancen las metas propuestas en cada iniciativa estratégica priorizada por el Gabinete Ministerial del MinerD, con los siguientes objetivos:
 - Asegurar el cumplimiento de compromisos y garantizar el logro de las metas institucionales priorizadas.
 - Identificar proactivamente alertas y cuellos de botella a través del trabajo con los equipos técnicos.
 - Definir métricas para medir el logro de resultados y acompañar metodológicamente la formulación y ejecución de los planes de acción.



Esta unidad da seguimiento a las siguientes iniciativas priorizadas:

- Transferencia a juntas descentralizadas. Se da seguimiento a la transferencia especial de RD\$ 3,400.00.00 para realizar el debido mantenimiento correctivo a los centros educativos que lo ameriten. Indicador de éxito: 100 % de las juntas distritales reciben transferencia especial para mantenimiento correctivo. Al 20/12/2022.
- Juntas de centros educativos recibiendo transferencia de manera directa y rindiendo cuentas oportunamente. Forma parte de la iniciativa Transferencia a juntas descentralizadas, con el propósito de lograr que las juntas de centro educativo reciban oportunamente la transferencia de fondos descentralizados y realicen la debida rendición de cuentas, que permita la eficiencia en la gestión de los centros.
- Programa vivienda feliz para docentes. Tiene el propósito de apoyar al personal docente del MinerD con un aporte estatal, mediante la transferencia de RD\$ 1,022.000.000 al FIDEICOMISO FONVIVIENDA. Indicadores de éxito: 100 % de los fondos transferidos al Fideicomiso Fonvivienda. 100 % del plan de comunicación.
- Ampliación de cobertura para el nivel inicial. Tiene como propósito ampliar la cobertura del segundo ciclo del nivel inicial de educación en la República Dominicana. Indicador de éxito: 90 % de las 3,000 aulas del 2do ciclo del nivel inicial fueron entregadas con el mobiliario y la asignación docente correspondiente antes de agosto de 2023.
- Aumento del impacto del gasto del 4 % del PIB mediante el incremento de la eficiencia en los centros educativos. Tiene como propósito transformar centros educativos de todo el país en unidades fundamentales de



producción. Indicador de éxito: 100 % de los centros educativos priorizados (1,535) registran el POA 2023 en fecha 23 de diciembre de 2022.

- Transformación Digital, con el objetivo principal de transformar la infraestructura tecnológica del MinerD desde el centro educativo hasta la sede, elevando los niveles de calidad educativa y uso eficiente de los recursos.
- Plan Anual de Compras y Contrataciones articulado con el Plan Operativo Anual. Con el objetivo de formulación del Plan de Anual Compras y Contrataciones a la luz del POA. Articulación entre el POA y el PACC. (Pendiente delimitar alcance).
- Estructura organizacional del MinerD. Tiene el propósito de mejorar la gestión institucional del MinerD a través del rediseño de la estructura orgánica y la actualización de los manuales organizativos y de políticas. Indicador de éxito: A diciembre de 2023 100 % de instancias de la sede gestionadas mediante estructura y Manual de Organización y Funciones (MOF).
- Premio a la calidad educativa. Con el objetivo de reconocer el buen desempeño de los centros educativos y sus buenas prácticas de gestión. Indicador de éxito: Mejora de los procesos de calidad en 300 centros educativos priorizados a noviembre de 2023.
- Movilidad Escolar. Con el objetivo de dotar de unidades de transporte a centros educativos para garantizar la seguridad e integridad de los estudiantes, personal docente y administrativo en el trayecto a la escuela. Indicador de éxito: a. Etapa 1: Implementación de transporte escolar para Monte Plata y Haina (incluyendo La Victoria y posiblemente San Cristóbal) a enero de 2023.



- Libro Abierto. Con el objetivo de dotar al estudiantado de libros de texto elaborados por autores y academias dominicanos, antes de iniciar el año escolar 2023-2024. Indicador de éxito: 100 % de los libros cargados en plataforma de descarga al 30 de julio de 2023.
- Realizado levantamiento de información para actualizar el Manual Operativo de Centro Educativo Público (Mocep) e incorporar las especificidades de los centros educativos públicos de las modalidades de Técnico Profesional y Artes y los subsistemas de Adultos y Especial. Para esto se visitaron 184 centros educativos en las regionales de Barahona, San Juan, Azua, San Cristóbal, San Pedro de Macorís, La Vega, San Francisco de Macorís, Santiago, Mao, Puerto Plata, Higüey, Monte Cristi, Nagua, Santo Domingo, Cotuí, Monte Plata y Bahoruco. Con la actualización del Mocep se establecen las pautas para la organización y funcionamiento y se garantizan condiciones idóneas para la convivencia positiva de todos los actores de estos centros.
- En implementación el Proyecto Integra, con apoyo de Inicia Educación. Se trata del diseño e implementación del modelo de desempeño institucional que abarca las 4 capas de gestión del Minerd: centro-distrito-sede-regional. La primera etapa del proyecto se está ejecutando en la Regional 17 de Monte Plata.

4.6 Desempeño del Área Comunicaciones

Estrategia 13. Fortalecimiento de la imagen y posicionamiento institucional.

Resultado 26. Valorada positivamente la imagen del Minerd

En el año 2022 fueron desarrolladas estrategias de comunicación organizacional mediante acciones de sensibilización y comunicación interna con el fin de contribuir al cumplimiento de los objetivos misionales a través de múltiples



canales de comunicación como documentos, cartillas y folletos digitales e impresos, mensajes institucionales en radio o televisión, así como vallas o brochures, solicitudes de eventos corporativos, publicaciones en la página web y redes sociales. De igual forma se puso a disposición de los colaboradores informaciones relevantes y de interés sobre las acciones de educación, por medio de la Intranet. También en este capítulo se presentan las acciones ejecutadas a nivel externo para dar a conocer los avances en materia de política educativa y posicionar al Minerd.

Campañas de comunicación externa

- Transformación de liceos en politécnico. Con esta campaña se dio a conocer el impacto que tendrá en la comunidad educativa el tener programas de educación técnico profesional en 79 liceos que serán politécnicos y contarán con el equipamiento requerido para la modernización y calidad educativa.
- Campaña de vacunación en niños y niñas. Buscó concientizar e informar a los padres o tutores de los alumnos, sobre la importancia de la inmunización para la comunidad educativa y toda la población, donde se explicaba detalladamente la metodología y proceso.
- Cuidado de las tabletas y equipos tecnológicos. Que busca concientizar a padres y alumnos sobre la importancia del cuidado de las herramientas tecnológicas facilitadas a los alumnos (tabletas), con el objetivo de garantizar los procesos educativos dependientes de estas herramientas tecnológicas.



Presencia del MinerD en redes sociales

Twitter

La cuenta del MinerD en la red social Twitter se mantiene en constante crecimiento, logrando obtener más de 7,000 seguidores de manera orgánica, alcanzando los 281,260, debido al contenido y la instantaneidad con la que se maneja esta red, que por su naturaleza lo permite. En el mismo periodo se publicaron 1,532 tuits.

Facebook

Con más de 175,000 “me gusta”, la cuenta del MinerD en Facebook ha logrado alcanzar en promedio por publicación a unas 20 mil personas, obteniendo más de un millón de interacciones en el 2022. En ese mismo sentido, se registraron en esta red social 850 publicaciones de contenido educativo, interactivo y estratégico, según los lineamientos establecidos.

Instagram

En esta plataforma, la cuenta del MinerD tiene más 418,000 seguidores. Se colocaron 1,195 publicaciones que lograron más de 18 millones de impresiones. Las publicaciones lograron un promedio de cuentas alcanzadas por día de 49,260. Además, unas 500 mil cuentas visitaron el perfil del MinerD.

YouTube

El canal de YouTube del MinerD se ha mantenido en crecimiento y actividad, con más de 122,000 suscriptores y un total de reproducciones de 412,800, acumulados en 956 videos subidos.



Desarrollo de campañas hacia lo interno del Minerd

- Resumen semanal: es un recuento audiovisual de las actividades llevadas a cabo por el Minerd, que se coloca en nuestros canales internos para mantener informados a los colaboradores.
- Boletín informativo: creado un boletín que sale de manera mensual, para que todos los colaboradores estén informados sobre las acciones y logros del Minerd. También se destacan las historias de éxito de los servidores públicos de la institución en sus diferentes áreas y se crean espacios de recreación educativa.
- Colocación de la misión, visión y valores en lugares visibles, como cuadros y computadoras de los colaboradores.
- Utilización de grupos de WhatsApp por áreas, donde se informa y orienta a todos los colaboradores.
- Desarrollo y conceptualización de guion, artes animados, contenido y acciones para la digitalización del manual de Inducción del Minerd 2021.
- Cápsulas informativas: se realizaron cápsulas informativas sobre el buen uso del papel y el reciclaje junto al Ministerio de Medio Ambiente. Estas cápsulas se colocaron en los diferentes monitores de la sede.
- Elaborado el plan de comunicación interna para RR. HH. Elaboradas estrategias y acciones que contribuyen con el desarrollo de una comunicación eficaz dentro del Minerd.
- Elaborados los siguientes planes de comunicación conteniendo estrategias



que den a conocer la labor realizada de las áreas y los logros obtenidos:

- Plan de comunicación del Ministerio de Educación.
- 2022-2023 del Programa de Educación para Adultos.
- Interna para Recursos Humanos.
- Para la Dirección de Equidad de Género y Desarrollo.
- Para la Unidad Modelo de las Naciones Unidas.
- Para posicionar la Dirección de Gestión Ambiental y de Riesgos (Digar).
- Para el lanzamiento de los Capem.
- Estrategia de comunicación para las consultas sobre educación.
- Campaña para cierre del año escolar.
- Campaña para inicio de año escolar 2022-2023.

Otros logros obtenidos fueron:

- Emitidas notas de prensa para informar a la ciudadanía sobre eventos y actividades de la agenda educativa, a través de los siguientes medios de comunicación: Listín Diario, El Caribe, Diario Libre, El Nuevo Diario, El Nacional, El Día, Hoy, La Información, Telesistema- canal 11, SIN- canal 9, Santo Domingo TV- canal 24, canal N16, Telemicro- canal 5, CERTv- canal 4, Teleantillas- canal 2, Antena Latina- canal 7 y TNI- canal 51. A continuación, se presentan las notas de prensas más relevantes:
- Elaborados los siguientes documentos: Manual de políticas de comunicación, junto a Desarrollo Organizacional, que comprende la reglamentación y el seguimiento de la comunicación interna y externa del MinerD; Manual de crisis, elaborado con el objetivo de estandarizar los procesos y el qué hacer en caso de presentarse una situación de crisis en el ámbito comunicacional; y el documento de posibles crisis para las consultas educativas.



- Se realizó un acuerdo con el Instituto Cervantes, mediante el cual se dispuso el acceso gratuito e ilimitado de la comunidad educativa dominicana a la Biblioteca Virtual Cervantes, la que contiene miles de libros digitales y es considerada la más importante en idioma español.

4.7 Gestión ambiental y de riesgos

Durante el año 2022 se implementaron estrategias y acciones dirigidas a incrementar la resiliencia de las infraestructuras de los centros educativos y su entorno, a mejorar la gestión ambiental y de riesgo; así como potenciar las capacidades de los integrantes de la comunidad educativa. También el Minerd participa en los trabajos conjuntos de gestión de riesgos y respuestas a emergencias con organismos internacionales y nacionales. A continuación, se presentan los logros obtenidos durante el periodo enero-noviembre de 2022.

- Realizado el lanzamiento de la Mesa Nacional de Educación para la Gestión del Riesgo y Respuesta a Emergencias, con el objetivo de oficializar el espacio de coordinación, análisis, intercambio e implementación de estrategias para la gestión de riesgos en el sector educativo, esto como parte de los países de la región que integran el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).
- El Minerd pasó a formar parte del Grupo Regional de Educación para América Latina y el Caribe y los Mecanismos de Coordinación Humanitaria del Sector Educativo, liderado por Unicef & Save the Children, con el objetivo de apoyar a los Ministerios de Educación en sus estrategias de reducción de riesgos de desastres, preparación y respuesta para garantizar el derecho a la educación.
- Realizada la segunda fase del CAT-DDO, Proyecto de Asistencia Técnica del Programa Global de Escuelas Seguras, con el Banco Mundial (BM). Trata sobre



la estructuración del Préstamo de Políticas de Desarrollo en Gestión del Riesgo de Desastres, con el objetivo de evaluar las diferentes tipologías constructivas de los centros educativos y realizar propuestas de mejora de diseño.

- Realizado un Foro Diagnóstico de Capacidades y Necesidades de Gestión de Riesgos MinerD/Digar/World Vision, a través del proyecto “Fortalecimiento de la capacidad nacional y local para la preparación ante desastres” financiado por Usaid, con el objetivo de mejorar la gestión para la reducción de riesgos de desastres y fortalecer las comunidades, el liderazgo y la apropiación de manera coordinada, participativa e inclusiva, centrándose en la transversalización de género y poblaciones en riesgo. Participaron 80 técnicos regionales y distritales de manera directa.

- Se trabaja en los siguientes procesos con organismos nacionales e internacionales:
 - Adaptación nacional de la herramienta FAO-ASIS, la cual se utiliza para el monitoreo y la gestión del riesgo de la sequía agrícola, con el objetivo de apoyar a los países en el fortalecimiento de sus sistemas de monitoreo, a través del proyecto subregional Fortalecimiento de la Capacidad Nacional y Local para la Preparación ante Emergencias y Desastres de Usaid y World Vision y mejorar la capacidad para la preparación y respuesta ante las emergencias y desastres. Esta actividad se realiza con la Comisión Nacional de Emergencias (CNE) y el Comité Técnico de la CNE.

 - Asistencia técnica para la actualización del marco legal de gestión de riesgos de desastres de la República Dominicana, con el objetivo de socializar la propuesta de ley y política nacional de gestión de riesgos de desastres.



- Como miembro del Consejo de Cruz Roja Dominicana, se realizan esfuerzos para desarrollar acciones para una asistencia efectiva en la elaboración de un convenio, que busca diseñar e implementar un plan de acción que permita a los docentes, directores y otros miembros de la comunidad educativa, convertirse en instructores y brinden capacitación a estudiantes y a la comunidad en general, en el tema de primeros auxilios básicos.
- Creación de un programa de capacitación con expertos japoneses de la Oficina de Cooperación Internacional del Japón (JICA) para fortalecer las capacidades de evaluación de la vulnerabilidad sísmica de edificaciones.
- Como miembro del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, representante del Sistema Nacional para la Gestión Integral de Residuos (Singir) y representante del Consejo Nacional de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se trabaja con el Comité MAB dominicano para la Gestión de la Reserva de Biosfera Jaragua-Bahoruco-Enriquillo, que busca coordinar la gestión de un modelo de conservación y desarrollo sostenible.

Evaluación de Riesgos y Reducción de la Vulnerabilidad (ERRV)

- Realizadas evaluaciones de riesgo y vulnerabilidad con la herramienta visual-rápida, a 276 centros educativos, beneficiando aproximadamente 82,079 niños, niñas y adolescentes. Abarcando las regionales de Educación 02 de San Juan, 03 de Azua, 04 de San Cristóbal, 05 de San Pedro de Macorís, 06 de La Vega, 07 de San Francisco, 08 de Santiago, 09 de Mao, 10 y 15 de Santo Domingo, 11 de Puerto Plata, 12 de Higüey, 13 de Monte Cristi, 14 de Nagua y 16 de Cotuí.



- Dentro de las principales afectaciones encontradas en los planteles evaluados, se destacan filtraciones, ausencia de aparatos sanitarios, sistema eléctrico, sistema sanitario, muro perimetral y acero expuesto.
- Evaluados 127 planteles escolares sobre los niveles de accesibilidad universal presentes o no en cada plantel educativo, en 9 regionales de Educación.
 - Realizada la entrega de kits de la “Herramienta Índice de Seguridad Escolar de Centros Educativos” (Iscerd) a 45 evaluadores, los cuales serán utilizados en las evaluaciones la estrategia Escuela más segura, al cual se ejecuta dentro del Proyecto para el Fortalecimiento de las Capacidades para la Prevención del Riesgo de Desastres” con el financiamiento de Usaid-BHA y ejecutado por World Vision. Fueron certificados la Regional 12 de Higüey, distritos educativos 12-03 de El Seibo y 12-04 de Miches y en la Regional 04 de San Cristóbal, Distrito 04-06 de Haina.
 - Celebrado en Santo Domingo el II Foro de Escuelas Seguras de la Región del SICA donde cada país miembro presentó los avances y retos de la Hoja de Ruta del I Foro de Escuelas Seguras. También fue firmada la Declaración de los Países de la Región del Sica de este II Foro por los ministros de Educación de los países que componen la región, quienes estuvieron presentes. Este documento será la base para ejercer las acciones a implementar en materia de seguridad escolar durante los próximos dos años en toda la Región del SICA.

Manejo de Emergencias y Desastres y Gestión Integral de Riesgos

- Realizada el diseño y colocación de rutas de evacuación y puntos de encuentro en 126 planteles educativos beneficiando a 32,886 miembros de la comunidad



educativa en las regionales 04 de San Cristóbal, 05 de San Pedro de Macorís, 06 de La Vega, 07 de San Francisco de Macorís, 08 de Santiago, 10 de Santo Domingo, 11 de Puerto Plata, 12 de Higüey, 13 de Monte Cristi, 14 de Nagua y 16 de Cotuí. Estas permiten evacuar de manera ordenada a estudiantes y personal de los centros educativos cuando exista riesgo de peligrar vidas, de tal modo que se trasladan a otro lugar y se evita de este modo cualquier daño inminente.

- Evaluados los riesgos eléctricos en 146 planteles educativos, que benefician a 38, 557 miembros de la comunidad educativa, también se verificaron las instalaciones de GLP y equipamiento de cocinas de 108 planteles educativos beneficiando a 27,250 miembros de esta. Con esto, se logró proteger y salvaguardar la integridad física de los miembros de la comunidad y prevenir las consecuencias negativas que pueda provocar cualquier evento.
- Socialización del “Plan de acción ante eventos sísmicos” a través de Google-meet, con la participación de los 18 directores regionales, 122 directores distritales, 18 enlaces regionales de gestión de riesgos y 122 técnicos distritales de gestión de riesgos.
- Participación en la organización del Simulacro Nacional de Evacuación por Terremoto 2022, una iniciativa de la Presidencia en coordinación con las instituciones del Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta de nuestro país, con la participación de más de 3,754 centros educativos públicos y 217 centros educativos privados, participaron alrededor de 1,874,963 miembros de la comunidad educativa. También se realizó el ejercicio de simulacro ante terremoto en la sede central del Ministerio de Educación, con la participación de más de 3,000 personas entre empleados y visitantes.



- Elaborada la matriz de “Diagnóstico distrital sobre gestión de riesgos en el sistema educativo, arrojando como resultado que 8,885 centros educativos públicos y privados cuentan con el plan de riesgos, de los cuales 3,524 están actualizados, lo que representa un 79.8 % de centros con este plan.
- Seguimiento al “Plan de acción ante eventos hidrometeorológicos”, socializando y dando a conocer el plan en las 18 regionales de Educación, con la participación de 18 directores regionales, 122 directores distritales, 18 enlaces regionales de gestión de riesgos y 122 técnicos distritales de gestión de riesgos.
- Revisadas las normas sísmicas chilenas versus las normas sísmicas dominicanas, con el objetivo de fortalecer las capacidades institucionales de los organismos que conforman la Mesa Sísmica de la República Dominicana, así como del Ministerio de Obras Publicas de Chile en materia de edificaciones y su comportamiento frente a los efectos sísmicos y eventos hidrometeorológicos.
- Activación de la mesa ante evento hidrometeorológico por llegada al territorio nacional del huracán categoría Fiona. Aquí se tomaron medidas para el ante, durante y después del evento, colaborando en la evaluación de los planteles educativos con algún grado de afectación por el huracán.
- Coordinados los trabajos de campo en 272 centros educativos, realizando las siguientes acciones desde el MinerD:
 - 29 aplicaciones de la “Ficha de autoevaluación de las condiciones de bioseguridad en el centro educativo”, en las regionales 10 y 15 de Santo Domingo, interviniendo 266 centros educativos y beneficiando a una población de 82,130 personas.



- 6 participaciones en la Brigada de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN) en centros educativos, ante el impacto del huracán Fiona, beneficiando directamente a 9,606 personas y una población indirectamente estimada de 266,657 personas.
- Evaluadas las afectaciones ocurridas en los centros educativos, luego del paso del huracán Fiona por la isla, específicamente en la zona este. Se visitaron las siguientes regionales:
 - 05 de San Pedro de Macorís: Escuelas Francisco del Rosario Sánchez, Ingenio Santa Fe, Batey El Soco, Boca de El Soco, Educación Especial San Pedro de Macorís, Laguna Prieta, Liceo Gastón Fernando Deligne, Profesora Grecia Gerónimo, Laguna Prieta, Villa Faro y Costa Real.
 - Regional 12 de Higüey: Liceo Benerito, Escuela Primaria Benerito, San Rafael Fe y Alegría, Escuela Primaria Batey Romanita, Escuela Básica La Cruz del Isleño, Escuela Santa Rita, Centro Educativo del Nivel Básico e Inicial Batey Brado, Escuela Primaria Batey 106, Centro Educativo Básico Gregorio Altagracia Medina, Escuela Primaria Leónidas, Liceo Juan Pablo Duarte, Escuela Primaria Batey 35, Centro Educativo El Salao, Escuela Primaria Batey 50, Manuela Díez Jiménez, Villa Guerrero, Liceo Juan Sánchez Ramírez, Luisa Nolasco de Michell, Colegio El Rosario, Politécnico Sergio Augusto Beras, Liceo Profesor Juan Bosch, Santa Cruz Fe y Alegría, Escuela Profesora Eloina Constanza, Escuela Kilómetro 14 y Escuela Kilómetro 10.
 - Regional 08 de Santiago: Escuelas Luis María Pieter, Generosa Ferreira, Liceo Martina Mercedes Zouain, Profesora Sol María de la Cruz Bonilla, Amaceyes Arriba.



- Regional 11 de Puerto Plata: Centro Educativo Bella Vista, Escuela Primaria El Tablón, Centro Educativo Barrero, Escuela Profesor Israel Brito Bruno, Centro Educativo Luis López Ken, Centro Educativo José Francisco Peña Gómez.

Proyectos de gestión ambiental y de riesgos en ejecución

- Proyecto para la construcción de capacidades para la Reducción del Riesgo de Desastre en Áreas Construidas en América Latina y el Caribe, Berlac. Socio financiero, la Unesco - GADRRES. Periodo, 2022-2023.
- Proyecto para el Fortalecimiento de la Gestión de Riesgos ante Desastres en la República Dominicana (Progeri). Sociofinanciero, UE, Digecom y CNE. Periodo, 2022-2024.
- Proyecto Ponte Alerta: Prepárate para responder (Plan International).
- Proyecto de las capacidades nacionales y locales para la reducción del riesgo de desastres. USAID/BHA (WORLD VISION). Periodo, 2022-2025.
- Proyecto “Prepárate Pedernales”. Plan Internacional. Socio financiero, Usaid (BHA), WORLD VISION. Periodo, 2022-2022.
- Programa de Voluntarios de JICA. Socio financiero, JICA, periodo, 2021-2023.
- Proyecto Adaptar la Respuesta Humanitaria para anticipar, preparar y responder a los choques climáticos de evolución lenta e intensificación rápida en la República Dominicana (ECHO). Socio financiero, Unicef. Periodo. 2022-2024.



Sostenibilidad ambiental

- Realizada la entrega de 70 tanques a las regionales 10 y 15 de Santo Domingo, con el objetivo de colaborar al buen manejo de los residuos sólidos en los centros educativos.
- Participación en el evento de la “Semana del Cambio Climático”, como sede la República Dominicana. A esta actividad también asistieron los Estados Unidos y países de Centroamérica, el Caribe y Europa. Los temas tratados fueron las leyes ambientales y del cambio climático en su artículo, 6 para sentar las bases en la reducción de los gases efecto invernadero (GEI) y así limitar el aumento de temperaturas a nivel mundial y para motivar el compromiso entre las naciones participantes.
- Realizada una conferencia sobre el tema el correcto almacenaje de los residuos sólidos y el uso adecuado de las instalaciones de los puntos limpios, dirigidos a las escuelas del Distrito 15-02, impartido en el Centro de Excelencia República de Colombia, impactando de manera directa 45 personas, entre ellas, directores de centros educativos, coordinadores y maestros de Ciencias Naturales.
- Participación en la jornada de reforestación coordinada con el Ministerio de Medio Ambiente obedeciendo al convenio interinstitucional, realizada en Hato Mayor del Rey para mitigar las afectaciones después del ciclón Fiona.
- Instalados 3 contenedores en edificios del MinerD con el objetivo de almacenar las botellas plásticas que generan los colaboradores y visitantes. Estos contenedores tendrán sus bolsas plásticas, las cuales se recogerán y depositarán en su destino final dos veces por semana. También se instalaron dos contenedores en el edificio del MinerD La Casona.



Educación ambiental

- 73 técnicos participaron en el encuentro con los técnicos regionales y distritales vía la plataforma virtual Meet.google, con el propósito de motivar la formación y reestructuración de los comités ambientales de los centros educativos (CAE y CAA).
- 40 personas de la Regional 06 de La Vega participaron en la jornada de arborización, en coordinación con el técnico regional. Participaron también los técnicos de los distritos educativos 06-04 de La Vega Oeste y 06-05 de La Vega Este, las escuelas María Auxiliadora, El Guabal, la Escuela Palmarito y Las Maras, liceos Juan José Ayala y El Tanque. Es decir, se involucraron 6 centros con su comunidad educativa; y de manera indirecta participaron más de 150 personas.
- 33 empleados de la sede del MinerD y 17 del Distrito 05-04 de Hato Mayor del Rey y de la provincial de Medio Ambiente, involucrados en la jornada de reforestación realizada en la ribera del río Magua, en donde se sembraron cuatro especies de plantas (uva de playa, caoba criolla, cedro blanco y mara), para un total de 1,400 plantas sembradas. El propósito de estas jornadas fue sensibilizar a la comunidad educativa para que se aboque a una integración medioambiental y llevar a cabo proyecto masivo de arborización/reforestación, que incluya los diversos recursos humanos desde la sede, regionales, distritos y centros educativos, para aportar a nuestra foresta y al planeta.

Centro de Contacto Directo de la Comunidad Educativa (C-DICE)

- Actualización de la matriz de datos de 27 técnicos regionales y 122 técnicos distritales de gestión ambiental y de gestión de riesgos, mediante 149 llamadas



telefónicas.

- Realizado un levantamiento sobre los centros educativos que cuentan con extintores y sobre la necesidad de habilitar los que aún no lo tienen, para poder dar respuesta ante cualquier amenaza de incendio. En este levantamiento se determinó el tipo y la cantidad de extintores que posee cada centro educativo del país y cuáles tienen rutas de evacuación.
- Realizado un levantamiento en las 18 regionales y los 122 distritos educativos, para actualizar la matriz de indicadores para ser utilizada en el levantamiento de informaciones sobre planes escolares de gestión integral de riesgos en los centros educativos y determinar cuáles centros cuentan con planes escolares de gestión integral de riesgos, cuáles centros educativos son más vulnerables y cuáles son las amenazas de mayor impacto en esos centros.
- Realizada una encuesta dirigida a padres, madres o tutores de los estudiantes sobre aspectos relacionados al año escolar y conocer su valoración con el modelo “Educación para vivir mejor”. Esta consulta se hizo en coordinación con el Departamento de Estudios Prospectivos del Viceministerio de Planificación y Desarrollo Educativo, con una muestra representativa de padres, madres o tutores para los fines, donde se realizaron 12,790 llamadas, de las cuales 4,900 fueron efectivas.
- Realizados 6 talleres de socialización sobre las funciones del C-DICE en las regionales 14 de Nagua, 07 de San Francisco, 06 de Cotuí, 09 de Mao, 11 de Puerto Plata y 08 de Santiago, dirigidos a los técnicos regionales y distritales, y directores de centros educativos, beneficiando directamente a 94 personas e indirectamente a 1,382.



- Realizadas 3,230 llamadas a los diferentes centros educativos para su participación en el simulacro nacional el 3 de noviembre del año en curso, donde el sector educación alcanzó alrededor de un 70 % de inscripción y participación.
- Recibidas 260 llamadas de diferentes centros educativos a nivel nacional, sobre situaciones que afectan la gestión sostenible de estos y que han sido atendidas de manera sistémica.



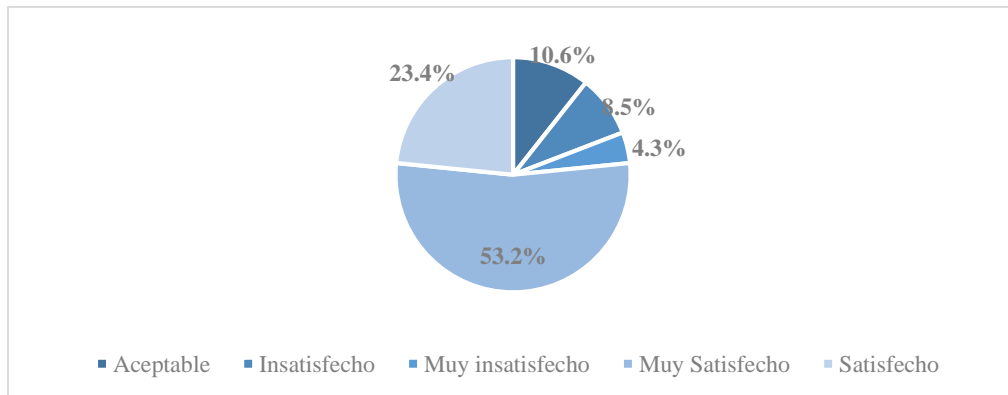
V. Servicio al ciudadano y transparencia institucional

La atención al ciudadano tiene como objetivo dar respuesta a las solicitudes, consultas, sugerencias, quejas, entre otros servicios, en función de la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública, con miras a elevar el nivel de satisfacción de los ciudadanos, ofreciéndoles un servicio oportuno, pertinente y de calidad, conforme con las leyes dominicanas vigentes. A continuación, se presentan los resultados en cuanto a la atención a los ciudadanos a través de los mecanismos de transparencia, durante el año 2022.

El Ministerio de Educación, a través de la Oficina de Libre Acceso a la Información, brindó atención a los ciudadanos a los fines de garantizar el derecho de acceso a la información pública, de conformidad con la Ley General de Libre Acceso a la Información núm. 200-04 y a las normativas que rigen el sistema de transparencia, según muestran los siguientes datos.

Nivel de la satisfacción con el servicio

Gráfica 3. Nivel de satisfacción general con el servicio brindado a través de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública durante el año 2022.



Fuente: Oficina de Libre Acceso a la Información. Año 2022.

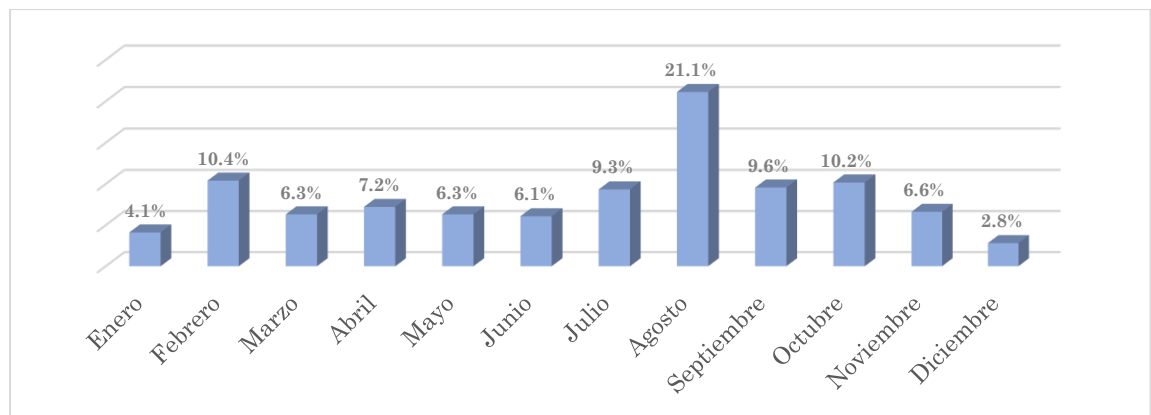


En interés de conocer la valoración del servicio ofrecido desde la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública del MinerD, fue compartida una encuesta para medir el nivel de satisfacción de los usuarios, reflejando que el 53.2 % de estos manifestó estar muy satisfecho, seguido del 23.4 % que indicó sentirse satisfecho. El 10.6 % opinó que el servicio es aceptable, mientras que el 8.5 % dijo estar insatisfecho y el 4.3 % muy insatisfecho.

Nivel de cumplimiento acceso a la información

El MinerD recibió 1,317 solicitudes a través del Portal Único de Solicitudes de Acceso a la Información Pública (SAIP). De estas, el 87.9 % fue completada y el 6.4 % cerrada, algunas a requerimiento de los ciudadanos, otras por estar duplicadas y varias por estar incompletas. El 5.7 % restante de las solicitudes se encuentra en proceso de ser respondida conforme a la Ley 200-04.

Gráfica 4. Solicitudes de información atendidas por mes. Año 2022.



Fuente: Oficina de Libre Acceso a la Información. Año 2022.

El mes de mayor demanda de información correspondió al de agosto, en el cual se recibió el 21.1 % de los requerimientos, seguidos de febrero con el 10.4 % y octubre con el 10.2 %. Las demandas de los demás meses se ubicaron entre 0.5 % y 9.6 %. El promedio mensual fue de 110 solicitudes recibidas.



Considerando el tipo de persona que realizó el requerimiento de información, se destaca que el 81 % de las solicitudes fueron presentadas por personas físicas, mientras que el 19 % por personas morales.

Atendiendo al sexo de las personas físicas que interpusieron solicitudes, el 57.9 % correspondió al sexo femenino, mientras que el 42.1 % restante al masculino.

En cuanto al nivel académico, el 61.8 % de los solicitantes alcanzó el grado de licenciatura, seguidos del 21.3 % con grado de maestría y el 3.0 % doctorado. El 7.1 % era estudiante, 1.9 % técnico, 3.4 % otros estudios y el 1.6 % ningún estudio.

En cuanto al tipo de información requerida con mayor frecuencia, la vinculada a los procesos de compras y contrataciones fue la de mayor incidencia con un 18.8 %, seguida del proceso de reclutamiento y selección de personal con un 18.3 % y nómina con un 15.8 %. Los demás procesos relativos a vacantes, normativas, presupuesto, pensiones, finanzas, estadísticas, declaraciones juradas, entre otras, fluctuó entre un 0.1 % a 10.9 %

Resultados Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias

El Ministerio de Educación atendió 350 casos de quejas, reclamaciones y sugerencias, por la vía del Sistema 311 de Atención Ciudadana, creado mediante el Decreto 694-09. El 67.7 % de los casos recibidos correspondieron a quejas, el 29.2 % a reclamaciones y el 3.1 % a sugerencias.

El 89.7 % de los casos atendidos fue cerrado, mientras que el 10.3 % se mantiene en proceso de investigación a los fines de dar respuesta conforme a las disposiciones establecidas en el Decreto 694-09.



Resultado del indicador Portal de Transparencia

El MinerD brindó también informaciones de carácter oficioso, a través del Portal de Transparencia, las cuales fueron actualizadas de manera mensual y de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Resolución DIGEIG-No.-002-2021, que crea el Portal Único de Transparencia y establece las Políticas de Estandarización de las Divisiones de Transparencia, siendo valorado por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (Digeig), en cuanto a la actualización del portal y la gestión de solicitudes a través del SAIP, con una calificación promedio de 92 puntos.

Acciones de mejora

En interés de mejorar el sistema de gestión de las solicitudes de información recibidas a través del SAIP y los casos del Sistema de Atención Ciudadana 311, al tiempo de dar apoyo al cumplimiento del artículo 43 del Decreto 130-05 que establece el reglamento de aplicación de la Ley 200-04, la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública tiene programado el desarrollo del proyecto de capacitación "Educando por la transparencia, el acceso a la información y la lucha contra la corrupción", que tiene como objetivo general, fomentar una cultura de transparencia y promover la rendición de cuentas y la lucha contra la corrupción en todos los actores sociales vinculados al sistema educativo dominicano. Como objetivos específicos se plantea:

1. Sensibilizar a los servidores públicos de la comunidad educativa sobre la transparencia gubernamental, el acceso a la información y la lucha contra la corrupción.



2. Promover la importancia de la rendición de cuentas de manera oportuna, en las unidades ejecutoras del presupuesto descentralizado.
3. Concientizar a los estudiantes sobre el ejercicio del derecho de acceso a la información y la importancia de la transparencia para la lucha contra la corrupción administrativa.



VI. Proyectos de cooperación internacional

En este capítulo se presentan los proyectos de cooperación internacional en ejecución, con el Banco Mundial, el BID, con el Gobierno de México, entre otros, y su estado de situación al 30 de junio de 2022.

1. Proyecto de Apoyo al Pacto Educativo.

Monto: USD\$ 50 millones.

Financiador: Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) o Banco Mundial (BM).

Inicio: diciembre de 2016.

Cierre: 30 de septiembre de 2022.

- Solicitada al Ministerio de Hacienda la extensión de la fecha de cierre del proyecto. La fecha acordada con el BM, tanto durante la misión de asistencia técnica al proyecto (7 y 8 abril de 2022), como en la revisión técnica de cartera país (realizada el 28 abril de 2022), es junio de 2023. Aún se espera respuesta del referido ministerio.
- Elaborado un cronograma preliminar con las actividades pendientes del proyecto a solicitud del BM.
- Realizada una auditoría financiera al Proyecto de Apoyo al Pacto Educativo para el periodo 2020-2021 y elaborado el informe con los resultados, realizado por la firma BDO. Este fue remitido BM el 29 de abril de 2022 (fecha límite). Posteriormente, la respuesta por el BM (mediante comunicación de fecha 23 de mayo de 2022) fue recibida el 1ro. de junio de 2022. Plazo para contestación a las observaciones formuladas: 1ro. de julio de 2022.



- Elaborado el informe de avance semestral, el cual constituye el décimo informe semestral (corte julio-diciembre de 2021) y remitido al BM el 28 de febrero de 2022.

Estado de los indicadores del proyecto:

DLI20: 50 % de los Centros de Desarrollo Infantil Temprano están en funcionamiento y son evaluados según estándares de calidad. Pendiente el informe final del Ideice, el cual sirve como medio de verificación para el cumplimiento del 40 % restante del indicador.

DLI6: MinerD aplica el Concurso de Oposición alineado con estándares profesionales docentes. Logrado y remitido al BM el informe sobre la verificación del alineamiento de los instrumentos de este concurso con los estándares profesionales.

DLI16: 1,750 juntas de centros educativos son completamente funcionales. Elaborado en el Excel el informe con los datos de conformación, reestructuración y legalización de las juntas y remitido al BM para su revisión. También fueron actualizadas las cuentas bancarias.

DLI17: Isfodosu ha comenzado a implementar su propio plan de desarrollo profesional para sus educadores. A inicios de junio de 2022 se remitió a revisión técnica al Ministerio de Administración Pública (MAP) el Proyecto de Reglamento de Carrera Profesoral.

En cuanto al resto de los reglamentos llamados a regir aspectos específicos de la carrera, sobre jerarquía académica, se ha completado en versión borrador y ha sido



realizada una primera revisión. Pendiente su presentación en los órganos de aprobación de Isfodosu.

DLI9: Diseño de la carrera profesional y de evaluación de profesores (basado en estándares) es adoptado por MinerD. Existe escasas posibilidades de logro considerando la fecha actual para cierre del proyecto.

Actualmente el BM y el VACD se encuentran en conversaciones sobre la factibilidad de apoyo económico y técnico al próximo Concurso de Oposición Docente y a la inducción docente. Para esto, se remitió al BM el borrador del Programa Nacional de Inducción, vía correo, el 19 de junio de 2022.

2. Proyecto Mi Comunidad Participa en Cómo va mi Escuela. Asistencia técnica.

Monto: USD \$ 700,000.00, fondos no reembolsables.

Cooperantes: Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) o Banco Mundial (BM) y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid, por sus siglas en inglés).

Socio implementador: Visión Mundial (World Vision).

Inicio: agosto de 2016.

Cierre: marzo de 2023, originalmente diciembre de 2021.

Acciones realizadas:

- Visita de campo Visión Mundial-BM-OCI al Liceo Prof. Daniela Castillo (Distrito Educativo 04-02) el 20 de mayo de 2022 y,
- Reunión de seguimiento a los avances e implementación Visión Mundial-BM-OCI, el 19 de mayo de 2022, sede OCI-MinerD.



Estas actividades en el marco de la misión del equipo de Gobernanza y Desarrollo Digital para Supervisar la Implementación: Fortalecimiento de la Participación Ciudadana y la Transparencia para Mejorar la Prestación de Servicios Públicos (ID: P159392).

3. Programa de Educación y Formación Técnico Profesional y Artes.

Monto: USD\$ 70 millones.

Financiado: Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Gaceta Oficial: 15 de julio de 2021.

Objetivos:

- Aumentar la cobertura con calidad y pertinencia, a través de inversiones en infraestructura y equipamiento.
- Fortalecer la investigación e innovación en la formación técnica profesional y artes.
- Promover la vinculación con el sector productivo.

Este programa está en fase de implementación. A partir de una lista con liceos seleccionados por la Dirección de Educación Técnico Profesional y Artes del Ministerio de Educación a nivel nacional, se procedió a visitar cada centro educativo para ser evaluado desde el punto de vista de infraestructura, verificar los terrenos y espacios disponibles para construcción de módulos y talleres a ser diseñados para desarrollar las clases propias de la formación técnica. La evaluación estuvo sustentada en ciertos criterios ya definidos. Se diseñaron y desarrollaron prototipos arquitectónicos que servirán como modelos a construir de los distintos talleres en cada liceo.



Cooperaciones técnicas a través del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (Mepyd)

Aprobados los siguientes proyectos de cooperación técnica:

4. Proyecto “Fortalecimiento de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas de la República Dominicana”. Comisión Mixta entre Costa Rica y República Dominicana.

En reunión virtual de fecha 4 de abril de 2022, entre el Mepyd, la OCI y el Ministerio de Cultura (Micultura), la OCI expresó que daba aquiescencia o consentimiento a la voluntad del Mepyd de apoyar a una sola institución, siendo más factible al momento que la propuesta de proyecto presentada junto a la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña (BNPHU), dependencia de Micultura, sea ejecutada por esta, ya que la naturaleza de la iniciativa le favorecía y dada la importancia de que el país pudiese aprovechar la oportunidad de cooperación técnica. El Mepyd manifestó, además, que en la revisión de medio término, prevista para octubre de 2022, ponderaría la posibilidad de dar soporte a una iniciativa del MinerD igualmente.

5. Proyecto “Fortalecimiento de la Inclusión de Personas con Discapacidades en la Educación Técnico Profesional de Educación Secundaria en República Dominicana”. Comisión Mixta entre México y Rep. Dominicana.

En reunión virtual de fecha 6 de junio de 2022, la Dirección de Educación Técnico Profesional (DETP) expresó al Mepyd su voluntad de trabajar junto a la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Amexcid) para lograr un proyecto de interés común. Ajustes son necesarios.



Nota: Acta de la VI Reunión de Comisión Mixta Educativa y Cultural entre México y la República Dominicana, que formaliza la aprobación del programa 2021-2023, fue firmada en un acto de fecha 1ro. diciembre de 2021, sede Mepyd, con presencia de la DETP en representación del Minerd. Recibida en abril de 2022.



VII. Participación del MinerD en eventos internacionales

Con relación al fortalecimiento de los vínculos del Ministerio de Educación (MinerD) con organismos internacionales y países amigos en el ámbito educativo, y al cumplimiento de los compromisos del Estado en el área de educación, en el ámbito internacional, se realizaron actividades de manera conjunta con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana del Sistema de Integración Centroamericana (CECC/SICA), la Organización del Convenio Andrés Bello (CAB) y la Organización de los Estados Iberoamericanos (OEI). A continuación, eventos internacionales realizados en el 2022 donde el MinerD participó.

- IV Reunión Consejo Asesor de la OEI. En este encuentro fueron presentados los logros más significativos en el quehacer educativo dominicano en tiempos de pandemia.
- IX Foro de Alimentación Escolar para América Latina y el Caribe, auspiciado por el Programa Mundial de Alimentos (PMA), celebrado en Medellín, Colombia.
- LXXI Participación en la sesión de Consejo de la Oficina Internacional de Educación (IBE), de la Unesco, celebrada en Ginebra, Suiza.
- Presentación de los resultados de la evaluación de escritura de Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE 2019), realizado por la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago), a través de su Laboratorio LLECE modalidad virtual.



- XXXVII Reunión Sectorial del Consejo de Ministros de Educación y 46 Reunión Ordinaria Conjunta del Consejo de Ministros de Educación y de Cultura de la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC/SICA”, efectuadas de manera presencial en la Ciudad de Panamá.

En la primera reunión sectorial se consensuaron los siguientes acuerdos:

- Sobre la Política Regional de Reconocimiento, Validación y Acreditación:
 - Declarar aprobada y oficializada la Resolución CECC 01-2022 sobre la Política Regional de Reconocimiento, Validación y Acreditación de los resultados de aprendizaje de la población en condición de migración e instruir a los departamentos de Asesoría Legal, Convalidaciones y otros relacionados con el tema en cada uno de los ministerios de los países miembros a que se le dé el seguimiento para las acciones necesarias que aseguren la implementación de esta Política y encomendar a la SE-CECC el seguimiento de este proceso.
 - Considerar los instrumentos que pone a disposición el Convenio Andrés Bello para articular con la Política Regional de Reconocimiento, Validación y Acreditación de los resultados de aprendizaje de la población en condición de migración.
- Sobre la agenda regional de investigación educativa:
 - Recomendar la aplicación en los países miembros de la Propuesta Técnica elaborada por la Secretaría Ejecutiva de la CECC con el apoyo técnico de Unesco, Unicef y el Banco Mundial.
 - Instruir a la Secretaría Ejecutiva para que apoye el desarrollo de la Iniciativa en los términos de la Propuesta Técnica y gestione la cooperación internacional que permita mantenerla en los altos estándares en los que fue formulada.



- Instruir a la SE-CECC para que lleve adelante una coordinación con los equipos técnicos de los ocho países miembros, liderados por El Salvador y la Presidencia Pro Tempore de Panamá, para poner en marcha todas las recomendaciones emanadas de la Propuesta Técnica de la Iniciativa de Habilidades de Aprendizaje.

- Sobre el monitoreo de las metas de la PEC/ODS4:
 - Aprobar el plan de trabajo 2022-2025 para el monitoreo de las metas de la PEC/ODS4 orientada a ampliar y fortalecer el seguimiento de estas.
 - Instruir a la SE-CECC/SICA la coordinación del trabajo con las Unidades Técnicas Ministeriales (UTM) para el cumplimiento de este compromiso.
 - Sobre la maestría para la optimización de la Gestión Educativa:
 - Instruir a la SE-CECC a continuar la coordinación con el Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP) para concretar la propuesta de Maestría para la Optimización de la Gestión Educativa con un grupo piloto de 10 participantes por país y establecer un plan de acción para la continuidad de esta.

- Sobre la propuesta de Ley Marco Regional referida al Derecho a la Educación:
 - Instruir a la SE-CECC/SICA a dar seguimiento a la propuesta de Ley Marco Regional referida al Derecho a la Educación en todas sus connotaciones y mantener informados a los ministros.

- Sobre Programa de Derechos Humanos de las Mujeres:
 - Instruir a la SE-CECC/SICA a dar seguimiento a la implementación de la hoja de ruta del Programa de Derechos Humanos de las Mujeres que se desarrolla conjuntamente con la Secretaría Técnica del Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana (COMMCA).



- Sobre Iniciativa de Bien Público Regional del BID:
 - Impulsar el proyecto de Bien Público Regional como implementación de la Política Regional de Reconocimiento, Validación y Acreditación de los resultados de aprendizaje de la población en condición de migración y encomendar a la SE-CECC a elaborar una propuesta que cumpla con los requisitos necesarios para su aprobación por parte del BID.

En la Segunda Reunión Conjunta de los Ministros de Educación y Cultura, se concertaron acuerdos. A continuación, se presentan los principales:

- Dar por recibido el informe de avances de este primer semestre reconociendo el esfuerzo para la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
 - Aprobar la Resolución SE-CECC 2/2022 sobre las modificaciones para prevenir el acoso sexual, el acoso laboral y actos de discriminación, presentados por la SE-CECC e instruir a esta instancia a que lo oficialice como un instrumento administrativo sobre el tema en cuestión.
 - Dar por recibida la terna presentada por la República Dominicana para la elección del nuevo secretario ejecutivo de la CECC/SICA y dejar constancia del desarrollo de este proceso durante esta sesión del Consejo de Ministros, cuyos resultados se establecen en el Acuerdo Extraordinario relativo al nombramiento del secretario ejecutivo de la CECC.
 - Elaborar un catálogo para el intercambio de buenas prácticas como parte de la integración regional y la búsqueda de soluciones comunes para todos los países de la región SICA.
-
- Participación del Trigésimo Primer Congreso Internacional de Educación y Psicología de la Asociación Nacional de Psicología Evolutiva y Educativa de



la Infancia, Adolescencia, Mayores y Discapacidad (Infad) y Primer Congreso internacional ECALFOR de Calidad e Innovación en Educación Superior, celebrado en la ciudad de Melilla, España, donde se disertó sobre el tema: "Desafíos de la formación docente en tiempos de la pandemia del COVID-19. Principales aproximaciones al papel cambiante de los sistemas educativos".

- Reunión Técnica de Alto Nivel a los fines elaborar la “Hoja de ruta para el fortalecimiento de las habilidades de aprendizaje en la región SICA 2022-2024, realizada de forma presencial en El Salvador.
- III Reunión de Ministras y Ministros de Educación de América Latina y el Caribe, celebrada de manera presencial los días 26 y 27 de mayo de 2022, en la ciudad de Buenos Aires, Argentina.
- Reunión Extraordinaria de Ministros de Educación de la Organización del Convenio Andrés Bello (CAB).
- Acuerdo entre el MinerD y el Instituto Cervantes, firmado en fecha 11 de mayo de 2022, mediante el cual se dispuso el acceso gratuito e ilimitado de la comunidad educativa dominicana a la Biblioteca Virtual Cervantes.
- Presentación de informe en educación relativo a las acciones ejecutadas en materia de género, remitido al Ministerio de Relaciones Exteriores, con motivo de la preparación del Octavo Informe a ser presentado por el país ante el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW).
- Realizado el seminario “Cultura de Paz e Igualdad en el Entorno Escolar y Reinicio de la Estrategia por una Cultura de Paz”, actividad organizada en



conjunto con Unicef y las direcciones de Orientación y Psicología y Equidad de Género y Desarrollo.

- Realizado el Modelo Regional de las Naciones Unidas 2022, que contó con la participación de 299 estudiantes del nivel secundario, celebrado el 17 de mayo.
- Participación en el VI Foro Juvenil de las Américas realizado en el marco de la IX Cumbre de las Américas, en Los Ángeles, California.



VIII. Proyecciones año 2023

Versión preliminar

Eje Estratégico 1: Mejoramiento sostenido de la calidad del servicio de educación.

Producto	Indicador	Línea base	Meta total	Medio de verificación	Responsable	Presupuesto estimado (Valores en RD\$)
2. Servicio de educación inicial, segundo ciclo.	2. Cantidad de niños 3 a 5 años matriculados en el segundo ciclo del nivel inicial.	162,422	171,028	Reporte de Sigerd	Dirección General de Educación Inicial	40,789,334.00
	3. Cantidad de niños y niñas con NEAE atendidos en las aulas regulares del segundo ciclo del nivel inicial.	1,100	1,300	Informe de ejecución		
3. Servicio de educación primaria, primer ciclo.	4. Cantidad de estudiantes matriculados en el primer ciclo del nivel primario.	465,585	472,792	Informe de actividades	Dirección General de Educación Primaria	23,548,396.00
4. Servicio de educación primaria, segundo ciclo.	5. Cantidad de estudiantes matriculados en el segundo ciclo del nivel primario.	468,332	484,772	Informe de actividades	Dirección General de Educación Primaria	38,370,300.00
	6. Cantidad de estudiantes con NEAE atendidos en las aulas regulares en el segundo ciclo del nivel primario.	6,882	1,032	Informe de ejecución		
5. Servicio de educación secundaria, primer ciclo.	7. Cantidad de estudiantes matriculados en el primer ciclo del nivel secundario.	428,855	430,122	Reporte SIGERD	Dirección General de Educación Secundaria	15,179,357.43
	8. Cantidad de estudiantes con NEAE atendidos en las aulas regulares del nivel secundario.	1,670	1,703	Informe de ejecución	Dirección General de Educación Secundaria	
6. Servicio de educación secundaria,	9. Cantidad de estudiantes matriculados en el segundo ciclo	217260	228123	Informe de ejecución	Dirección de Educación Secundaria	1,250,000.00



Producto	Indicador	Línea base	Meta total	Medio de verificación	Responsable	Presupuesto estimado (Valores en RD\$)
Modalidad Académica.	de educación secundaria Modalidad Académica.				Modalidad Académica	
7. Servicio de educación secundaria, Modalidad Técnico Profesional.	10. Cantidad de estudiantes matriculados en el segundo ciclo de educación secundaria modalidad Técnico Profesional.	86,595	93,661	Reporte SIGERD	Dirección de Educación Técnico Profesional	71,048,018.00
8. Servicio de Educación Secundaria, Modalidad Artes.	11. Cantidad de estudiantes del segundo ciclo de secundaria inscritos en la modalidad en artes.	10,618	11,220	Reporte SIGERD	Dirección de Educación Secundaria Modalidad Artes	14,517,000.00
9. Estudiantes cursando pasantías.	12. Cantidad de estudiantes que finalizan sus pasantías laborales.	3,311	2,900	Informe de supervisión		
10. Estudiantes que cursan el Módulo de Formación en Centros de Trabajo (MFCT).	13. Cantidad de estudiantes que cursan el Módulo de Formación en Centros de Trabajo (MFCT).	N/D	22,500	Informe de ejecución	Dirección de Educación Técnico Profesional	7,995,000.00
11. Salud Escolar	14. Cantidad de Centros que implementan la estrategia Prevención y Detección Temprana de Interferentes de Aprendizaje	N/D	36	Informe de ejecución	Viceministerio de Servicios Técnicos Pedagógicos	484,000,000.00
	15. Cantidad de estudiantes evaluados en salud Integral	N/D	6	Informe de ejecución		
	16. Cantidad de Estudiantes Intervenidos en Salud Integral	N/D	600	Informe de ejecución		
12. Programas de apoyo a los aprendizajes implementados.	17. Cantidad de estudiantes impactados por el proyecto STEM.	3300	1000	Informe de ejecución	Viceministerio de Servicios Técnicos Pedagógicos	346,045,019.54
	18. Cantidad de estudiantes impactados por programas de apoyo a los aprendizajes.	2,005,272	2,019,656			
13. Logros de aprendizajes de los estudiantes en el	19. Cantidad de niños que promueven el nivel primario.	861071.474	892449.648	Informe de actividades	Dirección General de educación Primaria	274,200,439.00



Producto	Indicador	Línea base	Meta total	Medio de verificación	Responsable	Presupuesto estimado (Valores en RD\$)
nivel primario alcanzados.	20. Cantidad de estudiantes evaluados en la prueba diagnóstica del tercer grado de primaria.	12,218	187,000	Informe de resultados	Dirección General de Educación Primaria	
14. Logros de aprendizajes de los estudiantes en el nivel secundario alcanzados.	22. Cantidad de estudiantes que egresan de la Modalidad Académica con las competencias requeridas.	120265	N/D	Informe de actividades	Dirección General de Educación Secundaria	339,648,547.05
	23. Cantidad de estudiantes evaluados en la prueba nacional de la Modalidad Académica.	122,982	95,000	Informe de resultados		
	24. Cantidad de estudiantes evaluados en la prueba nacional de la modalidad ETP.	28,775	30,000	Informe de resultados		
	25. Cantidad de estudiantes evaluados en la prueba nacional de la Modalidad Artes.	2,589	4,000	Informe de resultados		
	26. Cantidad de estudiantes participando en eventos, exposiciones y eventos del arte y la cultura.	8,645	10,220	Informe de resultados		
15. Logros de aprendizajes de los estudiantes en el subsistema de adultos alcanzados.	27. Cantidad de personas jóvenes y adultas que logran los aprendizajes en el nivel correspondiente.	N/D	1,000	informe resultados	Dirección General de Educación para Jóvenes y Adultos	229,361,633.20
	28. Cantidad de estudiantes evaluados en las Pruebas Nacionales de Básica de adultos.	28,224	15,000	informe resultados	Educación Básica para Jóvenes y Adultos	
	29. Cantidad de estudiantes evaluados en la prueba nacional de Media de Educación de Adultos.	66,222	32,000	informe resultados	Educación Secundaria para Jóvenes y Adultos	
16. Servicio de educación a niños, niñas, adolescentes y jóvenes con NEAE asociadas a discapacidad.	30. Cantidad de estudiantes atendidos en los centros de educación especial y aulas específicas para la inclusión educativa.	6,198	6,986	Informe de ejecución	Dirección General de Educación Especial	90,576,481.90
	31. Cantidad de estudiantes con NEAE asociadas a discapacidad	1,848	3,000	Informe		



Producto	Indicador	Línea base	Meta total	Medio de verificación	Responsable	Presupuesto estimado (Valores en RD\$)
	beneficiados con servicios de apoyo externos.					
17. Evaluaciones para uso del centro educativo, aplicadas.	32. Cantidad de centros educativos que utilizan evaluaciones formativas a los estudiantes del MINERD.	N/D	120	Informe de ejecución	Dirección de Evaluación de la Calidad	12,791,325.00
18. Intervenciones de apoyo psicopedagógico, psicosocial y psicoafectivo, implementadas.	33. Cantidad de estudiantes intervenidos a nivel psicopedagógico.	1,145	4,000	Informe de ejecución	Dirección de Orientación y Psicología	241,925,554.56
	34. Cantidad de estudiantes intervenidos a nivel psicosocial.	N/D	2500	Informe de ejecución		
	35. Cantidad de estudiantes intervenidos a nivel psicoafectivo.	1,826	4,108	Informe de ejecución		
	36. Cantidad de estudiantes beneficiados con la estrategia del uso del Internet Seguro.	180,000.00	10,000.00	Informe de ejecución		
19. Estrategias de la continuidad educativa para estudiantes de condición de embarazo.	37. Cantidad de estudiantes intervenidos por la Estrategia de la continuidad educativa para estudiantes en condición de embarazo	N/D	4000	Informe de ejecución	Dirección de Orientación y Psicología	56,703,990.00
20. Personas alfabetizadas.	38. Cantidad de personas alfabetizadas	N/D	2000	Informe de ejecución	Alfabetización de Adultos	14,213,545.00
21. Servicio de Educación de Adultos - Básica.	39. Cantidad de personas matriculadas en la Educación Básica de adultos.	68,540	76,540	Informe de ejecución	Educación Básica para Jóvenes y Adultos	24,674,516.80
22. Servicio de Educación de Adultos - Secundaria.	40. Cantidad de personas matriculadas en la educación secundaria de adultos.	133,121	140,000	Registro SIGERD	Educación Secundaria para Jóvenes y Adultos	15,994,431.32
23. Servicio de Educación de Adultos - laboral.	41. Cantidad de personas que reciben educación laboral para jóvenes y adultos.	20,508	26,000	Informe estadísticos	Educación Laboral para Jóvenes y Adultos	58,345,567.44



Producto	Indicador	Línea base	Meta total	Medio de verificación	Responsable	Presupuesto estimado (Valores en RD\$)
24. Jóvenes y Adultos reciben Certificación de saberes informales o por experiencia.	42. Cantidad de personas jóvenes y adultas con aprendizajes certificados por experiencia.	D/N	250	Informe de ejecución	Educación Laboral para Jóvenes y Adultos.	720,000.00

Eje Estratégico 2: Desarrollo de las competencias y bienestar del personal docente.

Producto	Indicador	Línea base	Meta Total	Medio de verificación	Responsable	Presupuesto estimado (Valores en RD\$)
26. Docentes evaluados por desempeño.	44. Cantidad de docentes evaluados en su desempeño.	83,000	90,866	Informe de los resultados de evaluación del desempeño	Dirección de Evaluación de Desempeño Docente	69,645,250.00
27. Docentes reciben formación continua.	45. Cantidad de docentes del nivel inicial que reciben formación continua.	960	960	Informe de ejecución	Viceministerio de Servicio Técnico Pedagógico	888,542,839.93
	46. Cantidad de docentes del nivel primario que reciben formación continua.	52,601	55,231	Informe de ejecución		
	47. Cantidad de docentes del nivel secundario que reciben formación continua.	N/D	19,863	Informe de ejecución		
	48. Cantidad de docentes del subsistema de adultos que reciben formación continua.	N/D	10,645	Informe de ejecución		
	49. Cantidad de docentes capacitados en las TIC.	75,000	30,000	Informe de ejecución		
	50. Cantidad de orientadores que reciben formación continua.	386	1,600	Informe de ejecución		
28. Docentes contratados.	51. Porcentaje de docentes contratados según necesidades.	66%	31%	Informe de Ejecución	Viceministerio de Acreditación y	100,170,773.00



Producto	Indicador	Línea base	Meta Total	Medio de verificación	Responsable	Presupuesto estimado (Valores en RD\$)
					Certificación Docente	
29. Docentes con el Programa Nacional de Inducción aplicado.	52. Cantidad de docentes egresados del Programa Nacional de Inducción.	18,000	6,000	Informe de resultado	Viceministerio de Acreditación y Certificación Docente.	55,476,390.20

Eje Estratégico 3: Fortalecimiento de la rectoría y regulación del sistema educativo preuniversitario.

Producto	Indicador	Línea base	Meta Total	Medio de verificación	Responsable	Presupuesto estimado (Valores en RD\$)
30. Currículo de niveles, modalidades y subsistemas actualizados.	53. Cantidad de propuestas curriculares actualizadas.	9	9	Diseños publicados	Dirección de Desarrollo Curricular	112,284,455.00
31. Centros educativos privados, certificados.	54. Cantidad de certificados de reconocimiento entregados a Instituciones Educativas Privadas.	1,576	80	Certificado de Reconocimiento	Dirección de Acreditación de Centros Educativos	11,934,406.00
32. Estudiantes con estudios reconocidos.	55. Porcentaje de estudiantes con estudios reconocidos acorde a las normas establecidas.	100%	100%	Informe de entrega de Diplomas	Dirección de Acreditación y Titulación de Estudios	89,106,873.20
33. Centros educativos públicos supervisados.	56. Cantidad de centros educativos públicos supervisados.	5,666	7,499	Informes técnicos	Dirección General de Supervisión Educativa	146,504,769.85
	57. Cantidad de centros educativos públicos que implementan planes de mejora.	2,833	3,750	Informes técnicos		
	58. Porcentaje de cumplimiento del calendario escolar.	85%	90%	Informes técnicos		



Producto	Indicador	Línea base	Meta Total	Medio de verificación	Responsable	Presupuesto estimado (Valores en RD\$)
34. Centros educativos privados, supervisados.	59. Cantidad de centros educativos privados supervisados.	1,260	535	Informe de Supervisión	Dirección de Acreditación de Centros Educativos	17,183,508.00

Eje Estratégico 4: Participación Social y Ciudadanía Activa

Producto	Indicador	Línea base	Meta Total	Medio de verificación	Responsable	Presupuesto estimado (Valores en RD\$)
35. Comités de curso funcionando.	60. Cantidad de comités de curso funcionando.	N/D	16,000	Acta de comité de curso	Dirección de Participación Comunitaria	15,826,785.00
36. Asociaciones de Padres, Madres y Amigos de la Escuela funcionando.	61. Cantidad de Asociaciones de Padres, Madres y Amigos de la Escuela funcionando.	N/D	694	Acta de consolidado de APME	Dirección de Participación Comunitaria	32,068,052.00
37. Escuelas de Padres funcionando.	62. Cantidad de escuelas de padres funcionando.	N/D	3,000	Informe de resultados	Dirección de Participación Comunitaria	19,122,620.00
38. Asociaciones sin fines de lucro (ASFL), habilitadas.	63. Cantidad de Asociaciones sin fines de lucro habilitadas.	822	150	Informe de resultados	Dirección de Participación Comunitaria	70,933,253.00
	64. Cantidad de Asociaciones sin Fines de Lucro, que implementan proyectos educativos innovadores.	242	292	Informe de resultados	Dirección de Participación Comunitaria	
39. Juntas descentralizadas funcionando.	65. Cantidad juntas descentralizadas Institucionalizadas.	1,960	2,100	Informe de ejecución	Dirección de Descentralización	21,118,014.00



Producto	Indicador	Línea base	Meta Total	Medio de verificación	Responsable	Presupuesto estimado (Valores en RD\$)
40. Centros educativos apadrinados.	66. Cantidad de centros públicos apadrinados.	1,200	20	Convenios	Dirección de Participación Comunitaria	1,899,020.00

Eje Estratégico 5: Fortalecimiento de los procesos internos y de gestión

Producto	Indicador	Línea base	Meta Total	Medio de verificación	Responsable	Presupuesto estimado (valores en RD\$)
41. Nuevo modelo de gestión institucional, implementado.	67. Porcentaje de implementación del modelo de gestión institucional.	94%	95%	Informe del sistema de medición y monitoreo de la gestión pública	Dirección de Desarrollo Organizacional	30,165,175.00
42. Planes, programas y proyectos institucionales formulados y monitoreados.	68. Cantidad de planes formulados.	4	4	Plan	Dirección de Planes, Programas y Proyectos	48,914,994.56
	69. Porcentaje de proyectos formulados.	N/D	100%	Perfiles de Proyectos		
	70. Cantidad de planes evaluados.		9	Informe de monitoreo y evaluación		
43. Diseño organizacional adecuado e implementado.	71. Porcentaje de implementación del diseño organizacional.	N/D	20%	Informe de implementación	Dirección de Desarrollo Organizacional	20,423,950.00
44. Procesos auditados.	72. Porcentaje de procesos auditados.	80%	100%	Informe de auditorías ejecutadas	Dirección de Desarrollo Organizacional	10,854,900.00
	73. Porcentaje de personas que ejercen funciones alineadas a sus designaciones en nómina.	80%	80%	Informe de auditorías ejecutadas		
45. Monitoreo y seguimiento al enfoque de género en el MINERD.	74. Cantidad de planes institucionales monitoreados sobre el enfoque de género.	1	13	Informes de monitoreo	Dirección de Equidad de Género y Desarrollo	10,613,650.00



Producto	Indicador	Línea base	Meta Total	Medio de verificación	Responsable	Presupuesto estimado (valores en RD\$)
46. Personas reclutadas y seleccionadas acorde al perfil del puesto.	Porcentaje de servidores administrativos que cumplen con los requisitos.	100%	100%	Informe de reclutamiento	Dirección de Recursos Humanos	19,687,535.00
47. Personal administrativo, capacitado.	75. Cantidad de servidores administrativos capacitados según necesidades.	6,500	15000	Informe de capacitaciones ejecutadas	Dirección de Recursos Humanos	120,687,125.72
48. Personal administrativo evaluado en su desempeño.	76. Cantidad de servidores administrativos evaluados.	45,000	55,000	Informe de evaluación	Dirección de Recursos Humanos	142,050.00
49. Compensación y beneficios otorgado al personal acorde al desempeño.	77. Cantidad de servidores administrativo que reciben compensación y beneficios.	45,000	55,000	Informe por incentivos desempeño	Dirección de Recursos Humanos	1,012,715.00
50. Normativa de prevención de salud y seguridad laboral aplicada.	78. Porcentaje de personal con necesidades de salud identificadas.	100%	100%	Informe de levantamiento de necesidades	Dirección de Recursos Humanos	1,250,235.00
51. Personal administrativo incorporado a la carrera administrativa.	79. Cantidad de colaboradores ingresados al régimen de carrera administrativa.	3	100	Lista de colaboradores en carrera administrativa	Dirección de Recursos Humanos	2,479,590.00
52. Identificación del personal del MinerD con la nueva cultura organizacional.	80. Porcentaje de servidores impactados con los elementos de la cultura simbólica.	80%	100%	Informe de resultados de la encuesta de clima organizacional	Dirección de Recursos Humanos	3,736,440.00
53. Anteproyecto de presupuesto formulado y monitoreado.	81. Porcentaje de áreas programáticas que formulan presupuesto según sus necesidades.	100%	100%	Reportes de carga de presupuesto de DIGEPRES	Dirección de Programación Presupuestaria y	3,257,249.90



Producto	Indicador	Línea base	Meta Total	Medio de verificación	Responsable	Presupuesto estimado (valores en RD\$)
	82. Cantidad de informes formulados.	6	6	Portal de transparencia	Estudios Económicos	
	83. Porcentaje Gasto ejecutado acorde a lo planificado.	96%	98%	Informes de evaluación del gasto		
54. Plan de gasto de organismos desconcentrados, monitoreado.	84. Cantidad de juntas que reciben fondos de forma directa.	4584	1221	Informes de Resultados	Dirección de Fiscalización y Control	44,073,851.38
55. Aulas móviles de emergencia construidas.	85. Cantidad de aulas móviles de emergencia construidas.	400	150	Informe de ejecución	Dirección de Infraestructura Escolar	7,603,840.00
56. Aulas móviles de emergencia construidas.	86. Cantidad de estancias infantiles de arrastre construidas.	89	194	Informe de ejecución	Dirección de Infraestructura Escolar	296,192,698.95
57. Centros Educativos con mantenimiento preventivo.	87. Porcentaje de centros educativos con mantenimiento preventivo.	64%	32%	Informe de recepción de obras	Dirección de Infraestructura Escolar	3,887,193,743.28
58. Centros educativos rehabilitados.	88. Cantidad de centros educativos rehabilitados.	600	1950	Informe de recepción de obras	Dirección de Infraestructura Escolar	5,367,840.00
59. Centros educativos nuevos, construidos.	89. Cantidad de centros educativos nuevos construidos.	600	300	Informe trimestral	Dirección de Infraestructura Escolar	7,037,202.00
60. Aulas de arrastre, concluidas.	90. Cantidad de aulas de arrastre concluidas.	18,466	23,394	Informe de recepción de obras	Dirección de Infraestructura Escolar	8,127,038,315.27
61. Aulas específicas creadas en centros educativos regulares.	91. Cantidad de aulas específicas creadas.	60	57	Informe de equipamiento	Dirección Administrativa	23,887,810.50
62. Aulas equipadas.	92. Cantidad de aulas del nivel inicial equipadas.	1000	1,865	Informe de equipamiento	Dirección Administrativa	275,926,319.00



Producto	Indicador	Línea base	Meta Total	Medio de verificación	Responsable	Presupuesto estimado (valores en RD\$)
	93. Cantidad de aulas del nivel primario equipadas.		10,352	Informes de distribución		
	94. Cantidad de aulas equipadas nivel secundario.	151	960	Informe de distribución		
	95. Cantidad de aulas de educación especial equipadas.	N/D	64	Informe de equipamiento		
63. Conversión de liceos a politécnicos.	96. Cantidad de liceos convertidos en politécnicos.	N/D	100%	Certificación de politécnicos	Oficina de Cooperación Internacional (OCI)	2,012,624,068.56
64. Centro de Investigación e innovación aplicadas.	97. Cantidad de proyectos de innovación e investigación desarrollados.	N/D	30%	Inauguración del centro	Oficina de Cooperación Internacional (OCI)	395,032,638.00
65. Talleres de la Modalidad Técnico Profesional equipados.	98. Cantidad de talleres ETP equipados.	N/D	297	Informe de equipamiento	Viceministerio de Gestión Administrativa	6,331,416,439.00
66. Talleres de la Modalidad en Artes equipados.	99. Cantidad de talleres equipados.	14	69	Informe de equipamiento	Viceministerio de Gestión Administrativa	128,101,000.00
67. Dotación de dispositivos electrónicos para el desarrollo de las competencias.	100. Cantidad de estudiantes beneficiados de equipos tecnológicos.	305.797	217.245	Informe de entrega	Dirección de Tecnología de la Información y la Comunicación	3,003,127,755.00
	101. Cantidad de docentes beneficiados de equipos tecnológicos	585	42142			
68. Plan de conectividad y acceso implementado en educación.	102. Porcentaje de centros educativos impactados por el plan de conectividad.	23.59%	34.94%	Informe de ejecución	Dirección General de Tecnología de Información y Comunicaciones	92,516,550.00



Producto	Indicador	Línea base	Meta Total	Medio de verificación	Responsable	Presupuesto estimado (valores en RD\$)
69. Recursos didácticos adquiridos.	103. Cantidad de estudiantes del nivel inicial beneficiados textos escolares.	402,630	402630	Informe de distribución	Dirección Administrativa	3,077,203,123.52
	104. Cantidad de estudiantes del nivel inicial beneficiados con recursos didácticos del nivel primario.	173,557	180,000			
	105. Cantidad de estudiantes del nivel primario beneficiados con recursos didácticos del nivel primario.	1,123,835	1,860,630			
	106. Cantidad de estudiantes del nivel primario beneficiados con textos escolares.	5,194,787	6,415,867			
	109. Cantidad de centros dotados de Recursos didácticos de la Modalidad Académica.	N/D	360			
70. Material didáctico adquirido.	110. Cantidad de Guías de Educación Ambiental distribuidas.	N/D	14000	Informe de distribución	Dirección Administrativa	973,501,367.33
	111. Cantidad de centros educativos de educación primaria beneficiados con materiales didácticos.	N/D	1,273			
	112. Cantidad de centros educativos de secundaria beneficiados con material didáctico.	N/D	2,696			
	113. Cantidad de centros educativos de la Modalidad Académica beneficiados con materiales didácticos.	1,048	1,048			
	114. Cantidad de Centros ETP beneficiados con material didáctico.	N/D	274			



Producto	Indicador	Línea base	Meta Total	Medio de verificación	Responsable	Presupuesto estimado (valores en RD\$)
	115. Cantidad de estudiantes de la modalidad en artes beneficiados con material didáctico.	10,618	11,220			
	116. Cantidad de estudiantes NEAE beneficiados con Material didáctico.	8000	9000			
71. Gestión de riesgo, implementada.	117. Cantidad de centros educativos que implementan planes de gestión de riesgos.	1,525	800	Informe de implementación	Dirección General de Gestión Ambiental y de Riesgos	15,409,039.00
	118. Cantidad de centros educativos evaluados.	740	800	Informe de evaluación	Dirección General de Gestión Ambiental y de Riesgos	
72. Protección de personas y de bienes e inmuebles.	119. Cantidad de centros educativos protegidos.	2,856	2,856	Informe de actividad	Dirección Seguridad del MINERD	39,754,445.20
73. Operatividad de las acciones del Minerd garantizada.	N/D			Informe de ejecución administrativa y financiera	Dirección Administrativa	3,910,915,398.80
74. Procesos automatizados.	120. Porcentaje de procesos automatizados.	50%	75%	Informe de implementación	Dirección General de Tecnología de Información y Comunicaciones	109,211,649.70
75. Sistemas actualizados.	121. Porcentaje de sistemas actualizados.	80.00%	90.00%	Informe de implementación	Dirección General de Tecnología de Información y Comunicaciones	203,209,322.00



Producto	Indicador	Línea base	Meta Total	Medio de verificación	Responsable	Presupuesto estimado (valores en RD\$)
76. Usuarios atendidos.	122. Porcentaje de cumplimiento de los servicios tecnológicos.	85%	90%	Encuesta	Dirección General de Tecnología de Información y Comunicaciones	1,000,000.00
77. Información asegurada.	123. Porcentaje de cumplimiento de los servicios tecnológicos.	100%	100%	Informe de ejecución	Dirección General de Tecnología de Información y Comunicaciones	152,500,000.00
78. Información pertinente y oportuna, asegurada.	124. Cantidad de centros educativos con datos actualizados en el Sistema de Información para la Gestión Escolar de República Dominicana (SIGERD).	9,800	10,520	SIGERD	Dirección de Información Análisis y Estudios Prospectivos	21,940,372.60
79. Plan de comunicaciones implementado.	125. Porcentaje de cumplimiento del plan de comunicaciones del MinerD.	100%	100%	Informe de ejecución	Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas	227,660,190.00
80. Convenios, acuerdos y alianzas para la mejora educativa, realizados.	126. Porcentaje de acuerdos gestionados a nivel internacional.	100%	100%	Acuerdos	Dirección de Relaciones Internacionales	70,897,407.00
	127. Cantidad de Acuerdos y Convenios firmados.	26	50	Actas de secciones		
81. Participación del MINERD en la Feria Internacional del Libro.	128. Porcentaje de cumplimiento del programa de actividades del stand del MinerD.	100	1	Informe de ejecución	Dirección de Cultura	5,627,500.00
82. Gestión ambiental en los centros educativos y las comunidades.	129. Cantidad de comités ambientales creados y en funcionamiento.	5,000		Informes de actividad	Dirección de Desarrollo Curricular	13,804,638.00



IX. Anexos

Anexo a. Matriz de principales indicadores de gestión de procesos, 2022.

Área	Proceso	Nombre del indicador	Frecuencia	Línea base	Meta 2022	Última medición	Resultado	% Ejecución	Observaciones
Dirección de Mantenimiento e Infraestructura Escolar.	Supervisión construcción de planteles educativos contratada.	Cantidad de aulas de arrastre terminadas.	Trimestral	N/D	2,836	Noviembre de 2022	515	18 %	La baja ejecución se debe a que los procesos de construcción de escuelas estaban detenidos por el nudo legal originado durante la pandemia COVID-19.
Dirección de Tecnología de la Información y la Comunicación.	Dotación de dispositivos electrónicos para el proceso de enseñanza y aprendizaje.	Cantidad de estudiantes con dispositivos electrónicos.	Anual	813,216	305,797	Septiembre 2022	356,183	116 %	
Dirección de Igualdad, Equidad de Género y Desarrollo.	Monitoreo y seguimiento al enfoque de género en el Minerd.	Cantidad de planes institucionales monitoreados sobre el enfoque de género.	Anual	No disponible	12	Septiembre 2022	3	25 %	
Dirección de Programación Presupuestaria.	Monitoreo y elaboración informe de la ejecución presupuestaria 2021.	Cantidad de informes de ejecución presupuestaria elaborados.	Trimestral	5	5	Septiembre 2022	4	80%	



Área	Proceso	Nombre del indicador	Frecuencia	Línea base	Meta 2022	Última medición	Resultado	% Ejecución	Observaciones
Dirección General de Currículo.	Participación de estudiantes en programas de impacto (olimpiadas, Modelo Naciones Unidas, concursos, etc.).	Cantidad de estudiantes impactados por el Modelo de las Naciones Unidas.	Trimestral	8,000	35,000	Septiembre 2022	14,237	41 %	
Dirección General de Currículo.	Participación de estudiantes en programas de impacto (olimpiadas, Modelo Naciones Unidas, concursos, etc.).	Cantidad de estudiantes que participan en exposiciones y eventos del arte y la cultura.	Trimestral	12,645	12,645	Septiembre 2022	14,154	41 %	
Inafocam	Formación docente para la implementación del currículo.	Cantidad de docentes impactados a través del Programa de Formación Continua Situada y Centrada en el Aprendizaje. Inafocam.	Trimestral	31,807	5,400	Septiembre 2022	5,400	100 %	
Inafocam		Cantidad de docentes becados en programas de especialidades, maestrías y doctorados. Inafocam.	Trimestral	3,867	2,152	Septiembre 2022	1,769	82 %	
Isfodosu		Cantidad de docentes matriculados en programas de maestrías. Isfodosu.	Trimestral	136	180	Septiembre 2022	584	324 %	



Área	Proceso	Nombre del indicador	Frecuencia	Línea base	Meta 2022	Última medición	Resultado	% Ejecución	Observaciones
Isfodosu		Cantidad de docentes matriculados en programas de especialidades.	Trimestral	25	145	Septiembre 2022	281	194 %	
Isfodosu		Cantidad de docentes en el Programa de Formación Continua Situada y Centrada en el Aprendizaje. Isfodosu.	Trimestral	739	300	Septiembre 2022	716	239 %	
Dirección de Supervisión.	Supervisión de instancias educativas.	Porcentaje de centros educativos supervisados.	Trimestral	100%	100%	Junio 2022	50 %	50 %	La nueva gestión está en proceso de revisión del indicador, por tal motivo.
Dirección de Acreditación de Centros Educativos.	Evaluación de instituciones educativas privadas para verificar si cumplen con la normativa.	Cantidad de instituciones educativas privadas evaluadas.	Trimestral	1,788	480	Septiembre 2022	416	87 %	
Dirección de Evaluación de la Calidad.	Aplicación prueba piloto PISA 2021.	Cantidad de estudiantes evaluados en el piloto PISA 2021.	Anual	5,674	6,000	Septiembre 2022	7,878	131%	
Dirección de Descentralización.	Apoyo a la institucionalización de las juntas descentralizadas.	Cantidad de juntas descentralizadas institucionalizadas.	Trimestral	140	5,150	Septiembre 2022	4,108	80 %	
Instituto Nacional de Educación Física (Inefi).	Realización eventos deportivos para los estudiantes de centros educativos de gestión pública.	Cantidad de estudiantes que participan en eventos deportivos.	Trimestral	1,400,000	720,000	Junio 2022	210,000	29%	



Área	Proceso	Nombre del indicador	Frecuencia	Línea base	Meta 2022	Última medición	Resultado	% Ejecución	Observaciones
Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (Inabie).	Suministro de raciones alimenticias a estudiantes de inicial, primaria y secundaria dentro del PAE.	Cantidad de estudiantes de inicial, primaria y secundaria beneficiados con raciones alimenticias.	Trimestral	1,635,676	1,649,632	Septiembre 2022	1,595,952	96%	
Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam).	Otorgamiento de becas a bachilleres de 16 a 25 años para cursar el programa "Docentes de Excelencia", licenciaturas en Educación.	Cantidad de bachilleres de 16 a 25 años beneficiados con becas de formación "Docentes de Excelencia", licenciaturas en Educación.	Trimestral	15,000	1,000	Noviembre 2022	470	47%	La baja ejecución se debe a que no se contratan nuevos programas, debido a que el Mescyt realiza una evaluación del Programa Docentes de Excelencia. Se esperan los resultados.



Anexo b. Matriz Índice de Gestión Presupuestaria (IGP).
Tercer trimestre 2022



INDICADOR DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA (IGP)

CAPÍTULO 0206 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SUBCAPÍTULO 01 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA 0001 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN
AÑO 2022
TRIMESTRE Julio-septiembre

Subindicadores / criterios	Ponderación	Alcance	Brecha
IGPS01 - Nivel de cumplimiento	50%	37%	13%
S01-01	20%	16.40%	3.6%
S01-02	10%	9.30%	0.7%
S01-03	20%	10.90%	9.1%
IGPS02 - Autoevaluación	30%	26%	4%
S02-01	Causas de desvío físico financiero	30%	26.2%
IGPS03 - Modificaciones presupuestarias	10%	8%	2%
S03-01	Modificaciones presupuestarias aprobadas	10%	8.0%
IGPS04 - Reprogramaciones financieras	10%	10%	0%
S04-01	Reprogramaciones de cuotas realizadas dentro del plazo establecido por ley	10%	10.0%
	Resultado IGP	100%	81%



Anexo c. Plan Anual de Compras y Contrataciones de 2022.



DATOS DE CABECERA PACC	
Monto estimado total	RD\$ 35,767,655,756.14
Cantidad de procesos registrados	99
Capítulo	206
Subcapítulo	1
Unidad ejecutora	1
Unidad de compra	Ministerio de Educación
Año fiscal	2022
Fecha aprobación	
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN	
Bienes	RD\$ 13,076,670,808.76
Obras	RD\$ 19,584,797,742.49
Servicios	RD\$ 2,981,762,919.89
Servicios: consultoría	RD\$ 124,424,285.00
Servicios: consultoría basada en la calidad de los servicios	-
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYME	
Mipyme	RD\$ 29,077,815,684.97
Mipyme mujer	RD\$ 128,024,498.99
No Mipyme	RD\$ 6,561,815,572.18
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO	
Compras por debajo del umbral	RD\$ 100,000.00
Compra menor	RD\$ 6,075,165.87
Comparación de precios	RD\$ 46,631,946.27
Licitación pública	RD\$ 34,897,148,898.00
Licitación pública internacional	-
Licitación restringida	-
Sorteo de obras	-
Excepción - bienes o servicios con exclusividad.	-
Excepción - construcción, instalación o adquisición de oficinas para el servicio exterior.	-
Excepción - contratación de publicidad a través de medios de comunicación social.	RD\$ 181,965,866.00
Excepción - obras científicas, técnicas, artísticas, o restauración de monumentos históricos.	-
Excepción - proveedor único	-
Excepción - rescisión de contratos cuya terminación no exceda el 40% del monto total del proyecto, obra o servicio.	-
Excepción - Resolución 15-08 sobre compra y contratación de pasaje aéreo, combustible y reparación de vehículos de motor.	RD\$ 635,733,880.00



Anexo 1. Estructura académica del sistema educativo dominicano, conforme a la Ordenanza Núm. 03-2013

Ordenanza núm. 03-2013, mediante la cual se modifica la estructura académica del sistema educativo dominicano, reorganizando los tres niveles educativos de la educación preuniversitaria, en seis años cada uno, subdivididos en dos ciclos de tres años. Estos son:

Educación Inicial. Es el primer nivel educativo y se imparte antes de la educación primaria en coordinación con la familia y la comunidad. Está dirigido a la población infantil comprendida desde cero hasta los seis años. Se organiza en dos ciclos atendiendo al desarrollo de los niños; un primer ciclo que abarca desde el nacimiento hasta cumplir los tres años (grados: maternal, infantes y párvulos), y un segundo ciclo que comprende desde los tres años cumplidos hasta los seis años (grados: prekínder, kínder y preprimario).

Educación Primaria. Es la etapa del proceso educativo que se imparte antes de la educación secundaria. Se inicia normalmente a los seis años y comprende las edades entre 6 y 12 años.

El nivel primario tiene una duración de seis años y atiende a los niños y a las niñas con edades comprendidas entre 6 y 12 años. Está compuesto por dos ciclos: el primer ciclo tiene una duración de tres años y comprende los grados del 1ro. a 3ro., el segundo ciclo, también con una duración de tres años, y abarca de 4to. a 6to. grado.

Educación Secundaria. Constituye el período posterior al nivel primario. Tiene una duración de seis años divididos en dos ciclos. Cada uno dura tres años. Ofrece una formación general y opciones para responder a las aptitudes, intereses,



vocaciones y necesidades de los estudiantes, para insertarse de manera eficiente en el mundo laboral y estudios posteriores. Comprende las edades de 12 y 18 años. Está compuesto por dos ciclos. El primer ciclo tiene una duración de tres años y es común a las diferentes modalidades. El segundo ciclo de este nivel tiene una duración de tres años y se desarrolla en las modalidades Académica, Técnico Profesional y Artes. En este nivel se consolida el desarrollo de las competencias fundamentales y se brindan oportunidades de formación para el trabajo.

Primer Ciclo. Este primer ciclo de la educación secundaria generalmente coincide con el proceso de transición hacia el período de la adolescencia y representa el inicio de una etapa de mayores compromisos con sentido de la responsabilidad. En este ciclo inicia el proceso de desarrollo del nivel de dominio III de las competencias fundamentales. Se prepara al estudiantado para un mejor desenvolvimiento en la vida y para la elección consciente de una modalidad, en función de sus intereses, necesidades, aptitudes y preferencias vocacionales, al pasar al segundo ciclo del nivel.

Modalidad Académica. Corresponde al segundo ciclo de la educación secundaria, ofrece a los estudiantes una formación general e integral que profundiza en las diferentes áreas del saber científico, tecnológico y humanístico, que les garantiza ampliar y consolidar la capacidad para construir conocimientos, así como el desarrollo de las competencias fundamentales del diseño curricular y las específicas de las áreas curriculares. En este sentido, los adolescentes afianzan sus habilidades para participar en la sociedad como sujetos con una conciencia cada vez más crítica, con capacidades productivas y con espíritu ético-democrático,

Modalidad Técnico Profesional. Corresponde al segundo ciclo del nivel secundario, posibilita que los estudiantes obtengan una formación general y profesional que los ayude a insertarse, tanto en la educación superior, como en el



campo laboral, a partir de la diversidad de opciones formativas que se ofrecen. Está estrechamente vinculada con el desarrollo del país, puesto que constituye un aporte fundamental para la cualificación y especialización de la mano de obra que requiere el sistema productivo, a fin de dar respuestas a las demandas sociales para la mejora de la calidad de vida.

La educación técnico profesional está enfocada en dar respuestas a necesidades sociales y productivas de la población: adolescentes, jóvenes, incluyendo personas con necesidades específicas de apoyo educativo; aunando esfuerzos para integrar todas las formas de aprender y para lo cual se han establecido directrices coherentes con este sistema y consistente con los requerimientos del Marco Nacional de Cualificaciones.

Modalidad Artes. Corresponde al segundo ciclo de la educación secundaria que contribuye a la formación de sujetos que se involucran con actitud crítica, sensible y participativa en la producción y recreación de la cultura; que comprenden y disfrutan el arte popular y promueven su valoración social. Ofrece la oportunidad para el desarrollo de competencias prácticas para el ejercicio de profesiones y ocupaciones en el campo del arte y para proseguir estudios especializados, en cada una de las menciones que se ofrecen: 1- Música, 2- Artes Visuales, 3- Teatro, 4- Danza, 5- Creación y Producción Artesanal, Metal Madera, 6- Creación y Producción Artesanal, en Cerámica, Joyería y Bisutería, 7- Arte Multimedia, y 8- Cine y Fotografía.

Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas. Es el proceso integral y permanente, destinado a lograr, tanto la formación de los jóvenes y adultos de 14 años y más que por diferentes motivos no pudieron recibir la educación sistemática regular, como la de aquéllos que, habiéndola recibido a nivel básico y a nivel medio,



deseen adquirir formación en el campo profesional para integrarse al desarrollo laboral, productivo del país y para su autorrealización.

Las áreas del Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas deberán estar estrechamente vinculadas al nivel de desarrollo alcanzado por la sociedad dominicana. En este sentido se reconocen las áreas de alfabetización, educación básica, secundaria y laboral.

Alfabetización de adultos. Su objetivo es reducir el índice de analfabetismo en el país, se complementa con conocimientos básicos y elementos que conducen a facilitar el ejercicio de una actividad ocupacional.

Educación básica para jóvenes y adultos. Destinada a proporcionar la oportunidad a personas mayores de 14 años que no han podido completar su educación básica.

Educación secundaria para jóvenes y adultos. Consignada a las personas mayores de 18 años que han cursado y aprobado la educación básica, mediante un currículo que se aplique con estrategias adecuadas a las características e intereses de la persona adulta.

Educación laboral para jóvenes y adultos. Destinada a ofrecer alternativas a las personas jóvenes y adultas para que se capaciten en un oficio que les permita integrarse al trabajo productivo.

Subsistema de Educación Especial. Tiene como objetivo atender con niveles de especialización requerida a los niños y jóvenes que posean discapacidades o características excepcionales.



Definiciones

Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (Caipi)

Son centros especializados que ofrecen servicios de educación y estimulación temprana, salud y nutrición, salud emocional, a niñas y niños desde los 45 días de nacidos hasta cumplir los 5 años. Además, en ellos se trabaja de la mano con las familias, a quienes se les apoya a mejorar sus capacidades para el cuidado integral de sus hijos e hijas. Funcionan en horario extendido de 7:30 a. m. a 5:00 p. m. favoreciendo la inclusión social y participación de los padres, madres, tutores y cuidadores en el mercado laboral, constituyendo, por otra parte, una opción para la atención de niños y niñas que necesitan un servicio de día completo por su exposición a altos niveles de vulnerabilidad.

Modalidad Caipi Gestión Directa

Los Centros de Atención Integral a la Primera Infancia bajo la modalidad de gestión directa son centros gestionados técnica y administrativamente por el Inaipi, en donde se implementan las estrategias del modelo de atención del Inaipi.

Modalidad Caipi Cogestión y Subrogación

A través de esta modalidad, el Instituto Nacional de Atención a la Primera Infancia (Inaipi) establece una alianza técnico-financiera con organizaciones sociales de carácter comunitario, religiosas, civiles, entidades debidamente conformadas y reconocidas en la sociedad civil a nivel nacional o regional, con visión y valores compartidos, con capacidad gerencial y trabajo.



Las organizaciones aportan la infraestructura física adecuada para brindar los servicios y el equipamiento requerido. El Inaipi aporta el personal y asigna un presupuesto para gestionar servicios de alimentación, servicios básicos, material de higienización, materiales didácticos y de salas, material de oficina, apoyo para el transporte, entre otros.



Anexo 2. Participación de estudiantes en las olimpiadas nacionales por regional de Educación.

N.º	Regionales	Ciencias sociales				Matemática				Ciencias Naturales					Lectura y escritura			Formación integral humana y religiosa				Total estudiantes	Total centros			
		Participantes por categoría	Centros educativos		Total de centros	Participantes por categoría	Centros educativos		Total de centros	Participantes de				Centros educativos	Total de centros	Total categorías	Centros educativos		Total de centros	Total categorías	Centros educativos			Total de centros		
			Publico	Privado			Blología	Química		Física	Total	Publico	Privado				Publico	Privado			Publico				Privado	
1	Barahona	247	46	3	49	429	60	5	65	74	69	75	368	41	2	43	209	43	4	47	87	87	0	87	1,340	291
2	San Juan de la Maguana	315	101	6	107	442	108	6	114	98	76	84	585	92	6	98	27	22	1	23	112	52	0	52	1,481	394
3	Azua	30	9	2	11	536	116	13	129							25	16	4	20	159	22	4	26	750	186	
4	San Cristóbal	590	123	16	139	683	123	39	162	181	160	140	511	41	12	53	445	156	33	189	277	120	8	128	2,506	671
5	San Pedro de Macoris	783	138	35	173	884	154	25	179	157	150	149	456	30	20	50	394	111	37	148	167	67	3	70	2,684	620
6	La Vega	554	134	23	157	426	203	23	226	134	97	92	317	129	21	150	40	27	8	35	266	136	7	143	1,603	711
7	San Francisco de Macoris	661	106	13	119	513	156	11	167	35	35	35	105	101	4	104	533	152	10	162	267	107	10	117	2,079	669
8	Santiago	344	122	19	141	1,238	246	37	283	31	32	34	97	18	7	25	694	274	17	291	78	36	9	45	2,451	785
9	Mao Valverde	194	55	6	61	323	61	5	66	75	45	43	194	185	9	194	152	59	2	61	152	58	3	61	1,015	443
10	Santo Domingo II	57	41	16	57	842	291	46	337	35	35	35	105	101	4	105	369	245	11	256	323	125	1	126	1,696	881
11	Puerto Plata	486	112	13	130	497	105	13	118	203	148	117	468	81	19	100	294	75	40	115	76	27	2	29	1,821	492
12	Higuey	224	70	8	78	338	47	4	51	187	170	165	951	25	2	27	483	51	2	53	106	101	3	104	2,102	313
13	Montecristi	287	95	4	99	239	60	1	61	77	60	48	316	78	1	79	146	51	1	52	48	31	2	33	1,036	324
14	Nagua	54	31	6	37	563	131	12	143	131	92	72	620	279	36	315	463	103	12	115	260	102	10	112	1,960	722
15	Distrito Nacional	729	150	34	184	994	197	116	313	19	19	23	61	38	9	47	56	29	9	38	235	335	0	345	2,075	927
16	Cotui	439	114	8	122	814	230	9	239	21	21	21	63	15	1	16	250	227	23	250	256	90	0	90	1,822	717
17	Monte Plata	51	0	14	14	366	68	2	70	25	25	24	74	33	0	33	235	183	2	185	196	49	2	51	922	353
18	Barahona	128	48	0	48	255	53	0	53	16	15	15	57	16	0	16	192	63	1	64	No Participó	No Participó	No Participó	No Participó	632	181
	Total	6173	1495	226	1726	10382	2409	367	2776	1499	1249	1172	5348	1303	153	1455	5007	1887	217	2104	3065	1545	64	1568	29,975	9,680



Anexo 3. Resultados de promoción y puntajes promedios, Pruebas Nacionales 2019, Primera Convocatoria 2019.

Estudiantes promovidos y aplazados, según nivel y modalidad, primera convocatoria Pruebas Nacionales de 2019.

Modalidad	Cantidad de estudiantes		Total de estudiantes	Porcentaje de estudiantes	
	Aprobados	Aplazados		% Aprobados	% Aplazados
Básica de Adultos	18,533	2,779	21,312	87.0	13.0
Media General (sin adultos)	53,205	11,566	64,771	82.1	17.9
Media General para adultos (Prepara y semipresenciales)	28,050	9,719	37,769	74.3	25.7
Media Modalidad en Artes	921	532	1,453	63.4	36.6
Media Técnico Profesional	14,857	2,695	17,552	84.6	15.4
Total	115,566	27,291	142,857	80.9	19.1

Fuente: Memoria Institucional del MinerD 2019.

Puntajes promedios en la primera convocatoria de las Pruebas Nacionales de 2019 por área curricular y por nivel, modalidad y subsistema. Escala de 0-100.

Niveles/modalidades	Lengua Española	Matemática	Ciencias sociales	Ciencias de la Naturaleza
Básico Adultos	16.73	16.58	16.61	16.14
Media Modalidad General (sin adultos)	19.47	18.70	19.83	18.27
Media Modalidad General para adultos (Prepara y semipresencial)	16.71	16.64	18.11	16.68
Media Modalidad Artes	19.43	16.84	17.35	16.85
Media Técnico Profesional	21.06	18.70	18.85	18.58

Fuente: Memoria Institucional del MinerD 2019.



Anexo 4. Docentes becados para cursar programas de formación continua. Enero-noviembre de 2022.

Áreas formativas	Cantidad de becas otorgadas	Regionales de Educación	Universidad
Diplomados			
Diplomado Coaching para Docentes.	300	La Vega (06), Santiago (08), Puerto Plata (11)	Fundación Patria
Diplomado en Neuroeducación y Trastornos Cognitivos en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje.	150	Bahoruco (18)	Cacatú
Diplomado Entornos Virtuales de Aprendizajes bajo un Enfoque por Competencias	200	Barahona (01), Mao (09), Nagua (14), Nagua (16)	UAPA
Diplomado Formación Humana y Religiosa.	80	Santo Domingo (15), Monte Plata (17)	UCSD
Diplomado Innovación Educativa y Herramientas de Gamificación para Profesores de Música y Artes.	80	Santo Domingo (10 y 15)	Fundación Filarmónica Acordes de Esperanza
Diplomado Herramientas Tecnológicas aplicadas a la Enseñanza de las Ciencias Sociales.	484	La Vega (06), Santiago (08), Santo Domingo (10 y 15)	Utesa
Diplomado Metodología STEAM.	500	Santo Domingo (10 y 15)	Instituto Superior de Estudios Especializados en Ciencias Sociales y Humanidades.
Diplomado en Ética y Construcción Ciudadana.	90	San Francisco de Macorís (07)	Adofil
Diplomado Formación Integral Humana y Religiosa.	120	La Vega (06) y Cotuí (16)	Universidad Católica Tecnológica del Cibao, Ucateci.
Diplomado en Neuroeducación y Trastornos Cognitivos en el Proceso de Enseñanza.	200	Santo Domingo (10)	Cacatú Inversión Social y Creativa
Diplomado en Programación Iconográfica y Robótica Educativa.	344	San Juan (02), Azua (03), San Pedro de Macorís (05), La Vega (06) y Higüey (12)	EEG
Diplomado Intervención Psicopedagógica.	780	La Vega (06), San Pedro De Macorís (05) e Higüey (12), Santo Domingo (15)	Universidad Tecnológica de Santiago (Utesa), Universidad Central del Este (UCE).
Diplomado Integración de la Metodología STEM en Educación Primaria y Secundaria.	345	Santo Domingo (10)	Net Tech Investment.
Diplomado Enseñanza STEAM con Programación Robótica Educativa.	140	Santo Domingo (10)	Iglobal
Diplomado Investigación Acción.	90	Cotuí (16)	UASD
Diplomado Manejo de Simuladores de Ciencias de la Naturaleza.	80	La Vega (06), Santiago (08), Puerto Plata (11)	ISA
Diplomado Estrategias de producción escrita para textos expositivos y argumentativo.	140	Mao (09), Monte Cristi 13	PUCMM



Áreas formativas	Cantidad de becas otorgadas	Regionales de Educación	Universidad
Diplomado Prevención y Abordaje de la Violencia y Cyberacoso Escolar.	120	Santo Domingo (10)	Centro Profesional Psicólogos Unidos, Inc. (Cepropsiuni).
Diplomado Integración de las Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación Como Apoyo a la Planificación y Gestión de la Educación Técnico Profesional.	130	San Juan (02), Azua (03), San Cristóbal (04), Neiba (18)	GRUPO INAFORES
Diplomado Formación Ética y Desarrollo de Competencias Ciudadanas.	110	San Pedro de Macorís (05), Higüey (12)	Organización para el Fomento del Pensamiento (OFDP)
Diplomado: Didáctica Especial y Metodología Enseñanza Inglesa.	700	Nivel Nacional	Professional Training Systems (PTS)
Diplomado Perfeccionamiento de Competencias Lingüísticas para Docentes del Idioma Inglés.	700	Nivel Nacional	Professional Training Systems (PTS)
Diplomado Acompañamiento y Sistematización del Desempeño Docente.	190	San Cristóbal (04)	Instituto Dominicano de Tecnología (IDT).
Diplomado “Secuencias Didácticas de Lengua Española Segundo Ciclo Nivel Primario”.	290	Nivel Nacional	PUCMM
Diplomado en Neurociencia Cognitiva Aplicada a la Educación.	465	San Cristóbal (04), Montecristi (13)	Institución Formadora: Universidad Psicología Industrial Dominicana (UPID) y Cacatú.
Diplomado Didáctica de las Matemáticas en Educación Primaria.	80	la Vega (06) y Santiago (08)	Centro de Formación e Innovación Dominicana (Cefid).
Diplomado Educación de los Derechos Humanos para una Cultura de Paz Basada en el Buen Trato.	120	Santo Domingo (15)	Institución Formadora Grupo Inafores.
Diplomado Certificación Docente Innovador Aula Innovadora.	80	Barahona (01)	Institución Formadora Asociación de Ayuda Social, Ecológica y Cultural (Adasec).
Diplomado Formación Integral Humana y Religiosa.	80	La Vega (06)	Universidad Católica del Cibao (Ucateci).
Diplomado Tecnología e Innovación Educativa (DTIE).	80	San Cristóbal (04), Santo Domingo (15)	Instituto Superior de Estudios Especializado en Ciencias Sociales y Humanidades Dr. Luis Heredia Bonetti IES-LHB.
Diplomado Atención Integral a la Primera Infancia.	440	Nivel Nacional	Inaipi
Diplomado en Innovación Educativa.	100	Higüey (12).	U global / Benito Juárez México.
Diplomado Evaluación por Competencias, Gestión y Liderazgo	2,024	Azua (03), San Pedro de Macorís (05), Santo Domingo (10 y 15), Montecristi (13)	Centro de Formación Continua para Docentes del Futuro



Áreas formativas	Cantidad de becas otorgadas	Regionales de Educación	Universidad
Efectivo.			(Codufu).
Diplomado Competencias de Educación Artística en el Marco del Aprendizaje.	590	Nivel Nacional.	Fundación Nacional de Niños por las Artes (Funanart).
Diplomado Educación Inclusiva y Atención a la Diversidad para Docentes.	460	La Vega (06), San Francisco de Macorís (07), Santiago (08), Mao (09), Puerto Plata (11), Montecristi (13), Nagua (14), Cotuí (16), Neiba (18).	Fundación Patria.
Diplomado Formación Metodológica, Acompañamiento Docente y Supervisión Educativa.	220	Higüey (12), Cotuí (16)	Ucade y Incaprole
Diplomado Habilidades de Resolución de Conflictos en el Contexto Educativo.	120	11	Red Educativa de Didáctica Innovada (REDI).
Diplomado Neurodidáctica: creando escuelas para el futuro.	190	18	Cacatú.
Diplomado Neurociencia Cognitiva y Pedagogía.	460	01,03	Instituto Dominicano para el Estudio de la Salud Integral y la Psicología Aplicada (Idesip).
Diplomado Coaching Educativo.	250	La Vega (06), San Francisco de Macorís (07), Santiago (08), Puerto Plata (11)	Instituto Proyecto Unidos "Unidad Nacional Internacional Dominicanos Solidarios".
Diplomado Liderazgo y Gestión educativa.	80	Nivel nacional	Fundación Inicia Educación y Barna.
Diplomado Diseño Instruccional y Gestión de Proyectos E-Learning.	220	Azua (03), San Pedro De Macorís (05), San Francisco de Macorís (07), Santiago (08) Santo Domingo (10).	Escuela de Gerencia Europea (EEG) & Universidad INCE / Benito Juárez México.
Diplomado Gestión Eficaz del Tiempo Escolar.	110	Santiago (08).	Fundación para la Educación, Capacitación e Innovación Inc. (Fundacapex).
Diplomado Docente Virtual.	640	Nivel nacional	Fundación Latinoamericana Educación e Innovación (FLEI) - Unicaribe.
Diplomado Neurociencia Aplicada a la Educación.	80	San Pedro de Macorís (05).	Universidad Psicológica Industrial Dominicana (UPID).
Diplomado Liderazgo y Desarrollo de Habilidades Blandas.	170	San Pedro de Macorís (05), Santo Domingo (15)	Comunicación Integral (CI).
Diplomado Maestro Coach Digital.	230	Azua (03) y San Cristóbal (04).	Escuela de Gerencia Europea (EEG).



Áreas formativas	Cantidad de becas otorgadas	Regionales de Educación	Universidad
Diplomado Educación en valores para la paz y desarrollo integral.	110	San Juan de la Maguana (02).	Federation of Associations of Social, Ecological and Cultural (Fiadasec).
Diplomado Intervención Psicopedagógica.	120	La Vega (06) y Monte Cristi (13).	Universidad Tecnológica de Santiago (Utesa).
Diplomado Metodología STEM.	120	Santo Domingo (10).	Instituto Especializado en Ciencias Sociales y Humanidades Luis Heredia Bonetti (IES-LHB).
Diplomado Metodología de la Enseñanza de la Lengua Española.	80	San Francisco de Macorís (07) y Nagua (14).	Universidad Católica Nordestana (UCNE).
Fortalecimiento de las Capacidades Instaladas en Alfabetización Inicial, Lengua Española y Matemática.	50	San Cristóbal (04)	UASD
Total, diplomados	14,132		
EFCCSA			
Programa Construyendo la Base de los Aprendizajes (CON BASE) - Formación Situada Centrada en los Aprendizajes.	5,722	Nivel Nacional.	Fondo de las naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
Total, EFCCSA	5,722		
Talleres, congresos, cursos y seminarios			
Taller en gestión y prevención de la salud en los centros educativos.	200	Mao (09), Monte Cristi (13)	UAFAM
Taller GeoGebra.	320	Nivel nacional	Fundación Dominicana de Software Libre (FDSL).
Taller Legislación Educativa.	1,245	Nivel nacional	Alianza Educativa de Formación Integral (AEFI).
Taller Classroom como Herramienta Tecnológica para la Enseñanza Aprendizaje.	120	San Francisco de Macorís (07)	C.I
Taller Diseño y Desarrollo de la Capacitación del Profesorado de la República Dominicana.	12	Santo Domingo (15)	Barcelona
Talleres Semana de la Geografía, “Los Recursos Naturales se Agotan; Nuestra Tierra (RD) Necesita de tus Buenas Acciones”.	10,000	San Cristóbal (04), Santo Domingo (10)	Plan Lea de Listín Diario
Taller Detección de Necesidades Formativas Docentes.	60	Santo Domingo (15)	Barcelona
Taller Comprensión Lectora y Expresión Escrita.	25	San Cristóbal (04), La vega (06), San Francisco de Macorís (07), Santiago (08)	PUCMM
Taller Rol del Orientador y Psicólogo en el Centro Educativo.	2,089	San Francisco de Macorís (07), Nagua (14), Santo	Universidad Central del Este (UCE)



Áreas formativas	Cantidad de becas otorgadas	Regionales de Educación	Universidad
		Domingo (10 y 15), Cotuí (16)	
Taller Formas Creativas y Gamificadas de la Educación Online.	140	San Pedro de Macorís (05)	Centro Altos de Estudios
Taller Fortalecimiento del Componente Educativo en las Redes de Servicios INAIPI.	3,038	Barahona (01), San Juan (02), Azua (03), San Pedro de Macorís (05), La Vega (06), San Francisco de Macorís (07), Santiago (08), Mao (09), Santo Domingo (10 y 15), Puerto Plata (11), Higüey (12) Monte Cristi (13), Nagua (14) Cotuí (16), Monte Plata (17) y Bahoruco (18)	Universidad Católica Tecnológica de Barahona (Ucateba), Universidad Católica Nordestana (UCNE), Management Consulting Group (MCG).
Seminario Permanente de Formación Docente.	250	Nivel nacional	Mentory Online - Net Tech Investment.
VII Congreso Internacional de Docentes de Ciencias y Tecnologías. Jornada sobre la Investigación y Didáctica STEM.	18	Santo Domingo (15)	INAFOCAM & UCM
VI Congreso 512: "Transformación a través del Corazón de la Educación".	100	San Cristóbal (04), Santo Domingo (10 y 15)	Fundación Inicia Educación y el Instituto 512.
Seminario Neurodidáctica "Creando Escuela del Futuro".	238	Santo Domingo (10)	CACATU
Congreso internacional distrito creativo.	500	San Cristóbal (04)	Fundación Filarmonía, Acordes de Esperanza.
Curso-taller Ciberseguridad básica para docentes.	220	Santo Domingo (10)	Universidad Nacional Tecnológica (Unnatec).
Taller Uso de los Recursos Tecnológicos en la Enseñanza.	150	Santo Domingo (10 y 15)	Asociación Dominicana por el Progreso (Acopro).
Seminario en Neurodidáctica.	400	18 Bahoruco	Cacatú
Taller Formas Creativas y Gamificadas para la Educación Online.	140	San Cristóbal (04), Santo Domingo (10 y 15)	Centro de Altos Estudios.
Congreso Reunión Latinoamericana de Matemática Educativa.	300	Nivel Nacional	Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).
Congreso Internacional de Postgrado: Innovación y Calidad 2022.	100	San Francisco de Macorís (07)	Universidad Católica Nordestana del Este (UCNE).
Seminario Dominican Republic TESOL 2022. United for a Bilingual Republic.	1,000	Nivel Nacional	PTS (Professional Training Systems).
Seminario de Planificación y Evaluación Educativa en el Enfoque por Competencia.	325	Puerto Plata (11)	Redi, Red Educativa de Didáctica Innovada.
Taller Diseño de Instrumentos de Evaluación Educativa y Competencias en los Niveles Inicial y Primario.	100	La Vega (06)	Consultores y Asesores SRL (E&E).



Áreas formativas	Cantidad de becas otorgadas	Regionales de Educación	Universidad
Taller Manejo de Conducta en el Aula.	240	San Pedro de Macorís (05) y Santo Domingo (15).	Centro de Atención y Capacitación Psicológica Psicosaludtv, SRL.
Seminario Neurodidáctica Creando Escuelas del Futuro.	720	Santiago (08), Santo Domingo (10,15)	Cacatú "Inversión Social Creativa".
Taller Formación Básica en Atención Integral a la Primera Infancia. INAPI.	888	Nivel Nacional.	Universidad Católica Nordestana (UCNE) y MCG Group.
XXII Convivio Nacional de Maestros.	120	Nivel Nacional.	Corriente Magisterial Juan Pablo Duarte / Publicom SRL.
Taller Herramientas digitales para la evaluación.	180	11	Red Educativa de Didáctica Innovada (REDI).
Seminario-taller Por una cultura de paz desde la perspectiva de la educación de los derechos humanos.	275	5	Grupo Inafores, SRL.
Taller Metodologías de Aprendizaje y Colaboración.	317	Nivel nacional.	Asociación para la Creatividad, Innovación y Emprendimiento y Networking (100 %)
Taller de UCO-Taller Formativo para Docentes.	80	Barahona (01) y San Juan de la Maguana (02).	Instituto de las Hijas de María Auxiliadora, Uconare.
Taller Conferencia: Evaluación de los Aprendizajes (Elaboración de Instrumentos).	350	Nivel nacional.	Centro de Formación Continua para Docentes del Futuro.
Seminario Distrito Creativo.	530	Santo Domingo (10).	La Fundación Filarmonía.
Taller Legislación Escolar.	458	San Pedro de Macorís (05), La Vega (06) y Monte Plata (17).	Alianza Educativa de Formación Integral (AEFI).
Seminario-taller-conferencia Normas de Convivencias en los Centros Educativos.	370	San Cristóbal (04), Santo Domingo (10 y 15).	Alianza Educativa de Formación Integral (AEFI).
Taller Estrategias de Evaluación y Elaboración de Instrumentos.	120	Nagua (14).	Instituto de Enseñanza de las Ciencias (Ineci).
Seminario Docente Virtual.	545	Nivel nacional.	(FLEI)-Unicaribe.
Congreso Internacional de Educación Aprendo.	6,000	Nivel nacional.	Educa/Aprendo.
Seminario en Neurodidáctica "Creando Escuelas del Futuro".	600	La Vega (06) y San Francisco de Macorís (07).	Inversión Social Creativa.
Total, talleres, congresos, cursos y seminarios.	32,883		



Anexo 5. Docentes becados y vigentes en el programa de posgrado. Enero-noviembre de 2022.

No	Programas	Docentes becarios vigentes al 30 de noviembre 2022	Docentes becados enero-noviembre 2022
1	Doctorado en Educación.	94	43
2	Maestría en Educación Inicial.	263	172
3	Maestría en Investigación e Innovación Educativa.	76	0
4	Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza de la Lengua Española.	231	70
5	Maestría en Química para Docentes.	111	0
6	Máster en Currículo y Desarrollo del Aprendizaje.	78	0
7	Maestría en Historia Aplicada a la Educación.	40	0
8	Maestría en Gestión de la Tecnología Educativa.	87	0
9	Especialidad en la Enseñanza del Idioma Inglés como Lengua Extranjera.	43	0
10	Especialidad en Planificación y Gestión Educativa (Énfasis en Formación Curricular, Diseño y Desarrollo).	44	0
11	Maestría en Matemática Educativa.	88	39
12	Maestría en Procesos Pedagógicos y Gestión de la Educación Infantil.	93	0
13	Maestría en Ciencias con Especialización en Currículo, Instrucción y Tecnología.	123	67
14	Maestría en Gestión de la Tecnología Educativa.	54	0
15	Maestría en Tecnología Educativa.	158	106
16	Maestría en Matemáticas para Educadores.	38	0
17	Maestría en Matemática Educativa.	40	0
18	Maestría en Evaluación Educativa.	108	0
19	Maestría en Arte y Educación Intrapersonal (CEF-UDIMA).	85	0
20	Maestría en Dirección y Gestión de Centros Educativos.	44	45
21	Maestría en Gestión Administrativa y Pedagógica.	53	0
22	Especialidad en la Enseñanza del Idioma Inglés como Lengua Extranjera.	31	37
23	Especialidad en Género y Política de Igualdad en Educación.	66	33
24	Maestría en Innovación Educativa.	94	32
25	Maestría en Investigación e Innovación en el Centro Educativo.	48	0
26	Maestría en Gestión de Instituciones Educativas Virtuales.	56	56
27	Maestría en Geografía para Educadores.	76	84
28	Maestría en Gestión de la Educación Física y Deporte.	38	38
29	Especialidad en Educación Inclusiva para Estudiantes con Discapacidad.	85	38
30	Maestría en Gestión de la Educación Física y Deporte.	48	0
31	Especialidad en Gestión de Centros Educativos.	71	0
32	Especialidad en Educación Inclusiva para la Innovación Curricular y Social en Educación Primaria.	97	97
33	Maestría en Evaluación Educativa.	52	58
34	Maestría en Gestión de Centros Educativos.	174	174



No	Programas	Docentes becarios vigentes al 30 de noviembre 2022	Docentes becados enero-noviembre 2022
35	Maestría en Estrategias Innovadoras de la Enseñanza.	43	50
36	Maestría en Tecnologías de la Información y la Comunicación para Docentes.	45	45
37	Especialidad en Educación, Primer Ciclo de Primaria Énfasis en Lectoescritura y Matemática.	36	36
38	Especialidad en Educación Ambiental.	97	98
39	Maestría en Intervención Psicopedagógica (Neuropsicología).	50	50
40	Especialidad en Gestión de Centros Educativos (Inaipi-Santiago).	35	35
41	Especialidad en Educación Inicial (Inaipi)	184	184
42	Maestría en Ciencias para Docentes Mención Biología	28	28
43	Maestría en Formación Integral Humana y Religiosa	39	39
44	Maestría en Ciencias de la Educación con Mención en Didáctica de la Enseñanza en Educación Inicial	37	42
45	Maestría en Gestión de la Educación Física y el Deporte	47	50
46	Maestría en Educación con Mención en Gestión de la Educación.	26	27
47	Maestría en Liderazgo y Gestión Educativa.	26	26
48	Especialidad en Tecnología e Innovación Educativa.	39	39
49	Especialidad en Educación, Primer Ciclo de Primaria Énfasis en Lectoescritura y Matemática.	24	24
50	Especialidad en Informática con Orientación a la Enseñanza.	42	42
Total general		3,685	2,004

Fuente: Departamento Formación Inicial.



Anexo 6. Estudiantes becados y vigentes en el Programa de Formación Docentes de Excelencia. Enero-noviembre de 2022.

No.	Programas	Becarios vigentes al 30 de noviembre 2022	Becados enero-noviembre 2022
1	Licenciatura en Educación Inicial.	67	10
2	Licenciatura en Educación Primaria, Primer Ciclo.	62	35
3	Licenciatura Educación 2do. Ciclo de Básica.	32	0
4	Licenciatura en Lengua Española y Literatura Orientada a la Educación Secundaria.	158	125
5	Licenciatura en Ciencias Sociales Orientada a la Educación Secundaria.	83	12
6	Licenciatura en Matemática Orientada a la Educación Secundaria.	1,083	205
7	Licenciatura en Biología Orientada a la Educación Secundaria.	235	0
8	Licenciatura en Química Orientada a la Educación Secundaria.	190	15
9	Licenciatura en Educación Física.	279	17
10	Licenciatura en Inglés Orientada a la Enseñanza.	357	51
Total	10 licenciaturas	2,636	470

Fuente: Departamento Formación Inicial.



Anexo 7. Lista de centros de nuevo ingreso a jornada escolar extendida para el año escolar 2022-2023.

Regional	Distrito	Código	Nombre	Cantidad	Matrícula
02. San Juan de la Maguana	201	1261	Potro Blanco II	1	23
02. San Juan de la Maguana	202	1238	Jesus B. Contreras	1	12
02. San Juan de la Maguana	206	3283	Enriquillo	1	384
02. San Juan de la Maguana	206	15042	Ensanche Anacaona	1	20
02. San Juan de la Maguana	206	17108	Prof. Rosa María Mora Taveras	1	517
Total				5	956
03. Azua	301	17121	Jorge González	1	26
03. Azua	301	17148	Monseñor Reinaldo Connors	1	56
03. Azua	301	No creado	Gastón Fernando Deligne	1	910
03. Azua	303	2425	El Rosalito	1	7
03. Azua	303	2458	Las Avispas	1	7
03. Azua	303	2504	Barrio San Luís	1	126
03. Azua	303	2512	Desiderio Andújar	1	11
03. Azua	303	7492	Derrumbado	1	29
Total				8	1,172
04. San Cristóbal	402	3013	Nigua del Tablazo	1	10
04. San Cristóbal	403	3038	Rodolfo Rivera Corporán	1	338
04. San Cristóbal	403	14847	Prof. Adán Santana Sierra	1	420
04. San Cristóbal	403	16454	María Martich Domínguez	1	276
04. San Cristóbal	403	17189	Liceo Prof. Tomás Lapáez de Jesús	1	54
04. San Cristóbal	404	3231	Nueva Estrella	1	14
04. San Cristóbal	404	12053	Proyecto Educativo Cristiano Fluir de Alegría	1	177
04. San Cristóbal	404	14854	Prof. Ana Emilia Abigail Mejía	1	174
04. San Cristóbal	406	3235	Mi Esperanza	1	392
04. San Cristóbal	406	17173	Ivelisse Prats Ramírez	1	910
Total				10	2,765
05. San Pedro de Macorís	502	3540	Evangelina Rodríguez	1	452
05. San Pedro de Macorís	502	3562	Ingenio Cristóbal Colón	1	208



Regional	Distrito	Código	Nombre	Cantidad	Matrícula
05. San Pedro de Macorís	502	8284	Felipe Vicini Perdomo	1	177
05. San Pedro de Macorís	503	1773	Río Salado	1	102
05. San Pedro de Macorís	503	7005	Colegio Evangélico Sinaí	1	942
05. San Pedro de Macorís	503	17156	Luisa Herminia Montes de Oca	1	68
05. San Pedro de Macorís	504	1323	Piedra Grande	1	9
05. San Pedro de Macorís	504	4765	Rincón Solo	1	6
05. San Pedro de Macorís	505	4810	Capitán	1	42
05. San Pedro de Macorís	507	3580	Victorina	1	97
05. San Pedro de Macorís	507	3588	El Rancho	1	15
05. San Pedro de Macorís	510	17094	Michael Marshall Smith	1	29
Total				12	2,147
06. La Vega	603	2006	Sabaneta	1	104
06. La Vega	603	7294	Experimental Fernando Arturo de Meriño	1	160
06. La Vega	604	1423	Prof. Ludovina Muñoz	1	122
06. La Vega	604	1816	Los Rincones de Guaco	1	401
06. La Vega	604	1818	Cabirmota	1	452
06. La Vega	604	1878	Señoritas Villa del Orbe	1	303
06. La Vega	605	1794	Las Yerbas	1	362
06. La Vega	605	7176	Centro Educativo en Artes Don Pepe Álvarez	1	157
06. La Vega	608	1531	Las Filipinas	1	23
Total				9	2,084
07. San Francisco de Macorís	702	2802	El Muerto	1	41
07. San Francisco de Macorís	702	2810	El Pistolar	1	16
07. San Francisco de Macorís	702	2812	Loma del Corral	1	6
07. San Francisco de Macorís	702	14966	Escuela de Apoyo a la Diversidad-Santa Mónica	1	9
07. San Francisco de Macorís	703	1069	Quebrada de Pablo	1	7
07. San Francisco de Macorís	705	1129	Agustín Chaljub Buary	1	110



Regional	Distrito	Código	Nombre	Cantidad	Matrícula
07. San Francisco de Macorís	705	14225	Prof. Jesús María Fernández	1	180
07. San Francisco de Macorís	706	1017	Cruce de los Basílios	1	35
Total				8	404
08. Santiago	801	4057	Máximo Gómez Báez	1	9
08. Santiago	801	4058	Sabaneta	1	7
08. Santiago	801	8711	Damián Espinal	1	182
08. Santiago	802	3960	Jagua Arriba	1	9
08. Santiago	802	3963	Janey	1	18
08. Santiago	802	8679	Janey	1	24
08. Santiago	803	3872	José Antonio Marte - Estancia Nueva	1	181
08. Santiago	803	3874	Bartolo Tavárez	1	134
08. Santiago	803	17201	Centro de Capacitación para Ciego (Cencapci)	1	174
08. Santiago	804	3871	Ciprián Cabrera	1	84
08. Santiago	804	8509	Colegio Evangélico Efraín	1	475
08. Santiago	804	8637	El Ranchito	1	80
08. Santiago	806	4152	Hermanas Mirabal	1	137
Total				13	1,514
09. Mao	901	4291	Enriquillo	1	45
09. Mao	901	17113	Padre Luís Variara	1	150
09. Mao	901	17182	Experimental Héroes de La Barranquita	1	732
09. Mao	902	4350	Loma de Maimón	1	6
09. Mao	903	8936	Planes Arriba	1	4
09. Mao	905	4360	Pozo Prieto	1	7
09. Mao	905	4363	El Carril Arriba	1	35
09. Mao	905	4365	El Chorro	1	7
Total				8	986
10. Santo Domingo	1001	9373	Cristiano Riobisa	1	379
10. Santo Domingo	1002	198	Rancho Arriba	1	15
10. Santo Domingo	1002	277	Ramona Neris Sosa	1	1,133
10. Santo Domingo	1002	353	Miguelina Frías Carela	1	332
10. Santo Domingo	1002	5708	Cosme Manuel Jiménez	1	412
10. Santo Domingo	1002	14838	Hermana Sandra Reyes	1	248
10. Santo Domingo	1002	14879	Espejo Ramona Nerys Sosa	1	910



Regional	Distrito	Código	Nombre	Cantidad	Matrícula
10. Santo Domingo	1002	15576	Prof. Miguel Ángel Pérez Sierra	1	434
10. Santo Domingo	1002	17112	Centro de Nutrición Niño Jesús	1	113
10. Santo Domingo	1004	72	Demetrio Betances	1	316
10. Santo Domingo	1004	74	Socorro Sánchez	1	822
Total				11	5,114
11. Puerto Plata	1101	2558	Brisón	1	7
11. Puerto Plata	1101	2708	Lourdes Martes Vásquez	1	5
11. Puerto Plata	1101	2713	Loma Blanca	1	9
11. Puerto Plata	1102	2532	Prof. Juana Caraballo Polanco	1	1,128
11. Puerto Plata	1102	2541	Juana Hurtado	1	87
11. Puerto Plata	1102	7590	Antera Mota	1	545
11. Puerto Plata	1102	10832	Graciela Sierón	1	364
11. Puerto Plata	1102	15399	Abraham Smith (Los Domínguez)	1	882
11. Puerto Plata	1105	2597	Palmar Grande	1	79
11. Puerto Plata	1105	2613	Rafaela Santos	1	137
11. Puerto Plata	1105	2615	Miguel Antonio Cabrera Cabrera	1	9
11. Puerto Plata	1105	2618	Ernesto Cabrera Durán - Río Grande al Medio	1	91
11. Puerto Plata	1105	7614	Martín Hiraldo Cruz - Palmar Grande	1	121
11. Puerto Plata	1105	7616	María Ignacia Sarita	1	96
11. Puerto Plata	1105	7670	Apolinar Peña	1	221
Total				15	3,781
12. Higüey	1201	1650	El Barrero	1	17
12. Higüey	1201	1703	Juan de la Rosa	1	15
12. Higüey	1201	6943	Evangélico Betuel	1	385
12. Higüey	1201	11119	El Guancho	1	13
12. Higüey	1201	15000	Rosa Duarte	1	122
12. Higüey	1202	1642	Las Albahacas	1	9
12. Higüey	1202	6936	Magdalena	1	258
Total				7	819
13. Monte Cristi	1301	2318	Tomás Abreu	1	14
13. Monte Cristi	1303	7392	Colegio Sagrado Corazones de Jesús y María	1	366
13. Monte Cristi	1305	842	Pueblo Nuevo	1	18



Regional	Distrito	Código	Nombre	Cantidad	Matrícula
13. Monte Cristi	1305	6541	Colegio Evangélico Simón Bolívar	1	212
13. Monte Cristi	1306	872	Tierra Sucia	1	17
13. Monte Cristi	1306	878	Valle Simón	1	32
13. Monte Cristi	1306	886	Las Jaguas	1	14
Total				7	673
14. Nagua	1401	2059	Cruce del Guayabo	1	6
14. Nagua	1402	2148	Dilia Altagracia Núñez Mata	1	10
14. Nagua	1403	2188	Mariano Alonzo Acosta	1	9
14. Nagua	1404	14814	Martín Polanco Padilla	1	41
14. Nagua	1407	14806	Luís Emilio Vanderhorst Anderson	1	945
Total				5	1,011
15. Santo Domingo	1501	6011	Cristiano Reformado Renacer	1	330
15. Santo Domingo	1502	62	Club Rafael Leonidas Solano	1	392
15. Santo Domingo	1503	71	Padre Billini	1	214
15. Santo Domingo	1504	32	Francisco Ulises Domínguez	1	789
15. Santo Domingo	1504	119	Aruba	1	1,168
15. Santo Domingo	1504	5155	Benito Juárez	1	393
15. Santo Domingo	1504	5157	Benito Juárez	1	613
15. Santo Domingo	1504	5962	Nuestra Señora de la Fe	1	1,384
15. Santo Domingo	1504	12671	Ángel Manuel Belliard - Mis Muchachitos	1	298
15. Santo Domingo	1505	8	Las Mercedes	1	369
15. Santo Domingo	1505	5007	Hogar de Niños Tía Tatiana	1	436
15. Santo Domingo	1506	291	Delfino Alcántara	1	22
Total				12	6,408
16. Cotuí	1601	3803	Los Jobos	1	5
16. Cotuí	1601	8382	Francisco Henríquez y Carvajal	1	1,051
16. Cotuí	1602	3746	Padre Fantino	1	456
16. Cotuí	1604	4427	Francisco Antonio Batista	1	894
16. Cotuí	1604	11562	Luisa Santos Cuello	1	639



Regional	Distrito	Código	Nombre	Cantidad	Matrícula
16. Cotuí	1605	12543	Leonidas Acosta Ureña	1	21
16. Cotuí	1606	4389	Eduvirges María Luna	1	25
16. Cotuí	1606	4391	Felipe Jiménez Peña	1	15
16. Cotuí	1606	4401	Bienvenido del Castillo	1	456
16. Cotuí	1606	4429	Prof. Julián Guerrero Rodríguez	1	244
16. Cotuí	1606	4432	Hermanas Mirabal	1	556
16. Cotuí	1606	4481	José Antonio Batista Martes	1	90
16. Cotuí	1607	3767	La Soledad	1	409
Total Regional 16				13	4,861
17. Monte Plata	1702	4523	El Proyecto Dajao 103	1	31
17. Monte Plata	1704	4607	Pedro Henríquez Ureña	1	18
17. Monte Plata	1704	4609	Rosa Duarte	1	163
17. Monte Plata	1704	9145	Rosa Duarte	1	173
Total Regional 17				4	385
18. Bahoruco	1801	14249	Santa María de Guadalupe Fe y Alegría	1	109
18. Bahoruco	1802	14617	Liceo Altamira	1	315
18. Bahoruco	1803	656	Las Cidras	1	12
18. Bahoruco	1804	1595	Carmelo Díaz	1	29
Total Regional 18				4	465
Total general				151	35,545



Índice de tablas y gráficas

Tabla 1. Ejes, objetivos, estrategias y resultados.....	21
Tabla 2. Cantidad de estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo inscritos en los centros de educación especial y centros educativos regulares. Noviembre de 2022.....	24
Tabla 3. Resumen de los estudiantes y centros ingresados de enero a noviembre de 2022 e inscritos/existentes en las diferentes modalidades ofertas por el Inaipi....	29
Tabla 4. Cantidad de niños y niñas incluidos en los Caipi en todas sus modalidades de enero-noviembre de 2022 e inscritos, por región.....	30
Tabla 5. Cantidad de niños y niñas inscritos en los Caipi por modalidad, tipo de gestión y región. Año 2022.	30
Tabla 6. Nuevos niños y niñas incluidos en los Centros de Atención Integral a la Primera Infancia por modalidad, tipo de gestión y región. Año 2022.	30
Tabla 7. Nuevos centros Caipi abiertos en el año 2022.	31
Tabla 8. Cantidad de nuevos estudiantes ingresados de enero a noviembre de 2022 y cantidad de estudiantes inscritos en la modalidad CAFI de gestión directa.	32
Tabla 9. Cantidad de beneficiarios del PAE por localidad según tipo de beneficiario, año 2022.....	42
Tabla 10. Personas orientadas sobre EAN. Periodo enero- octubre de 2022.....	43
Tabla 11. Cantidad de estudiantes que participaron en la Escuela de Talentos. ..	66
Tabla 12. Promoción en pruebas nacionales 2022-1 por nivel y modalidad.....	79
Tabla 13. Puntaje promedio por área, nivel y modalidad en pruebas nacionales 2022, primera convocatoria.	79
Tabla 14. Personas alfabetizadas, año 2022.....	93
Tabla 15. Centros educativos reorganizados conforme a la Orden Departamental 60-2018, por regional de Educación. Año escolar 2021-2022.....	97
Tabla 16. Estudiantes capacitados en áreas técnicas laborales, año escolar 2021-2022.....	100
Tabla 17. Resumen de los beneficiarios de los programas de formación del Isfodosu e Inafocam, (ingresados en el año 2022).....	103
Tabla 18. Docentes matriculados en programas de posgrado en el Isfodosu.	107
Tabla 19. Cantidad de colaboradores del Inaipi formados en el año 2022 y su inversión.....	109
Tabla 20. Cantidad de estudiantes beneficiados con los programas de formación inicial.....	142
Tabla 21. Isfodosu. Matrícula vigente en el programa de formación Docentes de Excelencia.	143
Tabla 22. Servicios otorgados a los estudiantes durante el año 2022.	184
Tabla 23. Asociaciones sin Fines de Lucro beneficiadas por los Fondos Concursables del concurso 2013-2014.	203
Tabla 24. Ejecución por fuente de financiamiento.....	208
Tabla 25. Comparativa ejecución presupuestaria 2022-2021.	208
Tabla 26. Indicadores de ejecución del año 2022 por fuente de financiamiento.	209



Tabla 27. Ejecución por Unidad Ejecutora, 2022.	210
Tabla 28. Ejecución según división del gasto operativo corriente, de capital y gasto total de personal.....	211
Tabla 29. Ejecución del 2022 por concepto de gasto.....	212
Tabla 30. Ejecución de 2022 por los programas presupuestarios.	213
Tabla 31. Distribución de los proyectos por organismo financiador año 2022...	218
Tabla 32. Planteles escolares terminados durante el año 2022.....	220
Tabla 33. Cantidad de recursos entregados a centros y estudiantes. Año 2022. .	222
Tabla 34. Cantidad de insumos de bioseguridad entregados a los centros a través de los distritos educativos. Año 2022.	223
Tabla 35. Cantidad de mobiliarios entregados a los centros a través de los distritos educativos. Año 2022.....	223
Gráfica 1. Estrategias, resultados e indicadores PEI 2021-2024 del MinerD.....	20
Gráfica 2. Componentes de las políticas de formación y desarrollo de la Carrera Docente.	141
Gráfica 3. Nivel de satisfacción general con el servicio brindado a través de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública durante el año 2022.	262
Gráfica 4. Solicitudes de información atendidas por mes. Año 2022.	263



Glosario de siglas

AEIE: Aulas Específicas para la Inclusión Educativa.

AES: Alianza para la Educación Superior.

ALEKS: Assessment and Learning in Knowledge Spaces.

ANJE: Asociación de Jóvenes Empresarios.

Apmac: Asociaciones de Padres, Madres, Tutores y Amigos de la Escuela.

AFA: Programa de Certificación de Auditor Forense Antifraude.

ASFL: Asociaciones sin Fines de Lucro.

BID: Banco Interamericano de Desarrollo.

BHD: Banco Hipotecario Dominicano.

CAD: Centro de Atención a la Diversidad.

CAID: Centro de Atención Integral para la discapacidad.

CAFI: Centro de Atención a la Familia y la Infancia.

Caipi: Centro de Atención Integral a la Primera Infancia.

Caipi N: Centros de Atención Integral a la Primera Infancia, construidos dentro del Plan Nacional de Edificaciones Escolares.

Caipi SS: Estancias infantiles que administraba la Tesorería de la Seguridad Social y que fueron transferidas al Inaipi.

Caipi T: Centros infantiles de atención integral que administraba Conani y que fueron transferidos al Inaipi, en transición.

CANE: Comités de Alimentación y Nutrición Escolar.

Capem: Centro de Apoyo Psicoemocional del Minerd.

CEE: Centros de Educación Especial.

CEA-Cepal: Conferencia Estadística de las Américas/Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

AESordos: Aulas Específicas para Sordos.

CECC/SICA: Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana.

CEDAW: Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer.

CESordos: Centros de Educación Especial para Sordos

CID: número de tarjeta de identificación.

CMEI: Centro Modelo de Educación Inicial.

CNE: Consejo Nacional de Educación.

CNR: Centro Nacional de Recursos.

Conaora: Concurso Nacional de Oratoria.

Conep: Consejo Nacional de la Empresa Privada.

Conadis: Consejo Nacional de Discapacidad.

Conani: Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia.

CLIT: Proyecto Construyendo Liderazgo Transcendente.

DATE: Dirección Acreditación de Centros Educativos.

DEE: Dirección de Educación Especial.

DGEE: Dirección General de Educación Especial.



- DGTIC:** Dirección General de Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- DGEA:** Dirección General de Educación de Adultos.
- DNC:** Detección de Necesidades de Capacitación.
- DUA:** Diseño Universal de Aprendizaje.
- EAN:** Educación Alimentaria y Nutricional.
- EFCCE:** Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela.
- END:** Estrategia Nacional de Desarrollo.
- EPJA:** educación básica para personas jóvenes y adultas.
- ERCE:** Estudio Regional Comparativo y Explicativo.
- ETP:** educación técnico profesional.
- ETRI:** Índice de Madurez EdTech.
- FILSD:** Feria Internacional del Libro Santo Domingo.
- FOAL:** Fundación Organización para América Latina.
- GAN:** Gabinete de la Niñez y la Adolescencia.
- Icevi:** Consejo Internacional de Educadores de Personas con Discapacidad Visual.
- Icfes:** Instituto Colombiano para la Evaluación Educativa.
- ID:** Identificación.
- Ideice:** Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa.
- IBE:** Consejo de la Oficina Internacional de Educación.
- IEP:** instituciones educativas privadas.
- Inabie:** Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil.
- Inabima:** Instituto Nacional de Bienestar Magisterial.
- Inavi:** Instituto de Auxilios y Viviendas.
- Inafocam:** Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio.
- Inaipi:** Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia.
- Infotep:** Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional.
- Intec:** Instituto Tecnológico de Santo Domingo.
- Isfodosu:** Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña.
- ITLA:** Instituto Tecnológico de las Américas.
- JEE:** Jornada Escolar Extendida.
- LLECE:** Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad Educativa.
- MAP:** Ministerio de Administración Pública.
- Mepyd:** Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.
- Mescyt:** Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.
- MFCT:** Módulo de Formación en Centros de Trabajo.
- Minerd:** Ministerio de Educación de la República Dominicana.
- Mipymes:** micro pequeñas y medianas empresas.
- MSP:** Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
- Mived:** Ministerio de la Vivienda y Edificaciones.



MOPC: Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.

Mocep: Manual Operativo de Centro Educativo Público.

MTSS: Foro de Empleabilidad Juvenil junto al Ministerio de Trabajo.

MJ: Ministerio de la Juventud.

MT: Ministerio de Trabajo

MUAC: Mid-Upper Arm Circunference, con sus siglas en inglés.

NN: niños y niñas.

NNAJ: niños, niñas, adolescentes y jóvenes

NEAE: necesidades específicas de apoyo educativo.

Nobaci: Normas Básicas de Control Interno.

OCI: Oficina de Cooperación Internacional.

Occafi: Olimpiada Centroamericana y del Caribe de Física

OD: orden departamental.

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible.

OEI: Organización de Estados Iberoamericanos.

OIAB: Olimpiada Iberoamericana de Biología

OIBF: Olimpiada Iberoamericana de Física

OIM: Olimpiada Iberoamericana de Matemática

Olcecab: Olimpiada Centroamericana y del Caribe de Biología

OMCC: Olimpiada de Matemática de Centroamérica y el Caribe.

Onale: Olimpiada Nacional Lengua Española.

ONCE: Organización Nacional de Ciegos Españoles.

ONE: Oficina Nacional de Estadística.

PAA: Prueba de Aptitud Académica.

PAE: Programa de Alimentación Escolar.

PAP: Plan de Apoyo Psicopedagógico.

Pagmo: Pan -American Girls' Mathematical Olympiad.

PEC: Proyecto Educativo de Centro.

PDI: pizarra digital interactiva.

PEC: Política Educativa Centroamericana.

PEI: Plan Estratégico Institucional.

PMA: Programa Mundial de Alimentación.

PNPSP: Plan Nacional Plurianual del Sector Público.

POMA: Prueba de Orientación y Medición Académica.

PRCR: Plan de Retiro Complementario Recapitalizable.

Prepara: Programa de Educación Básica y Bachillerato a Distancia.

Propeep: Programas Estratégicos y Especiales de la Presidencia.

Pronafolec: Programa Nacional de Fomento de la Lectura.

PUCMM: Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra.

RD: República Dominicana.

Recie: Revista Caribeña de Investigación Educativa.

RR. HH.: Recursos Humanos.

SCD: Sistema de Carrera Docente.



SDSS: Sistema Dominicano de Seguridad Social.

Secap: Sistema de Encuesta de Clima en la Administración Pública.

Senasa: Seguro Nacional de Salud.

SIN: Servicios Informativos Nacionales.

Siscompras: Indicador del Uso del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas.

Sigef: Sistema Integrado de Administración Financiera.

Sigerd: Sistema de Información para la Gestión Escolar de la República Dominicana.

Simedid: Sistema de Medición del Desarrollo Infantil Dominicano.

Siuben: Sistema Único de Beneficiarios.

Sismap: Sistema de Monitoreo de la Administración Pública.

SMMGP: Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública.

SNS: Servicio Nacional de Salud.

STEM: Science, Technology, Engineering and Mathematics.

SS: Seguro Social.

SPM: San Pedro de Macorís.

TCRD: Tribunal Constitucional de la República Dominicana.

TEA: trastorno del espectro autista.

TIC: tecnología de la información y la comunicación.

UASD: Universidad Autónoma de Santo Domingo.

UAPA: Universidad Abierta para Adultos.

Ucade: Universidad Católica del Este.

Ucateba: Universidad Católica Tecnológica de Barahona.

UCE: Universidad Central de Este.

UCLM: Universidad de Castilla-La Mancha.

UCSD: Universidad Católica de Santo Domingo.

Udima: Universidad a Distancia de Madrid.

Mimea: Monitoreo del Impacto de los Principales Agregados Educativos.

UNAD: Universidad Adventista Dominicana.

UNAP: Unidad de Atención Primaria en Salud.

Unapec: Universidad APEC.

Unesco: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Unicda: Universidad Domínico Americano.

Unicaribe: Universidad del Caribe.

Unicef: Fondo de Naciones Unidas para la Infancia.

Unisa: Universidad de Santiago.

Unphu: Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña.

Usaid: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.

VACD: Viceministerio de Acreditación y Certificación Docente.

VGIDS: violencia intrafamiliar y los delitos sexuales.

